I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo que autoriza la modificación a la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones en los precios de los combustibles y la inflación nacional 2

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable
y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de febrero de 2004; así como del ajuste de participaciones del tercer cuatrimestre de 2003 4

Resolución por la que se modifican los artículos primero, segundo y sexto y se adiciona un nuevo artículo, recorriéndose progresivamente el actual sexto, de la autorización otorgada a General Hipotecaria, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 45

Resolución por la que se da a conocer el monto del capital mínimo pagado con el que deberán contar las instituciones de banca múltiple al último día hábil del año 2004 47

SECRETARIA DE ENERGIA

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Hundido, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, del Activo Integral Burgos, Región Norte 47

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Estancias, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, del Activo Integral Burgos, Región Norte 49

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Elipsoide, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio,
del Activo Integral Burgos, Región Norte 50

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se da a conocer el Proyecto de Modificación de la Región Comercial que se indica, y se convoca a los interesados para que presenten comentarios al respecto 52

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 02/2004 53

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Jorge Moreno Martínez 54

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Lista de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional ciclo escolar 2004-2005 55

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/037/04 del Procurador General de la República, por el que se modifica el diverso A/004/01, y se establecen normas complementarias para el correcto funcionamiento y organización del Consejo Asesor en la Designación y Adscripción de Agregados y Subagregados de la Procuraduría General de la República en el extranjero, y se nombran sus integrantes 74

Acuerdo número A/038/04 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de México y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento 77

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 80

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 80

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 80

AVISOS

Judiciales y generales 81

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Esenco Consultores, S.A. de C.V. 1

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Cardiotec, S.A. de C.V. 1

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la proveedora Camarillo Juárez Beatriz y/o Distribuidora de Artículos Ortopédicos 2

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Guimed, S.A. de C.V. 3

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 737366, Municipio de Minatitlán, Ver. 4

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tobari Sur, con una superficie aproximada de 328-18-72 hectáreas, Municipio de Etchojoa, Son. 5

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Braca, con una superficie de 1-00-00 hectárea, Municipio de Elota, Sin. 6

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, con una superficie de 24-50-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. 6

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Seyba, con una superficie de 8-69-30.50 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp. 7

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa María de Guadalupe, con una superficie de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. 8

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Salvador, con una superficie de 191-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp 8

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Innominado II, con una superficie de 598-80-04 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp. 9

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Innominado III, con una superficie de 211-68-52 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp. 10

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rosa, con una superficie de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp. 10

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Kitinche, con una superficie de 180-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. 11

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) 12

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*
Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,
Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076
Suscripciones y *quejas:* 35181 y 35009
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México-México

300304-15.00 Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCVI No. 22 Martes 30 de marzo de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
BANCO DE MEXICO
AVISOS
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO que autoriza la modificación a la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones en los precios de los combustibles y la inflación nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 26 y 31 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 fracción V de la Ley de Planeación y 12 fracción VII, 30, 31 y 32 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, y

CONSIDERANDO

Que las disposiciones complementarias a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica, son ordenamientos que rigen la aplicación de las tarifas del servicio público de energía eléctrica, y que la disposición complementaria número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional, fue modificada por última ocasión mediante Acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de abril de 2003;

Que el Secretario de Energía, a instancia de la Comisión Federal de Electricidad, solicitó a esta Secretaría la modificación a la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, compete a esta Secretaría, con la participación de las de Economía y de Energía, y a propuesta de la Comisión Federal de Electricidad, modificar las citadas disposiciones complementarias;

Que debido a que el Banco de México actualizó el Sistema de Precios Productor a la Base Diciembre de 2003=100 y que cambió la denominación de los Indices de Precios por Origen de la Producción Neta por la de Indices de Precios por Origen de la Producción Total, es necesario expresar dichos cambios en el componente que refleja la variación de la inflación nacional de la Cláusula referida;

Que la disponibilidad de los embarques de los combustibles de importación empleados en la generación de energía eléctrica es variable, por lo que resulta conveniente establecer un mecanismo general que permita cubrir tales eventualidades, y

Que se ha recabado la opinión de las secretarías de Energía y de Economía, esta Secretaría ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE AUTORIZA LA MODIFICACION A LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA A LAS TARIFAS PARA SUMINISTRO Y VENTA DE ENERGIA ELECTRICA NUMERO 7 CLAUSULA DE LOS AJUSTES POR LAS VARIACIONES EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y LA INFLACION NACIONAL

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza a los organismos descentralizados Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro, a quienes en lo sucesivo se les denominará “el suministrador”, la aplicación de la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional, conforme a lo dispuesto en el presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.- Se modifica el numeral 7.4 TERMINO DE INFLACION de la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los

ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional**,** publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 2001, en los siguientes términos:

"7.4.- TERMINO DE INFLACION

El término de inflación, denotado TI_m , se determinará cada mes calendario (m) de la siguiente manera:

$$TI_m = \frac{1}{3} \times \frac{IPPME_{m-2}}{IPPME_{0-2}} + \frac{1}{3} \times \frac{IPPMB_{m-2}}{IPPMB_{0-2}} + \frac{1}{3} \times \frac{IPPOM_{m-2}}{IPPOM_{0-2}}$$

Donde:

IPPME es el Indice de Precios al Productor por origen de la producción total de la división productos metálicos, maquinaria y equipo, o el que lo sustituya.

IPPMB es el Indice de Precios al Productor por origen de la producción total de la división industrias metálicas básicas, o el que lo sustituya.

IPPOM es el Indice de Precios al Productor por origen de la producción total de la división de otras industrias manufactureras, o el que lo sustituya.

Estos Indices de Precios al Productor se tomarán con la Base Diciembre 2003=100, y por la disponibilidad de la información se aplican con dos meses de rezago.

El subíndice 0-2 corresponde al mes de octubre de 2001, y los índices toman los siguientes valores:

$IPPME_{0-2}$=90.565

$IPPMB_{0-2}$=81.499

$IPPOM_{0-2}$=90.069"

ARTICULO TERCERO.- Se modifica el numeral 7.7 INDICE DE COSTOS DE LOS COMBUSTIBLES de la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 2001 y modificada en el Acuerdo que autoriza la modificación a la disposición complementaria a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica número 7 Cláusula de los ajustes por las variaciones de los precios de los combustibles y la inflación nacional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de abril de 2003, en los siguientes términos:

"7.7.- INDICE DE COSTOS DE LOS COMBUSTIBLES

...

Los precios de los combustibles, denotados $PC_{c,\ m}$, no consideran IVA, se aplican con un mes de rezago, y se determinan de la siguiente manera:

Combustóleo importado: cotización Pemex, promedio centros importadores, en pesos por metro cúbico,

Combustóleo nacional: cotización Pemex volumen básico, promedio centros productores, en pesos por metro cúbico,

Gas natural: cotización Pemex base firme anual promedio móvil de cuatro meses inmediatos anteriores, zona Centro, en pesos por Gigacaloría,

Diesel industrial: bajo en azufre, cotización Pemex resto del país, sin impuestos acreditables, en pesos por metro cúbico,

Carbón importado: promedio Petacalco, incluyendo manejo de cenizas, en pesos por Gigacaloría, y

Carbón nacional: cotización del principal proveedor de la cuenca carbonífera de Río Escondido, incluyendo manejo de cenizas, en pesos por Gigacaloría.

Cuando no se pueda determinar el precio de alguno de los combustibles antes señalados, el precio del mes que corresponda, se obtendrá aplicando el precio del mes inmediato anterior."

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deberá publicarse en dos periódicos de circulación nacional.

TERCERO.- Se derogan las disposiciones administrativas en materia tarifaria que se opongan a lo establecido en este Acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de febrero de 2004; así como del ajuste de participaciones del tercer cuatrimestre de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente a partir del 13 de junio de 2003, y

CONSIDERANDO

La integración de la recaudación federal participable del mes de enero de 2004, con la que se calcularon las participaciones en ingresos federales del mes de febrero, así como la correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2003, con la cual se calcularon las diferencias del tercer ajuste cuatrimestral de este mismo ejercicio por concepto del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios, del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal;

La determinación de los coeficientes de participación de la primera, segunda y tercera partes del Fondo General de Participaciones; de la coordinación en derechos que se adiciona a este Fondo; del Fondo de Fomento Municipal; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones de febrero de 2004 y del tercer ajuste cuatrimestral de 2003, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, y

La distribución e integración del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios, de las participaciones del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país del mes de febrero de 2004 y el cálculo de las diferencias por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, así como las del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, del mes de enero de 2004 liquidadas en febrero, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que enseguida se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, las participaciones en ingresos federales por el mes de febrero de 2004, así como el procedimiento seguido en la determinación e integración de las mismas. Las cifras correspondientes al mes de febrero no incluyen deducciones derivadas de compromisos financieros contraídos por las entidades federativas.

- Cuadro 1. Recaudación federal participable de enero de 2004, aplicable para el cálculo de participaciones del mes de febrero de 2004, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 2. Información básica para calcular las participaciones de febrero de 2004, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 3. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 4. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 5. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 6. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 7. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de febrero de 2004, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 8. Integración del Fondo General de Participaciones del mes de febrero de 2004, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 9. Cálculo de los coeficientes de participación del Fondo de Fomento Municipal para 2003, conforme al artículo 2o.-A fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 10. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal de febrero de 2004, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 11. Participaciones de febrero de 1990, actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable utilizada en febrero de 2004, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 12. Cálculo y distribución de la Reserva de Contingencia de febrero de 2004, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 13. Asignables del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio de 2002, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 14. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios de 2003, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 15. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios de febrero de 2004, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 16. Participaciones provisionales y 90% de la Reserva de Contingencia de febrero de 2004.
- Cuadro 17. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2003, de conformidad con el artículo 2o.-A fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 18. Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable correspondientes a febrero de 2004, de conformidad con los artículos 2o.-A fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 19. Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de enero de 2004, de conformidad con el artículo 2o.-A fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 1

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE ENERO DE 2004, p/
APLICABLE PARA EL CALCULO DE PARTICIPACIONES DEL MES DE FEBRERO DE 2004

CONCEPTO	MILES DE PESOS
INGRESOS TRIBUTARIOS	**81,610,800**
RENTA 1/	40,211,100
SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO	0
IVA	28,274,800
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS	0
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	9,877,200
BEBIDAS ALCOHOLICAS	535,100
CERVEZA	1,183,100
TABACOS	1,764,200
AGUAS, REFRESCOS Y SUS CONCENTRADOS	65,500
TELECOMUNICACIONES	0
GASOLINAS	6,329,300
IMPORTACION	1,881,800

EXPORTACION	0
RENDIMIENTOS PETROLEROS	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
TENENCIA (AERONAVES) 2/	4,000
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	560,900
NO COMPRENDIDOS 2/ y 3/	801,000
DERECHOS	**15,700,300**
DERECHOS POR EXTRACCION DE PETROLEO	15,294,100
DERECHO ADICIONAL EXTRACCION PETROLEO	300,900
DERECHOS DE MINERIA 2/	105,300
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA	**97,311,100**
MENOS:	**1,001,781**
TENENCIA	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO	300,900
20% BEBIDAS ALCOHOLICAS	107,020
20% CERVEZA	236,620
8% TABACOS LABRADOS	141,136
INCENTIVOS ECONOMICOS	197,271
6% LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS (PREMIOS)	18,834
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA	**96,309,319**

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Cifras estimadas con base a información preliminar.

3/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

CUADRO 2

INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES DE FEBRERO DE 2004

CONCEPTOS		**PESOS**
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE		96,309,319,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20%	
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		19,261,863,800

(1) X (2)		
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		8,700,583,878
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		8,700,583,878
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)		1,860,696,043
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS (POR CIENTO DE LA R.F.P.)	1.00%	
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1) X (1.00%)		963,093,190
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.00%	
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1) X (1.00%)		963,093,190
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)		161,799,656
12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10 x 83.2%)		801,293,534
13) RESERVA DE CONTINGENCIA (1) X (0.25%)		240,773,298
14) PARTICIPACION POR TABACOS		141,136,000
15) PARTICIPACION POR CERVEZA		236,620,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS		107,020,000

CUADRO 3

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003.

ENTIDADES	POBLACION 2003 1/	COEFICIENTES DE PARTICIPACION

AGUASCALIENTES	1,014,653	0.981716
BAJA CALIFORNIA	2,948,856	2.853133
BAJA CALIFORNIA SUR	468,561	0.453351
CAMPECHE	730,673	0.706955
COAHUILA	2,399,677	2.321781
COLIMA	604,891	0.585256
CHIAPAS	4,226,253	4.089065
CHIHUAHUA	3,312,044	3.204532
DISTRITO FEDERAL	8,676,878	8.395219
DURANGO	1,455,032	1.407800
GUANAJUATO	4,867,159	4.709167
GUERRERO	3,211,665	3.107411
HIDALGO	2,332,630	2.256911
JALISCO	6,590,514	6.376580
MEXICO	14,614,779	14.140370
MICHOACAN	4,066,702	3.934693
MORELOS	1,671,589	1.617328
NAYARIT	933,409	0.903110
NUEVO LEON	4,081,317	3.948834
OAXACA	3,604,381	3.487379
PUEBLA	5,530,398	5.350876
QUERETARO	1,546,218	1.496026
QUINTANA ROO	1,055,628	1.021361
SAN LUIS POTOSI	2,372,117	2.295116
SINALOA	2,617,397	2.532434
SONORA	2,321,412	2.246057
TABASCO	2,011,498	1.946203
TAMAULIPAS	2,949,537	2.853792
TLAXCALA	1,029,906	0.996474
VERACRUZ	7,011,660	6.784055
YUCATAN	1,739,800	1.683324
ZACATECAS	1,357,765	1.313691
TOTALES:	**103,354,999**	**100.000000**

1/ Estimación 2003, tomada de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población, Encuesta Nacional de Empleo, cuarto trimestre de 2003. INEGI, febrero de 2004.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 4

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

	IMP. ESP	IMP. ESP	COEFICIENTES

ENTIDADES	COEFICIENTES DE 2002 (1)	ASIGNABLES 2002 (2)	ASIGNABLES 2001 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	DE PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
AGUASCALIENTES	0.789143	2,005,722,937	1,677,499,777	0.943548	0.810364
BAJA CALIFORNIA	3.056725	6,549,171,894	6,079,930,398	3.292640	2.827876
BAJA CALIFORNIA SUR	0.544613	1,603,046,557	1,489,532,233	0.586117	0.503385
CAMPECHE	1.188520	1,277,024,591	1,079,127,552	1.406478	1.207950
COAHUILA	2.298136	5,102,368,382	4,502,482,753	2.604327	2.236720
COLIMA	0.432866	1,237,919,409	1,000,506,186	0.535582	0.459983
CHIAPAS	5.104526	3,058,321,714	2,652,490,307	5.885520	5.054765
CHIHUAHUA	2.756788	6,908,927,632	6,175,121,749	3.084384	2.649016
DISTRITO FEDERAL	15.796141	19,858,285,003	18,520,968,988	16.936710	14.546053
DURANGO	0.769538	2,532,672,321	2,126,958,864	0.916326	0.786984
GUANAJUATO	3.083204	6,656,563,783	5,726,175,009	3.584163	3.078250
GUERRERO	1.253508	2,967,040,255	2,493,518,632	1.491551	1.281015
HIDALGO	1.000740	2,993,938,412	2,491,041,481	1.202772	1.032998
JALISCO	6.331328	13,732,838,481	11,473,108,686	7.578339	6.508638
MEXICO	13.137565	17,030,037,378	14,052,687,590	15.921028	13.673737
MICHOACAN	1.606724	5,638,200,636	4,826,329,067	1.877003	1.612059
MORELOS	0.909737	2,260,445,304	1,798,567,230	1.143361	0.981973
NAYARIT	0.615205	1,465,063,311	1,224,655,813	0.735973	0.632089
NUEVO LEON	5.232883	10,822,249,415	9,189,455,414	6.162668	5.292793
OAXACA	1.170760	2,849,422,843	2,312,646,298	1.442499	1.238887
PUEBLA	2.845831	5,704,474,568	4,790,157,878	3.389026	2.910657
QUERETARO	1.676010	3,211,799,321	2,497,758,739	2.155135	1.850932
QUINTANA ROO	0.549388	2,231,992,494	1,882,600,394	0.651349	0.559410
SAN LUIS POTOSI	1.106422	3,631,479,883	3,034,204,424	1.324219	1.137302
SINALOA	2.410380	5,462,350,663	4,734,233,377	2.781093	2.388535
SONORA	2.967192	5,724,059,629	5,067,085,586	3.351904	2.878775
TABASCO	9.941525	3,575,748,483	2,919,954,090	12.174298	10.455867
TAMAULIPAS	2.742233	6,274,181,096	5,648,278,294	3.046108	2.616142
TLAXCALA	0.566349	1,184,748,350	959,675,513	0.699175	0.600485
VERACRUZ	6.696703	7,929,231,149	6,785,675,552	7.825264	6.720710
YUCATAN	0.897973	2,549,495,819	2,149,852,556	1.064900	0.914587
ZACATECAS	0.521342	2,079,959,798	1,690,021,282	0.641631	0.551063
TOTALES:	**100.000000**	**166,108,781,512**	**143,052,301,710**	**116.435090**	**100.000000**

NOTAS: CIFRAS DE ASIGNABLES A PESOS.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 5

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	SUMA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTES FGP (Pesos) (1)	POBLACION 2003 1/ (2)	INVERSA PER CAPITA (3=2/1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 4= (3/Σ3)100
AGUASCALIENTES	155,921,461	1,014,653	0.00650746	3.117651
BAJA CALIFORNIA	494,280,972	2,948,856	0.00596595	2.858219
BAJA CALIFORNIA SUR	83,241,633	468,561	0.00562893	2.696755
CAMPECHE	166,607,877	730,673	0.00438558	2.101084
COAHUILA	396,616,235	2,399,677	0.00605038	2.898666
COLIMA	90,941,881	604,891	0.00665140	3.186611
CHIAPAS	795,566,553	4,226,253	0.00531226	2.545042
CHIHUAHUA	509,292,851	3,312,044	0.00650322	3.115620
DISTRITO FEDERAL	1,996,024,550	8,676,878	0.00434708	2.082637
DURANGO	190,959,079	1,455,032	0.00761960	3.650465
GUANAJUATO	677,550,722	4,867,159	0.00718346	3.441515
GUERRERO	381,818,715	3,211,665	0.00841149	4.029850
HIDALGO	286,241,250	2,332,630	0.00814917	3.904177
JALISCO	1,121,089,206	6,590,514	0.00587867	2.816404
MEXICO	2,419,989,668	14,614,779	0.00603919	2.893308
MICHOACAN	482,599,840	4,066,702	0.00842665	4.037115
MORELOS	226,154,320	1,671,589	0.00739136	3.541119
NAYARIT	133,571,219	933,409	0.00698810	3.347919
NUEVO LEON	804,075,451	4,081,317	0.00507579	2.431753
OAXACA	411,212,794	3,604,381	0.00876525	4.199330
PUEBLA	718,801,612	5,530,398	0.00769391	3.686067
QUERETARO	291,204,933	1,546,218	0.00530972	2.543829
QUINTANA ROO	137,536,328	1,055,628	0.00767527	3.677133
SAN LUIS POTOSI	298,640,412	2,372,117	0.00794305	3.805427
SINALOA	428,153,014	2,617,397	0.00611323	2.928778
SONORA	445,890,292	2,321,412	0.00520624	2.494251
TABASCO	1,079,052,512	2,011,498	0.00186413	0.893085
TAMAULIPAS	475,916,262	2,949,537	0.00619760	2.969198
TLAXCALA	138,944,787	1,029,906	0.00741234	3.551168
VERACRUZ	1,174,993,367	7,011,660	0.00596740	2.858916
YUCATAN	226,033,466	1,739,800	0.00769709	3.687589
ZACATECAS	162,244,499	1,357,765	0.00836864	4.009318
TOTALES:	**17,401,167,757**	**103,354,999**	**0.20872963**	**100.000000**

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ Estimación 2003, tomada de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población

Encuesta Nacional de Empleo, cuarto trimestre de 2003. INEGI, febrero 2004.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 6

CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION EN DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	SUMA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA PARTES FGP	COEFICIENTE DE PARTICIPACION
AGUASCALIENTES	213,931,477	1.110648
BAJA CALIFORNIA	547,463,749	2.842216
BAJA CALIFORNIA SUR	133,420,042	0.692664
CAMPECHE	205,702,665	1.067927
COAHUILA	450,551,602	2.339086
COLIMA	150,235,031	0.779961
CHIAPAS	842,922,040	4.376119
CHIHUAHUA	567,265,061	2.945016
DISTRITO FEDERAL	2,034,776,088	10.563755
DURANGO	258,883,128	1.344019
GUANAJUATO	741,586,849	3.850026
GUERRERO	456,801,983	2.371536
HIDALGO	358,886,123	1.863195
JALISCO	1,173,493,931	6.092318
MEXICO	2,473,825,332	12.843125
MICHOACAN	557,718,271	2.895453
MORELOS	292,043,781	1.516176
NAYARIT	195,865,823	1.016858
NUEVO LEON	849,322,979	4.409350
OAXACA	489,349,556	2.540510
PUEBLA	787,388,119	4.087809
QUERETARO	338,537,857	1.757555
QUINTANA ROO	205,956,603	1.069245
SAN LUIS POTOSI	369,447,848	1.918028
SINALOA	482,648,676	2.505722
SONORA	492,300,717	2.555831
TABASCO	1,095,670,114	5.688287
TAMAULIPAS	531,164,018	2.757594
TLAXCALA	205,021,232	1.064389
VERACRUZ	1,228,189,097	6.376273
YUCATAN	294,648,284	1.529698
ZACATECAS	236,845,725	1.229610

TOTALES:	**19,261,863,800**	**100.000000**

FGP = FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

NOTA: CIFRAS A PESOS.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 7

RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES DE TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	80% B.E.T. DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2004 e/ 8.290890795	ADICION DEL MES DE FEBRERO
AGUASCALIENTES	788,208	6,534,946	544,579
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	24,497,949	2,041,496
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,404,199	533,683
CAMPECHE	812,889	6,739,574	561,631
COAHUILA	2,247,592	18,634,540	1,552,878
COLIMA	323,808	2,684,657	223,721
CHIAPAS	7,283,222	60,384,398	5,032,033
CHIHUAHUA	8,146,362	67,540,598	5,628,383
DISTRITO FEDERAL	971,991	8,058,671	671,556
DURANGO	4,235,805	35,118,597	2,926,550
GUANAJUATO	2,563,631	21,254,785	1,771,232
GUERRERO	328,051	2,719,835	226,653
HIDALGO	271,544	2,251,342	187,612
JALISCO	9,576,691	79,399,299	6,616,608
MEXICO	218,256	1,809,537	150,795
MICHOACAN	2,455,046	20,354,518	1,696,210
MORELOS	451,987	3,747,375	312,281
NAYARIT	818,713	6,787,860	565,655
NUEVO LEON	3,047,369	25,265,404	2,105,450
OAXACA	610,250	5,059,516	421,626
PUEBLA	1,221,283	10,125,524	843,794
QUERETARO	1,435,730	11,903,481	991,957
QUINTANA ROO	53,930	447,128	37,261
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	13,182,359	1,098,530
SINALOA	9,406,668	77,989,657	6,499,138
SONORA	11,431,317	94,775,801	7,897,983
TABASCO	2,462,672	20,417,745	1,701,479

TAMAULIPAS	1,967,010	16,308,265	1,359,022
TLAXCALA	17,902	148,424	12,369
VERACRUZ	9,805,475	81,296,122	6,774,677
YUCATAN	1,183,000	9,808,124	817,344
ZACATECAS	853,445	7,075,819	589,652
TOTALES:	**90,307,069**	**748,726,047**	**62,393,837**

e/ Estimado.

CUADRO 8

INTEGRACION DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MES DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BASES ESPECIALES	TOTAL
AGUASCALIENTES	85,415,061	70,506,400	58,010,016	10,696,574	544,579	225,172,630
BAJA CALIFORNIA	248,239,265	246,041,707	53,182,777	27,373,187	2,041,496	576,878,432
BAJA CALIFORNIA SUR	39,444,191	43,797,443	50,178,408	6,671,002	533,683	140,624,727
CAMPECHE	61,509,185	105,098,692	39,094,788	10,285,133	561,631	216,549,430
COAHUILA	202,008,526	194,607,709	53,935,367	22,527,580	1,552,878	474,632,060
COLIMA	50,920,661	40,021,219	59,293,151	7,511,752	223,721	157,970,504
CHIAPAS	355,772,523	439,794,030	47,355,488	42,146,102	5,032,033	890,100,176
CHIHUAHUA	278,812,993	230,479,858	57,972,210	28,363,253	5,628,383	601,256,697
DISTRITO FEDERAL	730,433,028	1,265,591,522	38,751,538	101,738,804	671,556	2,137,186,448
DURANGO	122,486,847	68,472,231	67,924,050	12,944,156	2,926,550	274,753,834
GUANAJUATO	409,724,982	267,825,740	64,036,127	37,079,342	1,771,232	780,437,423
GUERRERO	270,362,934	111,455,781	74,983,268	22,840,099	226,653	479,868,735
HIDALGO	196,364,406	89,876,844	72,644,874	17,944,306	187,612	377,018,041
JALISCO	554,799,675	566,289,531	52,404,726	58,674,697	6,616,608	1,238,785,236
MEXICO	1,230,294,730	1,189,694,938	53,835,664	123,691,267	150,795	2,597,667,393
MICHOACAN	342,341,272	140,258,567	75,118,432	27,885,914	1,696,210	587,300,395
MORELOS	140,716,951	85,437,369	65,889,461	14,602,189	312,281	306,958,251
NAYARIT	78,575,815	54,995,404	62,294,604	9,793,291	565,655	206,224,770
NUEVO LEON	343,571,586	460,503,865	45,247,528	42,466,149	2,105,450	893,894,578
OAXACA	303,422,375	107,790,420	78,136,762	24,467,478	421,626	514,238,660
PUEBLA	465,557,468	253,244,144	68,586,506	39,369,406	843,794	827,601,318
QUERETARO	130,163,026	161,041,908	47,332,924	16,926,893	991,957	356,456,707
QUINTANA ROO	88,864,400	48,671,929	68,420,274	10,297,830	37,261	216,291,694

SAN LUIS POTOSI	199,688,483	98,951,929	70,807,436	18,472,392	1,098,530	389,018,770
SINALOA	220,336,533	207,816,481	54,495,662	24,132,434	6,499,138	513,280,247
SONORA	195,420,057	250,470,235	46,410,425	24,615,036	7,897,983	524,813,736
TABASCO	169,331,017	909,721,495	16,617,602	54,783,506	1,701,479	1,152,155,098
TAMAULIPAS	248,296,593	227,619,670	55,247,756	26,558,201	1,359,022	559,081,241
TLAXCALA	86,699,082	52,245,705	66,076,445	10,251,062	12,369	215,284,662
VERACRUZ	590,252,398	584,740,969	53,195,730	61,409,455	6,774,677	1,296,373,228
YUCATAN	146,459,058	79,574,407	68,614,819	14,732,414	817,344	310,198,042
ZACATECAS	114,298,760	47,945,739	74,601,226	11,842,286	589,652	249,277,663
TOTALES:	**8,700,583,878**	**8,700,583,878**	**1,860,696,043**	**963,093,190**	**62,393,837**	**20,287,350,827**

CUADRO 9

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PARA 2003

ENTIDADES	COEFICIENTES 2002 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2002 (2)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2001 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
AGUASCALIENTES	2.980542	356,188,234	317,452,921	3.34422487	3.070940
BAJA CALIFORNIA	0.990683	1,982,161,303	1,861,324,600	1.05499746	0.968785
BAJA CALIFORNIA SUR	0.681625	314,052,209	313,290,521	0.68328230	0.627445
CAMPECHE	1.131169	76,306,229	71,761,620	1.20280550	1.104514
COAHUILA	1.404545	893,637,859	861,954,431	1.45617294	1.337177
COLIMA	1.422040	196,849,458	174,527,161	1.60392065	1.472851
CHIAPAS	1.089600	276,286,531	261,366,026	1.15180173	1.057678
CHIHUAHUA	1.868047	1,707,170,895	1,517,289,157	2.10182444	1.930066
DISTRITO FEDERAL	21.406065	9,320,713,958	9,360,620,412	21.31480657	19.572991
DURANGO	2.418238	287,732,941	262,122,185	2.65451242	2.437589
GUANAJUATO	2.658685	1,544,143,286	1,255,866,238	3.26897080	3.001835
GUERRERO	1.394312	639,130,865	690,714,019	1.29018361	1.184752
HIDALGO	5.486130	299,873,797	287,209,814	5.72803029	5.259944
JALISCO	2.908580	2,574,135,885	2,169,623,063	3.45086666	3.168867
MEXICO	2.308825	3,469,629,108	2,977,793,518	2.69016865	2.470332
MICHOACAN	5.334073	555,068,216	496,977,626	5.95756123	5.470718
MORELOS	4.253447	396,818,126	406,342,719	4.15374674	3.814308
NAYARIT	2.533387	138,836,724	137,408,765	2.55971415	2.350538
NUEVO LEON	1.409900	2,943,419,747	2,403,679,357	1.72648975	1.585403
OAXACA	5.431402	161,721,273	134,298,347	6.54046197	6.005985
PUEBLA	5.406826	731,173,950	652,785,190	6.05609715	5.561201
QUERETARO	2.532567	622,594,435	596,608,848	2.64287368	2.426902
QUINTANA ROO	1.439945	796,437,044	691,201,856	1.65917603	1.523591
SAN LUIS POTOSI	3.075612	357,398,137	343,375,553	3.20121253	2.939614
SINALOA	1.084134	1,001,630,290	944,688,130	1.14948123	1.055547
SONORA	0.881693	1,083,465,099	933,990,307	1.02279775	0.939216
TABASCO	2.229397	112,248,681	110,950,119	2.25548959	2.071174
TAMAULIPAS	2.310617	1,328,953,967	1,060,133,297	2.89652596	2.659826
TLAXCALA	2.005334	82,664,604	72,124,800	2.29837971	2.110559
VERACRUZ	2.903966	1,012,727,882	855,019,758	3.43960118	3.158522
YUCATAN	3.461083	218,555,364	185,538,717	4.07698368	3.743818
ZACATECAS	3.557532	298,760,120	249,148,908	4.26591741	3.917313

TOTALES:	**100.000000**	**35,780,486,217**	**32,657,187,983**	**108.89907863**	**100.000000**

NOTAS: CIFRAS DE AGUA Y PREDIAL A PESOS.

COEFICIENTES PRELIMINARES.

CUADRO 10

DISTRIBUCION E INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	SIN COORDINACION	CON COORDINACION	TOTAL
AGUASCALIENTES	4,968,770	24,607,240	29,576,010
BAJA CALIFORNIA	1,567,490	7,762,808	9,330,298
BAJA CALIFORNIA SUR	1,015,205	5,027,680	6,042,884
CAMPECHE	1,787,100	8,850,399	10,637,498
COAHUILA	2,163,547	10,714,709	12,878,256
COLIMA	2,383,067	11,801,856	14,184,923
CHIAPAS	1,711,320	8,475,106	10,186,426
CHIHUAHUA	3,122,841	15,465,497	18,588,337
DISTRITO FEDERAL	31,669,032	156,837,109	188,506,141
DURANGO	3,944,011	19,532,246	23,476,258
GUANAJUATO	4,856,959	24,053,511	28,910,470
GUERRERO	1,916,924	9,493,338	11,410,262
HIDALGO	8,510,571	42,147,589	50,658,160
JALISCO	5,127,215	25,391,924	30,519,140
MEXICO	3,996,988	19,794,610	23,791,598
MICHOACAN	8,851,603	43,836,508	52,688,110
MORELOS	6,171,538	30,563,807	36,735,345
NAYARIT	3,803,162	18,834,708	22,637,871
NUEVO LEON	2,565,177	12,703,735	15,268,913
OAXACA	9,717,663	48,125,567	57,843,229
PUEBLA	8,998,005	44,561,548	53,559,552
QUERETARO	3,926,719	19,446,607	23,373,326
QUINTANA ROO	2,465,164	12,208,432	14,673,596
SAN LUIS POTOSI	4,756,285	23,554,937	28,311,222
SINALOA	1,707,872	8,458,032	10,165,904
SONORA	1,519,649	7,525,878	9,045,527
TABASCO	3,351,153	16,596,185	19,947,337
TAMAULIPAS	4,303,589	21,313,013	25,616,603

TLAXCALA	3,414,878	16,911,776	20,326,654
VERACRUZ	5,110,477	25,309,031	30,419,509
YUCATAN	6,057,485	29,998,974	36,056,460
ZACATECAS	6,338,198	31,389,173	37,727,372
TOTALES:	**161,799,656**	**801,293,534**	**963,093,190**

CUADRO 11

PARTICIPACIONES DE FEBRERO DE 1990, ACTUALIZADAS CON EL INCREMENTO DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE UTILIZADA EN FEBRERO DE 2004 (PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES	
	1990	1990 ACTUALIZADAS
AGUASCALIENTES	14,616,107	176,782,241
BAJA CALIFORNIA	46,003,356	556,411,935
BAJA CALIFORNIA SUR	10,132,180	122,549,013
CAMPECHE	17,384,946	210,271,430
COAHUILA	33,779,302	408,561,645
COLIMA	9,859,716	119,253,553
CHIAPAS	62,175,521	752,014,743
CHIHUAHUA	40,448,788	489,229,273
DISTRITO FEDERAL	305,993,177	3,700,996,418
DURANGO	19,772,527	239,149,292
GUANAJUATO	42,576,311	514,961,726
GUERRERO	26,828,068	324,486,266
HIDALGO	20,159,997	243,835,753
JALISCO	84,603,502	1,023,281,829
MEXICO	137,453,464	1,662,503,664
MICHOACAN	30,819,741	372,765,668
MORELOS	18,899,142	228,585,675
NAYARIT	14,744,575	178,336,066
NUEVO LEON	76,649,466	927,077,531
OAXACA	24,267,004	293,510,123
PUEBLA	42,261,433	511,153,267
QUERETARO	18,411,691	222,689,941
QUINTANA ROO	9,536,926	115,349,399
SAN LUIS POTOSI	22,592,045	273,251,444
SINALOA	42,379,932	512,586,516
SONORA	53,491,926	646,986,408
TABASCO	94,587,127	1,144,034,065
TAMAULIPAS	42,471,849	513,698,255
TLAXCALA	11,875,760	143,637,664
VERACRUZ	89,605,127	1,083,776,630
YUCATAN	19,750,325	238,880,758
ZACATECAS	17,866,774	216,099,154

TOTALES:	**1,501,997,805**	**18,166,707,344**

INDICE DE ACTUALIZACION

12.095029

22

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE FEBRERO DE 1990

7,962,719,0

00

CUADRO 12

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES		DIFERENCIA	RESERVA DE CONTINGENCIA	90% RESERVA DE CONTINGENCIA	COEFICIENTE EFECTIVO
	FEBRERO DE 1990 ACTUALIZADAS (1)	DE FEBRERO DE 2004 (2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6)
AGUASCALIENTES	176,782,241	254,748,639	(77,966,398)		0	
BAJA CALIFORNIA	556,411,935	586,208,730	(29,796,795)		0	
BAJA CALIFORNIA SUR	122,549,013	146,667,611	(24,118,598)		0	
CAMPECHE	210,271,430	227,186,928	(16,915,498)		0	
COAHUILA	408,561,645	487,510,316	(78,948,672)		0	
COLIMA	119,253,553	172,155,427	(52,901,874)		0	
CHIAPAS	752,014,743	900,286,602	(148,271,858)		0	
CHIHUAHUA	489,229,273	619,845,034	(130,615,761)		0	
DISTRITO FEDERAL	3,700,996,418	2,325,692,589	1,375,303,829	109,732,112	98,758,901	10.944207
DURANGO	239,149,292	298,230,092	(59,080,800)		0	
GUANAJUATO	514,961,726	809,347,893	(294,386,167)		0	
GUERRERO	324,486,266	491,278,997	(166,792,730)		0	
HIDALGO	243,835,753	427,676,202	(183,840,449)		0	
JALISCO	1,023,281,829	1,269,304,376	(246,022,547)		0	
MEXICO	1,662,503,664	2,621,458,991	(958,955,327)		0	
MICHOACAN	372,765,668	639,988,505	(267,222,837)		0	
MORELOS	228,585,675	343,693,596	(115,107,921)		0	
NAYARIT	178,336,066	228,862,640	(50,526,575)		0	
NUEVO LEON	927,077,531	909,163,491	17,914,040	17,914,040	16,122,636	4.278327
OAXACA	293,510,123	572,081,890	(278,571,767)		0	
PUEBLA	511,153,267	881,160,871	(370,007,604)		0	
QUERETARO	222,689,941	379,830,033	(157,140,092)		0	
QUINTANA ROO	115,349,399	230,965,290	(115,615,891)		0	
SAN LUIS POTOSI	273,251,444	417,329,992	(144,078,547)		0	
SINALOA	512,586,516	523,446,151	(10,859,635)		0	
SONORA	646,986,408	533,859,263	113,127,145	113,127,145	101,814,430	2.512226

TABASCO	1,144,034,065	1,172,102,436	(28,068,371)		0
TAMAULIPAS	513,698,255	584,697,844	(70,999,589)		0
TLAXCALA	143,637,664	235,611,315	(91,973,651)		0
VERACRUZ	1,083,776,630	1,326,792,737	(243,016,107)		0
YUCATAN	238,880,758	346,254,502	(107,373,743)		0
ZACATECAS	216,099,154	287,005,035	(70,905,881)		0
TOTALES:	18,166,707,344	21,250,444,017	(3,083,736,673)	240,773,298	216,695,968

CUADRO 13

ASIGNABLES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
DEL EJERCICIO DE 2002
(PESOS)

ENTIDADES	BEBIDAS ALCOHOLICAS	CERVEZA	TABACOS LABRADOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	41,224,249	182,510,458	188,091,593	411,826,300
BAJA CALIFORNIA	105,152,565	937,437,052	603,027,305	1,645,616,921
BAJA CALIFORNIA SUR	13,774,386	94,693,874	93,752,381	202,220,641
CAMPECHE	8,389,950	183,765,029	30,153,356	222,308,335
COAHUILA	100,357,328	737,309,097	420,515,487	1,258,181,912
COLIMA	17,344,076	161,662,440	80,371,767	259,378,282
CHIAPAS	30,141,047	588,868,758	139,680,029	758,689,833
CHIHUAHUA	135,154,143	1,039,453,842	508,390,378	1,682,998,362
DISTRITO FEDERAL	972,423,177	625,700,564	1,890,565,215	3,488,688,956
DURANGO	14,983,880	262,853,853	140,307,366	418,145,099
GUANAJUATO	93,430,274	531,646,924	518,980,238	1,144,057,436
GUERRERO	37,314,609	486,237,368	197,793,501	721,345,478
HIDALGO	30,690,323	232,025,807	132,340,060	395,056,190
JALISCO	808,359,427	1,138,046,526	994,267,026	2,940,672,979
MEXICO	956,663,949	1,041,603,840	957,350,282	2,955,618,072
MICHOACAN	171,437,299	724,430,603	451,248,631	1,347,116,533
MORELOS	31,195,618	246,030,800	169,329,676	446,556,094
NAYARIT	6,660,233	203,300,944	91,612,328	301,573,505
NUEVO LEON	106,450,606	1,458,144,459	714,132,088	2,278,727,153
OAXACA	22,654,282	519,451,956	110,015,681	652,121,919
PUEBLA	175,863,791	495,536,702	353,249,493	1,024,649,986
QUERETARO	71,359,902	213,127,372	184,195,558	468,682,832
QUINTANA ROO	53,473,445	422,789,733	117,633,692	593,896,870
SAN LUIS POTOSI	30,853,373	415,674,603	222,663,779	669,191,755
SINALOA	36,513,613	770,906,479	332,597,885	1,140,017,976

SONORA	23,614,248	774,680,553	418,171,049	1,216,465,850
TABASCO	24,487,336	408,543,366	112,650,065	545,680,767
TAMAULIPAS	58,095,421	858,641,921	409,487,589	1,326,224,931
TLAXCALA	8,721,996	68,413,920	36,924,940	114,060,856
VERACRUZ	148,163,786	1,002,477,780	424,906,713	1,575,548,279
YUCATAN	67,037,751	395,192,583	126,100,960	588,331,294
ZACATECAS	9,761,905	241,247,423	133,711,022	384,720,350
TOTALES:	**4,411,747,988**	**17,462,406,629**	**11,304,217,131**	**33,178,371,748**

NOTA: Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2002, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

CIFRAS PRELIMINARES.

CUADRO 14

COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE 2003

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS (8%)	CERVEZA (20%)	BEBIDAS ALCOHOLICAS (20%)
AGUASCALIENTES	1.663906	1.045162	0.934420
BAJA CALIFORNIA	5.334534	5.368315	2.383467
BAJA CALIFORNIA SUR	0.829358	0.542273	0.312221
CAMPECHE	0.266744	1.052347	0.190173
COAHUILA	3.719988	4.222265	2.274775
COLIMA	0.710989	0.925774	0.393134
CHIAPAS	1.235645	3.372208	0.683200
CHIHUAHUA	4.497351	5.952523	3.063506
DISTRITO FEDERAL	16.724424	3.583129	22.041676
DURANGO	1.241195	1.505256	0.339636
GUANAJUATO	4.591032	3.044523	2.117761
GUERRERO	1.749732	2.784481	0.845801
HIDALGO	1.170714	1.328716	0.695650
JALISCO	8.795541	6.517123	18.322883
MEXICO	8.468966	5.964836	21.684465
MICHOACAN	3.991861	4.148515	3.885927
MORELOS	1.497934	1.408917	0.707103
NAYARIT	0.810426	1.164221	0.150966
NUEVO LEON	6.317395	8.350192	2.412890
OAXACA	0.973227	2.974687	0.513499

PUEBLA	3.124935	2.837734	3.986261
QUERETARO	1.629441	1.220493	1.617497
QUINTANA ROO	1.040618	2.421142	1.212069
SAN LUIS POTOSI	1.969741	2.380397	0.699346
SINALOA	2.942246	4.414663	0.827645
SONORA	3.699248	4.436276	0.535258
TABASCO	0.996531	2.339559	0.555048
TAMAULIPAS	3.622432	4.917088	1.316835
TLAXCALA	0.326647	0.391778	0.197699
VERACRUZ	3.758834	5.740777	3.358392
YUCATAN	1.115521	2.263105	1.519528
ZACATECAS	1.182842	1.381524	0.221271
TOTALES:	**100.000000**	**100.000000**	**100.000000**

NOTA: COEFICIENTES PRELIMINARES.

CUADRO 15

PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	2,348,371	2,473,063	1,000,016	5,821,450
BAJA CALIFORNIA	7,528,948	12,702,508	2,550,787	22,782,242
BAJA CALIFORNIA SUR	1,170,522	1,283,126	334,138	2,787,786
CAMPECHE	376,472	2,490,062	203,523	3,070,058
COAHUILA	5,250,242	9,990,724	2,434,464	17,675,429
COLIMA	1,003,462	2,190,567	420,732	3,614,760
CHIAPAS	1,743,940	7,979,320	731,160	10,454,420
CHIHUAHUA	6,347,382	14,084,861	3,278,564	23,710,806
DISTRITO FEDERAL	23,604,183	8,478,400	23,589,001	55,671,584
DURANGO	1,751,773	3,561,736	363,478	5,676,987
GUANAJUATO	6,479,599	7,203,949	2,266,428	15,949,976
GUERRERO	2,469,502	6,588,639	905,176	9,963,317
HIDALGO	1,652,299	3,144,008	744,485	5,540,792
JALISCO	12,413,674	15,420,817	19,609,150	47,443,640
MEXICO	11,952,760	14,113,994	23,206,714	49,273,468
MICHOACAN	5,633,953	9,816,217	4,158,719	19,608,889
MORELOS	2,114,124	3,333,779	756,742	6,204,645
NAYARIT	1,143,803	2,754,779	161,564	4,060,146
NUEVO LEON	8,916,119	19,758,224	2,582,274	31,256,618
OAXACA	1,373,574	7,038,705	549,547	8,961,825
PUEBLA	4,410,409	6,714,647	4,266,097	15,391,152
QUERETARO	2,299,728	2,887,929	1,731,046	6,918,703
QUINTANA ROO	1,468,686	5,728,907	1,297,157	8,494,750
SAN LUIS POTOSI	2,780,013	5,632,495	748,440	9,160,949
SINALOA	4,152,568	10,445,977	885,746	15,484,291
SONORA	5,220,971	10,497,116	572,833	16,290,921
TABASCO	1,406,464	5,535,865	594,013	7,536,343
TAMAULIPAS	5,112,556	11,634,814	1,409,276	18,156,646
TLAXCALA	461,017	927,026	211,578	1,599,621
VERACRUZ	5,305,067	13,583,826	3,594,151	22,483,044
YUCATAN	1,574,402	5,354,959	1,626,199	8,555,560
ZACATECAS	1,669,416	3,268,963	236,804	5,175,183

TOTALES:	**141,136,000**	**236,620,000**	**107,020,000**	**484,776,000**

CUADRO 16

PARTICIPACIONES PROVISIONALES Y 90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA DE FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	225,172,630	29,576,010	0	5,821,450	260,570,089
BAJA CALIFORNIA	576,878,432	9,330,298	0	22,782,242	608,990,972
BAJA CALIFORNIA SUR	140,624,727	6,042,884	0	2,787,786	149,455,398
CAMPECHE	216,549,430	10,637,498	0	3,070,058	230,256,986
COAHUILA	474,632,060	12,878,256	0	17,675,429	505,185,746
COLIMA	157,970,504	14,184,923	0	3,614,760	175,770,188
CHIAPAS	890,100,176	10,186,426	0	10,454,420	910,741,022
CHIHUAHUA	601,256,697	18,588,337	0	23,710,806	643,555,841
DISTRITO FEDERAL	2,137,186,448	188,506,141	98,758,901	55,671,584	2,480,123,075
DURANGO	274,753,834	23,476,258	0	5,676,987	303,907,079
GUANAJUATO	780,437,423	28,910,470	0	15,949,976	825,297,869
GUERRERO	479,868,735	11,410,262	0	9,963,317	501,242,313
HIDALGO	377,018,041	50,658,160	0	5,540,792	433,216,993
JALISCO	1,238,785,236	30,519,140	0	47,443,640	1,316,748,016
MEXICO	2,597,667,393	23,791,598	0	49,273,468	2,670,732,459
MICHOACAN	587,300,395	52,688,110	0	19,608,889	659,597,394
MORELOS	306,958,251	36,735,345	0	6,204,645	349,898,241
NAYARIT	206,224,770	22,637,871	0	4,060,146	232,922,786
NUEVO LEON	893,894,578	15,268,913	16,122,636	31,256,618	956,542,745
OAXACA	514,238,660	57,843,229	0	8,961,825	581,043,714
PUEBLA	827,601,318	53,559,552	0	15,391,152	896,552,023
QUERETARO	356,456,707	23,373,326	0	6,918,703	386,748,736
QUINTANA ROO	216,291,694	14,673,596	0	8,494,750	239,460,040
SAN LUIS POTOSI	389,018,770	28,311,222	0	9,160,949	426,490,940
SINALOA	513,280,247	10,165,904	0	15,484,291	538,930,442
SONORA	524,813,736	9,045,527	101,814,430	16,290,921	651,964,614
TABASCO	1,152,155,098	19,947,337	0	7,536,343	1,179,638,778
TAMAULIPAS	559,081,241	25,616,603	0	18,156,646	602,854,490
TLAXCALA	215,284,662	20,326,654	0	1,599,621	237,210,936
VERACRUZ	1,296,373,228	30,419,509	0	22,483,044	1,349,275,781
YUCATAN	310,198,042	36,056,460	0	8,555,560	354,810,062
ZACATECAS	249,277,663	37,727,372	0	5,175,183	292,180,217

TOTALES:	**20,287,350,827**	**963,093,190**	**216,695,968**	**484,776,000**	**21,951,915,985**

CUADRO 17

DETERMINACION DE LOS COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE PARA EL EJERCICIO DE 2003

ENTIDADES	COEFICIENTE 2002 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2002 (2)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL 2001 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO (4=(1x2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5=(4/Σ4)100
BAJA CALIFORNIA					
Ensenada, B.C.	0.078268	215,018,456	174,732,127	0.096314	0.083083
Mexicali, B.C.	1.425495	618,135,691	528,923,341	1.665930	1.437073
Tecate, B.C.	0.516108	75,074,528	72,592,795	0.533752	0.460428
Tijuana, B.C.	2.071965	1,048,393,543	1,066,741,111	2.036327	1.756588
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz, B.C.S.	0.009710	108,005,925	108,479,088	0.009667	0.008339
CAMPECHE					
Cd. del Carmen, Camp.	0.248149	39,770,957	40,299,209	0.244896	0.211253
CHIAPAS					
Suchiate, Chis.	0.194361	1,251,211	1,039,996	0.233834	0.201711
CHIHUAHUA					
Ascensión, Chih.	0.007975	3,043,414	2,474,679	0.009808	0.008461
Cd. Juárez, Chih.	4.271290	854,191,368	742,561,317	4.913397	4.238421
Ojinaga, Chih.	0.045090	11,410,708	6,104,675	0.084282	0.072704
COAHUILA					
Cd. Acuña, Coah.	0.235404	51,975,888	44,658,082	0.273978	0.236341
Piedras Negras, Coah.	2.729782	66,150,997	62,582,668	2.885428	2.489043
COLIMA					
Manzanillo, Col.	1.503493	60,713,103	56,822,260	1.606443	1.385759
GUERRERO					
Acapulco, Gro.	0.159279	476,095,496	527,731,593	0.143694	0.123954
MICHOACAN					
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.941754	31,062,687	28,327,812	3.225762	2.782624
NUEVO LEON					
Anáhuac, N.L.	1.918669	4,047,645	4,479,835	1.733566	1.495418
OAXACA					
Salina Cruz, Oax.	0.124214	11,730,395	9,835,702	0.148142	0.127791
QUINTANA ROO					
Benito Juárez, Q. Roo	0.128556	461,147,929	424,433,545	0.139677	0.120488
O. P. Blanco, Q. Roo	0.220324	47,136,086	34,880,912	0.297733	0.256832
SINALOA					
Mazatlán, Sin.	0.223505	225,997,847	224,993,263	0.224502	0.193661
SONORA					
Agua Prieta, Son.	0.230618	38,099,466	38,412,281	0.228740	0.197317
Guaymas, Son.	0.029314	77,686,590	75,759,935	0.030060	0.025930
Naco, Son.	0.152469	2,133,761	2,536,080	0.128282	0.110659
Nogales, Son.	3.994073	106,805,120	84,399,798	5.054366	4.360024
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.027788	7,897,103	3,938,493	0.055719	0.048064
San Luis R.C., Son.	0.101940	77,660,134	61,311,803	0.129121	0.111383
TAMAULIPAS					
Altamira, Tamps.	4.171042	68,916,659	37,566,544	7.651869	6.600696
Cd. Camargo, Tamps.	0.072524	5,229,201	3,939,876	0.096258	0.083034
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.278715	10,387,225	6,380,291	0.453752	0.391418
Cd. Madero, Tamps.	1.217707	89,082,975	64,847,829	1.672793	1.442993
Matamoros, Tamps.	6.041785	216,893,722	176,692,732	7.416408	6.397581
Nuevo Laredo, Tamps.	52.662573	171,122,549	155,542,149	57.937696	49.978521
Reynosa, Tamps.	3.707133	304,175,017	259,536,383	4.344737	3.747880

Río Bravo, Tamps.	0.098839	47,950,398	30,397,284	0.155914	0.134495
Tampico, Tamps.	1.685908	184,132,306	135,045,089	2.298715	1.982930
VERACRUZ					
Coatzacoalcos, Ver.	0.214240	98,104,765	74,486,473	0.282172	0.243409
Tuxpan, Ver.	0.616621	24,108,924	21,219,798	0.700575	0.604334
Veracruz, Ver.	5.220134	248,510,197	211,898,113	6.122077	5.281058
YUCATAN					
Progreso, Yuc.	0.423186	14,632,776	9,399,422	0.658805	0.568302
TOTAL	**100.000000**	**6,203,882,762**	**5,616,004,383**	**115.925191**	**100.000000**

COEFICIENTES PRELIMINARES.

NOTA: LAS CIFRAS DE RECAUDACION DE AGUA Y PREDIAL SE PRESENTAN A PESOS.

CUADRO 18

PARTICIPACIONES PROVISIONALES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE CORRESPONDIENTES A FEBRERO DE 2004
(PESOS)

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			**4,894,973**
Ensenada, B.C.	0.083083	108,822	
Mexicali, B.C.	1.437073	1,882,288	
Tecate, B.C.	0.460428	603,072	
Tijuana, B.C.	1.756588	2,300,790	
BAJA CALIFORNIA SUR			**10,923**
La Paz, B.C.S.	0.008339	10,923	
CAMPECHE			**276,701**
Cd. del Carmen, Camp.	0.211253	276,701	
CHIAPAS			**264,203**
Suchiate, Chis.	0.201711	264,203	
CHIHUAHUA			**5,657,822**
Ascensión, Chih.	0.008461	11,082	
Cd. Juárez, Chih.	4.238421	5,551,512	
Ojinaga, Chih.	0.072704	95,228	
COAHUILA			**3,569,726**
Cd. Acuña, Coah.	0.236341	309,560	
Piedras Negras, Coah.	2.489043	3,260,165	
COLIMA			**1,815,076**
Manzanillo, Col.	1.385759	1,815,076	
GUERRERO			**162,356**
Acapulco, Gro.	0.123954	162,356	
MICHOACAN			**3,644,700**
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.782624	3,644,700	
NUEVO LEON			**1,958,709**
Anáhuac, N.L.	1.495418	1,958,709	
OAXACA			**167,381**
Salina Cruz, Oax.	0.127791	167,381	
QUINTANA ROO			**494,217**
Benito Juárez, Q. Roo	0.120488	157,817	
O.P. Blanco, Q. Roo	0.256832	336,400	
SINALOA			**253,659**
Mazatlán, Sin.	0.193661	253,659	
SONORA			**6,356,987**
Agua Prieta, Son.	0.197317	258,447	
Guaymas, Son.	0.025930	33,964	
Naco, Son.	0.110659	144,942	
Nogales, Son.	4.360024	5,710,789	
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.048064	62,955	
San Luis R.C., Son.	0.111383	145,891	
TAMAULIPAS			**92,681,332**
Altamira, Tamps.	6.600696	8,645,636	

Cd. Camargo, Tamps.	0.083034	108,759	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.391418	512,682	
Cd. Madero, Tamps.	1.442993	1,890,042	
Matamoros, Tamps.	6.397581	8,379,594	
Nuevo Laredo, Tamps.	49.978521	65,462,203	
Reynosa, Tamps.	3.747880	4,908,998	
Río Bravo, Tamps.	0.134495	176,163	
Tampico, Tamps.	1.982930	2,597,255	
VERACRUZ			**8,027,545**
Coatzacoalcos, Ver.	0.243409	318,818	
Tuxpan, Ver.	0.604334	791,561	
Veracruz, Ver.	5.281058	6,917,165	
YUCATAN			**744,365**
Progreso, Yuc.	0.568302	744,365	
TOTAL	**100.000000**	**130,980,674**	**130,980,674**

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE (RFP)

96,309,319,00

0

0.136% DE LA R.F.P. **130,980,674**

CUADRO 19

CALCULO Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 3.17% DEL DERECHO ADICIONAL SOBRE LA EXTRACCION DE PETROLEO DE ENERO DE 2004

(PESOS)

MUNICIPIOS	IMPORTE DEL CRUDO EXPORTADO (a) (1)	COEFICIENTE DE DISTRIBUCION (2=1/Σ1)	DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (3)	3.17% DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (4=3 x 0.0317)	PARTICIPACION (5=2 x 4)
CAMPECHE, CAMP.	173,371,249	0.11252577			1,073,330
CD. DEL CARMEN, CAMP.	693,484,996	0.45010308			4,293,322
CD. MADERO, TAMPS.	5,071,952	0.00329193			31,400
COATZACOALCOS, VER.	270,110,307	0.17531379			1,672,236
PARAISO, TAB.	354,241,339	0.22991863			2,193,086
SALINA CRUZ, OAX.	44,189,569	0.02868103			273,575
REYNOSA, TAMPS.	255,425	0.00016578			1,581
TOTAL	**1,540,724,837**	**1.00000000**	**300,900,000**	**9,538,530**	**9,538,530**

(a) Dólares

Cálculo efectuado el 18 de febrero de 2004.

Artículo Segundo.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que a continuación se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, el cálculo de las participaciones en ingresos federales y la determinación de las diferencias por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003.

- Cuadro 20. Determinación de la recaudación federal participable por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 21. Información básica para calcular las participaciones por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley
  de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 22. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 23. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 24. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 25. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2003, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 26. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan a las participaciones del Fondo General en el tercer ajuste cuatrimestral
  de 2003, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 27. Integración de las participaciones del Fondo General por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 28. Diferencias de Participaciones del Fondo General por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 29. Integración del Fondo de Fomento Municipal por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 2o.-A, fracción III, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 30. Diferencias de participaciones del Fondo de Fomento Municipal, por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 31. Participaciones de 1990 actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 32. Determinación de la Reserva de Contingencia por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 33. Diferencias de la Reserva de Contingencia por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 34. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 35. Diferencias de participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 36. Diferencias de participaciones y de la Reserva de Contingencia por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003.
- Cuadro 37. Participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, de conformidad con los artículos 2o.-A fracción I y 7o., de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 38. Diferencias de participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable por el tercer ajuste cuatrimestral de 2003, de conformidad con los artículos 2o.-A fracción I y 7o., de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 20

DETERMINACION DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE p/
POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(MILES PESOS)

CONCEPTOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS TRIBUTARIOS	**60,918,400**	**58,082,400**	**59,084,900**	**61,109,100**	**239,194,800**
RENTA 1/	25,254,700	24,075,900	25,695,200	25,347,000	100,372,800
SUSTITUTIVO DE CREDITO AL SALARIO	639,900	638,100	576,500	543,600	2,398,100
IVA	20,752,500	20,673,800	20,829,400	22,043,400	84,299,100
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS	2,100	1,300	800	1,300	5,500
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	10,253,200	9,058,200	9,190,200	9,763,300	38,264,900
BEBIDAS ALCOHOLICAS	404,400	346,100	292,900	290,300	1,333,700
CERVEZAS	958,500	892,000	944,200	863,700	3,658,400
TABACOS	947,200	1,176,800	936,700	939,600	4,000,300
AGUAS, REFRESCOS Y SUS CONCENTRADOS	111,100	84,100	66,100	60,400	321,700
TELECOMUNICACIONES	149,800	157,100	150,300	110,400	567,600
GASOLINAS Y DIESEL	7,680,700	6,401,200	6,798,800	7,497,200	28,377,900
RETENCIONES	1,500	900	1,200	1,700	5,300
IMPORTACION	2,423,700	2,835,800	2,323,800	2,511,600	10,094,900
EXPORTACION	100	200	0	0	300
RENDIMIENTOS PETROLEROS	0			0	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0	0	0	0	0
TENENCIA (Aeronaves)	600	800	600	400	2,400
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	1,591,400	798,200	468,600	898,500	3,756,700
NO COMPRENDIDOS 2/	200	100	-200	0	100
DERECHOS	**14,777,900**	**14,517,600**	**13,558,400**	**16,448,600**	**59,302,500**
DERECHOS POR EXTRACCION DE PETROLEO	14,617,600	14,187,200	13,270,100	16,177,300	58,252,200
DERECHO ADICIONAL EXTRACCION PETROLEO	151,600	327,600	283,100	266,200	1,028,500
DERECHOS DE MINERIA	8,700	2,800	5,200	5,100	21,800
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA	**75,696,300**	**72,600,000**	**72,643,300**	**77,557,700**	**298,497,300**
M E N O S :	**689,847**	**880,805**	**748,772**	**678,437**	**2,997,861**
TENENCIA	0	0	0	0	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0	0	0	0	0
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO	151,600	327,600	283,100	266,200	1,028,500
BEBIDAS ALCOHOLICAS	80,880	69,220	58,580	58,060	266,740
CERVEZA	191,700	178,400	188,840	172,740	731,680
TABACOS LABRADOS	75,776	94,144	74,936	75,168	320,024
6% LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS.	16,600	16,600	16,600	16,600	66,400
INCENTIVOS ECONOMICOS 3/	173,291	194,841	126,716	89,669	584,517
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA	**75,006,453**	**71,719,195**	**71,894,528**	**76,879,263**	**295,499,439**

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

[2/] Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de 2003: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

[3/] Con base a la Cuenta Mensual Comprobada de las entidades federativas.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

CUADRO 21

INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

CONCEPTOS		PESOS
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE		295,499,439,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20%	
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (1) X (2)		59,099,887,800
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		26,695,419,319
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)		26,695,419,319
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)		5,709,049,161
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS	1.00%	
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1 X 1%)		2,954,994,390
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.00%	
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1 X 1%)		2,954,994,390
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)		496,439,058
12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10) X (83.2%)		2,458,555,332
13) RESERVA DE CONTINGENCIA (1) X (0.25%)		738,748,598

14) PARTICIPACION POR TABACOS	320,024,000
15) PARTICIPACION POR CERVEZA	731,680,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS	266,740,000
17) SUMA DE ESPECIALES (14+15+16)	1,318,444,000

CUADRO 22

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	POBLACION 2003 1/	COEFICIENTES DE PARTICIPACION
AGUASCALIENTES	1,010,165	0.980435
BAJA CALIFORNIA	2,923,374	2.837336
BAJA CALIFORNIA SUR	465,805	0.452096
CAMPECHE	728,287	0.706853
COAHUILA	2,394,059	2.323599
COLIMA	601,646	0.583939
CHIAPAS	4,208,124	4.084274
CHIHUAHUA	3,297,877	3.200817
DISTRITO FEDERAL	8,678,204	8.422795
DURANGO	1,455,487	1.412650
GUANAJUATO	4,855,517	4.712614
GUERRERO	3,204,323	3.110016
HIDALGO	2,327,163	2.258672
JALISCO	6,575,979	6.382441
MEXICO	14,532,582	14.104873
MICHOACAN	4,063,451	3.943859
MORELOS	1,665,815	1.616788
NAYARIT	932,899	0.905443
NUEVO LEON	4,066,787	3.947097
OAXACA	3,594,452	3.488663
PUEBLA	5,505,345	5.343317
QUERETARO	1,537,043	1.491806
QUINTANA ROO	1,043,130	1.012430
SAN LUIS POTOSI	2,368,347	2.298644
SINALOA	2,612,960	2.536058
SONORA	2,315,301	2.247159
TABASCO	2,004,085	1.945103
TAMAULIPAS	2,937,565	2.851109
TLAXCALA	1,025,641	0.995455
VERACRUZ	7,007,782	6.801536
YUCATAN	1,735,061	1.683996
ZACATECAS	1,358,096	1.318126
TOTALES:	**103,032,352**	**100.000000**

1/ Estimación 2003, tomada de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población, Encuesta Nacional de Empleo, tercer trimestre de 2003. INEGI, noviembre 2003.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 23

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	COEFICIENTES DE 2002 (1)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2002 (2)	IMP. ESP. ASIGNABLES 2001 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
AGUASCALIENTES	0.789143	2,005,722,937	1,677,499,777	0.943548	0.810364
BAJA CALIFORNIA	3.056725	6,549,171,894	6,079,930,398	3.292640	2.827876
BAJA CALIFORNIA SUR	0.544613	1,603,046,557	1,489,532,233	0.586117	0.503385
CAMPECHE	1.188520	1,277,024,591	1,079,127,552	1.406478	1.207950
COAHUILA	2.298136	5,102,368,382	4,502,482,753	2.604327	2.236720
COLIMA	0.432866	1,237,919,409	1,000,506,186	0.535582	0.459983
CHIAPAS	5.104526	3,058,321,714	2,652,490,307	5.885520	5.054765
CHIHUAHUA	2.756788	6,908,927,632	6,175,121,749	3.084384	2.649016
DISTRITO FEDERAL	15.796141	19,858,285,003	18,520,968,988	16.936710	14.546053
DURANGO	0.769538	2,532,672,321	2,126,958,864	0.916326	0.786984
GUANAJUATO	3.083204	6,656,563,783	5,726,175,009	3.584163	3.078250
GUERRERO	1.253508	2,967,040,255	2,493,518,632	1.491551	1.281015
HIDALGO	1.000740	2,993,938,412	2,491,041,481	1.202772	1.032998
JALISCO	6.331328	13,732,838,481	11,473,108,686	7.578339	6.508638
MEXICO	13.137565	17,030,037,378	14,052,687,590	15.921028	13.673737
MICHOACAN	1.606724	5,638,200,636	4,826,329,067	1.877003	1.612059
MORELOS	0.909737	2,260,445,304	1,798,567,230	1.143361	0.981973
NAYARIT	0.615205	1,465,063,311	1,224,655,813	0.735973	0.632089
NUEVO LEON	5.232883	10,822,249,415	9,189,455,414	6.162668	5.292793
OAXACA	1.170760	2,849,422,843	2,312,646,298	1.442499	1.238887
PUEBLA	2.845831	5,704,474,568	4,790,157,878	3.389026	2.910657
QUERETARO	1.676010	3,211,799,321	2,497,758,739	2.155135	1.850932
QUINTANA ROO	0.549388	2,231,992,494	1,882,600,394	0.651349	0.559410
SAN LUIS POTOSI	1.106422	3,631,479,883	3,034,204,424	1.324219	1.137302
SINALOA	2.410380	5,462,350,663	4,734,233,377	2.781093	2.388535
SONORA	2.967192	5,724,059,629	5,067,085,586	3.351904	2.878775
TABASCO	9.941525	3,575,748,483	2,919,954,090	12.174298	10.455867
TAMAULIPAS	2.742233	6,274,181,096	5,648,278,294	3.046108	2.616142
TLAXCALA	0.566349	1,184,748,350	959,675,513	0.699175	0.600485
VERACRUZ	6.696703	7,929,231,149	6,785,675,552	7.825264	6.720710

YUCATAN	0.897973	2,549,495,819	2,149,852,556	1.064900	0.914587
ZACATECAS	0.521342	2,079,959,798	1,690,021,282	0.641631	0.551063
TOTALES:	**100.000000**	**166,108,781,512**	**143,052,301,710**	**116.435090**	**100.000000**

NOTAS: CIFRAS DE ASIGNABLES A PESOS.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 24

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	SUMA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTES FGP (Pesos) (1)	POBLACION 2003 1/ (2)	INVERSA PER CAPITA (3=2/1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 4= (3/Σ3)100
AGUASCALIENTES	478,061,242	1,010,165	0.00211305	3.116172
BAJA CALIFORNIA	1,512,352,044	2,923,374	0.00193300	2.850651
BAJA CALIFORNIA SUR	255,069,648	465,805	0.00182619	2.693134
CAMPECHE	511,164,587	728,287	0.00142476	2.101137
COAHUILA	1,217,396,384	2,394,059	0.00196654	2.900116
COLIMA	278,679,372	601,646	0.00215892	3.183822
CHIAPAS	2,439,704,778	4,208,124	0.00172485	2.543688
CHIHUAHUA	1,561,637,435	3,297,877	0.00211181	3.114346
DISTRITO FEDERAL	6,131,630,277	8,678,204	0.00141532	2.087212
DURANGO	587,201,731	1,455,487	0.00247868	3.655389
GUANAJUATO	2,079,803,852	4,855,517	0.00233460	3.442910
GUERRERO	1,172,204,222	3,204,323	0.00273359	4.031304
HIDALGO	878,725,097	2,327,163	0.00264834	3.905587
JALISCO	3,441,327,641	6,575,979	0.00191088	2.818039
MEXICO	7,415,616,259	14,532,582	0.00195973	2.890068
MICHOACAN	1,483,175,755	4,063,451	0.00273970	4.040313
MORELOS	693,750,175	1,665,815	0.00240117	3.541084
NAYARIT	410,450,468	932,899	0.00227287	3.351865
NUEVO LEON	2,466,627,322	4,066,787	0.00164872	2.431423
OAXACA	1,262,039,467	3,594,452	0.00284813	4.200223
PUEBLA	2,203,432,893	5,505,345	0.00249853	3.684659
QUERETARO	892,358,026	1,537,043	0.00172245	2.540151
QUINTANA ROO	419,609,141	1,043,130	0.00248596	3.666115
SAN LUIS POTOSI	917,240,243	2,368,347	0.00258204	3.807806
SINALOA	1,314,640,666	2,612,960	0.00198758	2.931152
SONORA	1,368,389,639	2,315,301	0.00169199	2.495228
TABASCO	3,310,490,895	2,004,085	0.00060537	0.892763
TAMAULIPAS	1,459,505,793	2,937,565	0.00201271	2.968207

TLAXCALA	426,042,964	1,025,641	0.00240737	3.550214
VERACRUZ	3,609,820,011	7,007,782	0.00194131	2.862910
YUCATAN	693,702,704	1,735,061	0.00250116	3.688535
ZACATECAS	498,987,907	1,358,096	0.00272170	4.013775
TOTALES:	**53,390,838,639**	**103,032,352**	**0.06780901**	**100.000000**

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ Estimación 2003, tomada de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo de la población. Encuesta Nacional de Empleo, tercer trimestre de 2003. INEGI, noviembre 2003.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 25

CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION EN DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2003

ENTIDADES	SUMA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA PARTES FGP	COEFICIENTE DE PARTICIPACION
AGUASCALIENTES	655,965,015	1.109926
BAJA CALIFORNIA	1,675,097,120	2.834349
BAJA CALIFORNIA SUR	408,821,990	0.691747
CAMPECHE	631,119,537	1.067886
COAHUILA	1,382,965,457	2.340048
COLIMA	460,445,346	0.779097
CHIAPAS	2,584,925,178	4.373824
CHIHUAHUA	1,739,436,970	2.943215
DISTRITO FEDERAL	6,250,790,216	10.576653
DURANGO	795,889,685	1.346686
GUANAJUATO	2,276,361,288	3.851718
GUERRERO	1,402,353,376	2.372853
HIDALGO	1,101,697,004	1.864127
JALISCO	3,602,210,869	6.095123
MEXICO	7,580,611,687	12.826778
MICHOACAN	1,713,839,206	2.899903
MORELOS	895,912,415	1.515929
NAYARIT	601,810,065	1.018293
NUEVO LEON	2,605,438,444	4.408534
OAXACA	1,501,832,261	2.541176
PUEBLA	2,413,791,889	4.084258
QUERETARO	1,037,376,476	1.755293
QUINTANA ROO	628,909,451	1.064147
SAN LUIS POTOSI	1,134,629,766	1.919851
SINALOA	1,481,981,556	2.507588
SONORA	1,510,843,446	2.556424
TABASCO	3,361,459,191	5.687759
TAMAULIPAS	1,628,962,217	2.756286
TLAXCALA	628,726,444	1.063837
VERACRUZ	3,773,264,926	6.384555
YUCATAN	904,283,002	1.530093
ZACATECAS	728,136,305	1.232043
TOTALES:	**59,099,887,800**	**100.000000**

FGP = FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.

NOTA: CIFRAS A PESOS.

COEFICIENTES PRELIMINARES

CUADRO 26

RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES DE TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN A LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL EN EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

(PESOS)

ENTIDADES	80% BET DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2003 (d) 7.967521495	ADICION TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
AGUASCALIENTES	788,208	6,280,064	2,093,355
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	23,542,456	7,847,485
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,154,416	2,051,472
CAMPECHE	812,889	6,476,711	2,158,904
COAHUILA	2,247,592	17,907,738	5,969,246
COLIMA	323,808	2,579,947	859,982
CHIAPAS	7,283,222	58,029,228	19,343,076
CHIHUAHUA	8,146,362	64,906,314	21,635,438
DISTRITO FEDERAL	971,991	7,744,359	2,581,453
DURANGO	4,235,805	33,748,867	11,249,622
GUANAJUATO	2,563,631	20,425,785	6,808,595
GUERRERO	328,051	2,613,753	871,251
HIDALGO	271,544	2,163,533	721,178
JALISCO	9,576,691	76,302,491	25,434,164
MEXICO	218,256	1,738,959	579,653
MICHOACAN	2,455,046	19,560,632	6,520,211
MORELOS	451,987	3,601,216	1,200,405
NAYARIT	818,713	6,523,113	2,174,371
NUEVO LEON	3,047,369	24,279,978	8,093,326
OAXACA	610,250	4,862,180	1,620,727
PUEBLA	1,221,283	9,730,599	3,243,533
QUERETARO	1,435,730	11,439,210	3,813,070
QUINTANA ROO	53,930	429,688	143,229
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	12,668,208	4,222,736
SINALOA	9,406,668	74,947,829	24,982,610
SONORA	11,431,317	91,079,264	30,359,755
TABASCO	2,462,672	19,621,392	6,540,464
TAMAULIPAS	1,967,010	15,672,194	5,224,065
TLAXCALA	17,902	142,635	47,545
VERACRUZ	9,805,475	78,125,333	26,041,778
YUCATAN	1,183,000	9,425,578	3,141,859

ZACATECAS	853,445	6,799,841	2,266,614
TOTALES:	**90,307,069**	**719,523,513**	**239,841,171**

d/ Definitivo.

CUADRO 27

INTEGRACION DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003 (PESOS)

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BET	TOTAL
AGUASCALIENTES	261,731,172	216,330,070	177,903,773	32,798,251	2,093,355	690,856,620
BAJA CALIFORNIA	757,438,739	754,913,305	162,745,077	83,754,856	7,847,485	1,766,699,462
BAJA CALIFORNIA SUR	120,688,886	134,380,762	153,752,342	20,441,100	2,051,472	431,314,562
CAMPECHE	188,697,302	322,467,285	119,954,951	31,555,977	2,158,904	664,834,418
COAHUILA	620,294,574	597,101,810	165,569,073	69,148,273	5,969,246	1,458,082,976
COLIMA	155,884,942	122,794,430	181,765,974	23,022,267	859,982	484,327,595
CHIAPAS	1,090,314,183	1,349,390,595	145,220,400	129,246,259	19,343,076	2,733,514,513
CHIHUAHUA	854,471,510	707,165,925	177,799,534	86,971,848	21,635,438	1,848,044,256
DISTRITO FEDERAL	2,248,500,497	3,883,129,780	119,159,939	312,539,511	2,581,453	6,565,911,180
DURANGO	377,112,965	210,088,766	208,687,953	39,794,484	11,249,622	846,933,791
GUANAJUATO	1,258,052,057	821,751,795	196,557,436	113,818,064	6,808,595	2,396,987,947
GUERRERO	830,231,907	341,972,315	230,149,154	70,117,669	871,251	1,473,342,296
HIDALGO	602,961,991	275,763,105	222,971,908	55,084,850	721,178	1,157,503,032
JALISCO	1,703,819,368	1,737,508,274	160,883,228	180,110,543	25,434,164	3,807,755,577
MEXICO	3,765,354,889	3,650,261,370	164,995,428	379,030,584	579,653	7,960,221,924
MICHOACAN	1,052,829,778	430,345,977	230,663,451	85,691,960	6,520,211	1,806,051,377
MORELOS	431,608,413	262,141,763	202,162,239	44,795,621	1,200,405	941,908,441
NAYARIT	241,711,749	168,738,719	191,359,598	30,090,503	2,174,371	634,074,940
NUEVO LEON	1,053,694,128	1,412,933,194	138,811,122	130,271,922	8,093,326	2,743,803,692
OAXACA	931,313,335	330,726,132	239,792,794	75,091,613	1,620,727	1,578,544,601
PUEBLA	1,426,420,832	777,012,061	210,358,995	120,689,594	3,243,533	2,537,725,016
QUERETARO	398,243,917	494,114,109	145,018,450	51,868,824	3,813,070	1,093,058,370
QUINTANA ROO	270,272,319	149,336,821	209,300,310	31,445,473	143,229	660,498,153
SAN LUIS POTOSI	613,632,660	303,607,583	217,389,523	56,731,488	4,222,736	1,195,583,990
SINALOA	677,011,264	637,629,402	167,340,891	74,099,078	24,982,610	1,581,063,244
SONORA	599,888,577	768,501,062	142,453,807	75,542,172	30,359,755	1,616,745,373
TABASCO	519,253,306	2,791,237,589	50,968,296	168,072,960	6,540,464	3,536,072,615
TAMAULIPAS	761,115,591	698,390,202	169,456,425	81,448,111	5,224,065	1,715,634,393
TLAXCALA	265,740,964	160,302,000	202,683,480	31,436,322	47,545	660,210,311
VERACRUZ	1,815,698,422	1,794,121,589	163,444,914	188,663,246	26,041,778	3,987,969,950
YUCATAN	449,549,875	244,152,829	210,580,299	45,214,150	3,141,859	952,639,012

ZACATECAS	351,879,206	147,108,701	229,148,398	36,406,815	2,266,614	766,809,735
TOTALES:	**26,695,419,319**	**26,695,419,319**	**5,709,049,161**	**2,954,994,390**	**239,841,171**	**62,294,723,361**

CUADRO 28

DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL
POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(PESOS)

ENTIDADES	PAGO PROVISIONAL (a)	PAGO PRELIMINAR (b)	DIFERENCIAS ABSOLUTAS	DIFERENCIAS REL%
AGUASCALIENTES	672,421,022	690,856,620	18,435,598	2.74
BAJA CALIFORNIA	1,718,030,163	1,766,699,462	48,669,298	2.83
BAJA CALIFORNIA SUR	419,509,577	431,314,562	11,804,985	2.81
CAMPECHE	645,978,820	664,834,418	18,855,598	2.92
COAHUILA	1,420,548,080	1,458,082,976	37,534,896	2.64
COLIMA	471,029,151	484,327,595	13,298,444	2.82
CHIAPAS	2,656,510,925	2,733,514,513	77,003,588	2.90
CHIHUAHUA	1,797,304,020	1,848,044,256	50,740,236	2.82
DISTRITO FEDERAL	6,396,123,405	6,565,911,180	169,787,775	2.65
DURANGO	825,002,893	846,933,791	21,930,898	2.66
GUANAJUATO	2,334,430,452	2,396,987,947	62,557,495	2.68
GUERRERO	1,432,588,087	1,473,342,296	40,754,209	2.84
HIDALGO	1,127,035,864	1,157,503,032	30,467,168	2.70
JALISCO	3,707,947,198	3,807,755,577	99,808,378	2.69
MEXICO	7,732,752,405	7,960,221,924	227,469,519	2.94
MICHOACAN	1,758,627,565	1,806,051,377	47,423,813	2.70
MORELOS	916,933,341	941,908,441	24,975,099	2.72
NAYARIT	617,492,714	634,074,940	16,582,226	2.69
NUEVO LEON	2,669,350,897	2,743,803,692	74,452,795	2.79
OAXACA	1,536,607,485	1,578,544,601	41,937,116	2.73
PUEBLA	2,469,383,626	2,537,725,016	68,341,390	2.77
QUERETARO	1,063,254,916	1,093,058,370	29,803,454	2.80
QUINTANA ROO	641,162,014	660,498,153	19,336,139	3.02
SAN LUIS POTOSI	1,164,607,072	1,195,583,990	30,976,918	2.66
SINALOA	1,540,790,443	1,581,063,244	40,272,801	2.61
SONORA	1,575,980,055	1,616,745,373	40,765,317	2.59
TABASCO	3,442,756,070	3,536,072,615	93,316,545	2.71
TAMAULIPAS	1,670,591,224	1,715,634,393	45,043,169	2.70
TLAXCALA	642,488,768	660,210,311	17,721,543	2.76
VERACRUZ	3,877,034,482	3,987,969,950	110,935,467	2.86
YUCATAN	926,792,034	952,639,012	25,846,978	2.79
ZACATECAS	746,125,881	766,809,735	20,683,853	2.77

TOTALES:	**60,617,190,651**	**62,294,723,361**	**1,677,532,710**	**2.77**

(a) Suma de los meses de septiembre a diciembre.

(b) Cálculo con la recaudación de septiembre a diciembre.

CUADRO 29

INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(PESOS)

ENTIDADES	COEFICIENTE	SIN COORD.	CON COORD.	TOTAL
AGUASCALIENTES	3.070940	15,245,343	75,500,748	90,746,091
BAJA CALIFORNIA	0.968785	4,809,425	23,818,105	28,627,530
BAJA CALIFORNIA SUR	0.627445	3,114,884	15,426,093	18,540,977
CAMPECHE	1.104514	5,483,239	27,155,086	32,638,325
COAHUILA	1.337177	6,638,267	32,875,225	39,513,492
COLIMA	1.472851	7,311,805	36,210,845	43,522,650
CHIAPAS	1.057678	5,250,727	26,003,602	31,254,329
CHIHUAHUA	1.930066	9,581,603	47,451,748	57,033,351
DISTRITO FEDERAL	19.572991	97,167,971	481,212,807	578,380,778
DURANGO	2.437589	12,101,146	59,929,485	72,030,631
GUANAJUATO	3.001835	14,902,282	73,801,778	88,704,060
GUERRERO	1.184752	5,881,570	29,127,774	35,009,344
HIDALGO	5.259944	26,112,415	129,318,628	155,431,043
JALISCO	3.168867	15,731,492	77,908,342	93,639,834
MEXICO	2.470332	12,263,692	60,734,476	72,998,168
MICHOACAN	5.470718	27,158,780	134,500,623	161,659,403
MORELOS	3.814308	18,935,717	93,776,883	112,712,600
NAYARIT	2.350538	11,668,988	57,789,276	69,458,264
NUEVO LEON	1.585403	7,870,562	38,978,021	46,848,583
OAXACA	6.005985	29,816,054	147,660,456	177,476,510
PUEBLA	5.561201	27,607,976	136,725,215	164,333,191
QUERETARO	2.426902	12,048,088	59,666,723	71,714,811
QUINTANA ROO	1.523591	7,563,698	37,458,316	45,022,014
SAN LUIS POTOSI	2.939614	14,593,392	72,272,036	86,865,428
SINALOA	1.055547	5,240,149	25,951,213	31,191,362
SONORA	0.939216	4,662,636	23,091,149	27,753,785
TABASCO	2.071174	10,282,118	50,920,963	61,203,081
TAMAULIPAS	2.659826	13,204,415	65,393,293	78,597,708
TLAXCALA	2.110559	10,477,641	51,889,270	62,366,911
VERACRUZ	3.158522	15,680,136	77,654,007	93,334,143
YUCATAN	3.743818	18,585,777	92,043,846	110,629,622
ZACATECAS	3.917313	19,447,070	96,309,300	115,756,370

TOTALES:	**100.000000**	**496,439,058**	**2,458,555,332**	**2,954,994,390**

CUADRO 30

DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

(PESOS)

ENTIDADES	PAGO PROVISIONAL (a)	PAGO PRELIMINAR (b)	DIFERENCIAS ABSOLUTAS	DIFERENCIAS REL%
AGUASCALIENTES	88,292,948	90,746,091	2,453,144	2.78
BAJA CALIFORNIA	27,853,640	28,627,530	773,889	2.78
BAJA CALIFORNIA SUR	18,039,758	18,540,977	501,219	2.78
CAMPECHE	31,756,011	32,638,325	882,313	2.78
COAHUILA	38,445,322	39,513,492	1,068,170	2.78
COLIMA	42,346,100	43,522,650	1,176,550	2.78
CHIAPAS	30,409,429	31,254,329	844,900	2.78
CHIHUAHUA	55,491,566	57,033,351	1,541,785	2.78
DISTRITO FEDERAL	562,745,382	578,380,778	15,635,396	2.78
DURANGO	70,083,423	72,030,631	1,947,208	2.78
GUANAJUATO	86,306,118	88,704,060	2,397,941	2.78
GUERRERO	34,062,935	35,009,344	946,409	2.78
HIDALGO	151,229,268	155,431,043	4,201,775	2.78
JALISCO	91,108,463	93,639,834	2,531,370	2.78
MEXICO	71,024,805	72,998,168	1,973,363	2.78
MICHOACAN	157,289,256	161,659,403	4,370,147	2.78
MORELOS	109,665,635	112,712,600	3,046,965	2.78
NAYARIT	67,580,595	69,458,264	1,877,669	2.78
NUEVO LEON	45,582,123	46,848,583	1,266,460	2.78
OAXACA	172,678,779	177,476,510	4,797,731	2.78
PUEBLA	159,890,764	164,333,191	4,442,427	2.78
QUERETARO	69,776,141	71,714,811	1,938,670	2.78
QUINTANA ROO	43,804,932	45,022,014	1,217,082	2.78
SAN LUIS POTOSI	84,517,191	86,865,428	2,348,237	2.78
SINALOA	30,348,164	31,191,362	843,198	2.78
SONORA	27,003,516	27,753,785	750,269	2.78
TABASCO	59,548,575	61,203,081	1,654,506	2.78
TAMAULIPAS	76,472,972	78,597,708	2,124,736	2.78
TLAXCALA	60,680,943	62,366,911	1,685,968	2.78
VERACRUZ	90,811,036	93,334,143	2,523,107	2.78
YUCATAN	107,638,966	110,629,622	2,990,656	2.78
ZACATECAS	112,627,122	115,756,370	3,129,248	2.78

TOTALES:	**2,875,111,880**	**2,954,994,390**	**79,882,510**	**2.78**

(a) Suma de los meses de septiembre a diciembre.

(b) Cálculo con la recaudación de septiembre a diciembre.

CUADRO 31

PARTICIPACIONES DE 1990 ACTUALIZADAS CON EL INCREMENTO DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES 1990 (1)	PARTICIPACIONES 1990 ACTUALIZADAS
AGUASCALIENTES	65,734,289	544,550,019
BAJA CALIFORNIA	218,176,581	1,807,398,592
BAJA CALIFORNIA SUR	45,783,135	379,272,484
CAMPECHE	74,045,762	613,403,168
COAHUILA	161,067,917	1,334,304,191
COLIMA	46,224,833	382,931,558
CHIAPAS	284,779,872	2,359,147,519
CHIHUAHUA	187,402,509	1,552,462,823
DISTRITO FEDERAL	1,372,873,236	11,373,031,618
DURANGO	82,768,977	685,667,233
GUANAJUATO	193,529,926	1,603,223,014
GUERRERO	119,236,433	987,767,615
HIDALGO	91,029,096	754,094,959
JALISCO	376,380,758	3,117,979,249
MEXICO	631,947,236	5,235,119,826
MICHOACAN	140,844,055	1,166,767,513
MORELOS	86,086,953	713,153,708
NAYARIT	67,351,709	557,948,903
NUEVO LEON	334,560,891	2,771,538,910
OAXACA	111,550,188	924,093,923
PUEBLA	190,363,690	1,576,993,570
QUERETARO	84,534,440	700,292,521
QUINTANA ROO	43,522,147	360,542,212
SAN LUIS POTOSI	100,609,940	833,463,716
SINALOA	196,425,332	1,627,208,873
SONORA	248,987,984	2,062,643,615
TABASCO	416,238,201	3,448,162,654
TAMAULIPAS	186,350,751	1,543,749,945
TLAXCALA	54,763,589	453,667,544
VERACRUZ	416,566,634	3,450,883,428
YUCATAN	88,477,833	732,960,018
ZACATECAS	73,663,073	610,232,931

TOTALES:	**6,791,877,970**	**56,264,657,852**

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE 1990 **35,670,636,000**

INDICE DE ACTUALIZACION **8.2841090638**

CUADRO 32

DETERMINACION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACION 1990 ACTUALIZADA (1)	PARTICIPACION 2003 (2)	DIFERENCIA (3=1-2)	RESERVA DE CONTINGENCIA (4)	90% RESERVA DE CONTINGENCIA (5=4*0.90)	COEFICIENTE EFECTIVO (6)
AGUASCALIENTES	544,550,019	781,602,712	(237,052,692)	0	0	
BAJA CALIFORNIA	1,807,398,592	1,795,326,991	12,071,601	12,071,601	10,864,441	2.751471
BAJA CALIFORNIA SUR	379,272,484	449,855,539	(70,583,056)	0	0	
CAMPECHE	613,403,168	697,472,742	(84,069,574)	0	0	
COAHUILA	1,334,304,191	1,497,596,468	(163,292,277)	0	0	
COLIMA	382,931,558	527,850,246	(144,918,688)	0	0	
CHIAPAS	2,359,147,519	2,764,768,842	(405,621,323)	0	0	
CHIHUAHUA	1,552,462,823	1,905,077,608	(352,614,784)	0	0	
DISTRITO FEDERAL	11,373,031,618	7,144,291,958	4,228,739,660	293,578,272	264,220,445	10.949154
DURANGO	685,667,233	918,964,422	(233,297,189)	0	0	
GUANAJUATO	1,603,223,014	2,485,692,007	(882,468,993)	0	0	
GUERRERO	987,767,615	1,508,351,640	(520,584,025)	0	0	
HIDALGO	754,094,959	1,312,934,075	(558,839,116)	0	0	
JALISCO	3,117,979,249	3,901,395,410	(783,416,162)	0	0	
MEXICO	5,235,119,826	8,033,220,093	(2,798,100,267)	0	0	
MICHOACAN	1,166,767,513	1,967,710,780	(800,943,268)	0	0	
MORELOS	713,153,708	1,054,621,041	(341,467,333)	0	0	
NAYARIT	557,948,903	703,533,204	(145,584,301)	0	0	
NUEVO LEON	2,771,538,910	2,790,652,275	(19,113,366)	0	0	
OAXACA	924,093,923	1,756,021,111	(831,927,188)	0	0	
PUEBLA	1,576,993,570	2,702,058,207	(1,125,064,637)	0	0	
QUERETARO	700,292,521	1,164,773,181	(464,480,660)	0	0	
QUINTANA ROO	360,542,212	705,520,167	(344,977,955)	0	0	
SAN LUIS POTOSI	833,463,716	1,282,449,418	(448,985,702)	0	0	
SINALOA	1,627,208,873	1,612,254,606	14,954,267	14,954,267	13,458,840	2.470899
SONORA	2,062,643,615	1,644,499,158	418,144,457	418,144,457	376,330,012	2.520316
TABASCO	3,448,162,654	3,597,275,696	(149,113,042)		0	

TAMAULIPAS	**1,543,749,945**	**1,794,232,101**	**(250,482,155)**	**0**	**0**
TLAXCALA	**453,667,544**	**722,577,222**	**(268,909,678)**	**0**	**0**
VERACRUZ	**3,450,883,428**	**4,081,304,093**	**(630,420,664)**	**0**	**0**
YUCATAN	**732,960,018**	**1,063,268,634**	**(330,308,616)**	**0**	**0**
ZACATECAS	**610,232,931**	**882,566,104**	**(272,333,174)**	**0**	**0**
TOTALES:	**56,264,657,852**	**65,249,717,751**	**(8,985,059,899)**	**738,748,598**	**664,873,738**

CUADRO 33

DIFERENCIAS DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(PESOS)

ENTIDADES	PROVISIONAL	PRELIMINAR	DIFERENCIAS ABSOLUTAS	DIFERENCIAS REL%
AGUASCALIENTES	0	0		0.00
BAJA CALIFORNIA	15,599,518	10,864,441	(4,735,077)	(30.35)
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0		0.00
CAMPECHE	0	0		0.00
COAHUILA	0	0		0.00
COLIMA	0	0		0.00
CHIAPAS	0	0		0.00
CHIHUAHUA	0	0		0.00
DISTRITO FEDERAL	270,594,703	264,220,445	(6,374,258)	(2.36)
DURANGO	0	0		0.00
GUANAJUATO	0	0		0.00
GUERRERO	0	0		0.00
HIDALGO	0	0		0.00
JALISCO	0	0		0.00
MEXICO	0	0		0.00
MICHOACAN	0	0		0.00
MORELOS	0	0		0.00
NAYARIT	0	0		0.00
NUEVO LEON	0	0		0.00
OAXACA	0	0		0.00
PUEBLA	0	0		0.00
QUERETARO	0	0		0.00
QUINTANA ROO	0	0		0.00
SAN LUIS POTOSI	0	0		0.00

SINALOA	0	13,458,840	13,458,840	0.00
SONORA	360,705,952	376,330,012	15,624,060	4.33
TABASCO	0	0		0.00
TAMAULIPAS	0	0		0.00
TLAXCALA	0	0		0.00
VERACRUZ	0	0		0.00
YUCATAN	0	0		0.00
ZACATECAS	0	0		0.00
TOTALES:	**646,900,173**	**664,873,738**	**17,973,565**	**2.78**

CUADRO 34

PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

(PESOS)

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	5,324,900	7,647,242	2,492,472	15,464,614
BAJA CALIFORNIA	17,071,789	39,278,890	6,357,660	62,708,339
BAJA CALIFORNIA SUR	2,654,143	3,967,701	832,817	7,454,662
CAMPECHE	853,646	7,699,809	507,267	9,060,722
COAHUILA	11,904,853	30,893,469	6,067,734	48,866,057
COLIMA	2,275,336	6,773,704	1,048,645	10,097,685
CHIAPAS	3,954,362	24,673,775	1,822,367	30,450,503
CHIHUAHUA	14,392,604	43,553,423	8,171,595	66,117,622
DISTRITO FEDERAL	53,522,171	26,217,039	58,793,965	138,533,175
DURANGO	3,972,122	11,013,654	905,945	15,891,721
GUANAJUATO	14,692,405	22,276,163	5,648,915	42,617,483
GUERRERO	5,599,562	20,373,489	2,256,090	28,229,141
HIDALGO	3,746,566	9,721,950	1,855,577	15,324,093
JALISCO	28,147,841	47,684,486	48,874,458	124,706,786
MEXICO	27,102,723	43,643,509	57,841,142	128,587,374
MICHOACAN	12,774,913	30,353,856	10,365,321	53,494,091
MORELOS	4,793,747	10,308,763	1,886,127	16,988,638
NAYARIT	2,593,558	8,518,370	402,686	11,514,614
NUEVO LEON	20,217,181	61,096,684	6,436,142	87,750,007
OAXACA	3,114,560	21,765,191	1,369,707	26,249,457
PUEBLA	10,000,544	20,763,134	10,632,953	41,396,631
QUERETARO	5,214,603	8,930,100	4,314,512	18,459,215
QUINTANA ROO	3,330,227	17,715,015	3,233,074	24,278,315
SAN LUIS POTOSI	6,303,643	17,416,889	1,865,435	25,585,967
SINALOA	9,415,894	32,301,209	2,207,660	43,924,763
SONORA	11,838,482	32,459,344	1,427,748	45,725,574
TABASCO	3,189,139	17,118,088	1,480,536	21,787,763
TAMAULIPAS	11,592,652	35,977,350	3,512,524	51,082,527
TLAXCALA	1,045,350	2,866,563	527,343	4,439,257
VERACRUZ	12,029,170	42,004,115	8,958,174	62,991,459
YUCATAN	3,569,936	16,558,686	4,053,189	24,181,812
ZACATECAS	3,785,378	10,108,338	590,217	14,483,934

TOTALES:	**320,024,000**	**731,680,000**	**266,740,000**	**1,318,444,000**

CUADRO 35

DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003 (PESOS)

ENTIDADES	PROVISIONAL	PRELIMINAR	DIFERENCIAS ABSOLUTAS	DIFERENCIAS REL%
AGUASCALIENTES	15,693,316	15,464,614	(228,702)	(1.46)
BAJA CALIFORNIA	63,830,602	62,708,339	(1,122,263)	(1.76)
BAJA CALIFORNIA SUR	7,586,127	7,454,662	(131,465)	(1.73)
CAMPECHE	8,935,894	9,060,722	124,828	1.40
COAHUILA	49,890,509	48,866,057	(1,024,452)	(2.05)
COLIMA	10,143,076	10,097,685	(45,390)	(0.45)
CHIAPAS	30,613,755	30,450,503	(163,252)	(0.53)
CHIHUAHUA	66,260,562	66,117,622	(142,940)	(0.22)
DISTRITO FEDERAL	135,624,285	138,533,175	2,908,890	2.14
DURANGO	15,827,637	15,891,721	64,084	0.40
GUANAJUATO	43,132,303	42,617,483	(514,820)	(1.19)
GUERRERO	27,915,033	28,229,141	314,108	1.13
HIDALGO	15,611,845	15,324,093	(287,752)	(1.84)
JALISCO	123,238,223	124,706,786	1,468,562	1.19
MEXICO	123,735,041	128,587,374	4,852,333	3.92
MICHOACAN	53,452,751	53,494,091	41,340	0.08
MORELOS	17,351,738	16,988,638	(363,100)	(2.09)
NAYARIT	11,698,474	11,514,614	(183,860)	(1.57)
NUEVO LEON	88,507,016	87,750,007	(757,009)	(0.86)
OAXACA	26,921,712	26,249,457	(672,255)	(2.50)
PUEBLA	41,495,942	41,396,631	(99,312)	(0.24)
QUERETARO	18,342,302	18,459,215	116,913	0.64
QUINTANA ROO	24,609,988	24,278,315	(331,673)	(1.35)
SAN LUIS POTOSI	26,256,085	25,585,967	(670,118)	(2.55)
SINALOA	45,017,338	43,924,763	(1,092,574)	(2.43)
SONORA	47,062,403	45,725,574	(1,336,828)	(2.84)
TABASCO	22,061,758	21,787,763	(273,995)	(1.24)
TAMAULIPAS	52,377,391	51,082,527	(1,294,864)	(2.47)
TLAXCALA	4,536,040	4,439,257	(96,783)	(2.13)
VERACRUZ	61,874,498	62,991,459	1,116,961	1.81
YUCATAN	24,125,391	24,181,812	56,421	0.23

ZACATECAS	13,630,964	14,483,934	852,969	6.26
TOTALES:	**1,317,360,000**	**1,318,444,000**	**1,084,000**	**0.08**

CUADRO 36

DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES Y DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003
(PESOS)

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	RESERVA DE CONTINGENCIA	TOTAL
AGUASCALIENTES	18,435,598	2,453,144	(228,702)		20,660,040
BAJA CALIFORNIA	48,669,298	773,889	(1,122,263)	(4,735,077)	43,585,848
BAJA CALIFORNIA SUR	11,804,985	501,219	(131,465)		12,174,738
CAMPECHE	18,855,598	882,313	124,828		19,862,740
COAHUILA	37,534,896	1,068,170	(1,024,452)		37,578,614
COLIMA	13,298,444	1,176,550	(45,390)		14,429,604
CHIAPAS	77,003,588	844,900	(163,252)		77,685,236
CHIHUAHUA	50,740,236	1,541,785	(142,940)		52,139,081
DISTRITO FEDERAL	169,787,775	15,635,396	2,908,890	(6,374,258)	181,957,803
DURANGO	21,930,898	1,947,208	64,084		23,942,189
GUANAJUATO	62,557,495	2,397,941	(514,820)		64,440,616
GUERRERO	40,754,209	946,409	314,108		42,014,726
HIDALGO	30,467,168	4,201,775	(287,752)		34,381,191
JALISCO	99,808,378	2,531,370	1,468,562		103,808,311
MEXICO	227,469,519	1,973,363	4,852,333		234,295,215
MICHOACAN	47,423,813	4,370,147	41,340		51,835,299
MORELOS	24,975,099	3,046,965	(363,100)		27,658,964
NAYARIT	16,582,226	1,877,669	(183,860)		18,276,034
NUEVO LEON	74,452,795	1,266,460	(757,009)		74,962,247
OAXACA	41,937,116	4,797,731	(672,255)		46,062,592
PUEBLA	68,341,390	4,442,427	(99,312)		72,684,505
QUERETARO	29,803,454	1,938,670	116,913		31,859,037
QUINTANA ROO	19,336,139	1,217,082	(331,673)		20,221,548
SAN LUIS POTOSI	30,976,918	2,348,237	(670,118)		32,655,037
SINALOA	40,272,801	843,198	(1,092,574)	13,458,840	53,482,265
SONORA	40,765,317	750,269	(1,336,828)	15,624,060	55,802,818
TABASCO	93,316,545	1,654,506	(273,995)		94,697,056
TAMAULIPAS	45,043,169	2,124,736	(1,294,864)		45,873,041
TLAXCALA	17,721,543	1,685,968	(96,783)		19,310,728
VERACRUZ	110,935,467	2,523,107	1,116,961		114,575,535
YUCATAN	25,846,978	2,990,656	56,421		28,894,055
ZACATECAS	20,683,853	3,129,248	852,969		24,666,071

TOTALES:	**1,677,532,710**	**79,882,510**	**1,084,000**	**17,973,565**	**1,776,472,784**

CUADRO 37

PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003 (PESOS)

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			**15,018,917**
Ensenada, B.C.	0.083083	333,892	
Mexicali, B.C.	1.437073	5,775,299	
Tecate, B.C.	0.460428	1,850,364	
Tijuana, B.C.	1.756588	7,059,361	
BAJA CALIFORNIA SUR			**33,514**
La Paz. B.C.S.	0.008339	33,514	
CAMPECHE			**848,983**
Cd. del Carmen, Camp.	0.211253	848,983	
CHIAPAS			**810,637**
Suchiate, Chis.	0.201711	810,637	
CHIHUAHUA			**17,359,516**
Ascención, Chih.	0.008461	34,002	
Cd. Juárez, Chih.	4.238421	17,033,332	
Ojinaga, Chih.	0.072704	292,181	
COAHUILA			**10,952,750**
Cd. Acuña, Coah.	0.236341	949,803	
Piedras Negras, Coah.	2.489043	10,002,947	
COLIMA			**5,569,077**
Manzanillo, Col.	1.385759	5,569,077	
GUERRERO			**498,147**
Acapulco, Gro.	0.123954	498,147	
MICHOACAN			**11,182,789**
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.782624	11,182,789	
NUEVO LEON			**6,009,775**
Anáhuac, N.L.	1.495418	6,009,775	
OAXACA			**513,564**
Salina Cruz, Oax.	0.127791	513,564	
QUINTANA ROO			**1,516,372**
Benito Juárez, Q. Roo	0.120488	484,218	
O.P. Blanco, Q. Roo	0.256832	1,032,154	
SINALOA			**778,285**
Mazatlán, Sin.	0.193661	778,285	
SONORA			**19,504,717**
Agua Prieta, Son.	0.197317	792,976	
Guaymas, Son.	0.025930	104,208	
Naco, Son.	0.110659	444,715	
Nogales, Son.	4.360024	17,522,030	
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.048064	193,160	
San Luis R.C., Son.	0.111383	447,627	
TAMAULIPAS			**284,367,930**
Altamira, Tamps.	6.600696	26,526,825	
Cd. Camargo, Tamps.	0.083034	333,698	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.391418	1,573,029	
Cd. Madero, Tamps.	1.442993	5,799,090	
Matamoros, Tamps.	6.397581	25,710,548	
Nuevo Laredo, Tamps.	49.978521	200,853,297	
Reynosa, Tamps.	3.747880	15,061,951	
Río Bravo, Tamps.	0.134495	540,508	
Tampico, Tamps.	1.982930	7,968,983	
VERACRUZ			**24,630,378**

Coatzacoalcos, Ver.	0.243409	978,209	
Tuxpan, Ver.	0.604334	2,428,693	
Veracruz, Ver.	5.281058	21,223,476	
YUCATAN			**2,283,886**
Progreso, Yuc.	0.568302	2,283,886	
TOTAL	**100.000000**	**401,879,237**	**401,879,237**

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE (RFP) **295,499,439,000**

0.136% DE LA R.F.P. **401,879,237**

CUADRO 38

DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE POR EL TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL DE 2003

(PESOS)

ENTIDADES	PROVISIONAL	PRELIMINAR	ABSOLUTAS	REL%
BAJA CALIFORNIA				
Ensenada, B.C.	324,866	333,892	9,026	2.78
Mexicali, B.C.	5,619,176	5,775,299	156,124	2.78
Tecate, B.C.	1,800,343	1,850,364	50,021	2.78
Tijuana, B.C.	6,868,525	7,059,361	190,836	2.78
BAJA CALIFORNIA SUR				
La Paz. B.C.S.	32,608	33,514	906	2.78
CAMPECHE				
Cd. del Carmen, Camp.	826,033	848,983	22,951	2.78
CHIAPAS				
Suchiate, Chis.	788,723	810,637	21,914	2.78
CHIHUAHUA				
Ascención, Chih.	33,083	34,002	919	2.78
Cd. Juárez, Chih.	16,572,869	17,033,332	460,463	2.78
Ojinaga, Chih.	284,283	292,181	7,899	2.78
COAHUILA				
Cd. Acuña, Coah.	924,127	949,803	25,676	2.78
Piedras Negras, Coah.	9,732,537	10,002,947	270,410	2.78
COLIMA				
Manzanillo, Col.	5,418,528	5,569,077	150,549	2.78
GUERRERO				
Acapulco, Gro.	484,681	498,147	13,466	2.78
MICHOACAN				
Lázaro Cárdenas, Mich.	10,880,484	11,182,789	302,305	2.78
NUEVO LEON				
Anáhuac, N.L.	5,847,313	6,009,775	162,463	2.78
OAXACA				
Salina Cruz, Oax.	499,681	513,564	13,883	2.78
QUINTANA ROO				
Benito Juárez, Q. Roo	471,128	484,218	13,090	2.78
O.P. Blanco, Q. Roo	1,004,251	1,032,154	27,902	2.78
SINALOA				
Mazatlán, Sin.	757,246	778,285	21,039	2.78
SONORA				
Agua Prieta, Son.	771,540	792,976	21,437	2.78
Guaymas, Son.	101,391	104,208	2,817	2.78
Naco, Son.	432,693	444,715	12,022	2.78
Nogales, Son.	17,048,356	17,522,030	473,674	2.78
P.E. Calles (Sonoita), Son.	187,938	193,160	5,222	2.78
San Luis R.C., Son.	435,526	447,627	12,101	2.78
TAMAULIPAS				
Altamira, Tamps.	25,809,724	26,526,825	717,101	2.78
Cd. Camargo, Tamps.	324,677	333,698	9,021	2.78
Cd. M. Alemán, Tamps.	1,530,505	1,573,029	42,524	2.78
Cd. Madero, Tamps.	5,642,323	5,799,090	156,767	2.78
Matamoros, Tamps.	25,015,514	25,710,548	695,035	2.78
Nuevo Laredo, Tamps.	195,423,620	200,853,297	5,429,677	2.78
Reynosa, Tamps.	14,654,781	15,061,951	407,170	2.78
Río Bravo, Tamps.	525,897	540,508	14,612	2.78
Tampico, Tamps.	7,753,557	7,968,983	215,426	2.78
VERACRUZ				

Coatzacoalcos, Ver.	951,765	978,209	26,444	2.78
Tuxpan, Ver.	2,363,038	2,428,693	65,655	2.78
Veracruz, Ver.	20,649,741	21,223,476	573,735	2.78
YUCATAN				
Progreso, Yuc.	2,222,146	2,283,886	61,740	2.78
TOTAL	**391,015,216**	**401,879,237**	**10,864,021**	**2.78**

Artículo Tercero.- Las participaciones de los fondos y otros conceptos participables, señalados en los artículos primero y segundo de este Acuerdo, así como los montos que finalmente reciba cada entidad federativa, pueden verse modificados por la variación de los ingresos efectivamente captados, por el cambio de los coeficientes y, en su caso, por las diferencias derivadas de los ajustes a los pagos provisionales y de los ajustes definitivos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2003 y 2004.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 marzo de 2004.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se modifican los artículos primero, segundo y sexto y se adiciona un nuevo artículo, recorriéndose progresivamente el actual sexto, de la autorización otorgada a General Hipotecaria, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

RESOLUCION UBA/002/2004

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45-C y 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que mediante oficio número 101.-1637 de fecha 6 de julio de 1994, esta Secretaría autorizó la constitución y operación de una sociedad financiera de objeto limitado con la denominación de General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado;

2. Que esta Unidad de Banca y Ahorro solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante diversos DGBA/AIBM/167/2002, DGBA/AIBM/277/2002 y DGBA/AIBM/307/2002, este último fechado el 21 de junio de 2002, así como del Banco de México, mediante diverso DGBA/AIBM/168/2002 del 20 de febrero de 2002;

3. Que mediante diversos DGBA/AIBM/169/2002, DGBA/AIBM/282/2002 y DGBA/AIBM/308/2002 este último del 21 de junio de 2002, se solicitó la opinión de la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, adscrita a esta Unidad de Banca y Ahorro;

4. Que mediante oficio DGBA/DGABM/520/2002 de fecha 18 de julio de 2002, esta Secretaría autorizó a General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, entre otros, su cambio de régimen a Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial;

5. Que mediante oficio DGBA/DGABM/827/2002 de fecha 13 de noviembre de 2002, esta Secretaría aprobó, entre otros, la reforma a los estatutos sociales de General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, con motivo de su cambio de régimen a Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, y

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante diverso DGA-1253-142253 del 12 de julio de 2002 y el Banco de México, mediante oficio S53/35-02 recibido el 25 de abril de 2002 manifestaron a esta dependencia su opinión favorable para que se otorguen las autorizaciones solicitadas;

2. Que la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, adscrita a esta Unidad de Banca y Ahorro, mediante oficios DGBA/DGAAF/043/2002 y DGBA/DGAAF/062/2002, este último del 10 de junio de 2002, emitió su opinión favorable para que esta dependencia emita las autorizaciones solicitadas;

3. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

4. Que en razón a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo ahorro-inversión;

5. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo, y

6. Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre concurrencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población
y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar, se expide la siguiente:

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO Y SE ADICIONA UN NUEVO ARTICULO, RECORRIENDOSE PROGRESIVAMENTE EL ACTUAL SEXTO DE LA AUTORIZACION OTORGADA A GENERAL HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

UNICO.- Se modifican los artículos primero, segundo y sexto, y se adiciona un nuevo artículo, recorriéndose progresivamente el actual sexto de la autorización otorgada a General Hipotecaria, S.A. de C.V., para organizarse y operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado para quedar íntegramente, en los siguientes términos:

PRIMERO.- En uso de la facultad que le confieren los artículos 45-C y 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado filial que se denominará General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

SEGUNDO.- La sociedad tendrá por objeto la captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos, previamente calificados por una institución calificadora de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores, para su posterior colocación en el Mercado de Valores, a través de intermediarios debidamente autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como otorgar créditos destinados para el sector inmobiliario.

TERCERO.- El capital social de General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será de $40’000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100) moneda nacional.

La parte variable del capital social será ilimitada.

CUARTO.- El domicilio social de General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será la Ciudad de México, Distrito Federal.

QUINTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

SEXTO.- General Electric Capital Corporation, será propietaria en todo momento de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

SEPTIMO.- En lo no señalado expresamente en esta Resolución, General Hipotecaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, se ajustará a las disposiciones del capítulo XIV de Servicios Financieros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, y a los lineamientos que respecto a sus operaciones emita el Banco de México, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución, surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de enero de 2004.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

(R.- 193151)

RESOLUCION por la que se da a conocer el monto del capital mínimo pagado con el que deberán contar las instituciones de banca múltiple al último día hábil del año 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

RESOLUCION POR LA QUE SE DA A CONOCER EL MONTO DEL CAPITAL MINIMO PAGADO CON EL QUE DEBERAN CONTAR LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE AL ULTIMO DIA HABIL DEL AÑO 2004.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en los artículos 19 segundo párrafo de la Ley de Instituciones de Crédito; 4 fracción XI y 16 fracción I de su Ley, y

CONSIDERANDO

Que el importe del capital mínimo pagado con que deberán contar las instituciones de banca múltiple a más tardar el último día hábil de cada año, se calcula aplicando el 0.12 por ciento a la suma del capital neto que alcancen en su conjunto dichas instituciones al 31 de diciembre del año inmediato anterior, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

RESUELVE

UNICO.- Las instituciones de banca múltiple deberán contar a más tardar al último día hábil del año 2004, con un capital mínimo pagado equivalente al importe de $214,669,843.00.

Atentamente

México, D.F., a 25 de marzo de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Jonathan Davis Arzac**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

AVISO mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Hundido, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, del Activo Integral Burgos, Región Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Subsecretaría de Hidrocarburos.- Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADA POR EL ORGANISMO SUBSIDIARIO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EXPLORACION SUPERFICIAL RELACIONADOS CON EL "ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I HUNDIDO", PERTENECIENTE AL PROYECTO DE INVERSION INCORPORACION DE RESERVAS BURGOS EXPLORATORIO, DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, REGION NORTE.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 8o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 55 del Reglamento de Trabajos Petroleros, y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se comunica que el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, a través de su apoderado legal, ingeniero Jorge Javier Fernández Garza, Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Servicios del Activo Integral Burgos, mediante oficio 247-25450-2-0314/04, de fecha 29 de enero de 2004, solicita a esta Secretaría de Energía el permiso para la realización del estudio de reconocimiento y exploración superficial que a continuación se detalla:

1. NOMBRE DEL TRABAJO

"Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Hundido", Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, Activo Integral Burgos, Región Norte.

2. LOCALIZACION Y LIMITES DEL AREA A CUBRIR

El área de estudio se localiza aproximadamente a 219.45 km al noroeste de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; a 63.61 km al suroeste de Sabinas y a 89.62 km al noroeste de Monclova,
en el Estado de Coahuila, y queda comprendida en las asignaciones petroleras números A-988, A-989, A-993, A-1394 y A-1397.

El estudio se desarrollará en un área aproximada de 921.82 km².

Se trabajará dentro del área cuyos vértices dados en coordenadas UTM y geográficas son los siguientes:

COORDENADAS DEL ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I HUNDIDO

Vértice	UTM*		Geográficas	
	X	Y	Latitud	Longitud
A1	210,069.00 m	3'072,432.00 m	27°44'47.87" N	101°56'28.06" W

B	231,229.00 m	3’079,014.00 m	27°48’37.40” N	101°43’41.40” W
C	241,962.00 m	3’075,915.00 m	27°47’04.36” N	101°37’07.12” W
D	248,709.00 m	3’051,000.00 m	27°33’40.02” N	101°32’42.06” W
E	221,522.00 m	3’043,064.00 m	27°29’03.26” N	101°49’05.78” W

*Datum Geodésico NAD27 MC99.

3. METODO EXPLORATORIO

El “Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Hundido”, se realizará mediante el Método Sismológico de Reflexión Bidimensional con la técnica de vibrosismo. La información sísmica de alta resolución que se adquirirá ayudará en la obtención de datos con un buen grado de interpretabilidad, lo que permitirá definir las características estructurales y estratigráficas del subsuelo para confirmar la presencia de este tipo de trampas con posibilidades de contener gas.

La adquisición sísmica se realizará empleando como fuente impulsiva de energía superficial el vibrosismo controlado. La operación se inicia con la apertura de brechas o haciendo transitables los caminos ya existentes. Esta actividad se realiza empleando, cuando es necesario, tractores y procurando no afectar la flora o la infraestructura existente en el área de estudio.

Posteriormente, se traza una retícula sobre el terreno, tanto para líneas de fuente impulsiva como para líneas de recepción; a continuación se tienden los cables, se instalan las cajas telemétricas y se plantan los sismodetectores (geófonos) a lo largo de cada línea sísmica programada. La malla de líneas sísmicas tendrá rumbo noreste-suroeste (fuente).

El vibrosismo se genera utilizando camiones que tienen planchas de acero que vibran en puntos específicos en una malla regular sobre el terreno. En cada punto fuente se posicionan cuatro camiones para producir los vibrosismos controlados.

La aplicación de la fuente de energía genera ondas sísmicas que viajan hacia el interior de la tierra
y son reflejadas o refractadas al encontrar cambios en las propiedades físicas de las rocas o en los contactos entre capas o estratos de la corteza terrestre. Las ondas sísmicas reflejadas retornan a la superficie, en donde son captadas por los sismodetectores, los cuales transforman los pequeños impulsos mecánicos en eléctricos, los que son filtrados, amplificados y grabados en cintas magnéticas en la estación receptora (sismógrafo). Posteriormente, se procesa la información sísmica y se obtienen secciones sismológicas que permiten identificar estructuras y trampas estructurales con características favorables para almacenar hidrocarburos.

La adquisición de los datos sísmicos en dos dimensiones permitirá obtener información que apoye la localización de nuevas áreas de oportunidad para la explotación de gas en cuerpos de dolomías
y calizas fracturadas de la Formación La Virgen del Cretácico Inferior y en las areniscas de la Formación La Casita del Jurásico Superior.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** para que, en un término de treinta días hábiles a la entrada en vigor del presente, los propietarios, poseedores o usufructuarios de los terrenos objeto de la exploración presenten su oposición, si la hubiere, ante la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 2004.- El Director General, **Rafael Alexandri Rionda**.- Rúbrica.

AVISO mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Estancias, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, del Activo Integral Burgos, Región Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Subsecretaría de Hidrocarburos.- Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADA POR EL ORGANISMO SUBSIDIARIO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EXPLORACION SUPERFICIAL RELACIONADOS CON EL "ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I ESTANCIAS", PERTENECIENTE AL PROYECTO DE INVERSION INCORPORACION DE RESERVAS BURGOS EXPLORATORIO, DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, REGION NORTE.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 8o. del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 55 del Reglamento de Trabajos Petroleros, y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se comunica que el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, a través de su apoderado legal, ingeniero Jorge Javier Fernández Garza, Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Servicios del Activo Integral Burgos, mediante oficio 247-25450-2-0315/04, de fecha 29 de enero de 2004, solicita a esta Secretaría de Energía el permiso para la realización del estudio de reconocimiento y exploración superficial que a continuación se detalla:

1. NOMBRE DEL TRABAJO

"Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Estancias", Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, Activo Integral Burgos, Región Norte.

2. LOCALIZACION Y LIMITES DEL AREA A CUBRIR

El área de estudio se localiza aproximadamente a 217.61 km al oeste de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; a 73.59 km al suroeste de Sabinas y a 68.08 km al noroeste de Monclova, en el Estado de Coahuila, y queda comprendida en las asignaciones petroleras números A-988, A-989, A-993 y A-994.

El estudio se desarrollará en un área aproximada de 547.10 km².

Se trabajará dentro del área cuyos vértices dados en coordenadas UTM y geográficas son los siguientes:

COORDENADAS DEL ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I ESTANCIAS

Vértice	UTM*		Geográficas	
	X	Y	Latitud	Longitud
A	215,811.00 m	3'036,011.00 m	27°25'10.06" N	101°52'10.06" W
B	229,016.00 m	3'052,801.00 m	27°34'24.83" N	101°44'40.86" W
C	248,699.00 m	3'042,976.00 m	27°29'19.47" N	101°32'36.42" W
D	232,255.00 m	3'020,216.00 m	27°16'49.17" N	101°42'20.67" W

*Datum Geodésico NAD27 MC99.

3. METODO EXPLORATORIO

El "Estudio Sísmico Bidimensional Regional I Estancias" se realizará mediante el Método Sismológico de Reflexión Bidimensional con la técnica de vibrosismo. La información sísmica de alta resolución que se adquirirá ayudará en la obtención de datos con un buen grado de interpretabilidad, lo que permitirá definir las características estructurales y estratigráficas del subsuelo para confirmar la presencia de este tipo de trampas con posibilidades de contener gas.

La adquisición sísmica se realizará empleando como fuente impulsiva de energía superficial el vibrosismo controlado. La operación se inicia con la apertura de brechas o haciendo transitables

los caminos ya existentes. Esta actividad se realiza empleando, cuando es necesario, tractores y procurando no afectar la flora o la infraestructura existente en el área de estudio.

Posteriormente, se traza una retícula sobre el terreno, tanto para líneas de fuente impulsiva como para líneas de recepción; a continuación se tienden los cables, se instalan las cajas telemétricas y se plantan los sismodetectores (geófonos) a lo largo de cada línea sísmica programada. La malla de líneas sísmicas tendrá rumbo noreste-suroeste (fuente).

El vibrosismo se genera utilizando camiones que tienen planchas de acero que vibran en puntos específicos en una malla regular sobre el terreno. En cada punto fuente se posicionan cuatro camiones para producir los vibrosismos controlados.

La aplicación de la fuente de energía genera ondas sísmicas que viajan hacia el interior de la tierra
y son reflejadas o refractadas al encontrar cambios en las propiedades físicas de las rocas o en los contactos entre capas o estratos de la corteza terrestre. Las ondas sísmicas reflejadas retornan a la superficie, en donde son captadas por los sismodetectores, los cuales transforman los pequeños impulsos mecánicos en eléctricos, los que son filtrados, amplificados y grabados en cintas magnéticas en la estación receptora (sismógrafo). Posteriormente, se procesa la información sísmica y se obtienen secciones sismológicas que permiten identificar estructuras y trampas estructurales con características favorables para almacenar hidrocarburos.

La adquisición de los datos sísmicos en dos dimensiones permitirá obtener información que apoye a definir los sistemas de fallas y estructuras, y la columna sedimentaria de los objetivos La Virgen
y Padilla del Cretácico Inferior y La Casita del Jurásico Superior.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** para que, en un término de treinta días hábiles a la entrada en vigor del presente, los propietarios, poseedores o usufructuarios de los terrenos objeto de la exploración presenten su oposición, si la hubiere, ante la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 2004.- El Director General, **Rafael Alexandri Rionda**.- Rúbrica.

AVISO mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Elipsoide, perteneciente al Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, del Activo Integral Burgos, Región Norte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Subsecretaría de Hidrocarburos.- Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADA POR EL ORGANISMO SUBSIDIARIO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EXPLORACION SUPERFICIAL RELACIONADOS CON EL "ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I ELIPSOIDE", PERTENECIENTE AL PROYECTO DE INVERSION INCORPORACION DE RESERVAS BURGOS EXPLORATORIO, DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS, REGION NORTE.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 8o.

del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 55 del Reglamento de Trabajos Petroleros, y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se comunica que el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, a través de su apoderado legal, ingeniero Jorge Javier Fernández Garza, Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Servicios del Activo Integral Burgos, mediante oficio 247-25450-2-0313/04, de fecha 29 de enero de 2004, solicita a esta Secretaría de Energía el permiso para la realización del estudio de reconocimiento y exploración superficial que a continuación se detalla:

1. NOMBRE DEL TRABAJO

"Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Elipsoide", Proyecto de Inversión Incorporación de Reservas Burgos Exploratorio, Activo Integral Burgos, Región Norte.

2. LOCALIZACION Y LIMITES DEL AREA A CUBRIR

El área de estudio se localiza aproximadamente a 189.88 km al noroeste de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas; a 40.12 km al suroeste de Sabinas y a 79.27 km al norte de Monclova, en el Estado de Coahuila, y queda comprendida en las asignaciones petroleras números A-009 y A-993.

El estudio se desarrollará en un área aproximada de 181.21 km².

Se trabajará dentro del área cuyos vértices dados en coordenadas UTM y geográficas son los siguientes:

COORDENADAS DEL ESTUDIO SISMICO BIDIMENSIONAL SISMICA 2D REGIONAL I ELIPSOIDE

Vértice	UTM*		Geográficas	
	X	Y	Latitud	Longitud
A1	262,998.00 m	3'065,938.00 m	27°41'54.37" N	101°24'12.07" W
B	269,705.00 m	3'058,111.00 m	27°37'44.38" N	101°20'01.97" W
C	256,726.00 m	3'046,631.00 m	27°31'23.42" N	101°27'46.82" W
D	249,408.00 m	3'053,415.00 m	27°34'58.89" N	101°32'18.38" W

*Datum Geodésico NAD27 MC99.

3. METODO EXPLORATORIO

El "Estudio Sísmico Bidimensional Sísmica 2D Regional I Elipsoide", se realizará mediante el Método Sismológico de Reflexión Bidimensional con la técnica de vibrosismo. La información sísmica de alta resolución que se adquirirá ayudará en la obtención de datos con un buen grado de interpretabilidad, lo que permitirá definir las características estructurales y estratigráficas del subsuelo para confirmar la presencia de este tipo de trampas con posibilidades de contener gas.

La adquisición sísmica se realizará empleando como fuente impulsiva de energía superficial el vibrosismo controlado. La operación se inicia con la apertura de brechas o haciendo transitables los caminos ya existentes. Esta actividad se realiza empleando, cuando es necesario, tractores y procurando no afectar la flora o la infraestructura existente en el área de estudio.

Posteriormente, se traza una retícula sobre el terreno, tanto para líneas de fuente impulsiva como para líneas de recepción; a continuación se tienden los cables, se instalan las cajas telemétricas y se plantan los sismodetectores (geófonos) a lo largo de cada línea sísmica programada. La malla de líneas sísmicas tendrá rumbo noreste-suroeste (fuente).

El vibrosismo se genera utilizando camiones que tienen planchas de acero que vibran en puntos específicos en una malla regular sobre el terreno. En cada punto fuente se posicionan cuatro camiones para producir los vibrosismos controlados.

La aplicación de la fuente de energía genera ondas sísmicas que viajan hacia el interior de la tierra
y son reflejadas o refractadas al encontrar cambios en las propiedades físicas de las rocas o en los contactos entre capas o estratos de la corteza terrestre. Las ondas sísmicas reflejadas

retornan a la superficie, en donde son captadas por los sismodetectores, los cuales transforman los pequeños impulsos mecánicos en eléctricos, los que son filtrados, amplificados y grabados en cintas magnéticas en la estación receptora (sismógrafo). Posteriormente, se procesa la información sísmica y se obtienen secciones sismológicas que permiten identificar estructuras y trampas estructurales con características favorables para almacenar hidrocarburos.

La adquisición de los datos sísmicos en dos dimensiones permitirá identificar nuevas áreas de oportunidad para la exploración de gas en cuerpos de dolomías y calizas fracturadas de la Formación La Virgen del Cretácico Inferior y en las areniscas de la Formación La Casita del Jurásico Superior, así como investigar los cuerpos calcáreo-evaporíticos de la Formación Padilla del Cretácico Inferior.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** para que, en un término de treinta días hábiles a la entrada en vigor del presente, los propietarios, poseedores o usufructuarios de los terrenos objeto de la exploración presenten su oposición, si la hubiere, ante la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 2004.- El Director General, **Rafael Alexandri Rionda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se da a conocer el Proyecto de Modificación de la Región Comercial que se indica, y se convoca a los interesados para que presenten comentarios al respecto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6o. fracciones III, IX y X, 7o., 9o. y 16 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 30 de junio de 1998, esta dependencia publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorizará la constitución de cámaras empresariales;

Que el 9 de mayo de 2001, mediante la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorizará la constitución de cámaras empresariales; se modificó el nombre del Acuerdo indicado, denominándolo Acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales;

Que la Cámara de Comercio de Campeche, promovió ante esta dependencia la modificación de la lista de regiones comerciales, mediante la adecuación de la región que actualmente tiene el número 13, correspondiente al Estado de Campeche, con los municipios que se precisan en el presente Acuerdo, y

Que a fin de conocer la opinión de quienes tienen interés jurídico en la modificación referida, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA REGION COMERCIAL QUE SE INDICA, Y SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA QUE PRESENTEN COMENTARIOS AL RESPECTO

Proyecto de región comercial:

Región	Municipio
	Campeche
13.	Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Kalakmul, Palizada y Tenabo.

PRIMERO.- Las personas interesadas en hacer comentarios para la integración del proyecto materia de este Acuerdo en las listas de actividades y regiones comerciales, deberán entregarlos por escrito en la oficialía de partes de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, primer piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, México, Distrito Federal, o bien en las delegaciones federales de esta dependencia, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la entrada en vigor del Acuerdo.

SEGUNDO.- Los comentarios a que se refiere el artículo anterior deberán contener el nombre, domicilio, número telefónico y, en su caso, dirección de correo electrónico, de la o las personas que los presentan.

TERCERO.- La representación de las personas físicas o morales deberá acreditarse mediante instrumento público y en caso de personas físicas, mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades administrativas o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.

CUARTO.- Los comentarios que se presenten deberán considerar los criterios que establece el artículo 7o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, respecto de la integración de regiones comerciales.

TRANSITORIO

UNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de marzo de 2004.- El Secretario de Economía, **Fernando Canales Clariond**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 02/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 02/2004

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de haberse tenido por desistidas las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley Minera, resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad del terreno que legalmente hayan amparado los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE QUE APARECE EN LA SOLICITUD (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
ENSENADA, B.C.	06773	LA BONITA	98	TECATE	B.C.
SALTILLO, COAH.	15505	MUZQUIZ I	100	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15506	MUZQUIZ II	200	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15507	MUZQUIZ III	100	HIDALGO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15527	EMANUEL	20	MONCLOVA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15500	EL MENOR	131	MUZQUIZ	COAH.
SALTILLO, COAH.	15544	EL CINCO	106	MUZQUIZ	COAH.
SALTILLO, COAH.	15503	SALVATORE	100	SABINAS	COAH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23090	MINA LOCA	16	ALDAMA	CHIH.
DURANGO, DGO.	31200	LA PALOMA	100	LERDO	DGO.

DURANGO, DGO.	31197	ALBA	48	NAZAS	DGO.
DURANGO, DGO.	31217	LA ZORRA	50	SAN DIMAS	DGO.
DURANGO, DGO.	31201	LOS DOS JUANES	80	TEPEHUANES	DGO.
CHILPANCINGO, GRO.	09424	LOS AMATES	100	TEPECOACUILCO DE TRUJANO	GRO.
MORELIA, MICH.	07469	ESMERALDA	30	CHURUMUCO	MICH.
MONTERREY, N.L.	14627	COLOMBIA I	251	ANAHUAC	N.L.
MONTERREY, N.L.	14613	ORO BLANCO	60	GALEANA	N.L.
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	20865	5 ESTRELLAS	265	ARMADILLO DE LOS INFANTE Y VILLA JUAREZ	S.L.P.
CULIACAN, SIN.	12068	LA FORTUNA	300	CONCORDIA	SIN.
HERMOSILLO, SON.	28612	LA ESQUINA	70	AGUA PRIETA	SON.
EX-CUMPAS, SON.	11154	LA SIERRITA	100	BACADEHUACHI	SON.
HERMOSILLO, SON.	28639	LA VICTORIA	25	HERMOSILLO	SON.
HERMOSILLO, SON.	28608	SAN CARLOS	48	TRINCHERAS	SON.
HERMOSILLO, SON.	28605	LA LOMA	220	VILLA PESQUEIRA	SON.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4 esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo de 2004.- El Director General de Minas, **Federico Francisco Carlos Kunz Bolaños**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Jorge Moreno Martínez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE JORGE MORENO MARTINEZ, EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003.

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Jorge Moreno Martínez, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Jorge Moreno Martínez, el 30 de diciembre de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Amatitán y El Arenal, Jal.

El Concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red que se señala a continuación:

Longitud de línea	Etapa I (km)	Etapa II (km)	Etapa III (km)	Etapa IV (km)	Etapa V (km)	Total (km)
Troncal	1.0	1.0	--	--	--	2.0
Distribución	9.0	8.0	4.0	--	--	21.0
Enlace	4.2	--	--	--	--	4.2

Cada etapa tendrá una duración de un año calendario. La etapa I iniciará a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del ejecutivo federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 193337)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LISTA de libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública para su uso en las escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional ciclo escolar 2004-2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA SU USO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CICLO ESCOLAR 2004-2005.

Con la publicación de la lista oficial de los libros de texto autorizados por la Secretaría de Educación Pública se garantiza la existencia de diversos títulos con puntos de vista e interpretaciones variadas para cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios de educación secundaria.

En esta lista se encuentran los libros de texto de secundaria autorizados para el ciclo escolar 2004-2005. Estos libros fueron dictaminados con los lineamientos para la evaluación de libros de texto de este nivel educativo, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** como Acuerdo Secretarial 236, el 18 de diciembre de 1997.

En las escuelas secundarias del país sólo se podrán utilizar los libros autorizados por la SEP, que son los que aparecen en esta lista. Del conjunto de libros listados, el maestro puede elegir con toda libertad el que mejor responda a las necesidades educativas de sus alumnos, según el grado y asignatura correspondientes.

Los libros de texto son auxiliares didácticos que apoyan el aprendizaje de los alumnos que cursan la educación secundaria, pero el maestro es quien mantiene la función educativa primordial en el aula.

LISTA DE LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA SU USO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CICLO ESCOLAR 2004-2005

PRIMER GRADO

Español

Palabras sin frontera 1
Angeles Calderón, Marisela Guadalupe; Francisco Rivero Reyna y Yolanda Torres del Cueto
Editorial Patria

Español 1. Santillana XXI
Aragón Rivas, Miriam; Laura Patricia Calderón de la Barca Sánchez; Gabriela García Hubard y María del Refugio Pérez Paredes
Editorial Santillana

Español 1
Carrasco Altamirano, Alma; María Isabel Fernández Fuentes; Juan Sebastián Gatti García y Felipe Gutiérrez Gómez
Ediciones Castillo

Español 1
Carús Treviño, Luz Amelia y Yolanda Arjonilla Alday
Nuevo México

Español uno
Correa Pérez, Alicia e Ysabel Gracida Juárez Edere

Español 1
Cueva, Humberto y Rogelio Reyes
Editorial Trillas

Español 1
Fernández Contreras, Rosalba y Tatiana Sule Fernández
Fondo de Cultura Económica

Nos comunicamos 1
García Cárdenas, Lidia
Ediciones Larousse

Mi libro de español 1
García Monterrubio, María G.; Alejandra Miranda Soto y Claudio A. Martínez Alizeri
Oxford University Press

Comunicación ahora. Primer curso de español
Hernández Nieves, Sergio; Daniel Olivares Viniegra y Ma. de Lourdes Medina Velázquez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

El español de hoy 1
Herrera Suástegui, Omar; Beatriz V. Osorio González y Sara G. Martínez de Graue Fernández Editores

Vitral 1
Lucero Sánchez, Martha Elena
Grupo Editorial Norma

Español 1. Lengua y comunicación
Maqueo, Ana María y Verónica Méndez Limusa Noriega Editores

Caminos del español 1
Munguía Zataráin, Irma; Gilda Rocha Romero y Martha Elena Munguía Zataráin
Editorial Santillana

Código 1. Español
Teresa Ochoa, Adriana de Ediciones SM

Español. Palabras y comunicación.
Primero de secundaria
Murillo Paniagua, Graciela
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Español 1
Torres Rodríguez, María del Carmen Lucía y María Magdalena Rodríguez Osorio
Editorial Santillana

Matemáticas

Matemáticas 1
Alatorre Frenk, Silvia; Natalia Bengoechea Olguín; Tenoch Cedillo Avalos; Elsa Mendiola Sanz y Marcela Santillán Nieto
Fondo de Cultura Económica

Matemáticas 1
Almaguer, Guadalupe; Juan Manuel Bazaldúa; Francisco Cantú y Leticia Rodríguez
Limusa Noriega Editores

Matemáticas 1
Alvarez Scherer, Ma. de la Paz y Oscar Alfredo Palmas Velasco
Editorial Santillana

Matemáticas 1
Arreguín Pérez, José Eulalio; Raymundo Reyes y Manuel Vara Orozco
Ediciones Larousse

Matemáticas contigo 1
Barradas Bribiesca, Ignacio; Francisco Javier Solís Lozano y Jorge Dormínguez Domínguez
Oxford University Press

Matemáticas 1
Bosch Giral, Carlos y Claudia Gómez Wulschner
Nuevo México

Descubre y aprende, matemáticas 1
Briseño Aguirre, Luis Alberto; Julieta del Carmen Verdugo Díaz; María del Pilar Martínez

Téllez y Francisco Struck Chávez
Pearson Educación

Matemáticas 1
Campos, Néstor; Ariel Avila Duarte; Silvia García Peña y Ana Lilia Medina Corona
Ediciones Larousse

Sigma 1
Chávez Aguirre, Ulises; Juana Chávez Aguirre; Silvia García Peña; Manuel Claudio Reyes Galindo; Cuauhtémoc Tavera Guerrero y Elías Vicente Villar Quijano
Grupo Editorial Norma

Matemáticas 1. Santillana XXI
Chávez, Oscar; Alicia Escalera e Isabel Hubard
Editorial Santillana

***Matemáticas 1. Enfoque de resolución* de problemas**
Escareño Soberanes, Fortino y Eduardo Mancera Martínez
Editorial Trillas

Matemática educativa. Primer grado
Filloy Yagüe, Eugenio; Teresa Rojano Ceballos; Olimpia Figueras Mourut de Montppellier; Ana María Ojeda Salazar y Gonzalo Zubieta Badillo
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Ejercicios de matemáticas 1
Liceaga Angeles, Jesús
Editorial Esfinge

Signo 1. Matemáticas
Limón, Enrique M.
Ediciones SM

Explorando en matemáticas 1
Marván Garduño, Luz Ma. y Agustín Prieto Huesca
Nuevo México

Matemáticas, ciencia y cultura 1
Nava Alvarez, Ma. del Rocío; Miguel Díaz Chávez; Higinio Barrón Rodríguez y Eligio Azcona Revilla
Pearson Educación

Matemáticas 1
Sánchez Sánchez, Ernesto; Verónica Hoyos Aguilar; José Guzmán Hernández y Mariana Sáiz Roldán
Editorial Patria

Matemáticas 1. A partir de la solución de problemas
Sánchez Sandoval, Fidel
Fernández Editores

Matemáticas. Primer grado
Serralde Márquez, Eulalio; Ma. del Socorro Viñuela; Luis Pancorbo Palenzuela; Ma. Victoria Becerra Sepúlveda; Rafael Martínez Casado y Rosario Rodríguez Cabrera
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Matemáticas. Primer curso
Teniente Cano, Felipe y Jaime Avalos Pardo
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Matemáticas 1
Valiente Barderas, Santiago y Santiago Igor Valiente Gómez
Ediciones Castillo

Matemáticas en contexto. Primer curso
Waldegg, Guillermina; Roberto Villaseñor y Víctor García
Grupo Editorial Iberoamérica

Biología

Biología 1
Barahona Echeverría, Ana y Edna Suárez Díaz
Fondo de Cultura Económica

El mundo vivo 1
Beltrán Martínez de Castro, Margarita
Fernández Editores

Biología 1
Campos-Bedolla, Patricia; Blanca Margarita Bazán Perkins; Neus Sanmartí Puig; Ma. Dolores Torres Lobejón; Blanca Mingo Zapatero; Miguel Angel Fernández Esteban; Nuria Boixaderas Sáez; Ma. Elena de la Rubia; Rosa Rodríguez Bernabé; Roser Pintó Casulleras y Ma. José Gullón López-Puigcever
Limusa-Vicens Vives

Científicos 1
Fernández Rincón, Myriam Stella y Jorge Omar Ibarra Montenegro
Grupo Editorial Norma

Biología 1. Naturaleza y movimiento
Guillén, Fedro Carlos
Pearson Educación

Biología 1
Limón Orozco, Saúl; Jesús Mejía Núñez y José Blas Iradier Terrazas Vargas
Ediciones Castillo

Maravillas de la biología 1
Martínez García, Mercedes; Rosario Leticia Cortés Ríos y Enrique Luján Sánchez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Biología 1
Peredo Jaime, Ricardo C.
Editorial Esfinge

Biología 1
Ponce Salazar, Rosenda Margarita y Leticia Andrade Salas
Editorial Santillana

Biología práctica 1
Ramos Fumagalli, Gustavo y María Fernanda Ramos Fumagalli
Fernández Editores

Biología interactiva. Primer grado
Reyes Peza, Eugenia; Pedro García Barrera y Eduardo Cota Corona
Editorial Trillas

Saber biología 1. La vida en una palabra
Robles Mendoza, Clemente y Francisco José Aréchiga Estrada
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Biología 1. La dinámica de la vida
Sáinz Cañedo, Luis Carlos; Yolanda Argentina Saldaña Montemayor y Karla Ivette Sáinz Almazán
Pearson Educación

Biología 1
Tovar Martínez, María Eugenia y Ana María Sánchez Velázquez
Nuevo México

Biología 1
Trejo Benítez, Francisco Javier; Blanca Susana Cruz Ulloa y María Clareth de Hita Montaño
Editorial Patria

Introducción a la Física y a la Química

Introducción a la física y a la química
Aguilar Loreto, Guadalupe
Editorial Aguilar Loreto

Empiria
Alvarez Arellano, Daniel; Ramón Alvarez Arellano y Juan Carlos Zárraga Sarmiento
Grupo Editorial Norma

Introducción a la física y a la química
Becerril Albarrán, Josefina; Guadalupe Otero Ramírez e Ignacio Rodríguez Robles
Oxford University Press

Introducción a la física y a la química para primer grado
Braun, Eliezer e Irma Gallardo
Editorial Trillas

Introducción a la física y a la química. Primer grado
Carrillo Salas, Alberto
Jamer Editores

Introducción a la física y a la química
Chamizo Guerrero, José Antonio
Editorial Esfinge

Física y química creativas 1
Cortés Juárez, Alejandro y Yoshino Kamichika Kohashi
Fernández Editores

Introducción a la física y a la química
Covarrubias Martínez, Héctor y Plinio Jesús Sosa Fernández
Nuevo México

Introducción a la física y a la química
García Fernández, Horacio; Glinda Irazoque Palazuelos y Vicente Talanquer Artigas
Fondo de Cultura Económica

Primer contacto con la física y química
Gutiérrez Aranzeta, Carlos
Ediciones Larousse

La física y la química en el entorno
Guzmán Arellano, Luz Margarita; Mercedes Llano Lomas y Graciela Müller Carrera
SITESA

Introducción a la física y a la química dinámica
Hernández, Rodolfo y Ma. Antonieta Lojero
Editorial Trillas

Introducción a la física y a la química
Herrera Torres, Isaías y Eva Piñón Tovar
Ediciones Castillo

Descubre el mundo de la física y la química. Primer grado
León Cabrera, Ricardo; Maricela Rodríguez Aguilar; María del Pilar Cuevas Vargas y Lilia Mata Hernández
Pearson Educación

Introducción a la física y a la química
León Trueba, Ana Isabel
Editorial Santillana

Introducción a las maravillas de la física y la química
Martínez García, Mercedes; Rosario Leticia Cortés Ríos y Enrique Luján Sánchez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Introducción a la Física y a la Química. Santillana XXI
Martínez Vázquez, Ana
Editorial Santillana

Introducción a la física y a la química 1
Pérez Montiel, Héctor y José Abraham de León Fong
Editorial Patria

Introducción a la física y a la química
Ribeiro da Luz, Antônio Máximo y Ana María Pimenta Ribeiro da Luz
Oxford University Press

Introducción a la física y a la química
Rodríguez Villarreal, María de la Luz; Graciela García Oyervides y Luis Reyna Briceño
Ediciones Castillo

Introducción a la física y a la química
Tambutti, Romilio y Héctor Muñoz
Limusa Noriega Editores

Sinergia 1. Introducción a la física y a la química
Tiburcio Báez, Jorge y José Antonio López-Tercero Caamaño
Ediciones S.M.

La aventura con la ciencia
Valdés Martínez, Jesús; Otilia Gabriela Valdés Galicia; José Francisco Valdés Galicia; Sylvia Cataño Calatayud; Ma. Guadalupe Cervantes Olivares y Blanca Mendoza Ortega
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia

Historia universal 1. De la prehistoria al Renacimiento
Angeles, Alba
Angeles Editores

Historia universal 1. Primer curso
Gallo T., Miguel Angel
Ediciones Quinto Sol

Historia 1. De la prehistoria al Renacimiento
Gómez Méndez, Sergio Orlando; José Rodríguez Arvizu y Silvia Ramírez Campos
Pearson Educación

El hombre y su huella 1
Granado Sosa, Ma. Luisa y José Antonio Flores Guzmán
Grupo Editorial Norma

Historia del hombre 1
Jiménez Alarcón, Concepción
Fernández Editores

Las razones de la historia. Primer curso
Latapí de Kuhlmann, Paulina
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia 1. Historia universal
Luiselli Garciadiego, Daniela e Itzel Alejandra Rodríguez Mortellaro
Nuevo México

Historia. Primer curso
Macías Salinas, Ricardo y Cecilia Canizales Landa
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Historia universal 1
Martínez Ascobereta, Rosa del Carmen y Antonio Rubial García
Fondo de Cultura Económica

Historia universal 1
Miranda Navarrete, Gregorio
Jamer Editores

Hechos de la historia universal. De los primeros hombres a los grandes descubrimientos del Renacimiento. Primer grado
Muñoz, Virgilio; Ana Cristina Avila y Ana María Campuzano
Editorial Trillas

Historia 1. Santillana XXI
Nieto López, J. de Jesús; María del Socorro Betancourt Suárez y Rigoberto F. Nieto López
Editorial Santillana

Acércate a la historia 1. Del surgimiento del hombre a las guerras religiosas
Palos Gómez, Lilia y Alejandra Junco Lavín
Edere

Historia universal. Primer grado
Ribó Bagaría, María Eulalia y Soledad Ribó Bagaría
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Lecciones de historia. Desde el origen del hombre hasta la reforma religiosa. Primer grado
Rodríguez, Alfonso; Enrique Avila y Carlos Andaluz
Editorial Trillas

Historia 1
Ruiz de Esparza, José Luis
Editorial Esfinge

Historia universal 1. Un enfoque analítico
Sierra Campuzano, Claudia
Editorial Esfinge

Historia 1
Toledo Bello, Raúl y María Graciela Téllez Lendech
Editorial Santillana

Historia 1. Primer grado
Treviño Villarreal, Héctor Jaime; Rogelio Velázquez de León y Alberto Solís Villanueva
Ediciones Castillo

Historia 1. De la prehistoria a los comienzos de la edad moderna
Vázquez, Josefina Zoraida; Teresa Silva Tena y Francisco González Aramburo
Editorial Trillas

Historia universal 1. De la antigüedad al Renacimiento
Vázquez Segura, María de la Luz; Consuelo Gómez Sañudo y Carolina Lugo Vázquez
Limusa Noriega Editores

Historia. Primer curso
Velázquez Estrada, Rosalía; Marcela Arce Tena y Ma. Cristina Montoya Rivero
Publicaciones Cultural

Formación Cívica y Etica

Formación cívica y ética 1
Arnaz, José Antonio y María Teresa Yurén
SITESA

Formación cívica y ética 1
Aspe Armella, Virginia; Luz Casas; Pilar Torres y José Galindo
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 1
Avalos Lozano, María Dolores; Guillermo A. de la Rosa Pinedo; Fernando Flores Trejo; Rolando E. Maggi Yáñez y Lizbeth Sagols Sales
Fondo de Cultura Económica

Formación cívica y ética 1
Avila, Ana Cristina y Virgilio Muñoz Pérez
Editorial Trillas

Formación cívica y ética 1
Bahena Salgado, Urbano; Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera
Publicaciones Cultural

Formación cívica y ética 1
Barreda Solórzano, Luis de la
Editorial Santillana

Formación cívica y ética 1
Boyer Gómez, Ivonne; Elizabeth Carbajal Huerta; Francisco García Mikel y José Martín Ramírez Castillo
Nuevo México

Formación Cívica y Etica 1. Santillana XXI
Caballero Munguía, María Graciela y Roberto Castillo Gutiérrez
Editorial Santillana

Formación cívica y ética 1. De amores y aventuras
Cantón Arjona, Valentina; Yuriria Castro Moreno y Mario José Aguirre Beltrán
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 1
Cervantes Hesles, Martha Beatriz; Rosa María Gama Hernández; Ma. del Carmen Huacuja Medina García y Judith Adriana Leyra Tovar
Editorial Esfinge

Participar 1
Espinosa Chávez, María Guadalupe y Genaro Márquez Hernández
Grupo Editorial Norma

Formación cívica y ética 1
Gurrola Castro, Gloria; José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos
Editorial Patria

Encontrarme, encontrarte, encontrarnos. Formación cívica y ética. Primer grado
Latapí de Kuhlmann, Paulina; Leticia Gabriela Landeros Aguirre; Concepción Chávez Romo; Justina Lucía Oliva Trejo y Greta Papadimitrou Cámara
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Formación cívica y ética 1
Maliachi y Velasco, Eduardo; Ma. Isabel Serrano Limón; Martha Eugenia Serrano Limón; Salvador de Jesús Toruño Rodríguez y Yólotl del Carmen Pichardo Galván
Pearson Educación

Formación cívica y ética 1
Martínez Díaz, Fabiola; José Díaz Martínez y Enrique González Ruelas
Fernández Editores

Formación cívica y ética. Primer grado
Pick, Susan; Martha Givaudan; Alfredo Troncoso y Antonio Tenorio
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 1
Vidales Delgado, Ismael y Silvia Lourdes Conde Flores
Ediciones Larousse

Geografía

Elementos de geografía física y política. Primer grado
Andrade, Victoria; Ma. del Consuelo Gómez; Homero Sánchez y Héctor Valle Gómez
Editorial Trillas

Síntesis de geografía. Primer grado
Ayllón, Teresa e Isabel Lorenzo
Editorial Trillas

Geografía 1
Enríquez Denton, Francisco J.; Estela Rangel Calvillo y Luis Chías Becerril
Editorial Santillana

Geografía 1
Fierro Gossman, Julieta Norma; Columba Rodríguez Alviso; Valente Vázquez Solís y Luis Reza Reyes
Nuevo México

Geografía general, física y política
Flores Palma, Miguel Angel y Manuel Martínez Salazar
Oxford University Press

Geografía 1
Gómez Rey, Patricia y Lourdes Romero Ocampo
Fondo de Cultura Económica

Geografía. Primer curso
Gómez Rojas, Juan Carlos y Jaime Márquez Huitzil
Publicaciones Cultural

Geografía 1
López Castro, Andrés; Eufemio Porras Cortez; Alberto Solís Villanueva y Rogelio Velázquez de León
Ediciones Castillo

Geografía. Primer grado
Lugo Hubp, José Inocente; Ma. Verónica Ibarra García; Irma E. Carrascal Galindo y Lorena Arias Montaño
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Geografía 1
Luna, José Luis y Carla González
Limusa Noriega Editores

Geos 1
Luna Preciado, Aurora; Elsa Mireya Alvarez Cruz y Germán Carrasco Anaya
Grupo Editorial Norma

Geografía 1. Santillana XXI
Mejía Guadarrama, Leticia y Carlos Téllez Valencia
Editorial Santillana

Inglés

Activate! 1
Adame Martínez, Homero; Pat Grounds Reynolds; Cristina Narváez Gocher y Elizabeth Palomo Borbolla.
Ediciones Castillo

Network 1. Student´s book
Barea Rodríguez, Cecilia Elizabeth; Martha

Azucena Sánchez de la Barquera y Kim Milne Thompson
Editorial Santillana

Links 1
Beare, Nick; Jeanette Greenwell y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

New action! Student book 1
Davies, Paul y Eric Pearse
Oxford University Press

Dialogues. English 1
Emilsson, Elin y Marilyn Buck
Fondo de Cultura Económica

Inglés 1
Escárcega Prieto, Ulises y Miguel Angel Mendoza
Nuevo México

Smash! 1
Fisher, Alan y Gonzalo Celorio Morayta
Editorial Santillana

Orbit 1
Grounds Reynolds, Patricia; Homero Adame Martínez; Elizabeth Palomo Borbolla y María Cristina Narváez Gocher
Ediciones Castillo

Touchdown for México one. Student book
Harmer, Jeremy; D´Arcy Adrian-Vallance; Karen Davy y Paul Beaufait
Pearson Educación

Teen zone 1
Herrera, Mario; Cory Mac; Naomi Simmons y Bill Preston
Longman-Pearson Educación

Project english 1
Hutchinson, Tom
Oxford University Press

Champion 1
Looney, Blanca; Angela Llanas y Mickey Rogers
Editorial Macmillan de México

Explore 1
Luna, Manuel y Caroline Moore
Editorial Macmillan de México

English winners. Student book 1
Prieto, Margarita
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Rally 1
Luna, Manuel y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

TeamUp 1. Student book
Ramírez Toledo, Eliseo Gustavo; María Susana Astivia Montero; Peter Kelly Wright y Jaime Antonio Solís Hinojosa
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Friendship one
Rodríguez Rodríguez, Enriqueta; Araceli Cárdenas Bahena y Jesús Raymundo Díaz Nuño
Publicaciones Cultural

Progress with english 1
Rosales, Marimín; Marcela Córdova y Kanda Masters
Editorial Trillas

Imagine. In search of nature 1
Velasco Aponte, Rosa María; Amalia Elena Avila López; Margarita Hierro García y Concepción Morales Santamaría
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

At the top 1. Interactive english
Velázquez Huerta, Susana; Cristina Fematt Velázquez y Susana Fematt Velázquez
Editorial Trillas

English everywhere 1
Villafuerte Thomas, Martha Esther y Laura Villafuerte Thomas
Editorial Esfinge

Passport 1
Werff, Joep van der Richmond Publishing

Welcome! 1
Williams, Ivor
Fernández Editores

Interact 1
Zamarrón Terán, Francisco
Ediciones Larousse

SEGUNDO GRADO

Español

Español 2
Alegría de la Colina, Margarita y Alejandra Hernández Barros
Nuevo México

Palabras sin frontera 2
Angeles Calderón, Marisela Guadalupe; Francisco Rivero Reyna y Yolanda Torres del Cueto
Editorial Patria

Español 2. Santillana XXI
Aragón Rivas, Miriam; Laura Patricia Calderón de la Barca Sánchez; Gabriela García Hubard y María del Refugio Pérez Paredes
Editorial Santillana

Español 2
Carrasco Altamirano, Alma; María Isabel Fernández Fuentes; Juan Sebastián Gatti García; Claudia Guichard Bello y Felipe Gutiérrez Gómez
Ediciones Castillo

Español 2
Correa Pérez, Alicia
Edere

Español 2
Cueva, Humberto y Rogelio Reyes
Editorial Trillas

Español 2
Fernández Contreras, Rosalba y Tatiana Sule Fernández
Fondo de Cultura Económica

Nos comunicamos 2
García Cárdenas, Lidia
Ediciones Larousse

Mi libro de español 2
García Monterrubio, María G.; Alejandra Miranda Soto y Claudio A. Martínez Alizeri
Oxford University Press

Comunicación ahora. Segundo curso de español
Hernández Nieves, Sergio; Alicia Mendoza Navarro y Daniel Olivares Viniegra
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

El español de hoy 2
Herrera Suástegui, Omar; Beatriz V. Osorio González y Sara G. Martínez de Graue
Fernández Editores

Vitral 2
Lucero Sánchez, Martha Elena; Sara Reyes Herrera y María del Consuelo Pérez Pérez
Grupo Editorial Norma

Español 2. Lengua y comunicación
Maqueo, Ana María y Verónica Méndez
Limusa Noriega Editores

Caminos del español 2
Munguía Zataráin, Irma; Gilda Rocha Romero y Martha Elena Munguía Zataráin
Editorial Santillana

Español. Palabras y comunicación.
Segundo de secundaria
Murillo Paniagua, Graciela Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Código 2. Español
Teresa Ochoa, Adriana de y Agustín Romeo Tello Garrido
Ediciones SM

Español 2
Toledo Guerrero, Antonio; María Socorro Rojas Alba; María Aída Morales Ramírez y Teresa Estrada Valdés
Editorial Santillana

Matemáticas

Matemáticas 2. Teoría, ejercicios y problemas
Alanís Solís, Lorenzo
Ediciones Quinto Sol

Matemáticas 2
Bosch Giral, Carlos y Claudia Gómez Wulschner
Nuevo México

Matemáticas 2
Campos, Néstor; Ariel Avila Duarte; Enrique de León; Silvia García Peña y Ana Lilia Medina Corona
Ediciones Larousse

Sigma 2
Chávez Aguirre, Ulises; Juana Chávez Aguirre; Silvia García Peña; Manuel Claudio Reyes Galindo; Cuauhtémoc Tavera Guerrero y Elías Vicente Villar Quijano
Grupo Editorial Norma

Matemáticas 2. Enfoque de resolución de problemas
Escareño, Fortino; Eduardo Mancera y Hugo Espinosa
Editorial Trillas

Matemática educativa. Segundo grado
Filloy Yagüe, Eugenio; Teresa Rojano Ceballos; Olimpia Figueras Mourut de Montppellier; Ana María Ojeda Salazar y Gonzalo Zubieta Badillo
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Matemáticas 2
Martínez Téllez, Ma. del Pilar y Francisco Struck Chávez
Editorial Santillana

Explorando en matemáticas 2
Marván Garduño, Luz Ma.
Nuevo México

Matemáticas 2
Noreña Villarías, Francisco y María del Pilar Rodríguez Pérez
Fondo de Cultura Económica

Signo 2. Matemáticas
Ortiz Herrera Gritón, Antonio
Ediciones SM

Descubre y aprende, matemáticas 2
Palmas Velasco, Oscar; María de la Paz Alvarez Scherer; Luis Alberto Briseño Aguirre y Julieta del Carmen Verdugo Díaz
Pearson Educación

Matemáticas 2
Sánchez Sánchez, Ernesto; Verónica Hoyos Aguilar; José Guzmán Hernández y Mariana Sáiz Roldán
Editorial Patria

Matemáticas 2. A partir de la solución de problemas
Sánchez Sandoval, Fidel
Fernández Editores

Matemáticas 2
Valiente Barderas, Santiago y Santiago Igor Valiente Gómez
Ediciones Castillo

Matemáticas en contexto. Segundo curso
Waldegg, Guillermina; Roberto Villaseñor

y Víctor García
Grupo Editorial Iberoamérica

Biología

Biología 2
Andrade Salas, Leticia y Rosenda Margarita Ponce Salazar
Nuevo México

El mundo vivo 2
Beltrán Martínez de Castro, Margarita
Fernández Editores

Biología 2
Campos-Bedolla, Patricia; Neus Sanmartí Puig; Ma. Dolores Torres Lobejón; Blanca Mingo Zapatero; Miguel Angel Fernández Esteban; Nuria Boixaderas Sáez; Ma. Elena de la Rubia; Rosa Rodríguez Bernabé; Roser Pintó Casulleras y Ma. José Gullón López-Puigcever
Limusa-Vicens Vives

Biología 2
Cruz Ulloa, Blanca Susana; María Clareth de Hita Montaño y Francisco Javier Trejo Benítez
Editorial Patria

Científicos 2
Fernández Rincón, Myriam Stella y Jorge Omar Ibarra Montenegro
Grupo Editorial Norma

El universo de la vida 2
García Cortés, Fernando
Editorial Santillana

Biología 2. Naturaleza y movimiento
Guillén, Fedro Carlos
Pearson Educación

Biología 2
Infante Cosío, Hilda Victoria y Gabriel Hernández Valverde
Editorial Santillana

Biología 2
Limón Orozco, Saúl; Jesús Mejía Núñez y José Blas Iradier Terrazas Vargas
Ediciones Castillo

Biología 2
Lira Galera, Irma y María Luisa Márquez López Velarde
Editorial Patria

Maravillas de la biología 2
Martínez García, Mercedes; Rosario Leticia Cortés Ríos y Enrique Luján Sánchez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Biología 2
Peredo Jaime, Ricardo C.
Editorial Esfinge

Biología 2
Pérez Montfort, Isabel y Gloria Piñón Flores
Fondo de Cultura Económica

Biología práctica 2
Ramos Fumagalli, Gustavo y María Fernanda Ramos Fumagalli
Fernández Editores

Biología interactiva. Segundo grado
Reyes Peza, Eugenia; Pedro García Barrera y Eduardo Cota Corona
Editorial Trillas

Saber biología 2. La vida en una palabra
Robles Mendoza, Clemente y Francisco José Aréchiga Estrada
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Biología 2. La dinámica de la vida
Sáinz Cañedo, Luis Carlos; Yolanda Argentina Saldaña Montemayor y Karla Ivette Sáinz Almazán
Pearson Educación

Física

La magia de la física. Segundo grado
Allier Cruz, Rosalía Angélica; Ariel Castillo Bravo y Lilia Fuse Moteki
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Física. Segundo grado
Alvarez Arellano, Ramón; Daniel Alvarez Arellano y Juan Carlos Zárraga Sarmiento
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Eureka 1
Ayluardo López, Benjamín
Grupo Editorial Norma

Física para segundo grado. El universo de la ciencia
Braun, Eliezer e Irma Gallardo
Editorial Trillas

Física 1
Chamizo Guerrero, José Antonio y Rosa María Catalá Rodes
Editorial Esfinge

Física creativa 2
Cortés Juárez, Alejandro y Yoshino Kamichika Kohashi
Fernández Editores

Física 2
Flores Camacho, Fernando y Leticia Gallegos Cázares
Editorial Santillana

Acércate a la física 1
Gutiérrez Aranzeta, Carlos; Alicia Zarzosa Pérez y Juan Carlos Torres Galindo
Ediciones Larousse

Física en acción 2
Hacyan Saleryan, Shahen y Juan Rodríguez Guerra
Editorial Santillana

Física dinámica. Segundo grado
Hernández, Rodolfo y Ma. Antonieta Lojero
Editorial Trillas

Física 1. Las reglas de la naturaleza
Hewitt, Paul G.; David Riveros Rosas
y Evelina Chiu Lei
Pearson Educación

Energía 2. Física
Lozano de Swaan, Natasha y José Antonio
López-Tercero Caamaño
Ediciones S.M.

Física 1
Noreña Villarías, Francisco y Juan Tonda Mazón
Fondo de Cultura Económica

Física. Segundo grado
Pérez Montiel, Héctor
Editorial Patria

Física 1
Ribeiro da Luz, Antônio Máximo y Beatriz
Alvarenga Alvarez
Oxford University Press

Física 2
Rodríguez Villarreal, María de la Luz
y Saúl Limón Orozco
Ediciones Castillo

Física 1. El encanto de pensar
Slisko, Josip
Pearson Educación

Física 2
Talanquer Artigas, Vicente y Griselda
Sarmiento Pradera
Nuevo México

Física 1
Tambutti, Romilio y Héctor Muñoz
Limusa Noriega Editores

Física 2. Santillana XXI
Trigueros Gaisman, Maria y Guillermina
Waldegg Casanova
Editorial Santillana

Las mil maravillas de la física. Segundo grado
Valdés Galicia, Otilia Gabriela; Sylvia Cataño
Calatayud; Ma. Guadalupe Cervantes Olivares;
Jesús Valdés Martínez; José Francisco Valdés
Galicia y Blanca Mendoza Ortega
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Química

La magia de la química. Segundo grado
Allier Cruz, Rosalía Angélica; Ariel Castillo
Bravo; Lilia Fuse Moteki y Emma Moreno Barrera
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Alquimia 1
Alvarez Arellano, Daniel y Ramón
Alvarez Arellano
Grupo Editorial Norma

Química 1. Segundo grado
Bonnet Romero, Florencia
Ediciones Quinto Sol

Química para segundo grado
Braun, Eliezer e Irma Gallardo
Editorial Trillas

Química 1. Segundo grado
Carrillo Salas, Alberto
Jamer Editores

Química 2
Catalá Rodes, Rosa María y María Eugenia
Colsa Gómez
Editorial Santillana

Química 1
Chamizo, José Antonio y Margarita Petrich
Editorial Esfinge

Química creativa 2
Cortés Juárez, Alejandro y Roberto
Shirásago Germán
Fernández Editores

El mundo, tú y la química.
Química 1
Flores de Labardini, Teresita y Arcelia Ramírez
de Delgado
Editorial Esfinge

Química 2
García Oyervides, Graciela; Jesús Mejía Núñez
y María de la Luz Rodríguez Villarreal
Ediciones Castillo

La Química de cada día. Química 1
Guzmán Arellano, Luz Margarita y Georgina
Cecilia Rosales Rivera
Contextos Culturales Editores

Química dinámica. Segundo grado
Hernández, Rodolfo y Ma. Antonieta Lojeño
Editorial Trillas

Sustancia 2. Química
Irazoque Palazuelos, Glinda y José Antonio
López-Tercero Caamaño
Ediciones S.M.

Acércate a la química 1
Jara Reyes, Silvia y Norma Mónica López Villa
Ediciones Larousse

Descubre el mundo de la química 1
León Cabrera, Ricardo; Maricela Rodríguez
Aguilar; María del Pilar Cuevas Vargas
y Lilia Mata Hernández
Pearson Educación

Química 2
León Trueba, Ana Isabel
Nuevo México

Química 2. Santillana XXI
Martínez Vázquez, Ana y Rubicelia Vargas
Santillana

Química en acción 2
Martínez Vázquez, Ana María y Rubicelia Vargas Fosada
Editorial Santillana

Química 1
Monnier Treviño, Alberto y Juan Manuel Ramírez Magos
Fondo de Cultura Económica

Curso de química 1
Pimenta da Luz, Ana María y Antônio Máximo Ribeiro da Luz
Oxford University Press

Química 1
Ramírez Regalado, Víctor Manuel y Martha Elvia Salazar Galván
Editorial Patria

La aventura con la ciencia. Química 1. Segundo curso
Valdés Galicia, José Francisco; Jesús Valdés Martínez; Otilia Gabriela Valdés Galicia; Sylvia Cataño Calatayud; Ma. Guadalupe Cervantes Olivares y Blanca Mendoza Ortega
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia

Vivir la historia 2
Aguilar Iriarte, Lilia Guadalupe; Víctor Manuel Bazúa Rueda; Marcos Tonatiuh Aguila Medina; Francisco Ortiz Pedraza y Raquel Rodríguez Chavarría
Oxford University Press

Historia 2
Arteaga Tiscareño, Antonio
Editorial Santillana

Historia universal 2
Betancourt Posada, Alberto; Ana Carolina Ibarra González y Ann Felicity Williams Daniel
Fondo de Cultura Económica

Historia. Segundo grado
Cañizales Landa, Cecilia; Elida Soria Olvera y Ricardo Macías Salinas
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Historia 2. Historia universal
Castillo Alvarez, María Luisa del y Ma. Eugenia de Lara Rangel
Nuevo México

El hombre y su huella 2. Curso de historia universal. Segundo grado de secundaria
Flores Guzmán, José Antonio y Raúl Plazas Galindo
Grupo Editorial Norma

Historia universal 2. Segundo curso
Gallo T., Miguel Angel
Ediciones Quinto Sol

Historia 2. Edad moderna y contemporánea
Gómez Méndez, Sergio Orlando; José Rodríguez Arvizu y Silvia Ramírez Campos
Pearson Educación

Claves de la historia universal 2
González Jaimes, Juan de Dios y Víctor Hugo Gutiérrez Cruz
Editorial Santillana

Historia del hombre 2
Jiménez Alarcón, Concepción
Fernández Editores

Las razones de la historia. Segundo curso
Latapí de Kuhlmann, Paulina y Guillermina Rangel Eudave
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia universal dos
Miranda Navarrete, Gregorio
Jamer Editores

Hechos de la historia universal. De la Europa de los grandes reinos al mundo de hoy. Segundo grado
Muñoz Pérez, Virgilio Alberto; Ana Cristina Avila y Ana María Campuzano
Editorial Trillas

Historia 2. Santillana XXI
Nieto López, J. de Jesús; María del Socorro Betancourt Suárez y Rigoberto F. Nieto López
Editorial Santillana

Acércate a la historia 2. De la mentalidad imperialista europea al tiempo presente: sociedad, cultura y vida cotidiana
Palos Gómez, Lilia
Edere

Historia universal 2
Pulido Valeriano, Arnulfo; L. Josefina Cuevas Conde y José Concepción Alemán Cruz
Gobierno del Estado de México

Lecciones de historia. Desde las monarquías absolutas hasta nuestros días. Segundo grado
Rodríguez, Alfonso; Enrique Avila y Carlos Andaluz
Editorial Trillas

Historia 2
Ruiz de Esparza, José Luis
Editorial Esfinge

Historia universal 2. Un enfoque analítico
Sierra Campuzano, Claudia
Editorial Esfinge

Historia 2
Treviño Villarreal, Héctor Jaime; Rogelio Velázquez de León y Alberto Solís Villanueva
Ediciones Castillo

Historia 2. Del absolutismo a nuestros días
Vázquez, Josefina Zoraida; Teresa Silva Tena

y Francisco González Aramburo
Editorial Trillas

Historia universal 2. Del absolutismo a la modernidad
Vázquez Segura, María de la Luz; Consuelo Gómez Sañudo y Carolina Lugo Vázquez
Limusa Noriega Editores

Historia. Segundo curso
Velázquez Estrada, Rosalía; Marcela Arce Tena y Ma. Cristina Montoya Rivero
Publicaciones Cultural

Formación Cívica y Etica

Formación cívica y ética 2
Angeles, Alba; Filiberto Angeles e Irma Angeles Angeles
Editores

Formación cívica y ética 2
Arnaz, José Antonio y María Teresa Yurén
SITESA

Formación cívica y ética 2
Aspe Armella, Virginia; Luz Casas; Pilar Torres y José Galindo
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 2
Avalos Lozano, María Dolores; Guillermo A. de la Rosa Pinedo; Fernando Flores Trejo; Rolando E. Maggi Yáñez y Lizbeth Sagols Sales
Fondo de Cultura Económica

Formación cívica y ética 2
Avila, Ana Cristina y Virgilio Muñoz Pérez
Editorial Trillas

Formación cívica y ética 2
Bahena Salgado, Urbano; Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera
Publicaciones Cultural

Formación cívica y ética 2
Barreda Solórzano, Luis de la
Editorial Santillana

Formación cívica y ética 2
Boyer Gómez, Ivonne; Elizabeth Carbajal Huerta; Francisco García Mikel y José Martín Ramírez Castillo
Nuevo México

Formación cívica y ética 2. De libertades y repúblicas
Cantón Arjona, Valentina; Yuriria Castro Moreno y Mario José Aguirre Beltrán
Limusa Noriega Editores

Participar 2
Castañeda Limón, José Luis y Genaro Márquez Hernández
Grupo Editorial Norma

Formación cívica y ética 2
Cervantes Hesles, Martha Beatriz; Rosa María Gama Hernández; Ma. del Carmen Huacuja Medina García y Judith Adriana Leyra Tovar
Editorial Esfinge

Formación cívica y ética 2
Conde, Silvia e Ismael Vidales
Ediciones Larousse

Formación cívica y ética 2
Gurrola Castro, Gloria; José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos
Editorial Patria

Encontrarme, encontrarte, encontrarnos. Formación cívica y ética. Segundo grado
Latapí de Kuhlmann, Paulina; Leticia Gabriela Landeros Aguirre; Ma. Evangelina Palomar Morales; Andrea Romero Mojica y Sylvia Salazar Ugarte
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Formación cívica y ética 2. Santillana XXI
Medina Delgadillo, Jorge y Sara Galbán Lozano
Editorial Santillana

Formación cívica y ética 2
Martínez Díaz, Fabiola; José Díaz Martínez y Enrique González Ruelas
Fernández Editores

Formación cívica y ética. Segundo grado
Pick, Susan; Martha Givaudan; Alfredo Troncoso y Antonio Tenorio
Limusa Noriega Editores

Geografía

Elementos de geografía de México. Segundo grado
Andrade, Victoria; Ma. del Consuelo Gómez; Homero Sánchez y Héctor Valle Gómez
Editorial Trillas

Geografía de México. Segundo grado de secundaria
Avendaño Trujillo, Víctor; Maviael Dávila Gutiérrez y Margarita Sordo Ruiz
Fernández Editores

Síntesis de geografía de México. Segundo grado
Ayllón, Teresa e Isabel Lorenzo
Editorial Trillas

Geografía práctica de México
Cortés Juárez, Oscar
Fernández Editores

Explorando la geografía de México
Enríquez Denton, Francisco José; Estanislao Hernández Figueroa; Estela Rangel Calvillo y Cristina Reyes Posadas
Nuevo México

Geografía de México
Flores Palma, Miguel Angel y Manuel Martínez Salazar
Oxford University Press

Geografía. Segundo curso
Gómez Rojas, Juan Carlos y Jaime Márquez Huitzil
Publicaciones Cultural

Geos 2
Juárez Carrejo, Roberto; Gerardo Rodríguez Barrientos y Carmen Avila Sánchez
Grupo Editorial Norma

Geografía 2. Santillana XXI
Juárez Gutiérrez, María del Carmen; Pablo Delgado Arquieta; Rafael Ernesto Sánchez Suárez y Concepción del Carmen Bautista Calatayud
Editorial Santillana

Geografía 2
Levi Levi, Silvana y Armando Suárez Serrano
Nuevo México

Geografía 2
López Castro, Andrés; Eufemio Porras Cortez; Alberto Solís Villanueva y Rogelio Velázquez de León
Ediciones Castillo

Geografía de México. Segundo grado
Lugo Hubp, José; Verónica Ibarra García y Rosa Irma Trejo Vázquez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Geografía 2
Nájera Aguilar, Patricia
Fondo de Cultura Económica

Geografía de México
Pérez Torres, Eduardo
Editorial Esfinge

Geografía 2
Sánchez Crispín, Alvaro; Graciela Pérez Villegas y Enrique Propin Frejomil
Editorial Santillana

Inglés

Network 2. Student´s book
Barea Rodríguez, Cecilia Elizabeth; Martha Azucena Sánchez de la Barquera y Kim Milne Thompson
Editorial Santillana

Links 2
Beare, Nick; Jeanette Greenwell y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

New action! Student book 2
Davies, Paul y Eric Pearse
Oxford University Press

Dialogues. English 2
Emilsson, Elin y Marilin Buck
Fondo de Cultura Económica

Smash! 2
Fisher, Alan y Gonzalo Celorio Morayta
Editorial Santillana

Touchdown for México two. Student book
Harmer, Jeremy; D´Arcy Adrian-Vallance; Olivia Johnston; Paul Beufait y Cheryl Pavlik
Pearson Educación

Hands on English
Herrera, Mario
SITESA

Teen zone 2
Herrera, Mario; Jay Maurer y Bill Preston
Longman-Pearson Educación

Project english 2
Hutchinson, Tom
Oxford University Press

Activate! 2
Lethaby Branfield, Carol; Homero Adame Martínez y Pat Grounds Reynolds
Ediciones Castillo

Orbit 2
Lethaby, Carol; Pat Grounds y Homero Adame
Ediciones Castillo

Champion 2
Looney, Blanca; Angela Llanas y Mickey Rogers
Editorial Macmillan de México

Rally 2
Luna, Manuel y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

Explore 2
Luna, Manuel y Caroline Moore
Editorial Macmillan de México

English winners. Student book 2
Prieto, Margarita
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

TeamUp 2. Student book
Ramírez Toledo, Eliseo Gustavo; María Susana Astivia Montero; Peter Kelly Wright y Jaime Antonio Solís Hinojosa
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Friendship two
Rodríguez Rodríguez, Enriqueta; Araceli Cárdenas Bahena y Jesús Raymundo Díaz Nuño
Publicaciones Cultural

Progress with english 2
Rosales, Marimín; Marcela Córdoba y Kanda Masters
Editorial Trillas

Inglés 2
Trejo, Guadalupe
Nuevo México

Imagine. In search of nature 2
Velasco Aponte, Rosa María; Amalia Elena Avila López; Margarita Hierro García y Concepción Morales Santamaría
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

At the top 2. Interactive english
Velázquez Huerta, Susana; Cristina Fematt Velázquez y Susana Fematt Velázquez
Editorial Trillas

English everywhere 2
Villafuerte Thomas, Martha Esther y Laura Villafuerte Thomas
Editorial Esfinge

Passport 2
Werff, Joep van der
Richmond Publishing

Welcome! 2
Williams, Ivor
Fernández Editores

Interact 2
Zamarrón Terán, Francisco
Ediciones Larousse

TERCER GRADO

Español

Español 3. Santillana XXI
Alegría de la Colina, Margarita y Alejandra Hernández Barros
Editorial Santillana

Palabras sin frontera 3
Angeles Calderón, Marisela Guadalupe; Francisco Rivero Reyna y Yolanda Torres del Cueto
Editorial Patria

Caminos del español 3
Aragón Rivas, Miriam; Laura Calderón de la Barca Sánchez; Gabriela García Hubard; Emilia Negrete Philippe y María del Refugio Pérez Paredes
Editorial Santillana

Español 3
Carrasco Altamirano, Alma; María Isabel Fernández Fuentes; Juan Sebastián Gatti García y Felipe Gutiérrez Gómez
Ediciones Castillo

Español tres
Correa Pérez, Alicia
Edere

Vitral 3
Cruz Martínez, Blanca Irene
Grupo Editorial Norma

Español 3
Cueva, Humberto y Rogelio Reyes
Editorial Trillas

Nos comunicamos 3
García Cárdenas, Lidia
Ediciones Larousse

Mi libro de español 3
García Monterrubio, María G.; Alejandra Miranda Soto y Claudio A. Martínez Alizeri
Oxford University Press

Español 3
Garza Ramírez, Ma. Estela; Graciela Gutiérrez Sandoval y Olga Mejía Romano
Editorial Santillana

Español 3
Hernández Alvídrez, Elizabeth y María Victoria Avilés Quezada
Nuevo México

Comunicación ahora. Tercer curso de español
Hernández Nieves, Sergio; Alicia Mendoza Navarro; Rocío Aída Gómez Garduño y Daniel Olivares Viniegra
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

El español de hoy 3
Herrera Suástegui, Omar; Beatriz V. Osorio González y Sara G. Martínez de Graue
Fernández Editores

Español 3
Lozano, Lucero
Libris Editores

Español 3. Lengua y comunicación
Maqueo, Ana María y Verónica Méndez
Limusa Noriega Editores

Español. Palabras y comunicación. Tercero de secundaria
Murillo Paniagua, Graciela
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Español 3
Ruiz García, Claudia y Tatiana Sule Fernández
Fondo de Cultura Económica

Código 3. Español
Tello Garrido, Agustín Romeo y María Teresa Ruiz García
Ediciones S.M.

Matemáticas

Signo 3. Matemáticas
Alcalde Martín del Campo, Jorge; Amanda Montejano Cantoral y Emiliano Mora Valladares
Ediciones SM

Matemáticas 3
Bosch Giral, Carlos y Claudia Gómez Wulschner
Nuevo México

Matemáticas 3
Briseño Aguirre, Luis Alberto y Julieta del Carmen Verdugo Díaz
Editorial Santillana

Sigma 3
Chávez Aguirre, Ulises; Juana Chávez Aguirre; Silvia García Peña; Manuel Claudio Reyes Galindo; Cuauhtémoc Tavera Guerrero y Elías Vicente Villar Quijano
Grupo Editorial Norma

Matemáticas 3. Enfoque de resolución de problemas
Escareño, Fortino; Eduardo Mancera y Hugo Espinosa
Editorial Trillas

Matemática educativa. Tercer grado
Filloy Yagüe, Eugenio; Teresa Rojano Ceballos; Olimpia Figueras Mourut de Montppellier; Ana María Ojeda Salazar y Gonzalo Zubieta Badillo
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Descubre y aprende, matemáticas 3
Martínez Téllez, María del Pilar; Francisco Struck Chávez; Oscar A. Palmas Velasco y María de la Paz Alvarez Scherer
Pearson Educación

Explorando en matemáticas 3
Marván Garduño, Luz Ma.
Nuevo México

Matemáticas 3
Sánchez Sánchez, Ernesto; Verónica Hoyos Aguilar; José Guzmán Hernández y Mariana Sáiz Roldán
Editorial Patria

Matemáticas 3. A partir de la solución de problemas
Sánchez Sandoval, Fidel
Fernández Editores

Matemáticas 3
Valiente Barderas, Santiago y Santiago Igor Valiente Gómez
Ediciones Castillo

Matemáticas en contexto. Tercer curso
Waldegg, Guillermina; Roberto Villaseñor y Víctor García
Grupo Editorial Iberoamérica

Física

La magia de la física. Tercero de secundaria
Allier Cruz, Rosalía Angélica; Ariel Castillo Bravo y Lilia Fuse Moteki
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Física 2
Alvarenga Alvares, Beatriz y Antônio Máximo Ribeiro da Luz
Oxford University Press

Física. Tercer grado
Alvarez Arellano, Ramón; Daniel Alvarez Arellano y Juan Carlos Zárraga Sarmiento
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Eureka 2
Ayluardo López, Benjamín
Grupo Editorial Norma

Física para tercer grado. El universo de la ciencia
Braun, Eliezer e Irma Gallardo
Editorial Trillas

Física 2
Chamizo, José Antonio y Ana Ma. Martínez
Editorial Esfinge

Física creativa 3
Cortés Juárez, Alejandro y Yoshino Kamichika Kohashi
Fernández Editores

Energía 3. Física
Covarrubias Martínez, Héctor y José Antonio López-Tercero Caamaño
Ediciones S.M.

Física 3
Flores Camacho, Fernando y Leticia Gallegos Cázares
Nuevo México

Física 2. Tercer grado
Gutiérrez Aranzeta, Carlos y Martha Lucía Cepeda García
Ediciones Larousse

Física dinámica. Tercer grado
Hernández, Rodolfo y Ma. Antonieta Lojero
Editorial Trillas

Física 2. Las reglas de la naturaleza
Hewitt, Paul G.; David Riveros Rosas y Evelina Chiu Ley
Pearson Educación

Física 3. Santillana XXI
Irazoque Palazuelos, Glinda y María del Pilar Segarra Alberú
Editorial Santillana

Física 2
Noreña Villarías, Francisco
Fondo de Cultura Económica

Física 3. Tercer grado
Pérez Montiel, Héctor
Editorial Patria

Física 3
Rodríguez Villarreal, María de la Luz; Graciela García Oyervides y Saúl Limón Orozco
Ediciones Castillo

Física 3
Sayavedra Soto, Roberto y Bernardo Tarango Frutos
Editorial Santillana

Física 2. El encanto de pensar
Slisko, Josip
Pearson Educación

Física 2
Tambutti, Romilio y Héctor Muñoz
Limusa Noriega Editores

Las mil maravillas de la física. Tercer grado
Valdés Galicia, Otilia Gabriela; Ma. Guadalupe Cervantes Olivares; Sylvia Cataño Calatayud y Jesús Valdés Martínez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Química

La magia de la química. Tercero de secundaria
Allier Cruz, Rosalía Angélica; Ariel Castillo Bravo y Lilia Fuse Moteki
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Alquimia 2
Alvarez Arellano, Daniel y Ramón Alvarez Arellano
Grupo Editorial Norma

Química 2
Bonfil Olivera, Martín y Gerardo Ferrer Sueta
Fondo de Cultura Económica

Química para tercer grado. El universo de la ciencia
Braun, Eliezer e Irma Gallardo
Editorial Trillas

Química 3
Cantú Cantú, Fany; Saúl Limón Orozco; Eva Piñón; Isaías Herrera y Jesús Mejía Núñez
Ediciones Castillo

Química 3. Santillana XXI
Castro, Carlos Mauricio y Rubicelia Vargas
Editorial Santillana

Química 3
Catalá Rodes, Rosa Ma. y Ma. Eugenia Colsa Gómez
Nuevo México

Química 2
Chamizo, José Antonio y Margarita Petrich
Editorial Esfinge

Química creativa 3
Cortés Juárez, Alejandro y Roberto Shirásago Germán
Fernández Editores

El mundo, tú y la química. Química 2
Flores de Labardini, Teresita y Arcelia Ramírez de Delgado
Editorial Esfinge

Sustancia 3. Química
Gómez Ortiz, Luz Adriana; Plinio Jesús Sosa Fernández y José Antonio López-Tercero Caamaño
Ediciones S.M.

Química dinámica. Tercer grado
Hernández, Rodolfo y Ma. Antonieta Lojero
Editorial Trillas

Acércate a la química 2
Jara Reyes, Silvia y Aníbal Bascuñán Blaset
Ediciones Larousse

Descubre el mundo de la química 2
León Cabrera, Ricardo; Maricela Rodríguez Aguilar; María del Pilar Cuevas Vargas y Lilia Mata Hernández
Pearson Educación

Química 2
Ramírez Regalado, Víctor Manuel y Martha Elvia Salazar Galván
Editorial Patria

Curso de química 2
Ribeiro da Luz, Antônio Máximo y Ana María Pimenta da Luz
Oxford University Press

Química 3
Talanquer Artigas, Vicente Augusto; Ana Martínez Vázquez y Glinda Irazoque Palazuelos
Editorial Santillana

La aventura con la ciencia. Química 2. Tercer grado
Valdés Galicia, José Francisco; Jesús Valdés Martínez; Otilia Gabriela Valdés Galicia; Sylvia Cataño Calatayud; Ma. Guadalupe Cervantes Olivares y Blanca Mendoza Ortega
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia

Vivir la historia 3. Historia de México
Aguilar Iriarte, Lilia Guadalupe; Francisco Ortiz Pedraza; Raquel Rodríguez Chavarría; Víctor Manuel Bazúa Rueda y Marcos Tonatiuh Aguila Medina
Oxford University Press

Historia de México
Angeles, Alba
Angeles Editores

El hombre y su huella 3
Flores Guzmán, José Antonio y Alejandro Alonso Aguirre
Grupo Editorial Norma

Historia de México. Tercer curso
Gallo T., Miguel Angel
Ediciones Quinto Sol

Historia 3. Tiempos de México
Gómez Méndez, Sergio Orlando y Rosa

Ortiz Paz
Pearson Educación

Historia del hombre en México 3
Jiménez Alarcón, Concepción
Fernández Editores

Las razones de la historia de México. Tercer curso
Latapí de Kuhlmann, Paulina
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia de México. El hombre en la historia 3
Libura, Krystyna; Pablo Escalante; Rodrigo Martínez; Luis Gerardo Morales; Alejandro Pinet; José Joaquín Blanco y Alberto Sánchez
Editorial Patria

Historia de México 3
Mac Gregor Gárate, Josefina; Cristina Gómez Alvarez; Laura Pérez Rosales; José Rubén Romero Galván y Antonio Rubial García
Fondo de Cultura Económica

Historia de México
Miranda Navarrete, Gregorio
Jamer Editores

Historia de México. Reflexiones acerca de nuestro pasado y presente. Tercer grado
Muñoz Pérez, Virgilio; Ana Cristina Avila y Ana María Campuzano
Editorial Trillas

Historia 3
Nieto López, José de Jesús; Ma. del Socorro Betancourt Suárez y Rigoberto F. Nieto López
Editorial Santillana

Historia 3. Santillana XXI
Nieto López, J. de Jesús; María del Socorro Betancourt Suárez y Rigoberto F. Nieto López
Editorial Santillana

Acércate a la historia 3. De las raíces indígenas al México Contemporáneo. Actores sociales, vida cotidiana, mentalidades y cultura
Palos Gómez, Lilia
Edere

Tiempo 3. Historia de México
Rico Galindo, Rosario; Margarita Avila Ramírez y María Cristina Yarza Chousal
Ediciones SM

Lecciones de historia de México
Rodríguez, Alfonso; Enrique Avila y Carlos Andaluz
Editorial Trillas

Historia de México. Un enfoque analítico
Sierra Campuzano, Claudia
Editorial Esfinge

Historia de México. Tercer grado
Treviño Villarreal, Héctor Jaime; Rogelio Velázquez de León; Alberto Solís Villanueva y Héctor Mario Treviño Villarreal
Ediciones Castillo

Historia de México. Orígenes, evolución y modernidad del pueblo mexicano. Tercer grado
Vázquez, Josefina Zoraida; Teresa Silva Tena y Francisco González Aramburo
Editorial Trillas

Historia de México 3.
Vázquez Segura, María de la Luz; Consuelo Gómez Sañudo y Carolina Lugo Vázquez
Limusa Noriega Editores

Historia. Tercer curso
Velázquez Estrada, Rosalía; Marcela Arce Tena y Ma. Cristina Montoya Rivero
Publicaciones Cultural

Historia 3. Historia de México
Villegas Moreno, Gloria
Nuevo México

Formación Cívica y Etica

Formación cívica y ética 3
Aspe Armella, Virginia
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 3
Avalos Lozano, María Dolores; Guillermo A. de la Rosa Pinedo y Rolando E. Maggi Yáñez
Fondo de Cultura Económica

Formación cívica y ética 3
Avila, Ana Cristina y Virgilio Muñoz
Editorial Trillas

Formación cívica y ética 3
Bahena Salgado, Urbano; Francisco Wenceslao González Torres y María Esther Juárez Herrera
Publicaciones Cultural

Formación cívica y ética 3
Barreda Solórzano, Luis de la
Editorial Santillana

Formación cívica y ética 3
Boyer Gómez, Ivonne; Elizabeth Carbajal Huerta; Francisco García Mikel y José Martín Ramírez Castillo
Nuevo México

Formación cívica y ética 3. De leyes y democracias
Cantón Arjona, Valentina; Mario Aguirre Beltrán y Mónica González Castro
Limusa Noriega Editores

Formación cívica y ética 3
Conde, Silvia e Ismael Vidales
Ediciones Larousse

Formación cívica y ética 3
Gama Hernández, Rosa María; Ma. del Carmen

Huacuja Medina García; Martha Beatriz Cervantes Hesles y Judith Adriana Leyra Tovar
Editorial Esfinge

Formación cívica y ética 3
Gurrola Castro, Gloria; José Lucio Vázquez Reyna y Elvira Magdalena Ticas Ríos
Editorial Patria

Formación Cívica y Etica 3. Santillana XXI
Huerta Ibarra, José y Samuel Cielo Canales
Editorial Santillana

Encontrarme, encontrarte, encontrarnos. Formación cívica y ética. Tercer grado
Latapí de Kulmann, Paulina; Leticia Gabriela Landeros Aguirre; Concepción Chávez Romo; Justina Lucía Oliva Trejo y Greta Papadimutriou Cámara
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Participar 3
Márquez Hernández, Genaro; Patricia Buenaventura Alcántara y María Guadalupe Espinosa Chávez
Grupo Editorial Norma

Formación cívica y ética 3
Martínez Díaz, Fabiola; Enrique González Ruelas y José Díaz Martínez
Fernández Editores

Formación cívica y ética. Tercer grado. Yo quiero, yo puedo
Pick, Susan; Martha Givaudan; Francisco Fernández y Antonio Tenorio
Limusa Noriega Editores

Inglés

Orbit 3
Adame Martínez, Homero; Pat Grounds Reynolds y Carol Lethaby
Ediciones Castillo

Links 3
Beare, Nick; Jeanette Greenwell y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

New action! Student book 3
Davies, Paul y Eric Pearse
Oxford University Press

Ingles 3
Domínguez, Emma
Nuevo México

Smash! 3
Gardner, Ian e Ivor Williams
Editorial Santillana

Activate! 3
Grounds Reynolds, Pat; Homero Adame Martínez y Carol Lethaby Branfield
Ediciones Castillo

Touchdown for México three. Student book
Harmer, Jeremy; D´Arcy Adrian-Vallance; Olivia Johnston; Karen Davy y Cheryl Pavlik
Pearson Educación

Teen zone 3
Herrera, Mario; Bill Preston y Susan Saslow
Longman-Pearson Educación

Project english 3
Hutchinson, Tom
Oxford University Press

Champion 3
Looney, Blanca; Angela Llanas y Mickey Rogers
Editorial Macmillan de México

Rally 3
Luna, Manuel y Adriana del Paso
Editorial Macmillan de México

Explore 3
Luna, Manuel y Caroline Moore
Editorial Macmillan de México

Passport 3
Ortiz Pelayo, Adriana
Richmond Publishing

English winners. Student book 3
Prieto, Margarita
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

TeamUp 3. Student book
Ramírez Toledo, Eliseo Gustavo; María Susana Astivia Montero; Peter Kelly Wright y Jaime Antonio Solís Hinojosa
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Friendship three
Rodríguez Rodríguez, Enriqueta; Araceli Cárdenas Bahena y Jesús Raymundo Díaz Nuño
Publicaciones Cultural

Progress with english 3
Rosales, Marimín; Marcela Córdoba y Kanda Masters
Editorial Trillas

Network 3. Student´s book
Sánchez de la Barquera, Martha Azucena y Kim Milne Thompson
Editorial Santillana

Imagine. In search of nature 3
Velasco Aponte, Rosa María; Amalia Elena Avila López; Margarita Hierro García y Concepción Morales Santamaría
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

At the top 3. Interactive english
Velázquez Huerta, Susana; Cristina Fematt Velázquez y Susana Fematt Velázquez
Editorial Trillas

English everywhere 3
Villafuerte Thomas, Martha Esther
y Laura Villafuerte Thomas
Editorial Esfinge

Welcome! 3
Williams, Ivor
Fernández Editores

Interact 3
Zamarrón Terán, Francisco
Ediciones Larousse

Educación Ambiental

Educación Ambiental
Aguilar Rivero, Margarita y Gloria Piñón Flores
Fondo de Cultura Económica

Conservemos nuestro mundo
Beltrán Martínez de Castro, Margarita
Fernández Editores

Educación ambiental. Ambiente, diversidad y vida
Contreras, Diana y Ana María Mendoza
Editorial Esfinge

Nuestro mundo 3. Educación ambiental
Fabián Ceniceros, Eva; Alicia Escobar Muñoz; Yolanda Morales Lugo y Jorge Ortiz Gómez
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Educación ambiental
Guillén Rodríguez, Fedro Carlos
Nuevo México

Distrito Federal. Educación ambiental. Caminos ecológicos
Gutiérrez Roa, Jesús; Oliva Trejo López; Salvador Camacho Navarrete; Roberto Castillo Gutiérrez; Sergio Cruz Ruiz y Jerónimo Castañeda Gutiérrez
Limusa Noriega Editores

Veracruz. Educación ambiental. Amigos de la Tierra
Gutiérrez Roa, Jesús; Oliva Trejo López; Salvador Camacho Navarrete; Roberto Castillo Gutiérrez; Sergio Cruz Ruiz y Jerónimo Castañeda Gutiérrez
Limusa Noriega Editores

Sonora. Educación ecológica y ambiental
Gutiérrez Roa, Jesús; Oliva Trejo López; Salvador Camacho Navarrete; Sergio Cruz Ruiz; Jerónimo Castañeda Gutiérrez y Sergio Nava Chaparro
Limusa Noriega Editores

Educación ambiental
Heres Pulido, Ma. Eugenia; Catalina Beatriz Chávez Tapia y Ana Lilia Muñoz
Editorial Patria

Educación ambiental
Hernández Fernández, María Aída y María del Consuelo Bonfil Sanders
Editorial Santillana

Alternativas. Educación ambiental
Limón Aguirre Berlanga, Eduardo
y Gloria Olimpia Castillo Blanco
Oxford University Press

Educación ambiental
Limón Orozco, Saúl y Jesús Mejía Núñez
Ediciones Castillo

Historia y Geografía

Historia y geografía de Oaxaca
Arellanes Meixueiro, Anselmo; Víctor de la Cruz Pérez; Ma. de los Angeles Romero Frizzi; Carlos Sánchez Silva; Francisco José Ruiz Cervantes; Víctor Raúl Martínez Vásquez y Emilio López Jiménez
Carteles Editores

Hidalgo. Joya cultural de México
Arteaga Castillo, Belinda; Siddharta Camargo Arteaga; María Elena Silva Escamilla y Elvia Vega Monter
Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de Educación

Historia y geografía de Zacatecas. Tercer grado
Contreras, Leonel; Siddartha Camargo; Belinda Arteaga y Alejandro Robles
Editorial Trillas

Historia y geografía de Yucatán
Cordourier Morales, Alfonso Ladislao; Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez; Heyden Wilbert Perera Ramos y Salvador Rodríguez Losa
Ediciones Pedagógicas/McGraw-Hill

Historia y geografía del estado de Tabasco
García Payró, Olinda
Editorial Santillana

Historia y geografía del estado de Jalisco
González Guzmán, Martín y Olivia de Anda de González
Editorial Santillana

Conociendo el estado de Guanajuato
Guerrero, Juan
Editorial Trillas

Historia y geografía de Guanajuato
Guevara, Martha; José Arturo Salazar y García; Luis Fernando Macías García

y Aureliano Ortega Esquivel
Nuevo México

Historia y geografía de Sinaloa
Lara Rangel, María Eugenia de y Rubén Octavio Amador Zamora
Nuevo México

Historia y geografía de Nayarit
López, Pedro y José María Muriá
Editorial Trillas

Historia y geografía de San Luis Potosí. Tercer año de secundaria
Monroy Castillo, María Isabel; Luz Carregha Lamadrid; Luis Cortés Bargalló y Marta Marroquín Morales
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Historia y geografía de Jalisco. Tercer grado
Muriá, José María
Editorial Trillas

Historia y geografía de Tabasco. Tercer grado
Perera, Enrique
Editorial Trillas

Historia y geografía de Yucatán
Pérez de Sarmiento, Marisa
Nuevo México

Historia y geografía de Tlaxcala
Ramírez Rancaño, Mario
Nuevo México

Historia y geografía de Nuevo León
Vázquez Juárez, Juan Antonio; Rubén Helio Mascareñas y Arnoldo Cantú Vázquez
Nuevo México

Taller de Historia de Baja California

Historia de Baja California
Ortiz Figueroa, Jesús
Ediciones Castillo

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de enero de 2004.- La Directora General de Materiales y Métodos Educativos, **Elisa Bonilla Rius**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/037/04 del Procurador General de la República, por el que se modifica el diverso A/004/01, y se establecen normas complementarias para el correcto funcionamiento y organización del Consejo Asesor en la Designación y Adscripción de Agregados y Subagregados de la Procuraduría General de la República en el extranjero, y se nombran sus integrantes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/037/04

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO A/004/01, Y SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DEL CONSEJO ASESOR EN LA DESIGNACION Y ADSCRIPCION DE AGREGADOS Y SUBAGREGADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL EXTRANJERO, Y SE NOMBRAN SUS INTEGRANTES.

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 5o. fracción X, 6o. fracción XI, 9o., 10 fracción VIII, 18, 19 párrafo segundo y 74 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y 1o., 2o., 5o., 6o., 9o., 10, 11 fracciones II y VII, 72 fracción V, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89 y tercero transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 25 de junio de 2003, y

CONSIDERANDO

Que como parte del rediseño de procesos, procedimientos y operaciones de la Procuraduría General de la República y como resultado del proceso de reestructuración interna de la Institución, el día 27 de diciembre de 2002 fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en la cual se determina la organización y funcionamiento de la institución del Ministerio Público de la Federación y su Titular;

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para el despacho de los asuntos que competen a la Institución y al Ministerio Público de la Federación conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Procurador General de la República se auxiliará, entre otros, de Agregados y Subagregados en el Extranjero;

Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 6 fracción XI y 74 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Titular de la Institución está facultado para crear consejos asesores y de apoyo que coadyuven en la solución de la problemática que implica las distintas actividades de la Institución.

Que en el artículo 2o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Institución, publicado el 25 de junio de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**, se contemplan para el cumplimiento de los asuntos competencia de la Procuraduría, de su Titular y del Ministerio Público de la Federación, diversas unidades administrativas y órganos desconcentrados encontrándose entre estos últimos las agregadurías;

Que de conformidad con el artículo 11 fracción II del citado Reglamento, corresponde al Titular de la Procuraduría de manera personal y no delegable designar a los Agregados de la Institución en el Extranjero;

Que de acuerdo con el artículo 80 del Reglamento en comento, la Institución contará con Agregadurías que serán órganos desconcentrados, coordinados por el Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías en las representaciones diplomáticas o consulares o en misiones especiales, cuya función principal es la de representar al Ministerio Público de la Federación en el extranjero;

Que la Procuraduría General de la República cuenta actualmente con Agregadurías Legales y Regionales, adscritas a las Embajadas y Consulados de México en diversos países, así como Subagregadurías y Oficinas de Enlace, distribuidas de conformidad con los requerimientos de la Institución para el debido cumplimiento de sus funciones en materia internacional;

Que en términos de lo dispuesto por los artículos 8o. de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y 80 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, los Titulares de Agregadurías y Subagregadurías de la Institución, estarán sujetos a las mismas obligaciones que los miembros del personal de carrera del Servicio Exterior Mexicano, compuesto de funcionarios agregados a misiones diplomáticas y representaciones consulares, acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores con el rango que determine dicha dependencia;

Que el artículo 82 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, señala las facultades de los Titulares de las Agregadurías de la Institución en el Extranjero, entre las que se encuentran las de realizar las funciones de enlace de la Procuraduría General de la República con autoridades extranjeras; intervenir en los procedimientos que se sigan ante autoridades extranjeras relacionados con las atribuciones de la Institución; representar a la Procuraduría en foros y reuniones internacionales; difundir las acciones institucionales en el combate a la delincuencia y dar seguimiento a las acciones realizadas por otros países;

Que dada la importancia y complejidad de las funciones que desarrollan los Agregados Legales y Regionales, así como los Subagregados y Titulares de Oficinas de Enlace de la Procuraduría General de la República en el Extranjero, es conveniente que para resolver sobre su designación y adscripción se realicen las consultas conducentes y se analicen los antecedentes de los servidores públicos que vayan a ocupar dichos cargos;

Que con motivo de la reestructuración de la Institución, es necesario actualizar el Acuerdo A/004/01, por el que se creó el Consejo Asesor en la designación y adscripción de Agregados y Subagregados de la Procuraduría General de la República en el Extranjero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de enero de 2001, a fin de que dicho Consejo se encuentre integrado por las unidades administrativas que actualmente conforman a la Procuraduría;

Que el Presidente del Consejo Asesor materia del presente Acuerdo, que dirigirá el proceso de designación y adscripción de Agregados y Subagregados, de la Procuraduría General de la República, en las entidades federativas, será el titular de una unidad administrativa distinta de aquella a la que se adscribirán;

Que tratándose de las ausencias excepcionales del Presidente de este Consejo Asesor, acorde con lo dispuesto por el artículo 89 último párrafo del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, régimen de suplencia que no debe soslayarse en el presente Instrumento, al encontrarse establecido en una norma de mayor jerarquía;

Que con la finalidad de brindar transparencia al proceso de designación de Agregados y Subagregados de la Institución en el Extranjero, es adecuado que los aspirantes sean seleccionados y designados mediante la evaluación de sus antecedentes y conducción bajo los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos, por lo que es necesario que se realice a través del esquema de un análisis colegiado de sus expedientes, donde

participen las áreas involucradas en el ámbito de su competencia, de conformidad con la nueva estructura de la Procuraduría General de la República, para lo cual se requiere redefinir cuáles serán éstas, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto adecuar la integración, organización y funcionamiento del Consejo Asesor a que se alude, al nuevo marco jurídico institucional.

SEGUNDO.- El Consejo Técnico Asesor en la Designación y Adscripción de Agregados y Subagregados de la Procuraduría General de la República en el Extranjero, estará integrado por los siguientes servidores públicos:

I. El Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, quien lo presidirá;

II. El Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales;

III. El Subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada;

IV. El Subprocurador de Investigación Especializada en Delitos Federales;

V. El Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad;

VI. El Oficial Mayor;

VII. El Visitador General;

VIII. El Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías;

IX. El Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia;

X. El Titular del Centro de Evaluación y Desarrollo Humano;

XI. El Titular de la Dirección General del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, quien fungirá como Secretario Técnico, y

XII. Los demás servidores públicos que determine el Procurador General de la República o que sean invitados por el propio Consejo.

El Titular del Organo Interno de Control en la Institución, será invitado permanente.

El Consejo podrá invitar a cualquier persona que considere pertinente para el mejor desempeño de las funciones del mismo, a instancia de alguno de sus miembros, quien sólo tendrá derecho a participar con voz.

TERCERO.- El Consejo sesionará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría simple de votos, en caso de empate, el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad.

CUARTO.- En las ausencias del Presidente del Consejo a que se refiere este Acuerdo, se atenderá a la regla establecida en el último párrafo del artículo 89 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General.

Por cuanto hace a las suplencias de los integrantes del Consejo, deberá estarse a lo dispuesto, por el párrafo tercero del citado numeral, en relación con lo dispuesto, por el Acuerdo A/72BIS/03, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de diciembre de 2003.

QUINTO.- El Secretario Técnico estará a cargo de elaborar las convocatorias y la orden del día de los asuntos a tratar, así como de levantar las actas de las sesiones y de llevar el registro y seguimiento de los acuerdos respectivos.

Las actas del Consejo contendrán las resoluciones adoptadas y serán firmadas por los consejeros que asistan a la sesión.

SEXTO.- El Procurador General de la República o los integrantes del Consejo, someterán a la consideración del mismo las propuestas para la designación y adscripción de los servidores públicos a que se refiere el presente Acuerdo, los cuales deberán haber aprobado previamente las evaluaciones del Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, en términos de lo dispuesto por los artículos 83 y 86 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

SEPTIMO.- El Consejo tomará en consideración los resultados de los exámenes practicados por el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, así como los antecedentes del servidor público propuesto y las demás características y circunstancias que estime convenientes.

OCTAVO.- En los casos en que el Consejo apruebe las propuestas sobre designación o adscripción de los aspirantes a que se refiere el presente Acuerdo, formulará la recomendación correspondiente al Procurador General de la República.

NOVENO.- El Procurador General de la República resolverá lo conducente sobre la recomendación que le formule el Consejo, en términos de lo dispuesto por los artículos 10 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 11 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Institución y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su suscripción, debiéndose además publicar en el **Diario Oficial de la Federación**, para su divulgación.

SEGUNDO.- Se deroga el Acuerdo A/004/01, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 22 de enero de 2001, en todo lo que se oponga al presente Acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de marzo de 2004.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

ACUERDO número A/038/04 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de México y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento.

Al margen de un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. A/038/04

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE ESTATAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO DE MEXICO Y SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4 fracción V, 5 fracción III, 6 fracción XI, 9 y 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y 1, 2, 5, 10, 11 fracción X, 78 y 79 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación;

Que de conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política de la República, la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, se coordinarán en los términos que señale la ley para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Que el artículo 20 de la Ley de Planeación establece que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la actualización y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas que del mismo se deriven;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en su objetivo rector 8, relativo al Capítulo de Orden y Respeto, señala entre sus estrategias, el incremento de la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para lo cual se emprenderá un esfuerzo nacional a efecto de integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales para la participación ciudadana en la construcción de una gran política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección;

Que el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento programático antes mencionado, en su objetivo particular 1, relativo a las Estrategias y Líneas de Acción, señala como objetivo el lograr un sistema de procuración de justicia a nivel nacional que alcance los niveles óptimos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de las atribuciones que les otorgan las leyes, como único camino para combatir la impunidad, restablecer la confianza ciudadana en las instituciones de procuración de justicia y mantener la vigilancia del orden jurídico;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Institución participará en el Sistema Nacional de Planeación Democrática en lo que hace a las materias de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Procurador podrá crear Consejos Asesores y de Apoyo, que tendrán la función de coadyuvar en la solución de la problemática que implica las distintas actividades de la Institución;

Que la Procuraduría General de la República cuenta con un sistema de desconcentración territorial basado en la existencia de Delegaciones en las entidades federativas de conformidad con el artículo 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Institución;

Que mediante acuerdo A/037/02 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 19 de abril del 2002, el que suscribe creó el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, que tiene por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Institución, actualmente promueve la participación ciudadana, siendo el interlocutor de ésta con la Procuraduría;

Que para el mejor cumplimiento de los objetivos de la participación en la procuración de justicia federal, es conveniente fomentar la vinculación de la población en todas las entidades federativas con los órganos desconcentrados de la Institución, de manera uniforme y organizada, a fin de que los esfuerzos ciudadanos, locales y nacionales, se coordinen y complementen;

Que la sociedad del Estado de México cuenta con necesidades particulares en materia de procuración de justicia, por lo que es necesario crear un Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en dicha entidad, que se vincule con el Consejo de Participación Ciudadana para coordinar los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información

que permita elevar el nivel de comunicación entre la Procuraduría y la comunidad ciudadana de esa entidad federativa, para la mejora de la procuración de justicia;

Que en este orden de ideas, la creación de los Comités Estatales, su organización y funcionamiento, deben regirse por normas homogéneas, que permitan fluidez a sus acciones mediante la aplicación de los mismos criterios, y

Que por lo expuesto, se debe crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de México, como un órgano colegiado de consulta, análisis y opinión, integrado por miembros de la sociedad civil de dicha entidad federativa, para el diseño y desarrollo de las tareas de procuración de justicia en el ámbito estatal, así como para coadyuvar en la transparencia de la rendición de cuentas de la Institución, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto crear el Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de México (en adelante "El Comité Estatal") y establecer las reglas para su organización y funcionamiento.

SEGUNDO.- El Comité Estatal será un órgano consultivo del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en el Estado de México, el cual tendrá por objeto analizar, proponer, evaluar, consensar, coadyuvar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones relacionadas con las tareas de la Delegación de la Institución en dicho Estado.

TERCERO.- El Comité Estatal se constituirá para promover la participación ciudadana y ser los interlocutores de la sociedad del Estado de México, con la Delegación de esta Procuraduría en dicha entidad; integrándose por personas de trayectoria ejemplar y reconocido prestigio de la sociedad civil, así como de instituciones académicas, a invitación del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, tomando en consideración la opinión del Titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México y deberán reunir los requisitos siguientes:

I. Ser de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos;

II. Carecer de cargo, comisión o empleo en el servicio público federal, del Distrito Federal, de los estados y de los municipios;

III. No tener cargo o empleo en los partidos políticos o agrupaciones políticas, ni desempeñar actividades partidistas;

IV. No haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso o por delito culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a procedimiento penal, y

V. Gozar de buena fama pública.

Cada uno de los consejeros estatales podrá designar un suplente, quien en todo caso deberá reunir los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores.

CUARTO.- Los consejeros estatales se rotarán en el ejercicio de su encargo de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento previstas en el Manual correspondiente.

Los consejeros ejercerán su cargo en forma honorífica, y no recibirán emolumento o contraprestación alguna por el mismo.

QUINTO.- El Comité Estatal elegirá a su Presidente de entre sus miembros, quien durará un año en el ejercicio de su encargo, conforme a lo que disponga el Manual de Organización respectivo.

SEXTO.- El Comité Estatal se reunirá de manera periódica de conformidad con las reglas de organización y funcionamiento que al efecto expida. El Presidente del Comité convocará a las sesiones ordinarias con cinco días de anticipación.

El Comité Estatal podrá tener sesiones extraordinarias a convocatoria de su Presidente. Las sesiones extraordinarias deberán ser convocadas al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

SEPTIMO.- El Comité Estatal deberá coordinarse en todo momento con el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República para su funcionamiento.

OCTAVO.- El Comité Estatal tendrá las siguientes funciones:

I. Coadyuvar con la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México, con pleno respeto de las atribuciones de la misma, emitiendo recomendaciones en las tareas relacionadas con la procuración de justicia;

II. Identificar las asociaciones ciudadanas y organizaciones locales dedicadas a la promoción de la justicia y los derechos humanos, así como a los principales líderes de opinión para la integración y el fortalecimiento del trabajo sustantivo de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México;

III. Vincularse con la Comisión de Comités Estatales del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, para regular los esfuerzos a nivel nacional y mantener una retroalimentación de información que le permita elevar su proceso ciudadano a nivel local;

IV. Difundir las actividades y resultados obtenidos por la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México y sus resultados en el combate a la delincuencia, entre organizaciones, instituciones de los sectores social y privado y a la población, en general, en los principales medios de comunicación, así como las acciones emprendidas por el Comité Estatal;

V. Analizar temas en materia de procuración de justicia, tales como prevención del delito, atención a víctimas, equidad y género, a fin de formular recomendaciones y hacerlas del conocimiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, y

VI. Las demás que sean afines para el cumplimiento de su objeto o que le solicite el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República.

NOVENO.- El Comité Estatal tendrá un Secretario Técnico que será el Titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México y en sus ausencias será suplido por el Subdelegado que para tal efecto designe.

DECIMO.- El Secretario Técnico del Comité Estatal propiciará la interlocución con el mismo, de manera que se cumplan los objetivos del presente Acuerdo.

DECIMO PRIMERO.- El Comité Estatal elaborará un plan de trabajo anual en el cual se establecerán los objetivos, metas y estrategias en el desempeño de sus actividades, así como las acciones que corresponderán a las comisiones o grupos respectivos.

En la elaboración del Plan a que se refiere el párrafo anterior, el Comité deberá tomar en consideración los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006 y del Programa Regional que de éste deriva, así como las sugerencias y recomendaciones que formule el Consejo de Participación Ciudadana o el Titular de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de México.

DECIMO SEGUNDO.- La Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de México, colaborará con el Comité Estatal con pleno respeto a su autonomía de función.

DECIMO TERCERO.- El Comité Estatal, observará las normas y reglas establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República y el marco legal que lo rige.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su firma, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** para su mayor difusión.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de marzo de 2004.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme
al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $11.1540 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL QUINIENTOS CUARENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 29 de marzo de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.59, 2.99
y 3.22, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.41, 2.65 y 2.70, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 193490)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo
de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,
se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.2150 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa
S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos **Mexicanos**
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Paul Angell Vázquez del Mercado.

En los autos del Juicio de Amparo 866/2003-VI, promovido por Grisel Palacios Barragán, contra actos del Juez Vigésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal y actuarios adscritos a dicho Juzgado; al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, legislación de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordenó su emplazamiento por edictos, a efecto de que comparezca en el Juicio en que se actúa, a hacer valer sus derechos, debiendo señalar domicilio en este Organo Jurisdiccional, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo.

Atentamente
México, D.F., a 27 de febrero de 2004.
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Sergio Raúl Núñez Cajigal
Rúbrica.

(R.- 192220)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del esta do de Sonora

EDICTOS

Que en el expediente de terceria excluyente de pago número 1808/95, se promovido Juicio de Amparo directo, por el c. Lic. Marco Antonio encinas cajigas en su carácter de apoderado legal de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V. esta H. junta ordenó emplazar al Juicio de Amparo al tercero perjudicado Servicios Integrales Modernos de Hermosillo, S.A. de C.V., Oscar Gustavo Félix Reyna y Carlos Martín del Campo Carranza de la Demanda de Amparo directo por edictos que se publiquen en el **Diario Oficial de la Federación**, periódico El Imparcial y en los estrados de este tribunal, por tres veces, de siete en siete días, haciéndosele saber que se le concede un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que acuda ante el H. Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito en el Amparo Directo Laboral 942/2003, para hacer valer sus derechos; asimismo para que dentro de dicho plazo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán en términos de Ley; por otra parte, hágase saber al tercero perjudicado que las copias de traslado están a su disposición en la sección de amparos de esta H. junta, para que se imponga de las mismas.- Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción ll de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Hermosillo, Son., a 27 de noviembre de 2003.
Atentamente
H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Coordinador de Amparos

Lic. Juan Manuel Ramírez Zavala
Rúbrica.

(R.- 192321)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo 978/2003, promovido por María Elena Sagarminaga de Fernández, contra actos del Juez y actuarios adscritos al Juzgado Tercero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos del Distrito Federal. Admitida la demanda el veintiocho de octubre de dos mil tres, y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, mediante proveído de veintitrés de febrero del año en curso, se ordenó emplazar a Juicio al tercero perjudicado Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciéndole saber que puede apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la ley invocada; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda que nos ocupa.

México, D.F., a 3 de marzo de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Arturo Jacobo Reséndiz Pozos

Rúbrica.

(R.- 192594)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo de lo Civil
EDICTO

La C. Juez Lic. Alejandra Solórzano Rubio.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Tubos de Acero de México, S.A., en contra de Amnza Manufacturas, S.A. de C.V., expediente número 929/2003, y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha once de febrero del presente año. Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de comercio, la C. Juez Sexagésimo de lo Civil, ordenó emplazar por medio de edictos a la demandada Amnza Manufacturas, S.A. de C.V.; México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre del año dos mil tres.- Con el escrito de cuenta del promovente, fórmese expediente, regístrese en el libro de gobierno como corresponde, y toda vez que desahoga la prevención hecha en autos por lo que se tiene por presentado a Tubos de Acero de México, S.A., promoviendo por conducto de su apoderado, demandando en la vía ejecutiva mercantil a Amnza Manufacturas, S.A. de C.V., el pago de la cantidad de $30,000.00 dólares (treinta mil dólares 00/100 USD), o su equivalente en moneda nacional de por concepto de suerte principal, más accesorios legales que indica en el proemio de su demanda, misma que se admite a trámite, y se le tiene por autorizadas las personas que señala con fundamento en los artículos 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391, 1392 al 1396, 1404 al 1414 del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiérase a los codemandados para que en el mismo acto de la diligencia haga pago de las prestaciones reclamadas a la parte actora, y no haciéndolo, embárguesele bienes suficientes de su propiedad, que basten garantizar dichas prestaciones, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia, y con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los codemandados en términos del artículo 1396 del Código de Comercio citado, para que en el término de cinco días haga pago de la cantidad reclamada así como las costas, u opongan las excepciones que tuvieren; y toda vez que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción de la suscrita, con los insertos necesarios, gírense atento exhorto a los C. Juez competente en Monterrey, Nuevo León, para que en auxilio de la suscrita se sirva dar cumplimiento al presente proveído facultándolo desde ahora para que acuerde lo conducente con excepción del cateo, asimismo se hace del conocimiento del demandado que cuenta con cinco días más, para contestar la demanda por razón de la distancia.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo de lo Civil licenciada Alejandra Solórzano Rubio ante la secretaria de acuerdos que autoriza y da fe. Doy fe.". Los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Universal, haciéndose del conocimiento a la demandada de que cuenta con un término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, debiéndose fijar además en los estrados del Juzgado una copia íntegra del edicto, debiendo contener el mismo una relación sucinta de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa las notificaciones personales se le harán por medio de los estrados de este Juzgado.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez.- Doy fe. Demanda.- Prestaciones.- A).- El pago de $30,000 (treinta mil) dólares de los Estados Unidos de América, por concepto de suerte principal, derivado de un pagaré por esta cantidad, pagadero a la vista, suscrito por Amnza Manufacturas, S.A. de C.V., el siete de marzo de dos mil tres, por conducto de su administrador único y representante legal Américo de Jesús Zambrano Ibarra. Este pagaré constituye el documento base de mi acción. B).- El pago de los intereses moratorios causados por este título de crédito, así como el de los impuestos que pudieron haberse causado, desde el momento de su vencimiento hasta que sea efectivamente pagado. C).- El pago de los gastos y costas del juicio. Hechos.- 1.- El siete de marzo de dos mil tres, Amnza Manufacturas, S.A. de C.V., suscribió, por conducto de su administrador único y representante legal, Jesús Zambrano Ibarra, un pagaré a favor de mi representada, por la cantidad de $30,000.00 (treinta mil) dólares de los Estados Unidos de América, pagadero a la vista. 2.- Mi mandante ha realizado varios intentos de cobro del documento antes citado, tanto por la vía telefónica como por medio de correo electrónico, y hasta la fecha la hoy demandada no ha cubierto la cantidad adeudada.

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación por tres veces de siete en siete días.

México, D.F., a 18 de febrero de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos
Lic. María Virginia Michel Paredes
Rúbrica.

(R.- 192704)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

Tercera perjudicada ZN México II, L.P., Fondo de Inversión de Capital Privado.

En los autos del cuaderno principal del Juicio de Amparo número 1135/2003-V, promovido por Controladora Amazing Toys, Sociedad Anónima de Capital Variable y otra, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: se señaló como terceros perjudicados a Grupo Mantenimiento de Giros Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable, The Mills Corp, ZN México II, L.P., Fondo de Inversión de Capital Privado, René Aziz Checa y Luis Javier Laresgoiti Fernández y como acto reclamado la resolución de fecha diez de noviembre de dos mil tres dictada por la Cuarta Sala de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el Toca de apelación número 1831/2003/1 emanado del Juicio Ordinario Civil seguido por Controladora Amazing Toys, Sociedad Anónima de Capital Variable y otra. En auto de dieciséis de diciembre de dos mil tres se admitió a trámite dicha demanda. En el Juicio de Amparo referido, mediante proveído de diecisiete de febrero del año que se cursa, se ordenó emplazar a la tercera perjudicada ZN México II, L.P., Fondo de Inversión de Capital Privado al presente Juicio de Amparo antes descrito en este Juzgado por medio de edictos, requiriéndoles que deberán presentarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Juzgado; asimismo, hágase del conocimiento de la citada tercera perjudicada que queda a su disposición en este Juzgado Federal, copia simple de la demanda de amparo y del auto admisorio.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines legales consiguientes.
México, D.F., a 18 de febrero de 2004.
El Secretario
Lic. Juan Diego Gernández Villegas
Rúbrica.
(R.- 192810)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS
Al tercero perjudicado Gerardo Huerta Gómez.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte tercerista Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) relativo al toca número 2483/2003 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Onix Corporación Editorial, S.A. de C.V. en contra de Gerardo Huerta Gómez y otra, se dictó proveído de fecha siete de enero de dos mil cuatro, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Gerardo Huerta Gómez, se ordenó emplazar al mismo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito a los autos del amparo DC. 655/2003, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de marzo de 2004.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil
Lic. Elsa Zaldívar Cruz
Rúbrica.
(R.- 192814)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito
Sección Amparos Mesa IV
Ciudad Juárez, Chih.

EDICTO

C. María Graciela Blanco Galindo.

Por medio del presente le hago saber que Marcelino Sandoval Gómez, promovió ante este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, el Juicio de Amparo III/301/03, contra actos del Juez Segundo y Quinto de lo Civil, con residencia en esta ciudad, los cuales hizo consistir en: del Juez Quinto de lo Civil reclamó la resolución que pronunció con fecha 12 de junio de 2003 en el Procedimiento Especial, en la cual decreta la cancelación definitiva de seis títulos de crédito en los cuales soy tenedor y/o beneficiario, sin habérseme citado a dicho procedimiento especial; con violación a la garantía de audiencia. Del C. Juez Segundo de lo Civil: se reclama la aceptación expresa a tacita de dicho procedimiento de cancelación de títulos de crédito que en vía de excepción opuso el tercero perjudicado. señor Víctor Rogelio Solís Terrazas, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1282/03 del archivo del Juzgado Quinto de lo Civil, mismo que promoví basándome en los títulos de crédito que me endosó la anterior beneficiaria María Graciela Blanco Galindo, y que son los mismos a que se refiere el citado procedimiento de cancelación, sin que en este último se me hubiese respetado la garantía de audiencia.

En razón de que se ignora su domicilio, por auto de fecha cuatro de marzo del año en curso, se le manda emplazar por medio de este edicto que se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación en la República y en uno de esta ciudad, fijándose además en la puerta de este Juzgado, una copia del presente, por todo el tiempo del emplazamiento.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días, iniciado a contar a partir del siguiente al de la última publicación respectiva en el **Diario Oficial de la Federación,** en el concepto de que si no lo hace así, las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Ciudad Juárez, Chih., a 4 de marzo de 2004.

La Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado

Lic. María Guadalupe Ruiz Flores

Rúbrica.

(R.- 192879)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Quinto Civil
Morelia, Mich.
EDICTO
Notificación a Evodio Jara Jara.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Mercantil número 45/2000 promovido por Automotriz Acueducto, S.A. de C.V., frente a Evodio Jara Jara y otros, se ordenó notificar al demandado en términos del proveído que en su parte conducente dice: "Morelia, Michoacán, a 1 uno de marzo del año 2004 dos mil cuatro.-… en consecuencia, con el anterior medio de convicción queda debidamente demostrado el desconocimiento que tiene la parte actora del domicilio actual del demandado Evodio Jara Jara, quien realizó las gestiones necesarias tendientes a su localización sin haber tenido éxito; por tanto, como lo solicita el ocursante, se ordena requerir a dicho demandado para que en el término de 3 tres días haga uso del derecho preferente que tiene de señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad a la que fue condenado a pagar en sentencia definitiva pronunciada en presente Juicio y declarada ejecutoriada, por tres veces consecutivas en el periódico oficial del estado, otro de mayor circulación, en los estrados de este Juzgado y en el periódico oficial de la federación, apercibido que de no hacerlo en dicho término ese derecho pasará a la parte actora.-…".

Morelia, Mich., a 5 de marzo de 2004.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil
Lic. Fabiola Jiménez Balleno
Rúbrica.
(R.- 193124)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos
Poder Judicial
Juzgado Primero Civil
Primer Distrito Judicial
Tercera Secretaría
Cuernavaca, Mor.
EDICTO

En el expediente número 265/00, relativo al Juicio suspensión de pagos, promovido por Salvador Aguilera Alfaro, la ciudadana Juez Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, ha tenido a bien fijar las diez horas del día cinco de abril del año en curso, para que tenga lugar la junta de acreedores de reconocimientos, rectificación y graduación de créditos en el presente Juicio, misma que se llevará a cabo conforme a la siguiente orden del día propuesta por la delegada de la sindicatura.

1.- Lista de presentes y lectura de la lista de acreedores redactada por la sindicatura.
2.- Lectura de los dictámenes rendidos por la sindicatura.
3.- Debate contradictorio de cada crédito.
4.- Asuntos generales, cierre del debate y citación para sentencia.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico El Regional del Sur y en el Diario Oficial de la Federación que se edita en esta ciudad.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Cuernavaca, Mor., a 2 de marzo de 2004.
La C. Tercer Secretaria de Acuerdos
Lic. Lilia Terán Pedrote
Rúbrica.
El C. Juez Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado
Lic. Nadia Luz María Lara Chávez
Rúbrica.
(R.- 193137)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
Mr.- 551241 Hiker
P.C. 661/2003 (C-314) 10100 I
Reg. 1455
Folio 3375

NOTIFICACION POR EDICTO

Sr. Moisés Salame Jafif.

Por escrito de fecha 9 de octubre de 2003, con registro de entrada 010100, signado por Héctor V. Flores Lozano, representante de la sociedad denominada Manufacturera de Calzado Siete Leguas, S.A. de C.V., presentó la solicitud de declaración administrativa de caducidad de la marca 551241 Hiker, propiedad del Sr. Moisés Salame Jafif, haciendo consistir su acción en los artículos 130, 136, 141, 152 fracción II y 155 de la Ley de la Propiedad Industrial, en relación con el 62 del Reglamento de la ley de la materia.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, Sr. Moisés Salame Jafif, un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

El presente se signa con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV, 7o. y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3o. fracción V inciso c), 4, 5, 7 fracciones V, IX, y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7 del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ordenamientos legales publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1994, 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente
México, D.F., a 8 de marzo de 2004.
La Subdirectora Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Ana María Valladolid Díaz
Rúbrica.

(R.- 193150)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Durango

EDICTO

C. Fidel Meraz Barraza a través de su apoderado jurídico Félix L. Márquez.

En los autos del Juicio de Amparo 1299/2003 promovido por Natalia Olaguez Villarreal, contra actos del Juez de lo Civil de Primera Instancia de Santiago Papasquiaro, Durango y otra autoridad, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero perjudicado, se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente a la demanda de amparo. Apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio sin su intervención y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista.

Durango, Dgo., a 23 de febrero de 2004.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Efrén Betancourt Valdepeña

Rúbrica.

(R.- 193157)

Poder Judicial del Estado de Coahuila
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil
en el Distrito Judicial del Estado de Saltillo

EDICTO DE NOTIFICACION

El C. licenciado Arturo Javier Cavazos Cadena, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Saltillo, dentro de los autos del expediente número 484/1993 relativo al Procedimiento de Suspensión de Pagos promovido por Compañía Minera Caopas, S.A. de C.V., Fabricaciones Mecánicas de Saltillo, S.A. de C.V., Materiales y Triturados El Pilar, S.A. de C.V., Compañía Minera Mecocozac, S.A. de C.V., Fundidora y Relaminadora de Saltillo, S.A. de C.V., Super Express Nuevo León, S.A. de C.V., Santana Armando Guadiana Tijerina, Marco Antonio Guadiana Rodríguez, Fermín Guadiana Tijerina, José Luis Guadiana Tijerina, José Andrés Morales Caballero y Ricardo Enrique Aguirre Rodríguez, señaló las doce horas con treinta minutos del día doce de abril del año dos mil cuatro para que tenga verificativo la junta de acreedores para reconocimiento, rectificación y graduación de créditos. Convóquese a los acreedores para que ocurran el día y hora indicados a este Juzgado a dicha junta, publicándose esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los de mayor circulación en la entidad por tres veces consecutivas. Cítese a la Sindicatura así como al Representante Social adscrito y a los Suspensos. La orden del día será la siguiente: Lista de asistencia; lectura de la lista provisional de acreedores y, asuntos generales. Conste.-

Saltillo, Coah., a 1 de marzo de 2004.

El C. Secretario

Lic. Edgar Arturo García Almanza

Rúbrica.

(R.- 193159)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Sexto de lo Civil
Morelia, Mich.

EDICTO

Notificación a: Isaac Pasol Levitas en vía de emplazamiento.

Por autos de fecha 30 treinta de julio de 2001 dos mil uno y 17 diecisiete de diciembre del año 2003 dos mil tres, dictados dentro del Juicio Ordinario Civil número 494/01, que sobre prescripción positiva o adquisita promueve Ana Reznik Cezakr y/o Anita Reznika Reznika, en contra de Isaac Pasol Levitas, entre otras constancias, se dictó lo siguiente:

Téngase a los licenciados Galdina Ortiz Zamora, Jesús Morales Chávez y/o Marina Morales Castro, en cuanto apoderados jurídicos de la señora Ana Reznik Cezakr y/o Anita Reznika Reznika, por promoviendo formal demanda en la vía ordinaria civil, en contra de Isaac Pasol Levitas con domicilio en la calle Mariano Elízaga número 67 sesenta y siete, zona centro de esta ciudad y de quien reclaman las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial de prescripción adquisitiva en relación con el predio urbano que forman la esquina de Valladolid número 87 ochenta y siete y Virrey de Mendoza número 94 noventa y cuatro de esta ciudad; b) La cancelación y nulidad de la escritura pública número mil ciento siete, que obra a favor del ahora demandado, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado bajo el tomo 4237, registro 3 del día 18 de agosto de 1988; c) El pago de gastos y costas judiciales que se eroguen con este juicio.- Se autoriza al actuario de este Juzgado, lleve a cabo, el emplazamiento respectivo en el domicilio del demandado para que en el término de 9 nueve días comparezca a dar contestación a la demanda.- Toda vez que de los exhortos y oficio remitido por el Juez Primero de Primera Instancia de Matamoros, Tamaulipas, se desprende que no fue posible emplazar al codemandado Isaac Pasol Levitas, y que de las presentes actuaciones se desprende el desconocimiento del domicilio de dicho demandado, por lo que se ordena llevar a cabo el emplazamiento respectivo por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, así como en el **Diario Oficial de la Federación**; edictos en los que se le deberá hacer saber además que cuenta con el término de un mes contado a partir de la publicación del primer edicto para que comparezca a dar contestación a la demanda instruida en su contra, apercibido que de no hacerlo en tal término, se tendrá por contestada la misma en sentido negativo, quedando a disposición del mismo en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado respectivas.- Notificación que se hace por medio de la publicación de edictos, en los medios de publicidad en comento y para que el citado Pasol Levitas, quede legalmente notificado de las resoluciones arriba señaladas.

Morelia, Mich., a 2 de febrero de 2004.
El Secretario de Acuerdos
Felipe Pimentel Zarco
Rúbrica.

(R.- 193161)

AFIANZADORA CAPITAL, S.A.
INSTITUCION DE FIANZAS
GRUPO FINANCIERO CAPITAL
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

Activo		
Inversiones		20,406,535.51
Valores y operaciones con productos derivados		14,078,959.51
Valores	14,078,959.51	
Gubernamentales	14,079,429.42	
Empresas privadas	-	
Tasa conocida	-	
Renta variable	-	
Valuación neta	-	
Deudores por intereses	(469.91)	
Estimación para castigos	_____-_	
Operaciones con productos derivados	-	
Préstamos	-	
Con garantía	-	
Quirografarios	-	
Descuentos y redescuentos	-	
Cartera vencida	-	
Deudores por intereses	-	
Estimación para castigos	_____-_	
Inmobiliarias	6,327,576.14	
Inmuebles	3,662,359.24	
Valuación neta	3,571,692.86	
Depreciación	(906,475.96)	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		76,609.79
Caja y bancos		76,609.79
Deudores		1,295,890.17
Por primas	-	
Agentes-		
Documentos por cobrar	-	
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones		-
Préstamos al personal	285,690.11	
Otros	1,010,200.06	
Estimación para castigos	_____-_	
Reafianzadores		107,495.17
Instituciones de fianzas		107,495.17
Primas retenidas por Reafto. tomado	-	
Otras participaciones		
Intermediarios de reafianzamiento		
Particip. de Reafdoras, en la Rva. de Fzas. vigor		
Estimación para castigos	_____	
Otros activos		304,607.26
Mobiliario y equipo	229,897.37	
Activos adjudicados	-	
Diversos	74,709.89	
Gastos amortizables	-	
Amortización	-	
Productos derivados	_____-_	
Suma del activo		22,191,138.04
Pasivo		
Reservas técnicas		5,083,208.81
De fianzas en vigor	554,770.36	
De contingencia	4,528,438.45	
Especiales	_____	

Reserva para obligaciones laborales al retiro -
Acreedores 13,398,003.44
Agentes 4,038.68
Acreedores por responsabilidades de fianzas 13,362,179.57
Diversos 31,785.19
Reafianzadores -
Instituciones de fianzas -
Depósitos retenidos -
Otras participaciones -
Intermediarios de reafianzamiento _____
Operaciones con productos derivados -
Financiamientos obtenidos -
Emisión de deuda -
Por Oblig. Subord. no Sucep. de Conv. en acciones -
Otros títulos de crédito-
Contrato de reaseguro financiero -
Otros pasivos 4,107,026.62
Provisiones para la Part. de utilidades al persona-
Provisiones para el pago de impuestos 14,445.00
Otras obligaciones 4,092,581.62
Créditos diferidos _____-_ _____
Suma del pasivo 22,588,238.87
Capital pagado 86,100,123.11
Capital social 92,322,922.32
Capital no suscrito 6,222,799.21
Capital no exhibido -
Acciones propias recompradas _____-_
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital -
Reservas 1,394,638.00
Legal 1,394,638.00
Para adquisición de acciones propias -
Otras _____-_
Superávit por valuación -
Subsidiarias -
Efectos de impuestos diferidos -
Resultados de ejercicios anteriores (15,467,827.84)
Resultado del ejercicio (19,064,389.65)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable (53,359,644.45)
Suma del capital (397,100.83)
Suma del pasivo y capital 22,191,138.04
Orden
Valores en depósito 330,272.89
Fondos en administración -
Responsabilidades por fianzas en vigor 68,183,357.16
Garantías de recuperación por fianzas expedidas 55,446,948.60
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación 13,934,565.86
Reclamaciones contingentes -
Reclamaciones pagadas 232,872.00
Recuperación de reclamaciones pagadas -
Pérdida fiscal por amortizar 15,834,389.46
Reserva por constituir para obligaciones Lab. de retiro -
Cuentas de registro 15,852,117.45
Operaciones con productos derivados -

El capital pagado incluye la cantidad de $1’562,243.80 moneda nacional, originada por la capitalización parcial de superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de “Inmuebles” y de “Mobiliario y Equipo”, la(s) cantidad(es) de $0.00 y $0.00 respectivamente, representa(n) activos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente,

encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 22 de marzo de 2004.

Director General
Francisco Arellano Lara
Rúbrica.

Comisario
C.P. Guillermo García Naranjo A.
Rúbrica.

Contador General
Rubén Limón Tejeda
Rúbrica.

(R.- 193189)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio número 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-45736
ACUERDO DE NOTIFICACION

Toda vez que el deudor, Govane de México S.A. de C.V, con R.F.C. GME9104054BA, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F.. Y al constituirse los el (los) notificadore(s) Meza Muñiz Anarele y Karina Margarita García Muñoz en el domicilio ubicado en calle González Ortega 86 8 y 11 colonia Morelos, delegación Cuauhtemoc, código postal 06200 México, D.F.. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 12 y 13 de febrero del 2004 informando que atendió al llamado Alejandro Anguiano Cornelas quien se identifica con Credencial de Elector 4729049483672 de fecha 2000 manifestando que el es empleado y se dedican a la venta de electrónica, que tienen un mes que ocupan la accesoria, pero que sabe por referencias que Govane de México S.A. de C.V. cambia de domicilio y razón social con frecuencia al solicitarle documentos que acrédite su razón social se niega a hacerlo. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-R2-A13-VI-06254 de fecha 29 de septiembre del 2000. Emitido por Servicio De Administración Tributaria. Administración General De Aduanas. Aduana De Ciudad Acuña. Departamento Legal. En la que se determina, por omisiones en el llenado del documento mediante el cual se pretendió acreditar el origen de las Mercancías de Procedencia Extranjera, levantándose al efecto el reporte de incidencias con fecha 10 de febrero de 1998 al pedimento de importación número 3106-8000236. Por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): aprovechamientos por cuotas compensatorias $ 54,040.00 (cincuenta y cuatro mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) pago del Impuesto al Valor Agregado por Importación de Bienes Tangibles $ 8,105.00 (ocho mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.) multas establecidas en Ley Aduanera y su Reglamento por procedimiento administrativo en materia aduanera $ 5,224.00 (cinco mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) multas impuestas por infracciones a las Leyes Tribtarias Federales $ 5,674.00 (cinco mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) recargos $ 31,414.00 (treinta y un mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.) aprovechamientos por otras indemnizaciones $ 7,463.00 (siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Govane de México S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-R2-A13-VI-06254 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2174498 H-2174499 H-2174500 H-2174501 H-2174502 H-2174503.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fraccione I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-R2-A13-VI-06254 de fecha 29 de septiembre del 2000, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-R2-A13-VI-06254 de fecha 29 de septiembre del 2000.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Aduanas. Aduana de Ciudad Acuña. Departamento Legal.

Monto Total de (los) crédito(s) Fiscal(es): $111,920.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-R2-A13-VI-06254 del 29 de septiembre de 2000 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, Fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de febrero de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 193193)

EDICTOS

AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – MEXICO-ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

Sé notifica al contribuyente GOVANE DE MEXICO SA DE CV con R.F.C. GME9104054BA el oficio 326-SAT-R2-A13-VI-06254 de fecha 29 de septiembre del 2000, determinante de los créditos H-2174498 H-2174499 H-2174500 H-2174501 H-2174502 H-2174503 Emitida por SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. Administración General de Aduanas. Aduana de Ciudad Acuña. Departamento Legal, Con la que se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s). APROVECHAMIENTOS POR CUOTAS COMPENSATORIAS $ 54,040.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR IMPORTACION DE BIENES TANGIBLES $ 8,105.00 (OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.) MULTAS ESTABLECIDAS EN LEY ADUANERA Y SU REGLAMENTO POR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA ADUANERA $ 5,224.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES TRIBTARIAS FEDERALES $ 5,674.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) RECARGOS $ 31,414.00 (TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) APROVECHAMIENTOS POR OTRAS INDEMNIZACIONES $ 7,463.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) por omisiones en el llenado del documento mediante el cual se pretendió acreditar el origen de las Mercancías de Procedencia Extranjera, levantándose al efecto el reporte de incidencias con fecha 10 de febrero de 1998 al Pedimento de Importación número 3106-8000236 Y en virtud de haber desaparecido e ignorarse su domicilio. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, fracciones I, VII, XVIII, 8º, fracción III, Primero, Tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1º de julio de 1997. Y modificada mediante Decretos publicados en el mismo órgano Oficial de difusión el 4 de

enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; 22, fracción II, con relación al articulo 20, fracciones I, XXII Y XXIII, 39 Párrafo primero, apartado A, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor el día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, y articulo segundo párrafo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el Referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre, ambos de ese mismo año, todos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos

MÉXICO, D.F., 26 de febrero de 2004.

EL C. ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL ORIENTE DEL D.F.

ACT. JAVIER RICARDO RAMÍREZ VILLANUEVA.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración Local de Auditoría Fiscal de Durango, con sede en Durango, en el Estado de Durango

NOTIFICACION POR EDICTOS

Acta de Verificación , Embargo precautorio y notificación del inicio de procedimiento administrativo en materia aduanera de vehículos de procedencia extranjera

Folio número :5503001

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero de 2004, presente en la Administración Local de Auditoría Fiscal de Durango, con sede en Durango en el Estado de Durango del Servicio de Administración Tributaria, ubicada en: calle Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., la C. Rosa de Guadalupe Martínez Ruiz Esparza, verificador adscrito a esta Administración, quien se identifica como sigue:

Personal verificador	Constancia número	Fecha	Vigencia
C. Rosa de Guadalupe Martínez Ruiz Esparza	324-SAT-10-1-015	07-enero-2004	30-junio-2004

Cargo	Filiación	*Expedida por*	Cargo
Auditor	MARR-720717	*C.P. María Concepción Blanco Pérez.*	Administradora

Documento de identificación expedido por la Administradora Local de Auditoría Fiscal de Durango, con sede en Durango en el Estado de Durango, del Servicio de Administración Tributaria con fundamento en los artículos 7o., fracciones VII y XVIII, y tercero transitorio, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por decreto, publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 2o., primer y tercer párrafos, 25, fracciones I, II y segundo, tercero y último párrafos en relación con los artículos 11, fracción VII, 23, fracciones VII, VIII, XI, XII, XIII y quinto párrafo y 39, apartado A, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de marzo de 2001, reformado por decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 17 de junio de 2003; artículo Segundo, segundo párrafo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de mayo de 2002, reformado por acuerdos publicados en el propio Diario Oficial de la Federación del 24 de septiembre y 30 de octubre de 2002; en el cual aparecen: la fotografía, el nombre y firma del verificador y que lo faculta para practicar verificaciones de vehículos de procedencia extranjera, así como para realizar el embargo precautorio de aquéllos cuya legal importación, tenencia o estancia en el país no sea acreditada, así como iniciar el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera y levantar el acta correspondiente, hace constar, que mediante oficio número 1096/2003, de fecha 4 de julio de 2003, el C. licenciado Braulio Rodolfo Meraz Aguirre, Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales, titular de la Agencia Unica Investigadora con sede en la ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., puso a disposición de esta autoridad, el vehículo de procedencia extranjera marca Chevrolet, línea, Silverado 4X4, tipo: pick up Cabina Extendida; color rojo; modelo 2002; y número de serie 1GCEK19T82Z164999; sin placas de circulación; y recibido en esta administración conjuntamente con el mismo vehículo el día 16 del mismo mes y año; con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución General de la República, 1o., 2o., y 3o. del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo 3o. de la Ley Aduanera, a efecto de que se ejercieran facultades de comprobación respecto de su legal importación a territorio nacional.

Con fecha 23 de octubre de 2003, y mediante oficio número 324-SAT-10-4-5002, esta Administración Local de Auditoría fiscal de Durango, con sede en Durango en el Estado de Durango, giró citatorio dirigido al C. propietario, conductor, y/o tenedor del vehículo anteriormente descrito, a efecto de que fuera exhibida la documentación con la cual se acreditara la legal importación, tenencia o estancia en el territorio nacional, del vehículo de referencia, mismo que fue notificado por edictos, en publicaciones a través del periódico regional El Sol de México, durante los días: 2, 3 y 4 de diciembre de 2003; así como en el Diario Oficial de la Federación, en esas mismas fechas, mediante el cual se otorgó un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que surtiera efectos la notificación del mismo; dicho plazo inició el día 8 de diciembre de 2003, y feneció el día 13 de enero de 2004.

Por lo anterior, y en virtud de que se desconoce el nombre del propietario, poseedor y/o tenedor del mencionado vehículo, no teniendo, en consecuencia, por presentado en esta administración, ningún

documento con el cual se acredite la legal importación, tenencia y/o estancia en territorio nacional, del citado vehículo, irregularidad que se considera infracción y se presume cometida la infracción de tenencia ilegal señalada en el artículo 179 de la Ley Aduanera, sin perjuicio de las demás que resulten, de conformidad con el ordenamiento legal ya citado. Embargo precautorio. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144, fracción X, y 151 fracciones, II y III de la Ley Aduanera, el personal encargado del levantamiento de la presente acta procede a practicar el embargo precautorio del mencionado vehículo. Inventario físico. En hoja por separado, pero formando parte de la presente acta, se describe el estado, partes y equipo que componen el vehículo embargado precautoriamente, quedando éste a disposición de la Administradora Local de Auditoría Fiscal, bajo la guarda y custodia de: la Subadministración Local de Innovación y Calidad de Durango.

Inicio del Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera.- El personal verificador hace constar que en este mismo acto y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley Aduanera se inicia el procedimiento administrativo en materia aduanera, y se señala que cuenta con un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación por edictos, para ofrecer las pruebas y alegatos que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Auditoría Fiscal, con domicilio en calle Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., siendo procedente la notificación por edictos, conforme a lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación. Lectura y cierre del acta. Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar siendo las 11:30 horas del 27 de febrero de 2004, se da por terminada la presente diligencia, levantándose esta acta en original y dos tantos, firmando al final y al margen o al calce de todo lo actuado, el personal verificador.

Conste.

El personal verificador.

C. Rosa de Guadalupe Martínez Ruiz Esparza

Rúbrica.

(R.- 193195)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio número 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-45735
ACUERDO DE NOTIFICACION

Toda vez que el deudor, Tissumex S.A. de C.V. con RFC TIS8904259R7, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F.. Y al constituirse los el (los) notificadore(s) Meza Muñiz Anarele y Karina Margarita García Muñoz en el domicilio ubicado en calle Santisima 4 Guatemala y Emiliano Zapata Centro de la Ciudad de México, área 2, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06010 México D.F.. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 8 y 11 de diciembre de 2003 informando que atendio al llamado Manuel Gómez Reyes manifestando que ahí no se encontra ninguna empresa y jamas ha escuchado el nombre de Tissumex S.A. de C.V. al preguntar por Carlos Almanza Pérez se obtiene la misma respuesta y dice que ese es un predio dedicado a la casa habitación y el es hijo del dueño, negandose a proporcionar documentación para respaldar su dicho, en el número 6, Arlette Islas Ponce quien no se identifica, dice no conocer a la empresa o la persona buscada. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número escrito del 27 de mayo de 2002 de fecha 27 de mayo de 2002. Emitido por otras no especificadas. En la que se determina, por solicitud le sea asignado un crédito fiscal para compensar el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio de 1998 contra el Impuesto al Valor Agregado a cargo del ejercicio de 2001. Por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): Impuesto al Valor Agregado, pagos definitivos personas morales y fisicas $ 96,824.00 (noventa y seis mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) actualización de contribuciones mediante el Indice Nacional de Precios al Consumidor $ 1,436.00 (un mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) recargos $ 4,806.00 (cuatro mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Tissumex S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número escrito del 27 de mayo de 2002 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) Z-1906201Z-1906202 Z-1906203.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fraccione I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, escrito del 27 de mayo de 2002 de fecha 27 de mayo del 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Número escrito del 27 de mayo de 2002 de fecha 27 de mayo de 2002.
Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Autoridad emisora: otras no especificadas.
Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): $103,066.00

Asimismo, se indica que la liquidación, escrito del 27 de mayo de 2002 del 27 de mayo de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.
Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 25 de febrero del 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(193199)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-45737
ACUERDO DE NOTIFICACION

Toda vez que el deudor, Porcicola Internacional S.A. de C.V. con R.F.C. PIN011109UD0, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F. y al constituirse los el (los) notificadore(s) Marco Antonio Bernal Herrera y Natalia Osorio Gutiérrez en el domicilio ubicado en calle zempoala número 140, interior 7 Xola y Universidad, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 10 y 12 de diciembre del 2003 informando Cinthya Castro quien no se identifica que no es la primera vez que van a buscar a esa empresa pero que ya han informado que la empresa ya no se encuentra ahí ni persona que la represente, así mismo señala que apenas en la semana en curso mostraron documentos a otro señor del S.A.T., en el interior 4 una persona quien no se identifica señala que si conocio a Porcicola Internacional S.A. de C.V. pero hace tres semanas que se fueron desconociendo su nuevo domicilio . Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A30-AL-6698 de fecha 25 de julio del 2003. Emitido por Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Aduanas. Aduana de Manzanillo. En la que se determina, en virtud de que la importadora no aportó pruebas ni alegatos en su favor a efecto de desvirtuar las irregularidades consignadas en el acta de inicio del Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera clasificados en la fracción arancelaria 0204.42.99 de fecha 18 de marzo de 2003 con el pedimento 06 16 3075 3000 421, clave R-1. Por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): multas establecidas en Ley Aduanera y su Reglamento por Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera $ 375,497.00 (trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Porcicola Internacional S.A. de C.V., el que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A30-AL-6698 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) H-2107703.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fraccione I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-A30-AL-6698 de fecha 25 de julio del 2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A30-AL-6698 de fecha 25 de julio de 2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Aduanas. Aduana de Manzanillo.

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): $375,497.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A30-AL-6698 del 25 de julio de 2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, Fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de febrero de 2004.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.- 193202)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-30182
ACUERDO DE NOTIFICACION

Toda vez que el deudor, Servicios Profecionales Noka S.A. de C.V. con RFC SPN900221221, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F.. Y al constituirse los el (los) notificadore(s) Evelyn Guerrero Paredes y María de Lourdes Cruz Rosales en el domicilio ubicado en calle 553 número 46 colonia San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero código postal 07920 México D.F. Lo cual se hace constar mediante acta(s) circunstanciada(s) de fecha(s) 17 de septiembre y 06 de octubre del 2003, informando que atendio al llamado la C. Graciela Castañon Estrada quien no se identifica y manifiesta ser empleada de Laps Limpieza y Vigilancia S.A. de C.V., que ahí no se encuentra la empresa Servicios Profecionales Noka S.A. de C.V., proporcionando fotocopia del formato R-1 para comprobar su dicho, en los números 42 y 43 de la misma calle desconocen a dicha empresa. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número SAT/011/003/SA de fecha 28 de marzo del 2003. Emitido por Servicio De Administración Tributaria. Administración General De Recaudación. Administración Local De Recaudación Oriente Del Distrito Federal Con Sede En El Distrito Federal. En la que se determina, por la omisión en los plazos establecidos al cumplimiento de las obligaciones de la declaración de junio de 1996, conforme a los artículos 6, 20, primer parrafo y 31 del código fiscal de la federación en vigor. Por cual se le genera él (los) siguiente (s) concepto (s): Impuesto Sobre la Renta, pagos provisionales, retenedores, personas morales y fisicas por salarios. $ 42,801.00 (cuarenta y dos mil ochocientos un pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado, pagos provisionales personas morales y fisicas. $ 332,001.00 (trescientos treinta y dos mil un pesos 00/100 M.N.) pagos provisionales del Impuesto al Valor Agregado de retenedores (art. 1-a). $ 10,678.00 (diez mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) ISR, pagos provisionales, retenedores, personas morales y fisicas por otros ingresos. $ 1,730.00 (un mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, Servicios Profecionales Noka S.A. de C.V. se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número SAT/011/003/SA y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) créditos(s) J-1952281 J-1952285 J-1952287 J-1952289.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, SAT/011/003/SA de fecha 28 de marzo del 2003, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número SAT/011/003/SA de fecha 28 de marzo de 2003.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Recaudación. Administración Local de Recaudación Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal.

Monto total de (los) crédito(s) fiscal(es): $387,210.00

Asimismo, se indica que la liquidación, SAT/011/003/SA del 28 de marzo del 2003 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, Fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México D.F., código postal 08400.
Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 16 de febrero del 2004.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva
Rúbrica.
(R.-193206)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
Oficio DGA-013-4113
Expediente 712.2(U-869)/1

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Altamira Unión de Crédito, S.A. de C.V.
Paseo de las Palmas No. 731-404
Col. Lomas de Chapultepec
11000, México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma al artículo séptimo de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2003, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo, fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio DGA-106-1306 de fecha 3 de febrero de 2003, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de $32'000,000.00 (treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 1'700,000 acciones serie A correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 1'500,000 acciones serie B correspondientes al capital variable, sin expresión de valor nominal.

III.- ....."

Atentamente
México, D.F., a 9 de enero de 2004.
El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 193210)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
Oficio DGA-259-4359
Expediente 712.2(U-740)/1

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.

Asecred Unión de Crédito, S.A. de C.V.
Arquímedes 98
Col. Polanco
11560 México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula sexta de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2003, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo, fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio 601-II-DA-b-12297 del 22 de marzo de 1994, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social autorizado es de $8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 4'000,000 acciones serie A correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 4'000,000 de acciones serie B correspondientes al capital variable, con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

III.- ....."

Atentamente
México, D.F., a 10 de marzo de 2004.
El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 193229)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/012/03
Oficio 09/000/01909/2004

Asunto: Notificación por Edictos

Notificación a:

Proquimia de Guanajuato, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/012/2003, con fecha nueve de enero de dos mil cuatro, se dictó lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59, 60, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 69 de su Reglamento; 2, 35, fracción I, 70, fracción VI, 72 y demás relativas y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 64, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regula el Título Sexto, Capítulo Unico de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente infringió las disposiciones contenidas en los artículos 59, 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al no haberse presentado a firmar el contrato que le fue adjudicado en la licitación pública nacional número 00009038-001-02, relativa al suministro, flete y descarga de cemento asfáltico AC-20, en el tiempo estipulado en el artículo 46 de la citada Ley.

Por tal motivo tiene 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, ante el Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control, sito en avenida Universidad y Xola sin número, Cuerpo A, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria y se procederá a dictar la resolución correspondiente.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 4 de marzo de 2004.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 193243)

Servicio Postal Mexicano
Organismo Público Descentralizado

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA LA ENAJENACION
DE BIENES DE DESECHO PROPIEDAD DEL ORGANISMO

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales artículo 79 y 82, se invita a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la licitación pública número SPM-SRM-GAIA-LP-01/2004, para la enajenación de desecho de bienes muebles y de consumo que a continuación se detallan:

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad	Precio mínimo de venta por kilogramo
1	Desecho de papel archivo	550,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.1659
2	Desecho de papel cesto	450,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.0186
3	Desecho de cartón	50,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.2457
4	Sacos de polipropileno (pedacería)	150,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.8758
5	Desecho ferroso vehicular y desecho de mobiliario de madera en su condición de leña común	160,000 kg Aprox. 71,800 kg Aprox.	Kilogramo Kilogramo	$0.8153 $0.0250
6	Desecho ferroso mixto contaminado	25,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.1563
7	Desecho ferroso de segunda	43,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.4457
8	Desecho ferroso de tercera	5,000 kg Aprox.	Kilogramo	$0.2870
9	Desecho de plomo con clavo y pabilo Pedacería de aluminio	3,000 kg Aprox. 1,500 kg Aprox.	Kilogramo Kilogramo	$6.0327 $3.3798
10	Llantas completas y/o renovables Pedacería de plástico acrílico	3,000 kg Aprox. 800 kg Aprox.	Kilogramo Kilogramo	$0.4647 $0.7926

Los precios indicados no incluyen IVA.

Plazo maximo para el retiro de los bienes.

Los adjudicados retirarán los bienes en un periodo de dos años, mismo que será estipulado en el contrato respectivo.

Venta de bases y especificaciones de la licitación.

Estas bases tendrán un costo de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá de cubrirse en efectivo con moneda nacional o cheque certificado o de caja, expedido a favor del Servicio Postal Mexicano, en la Gerencia de Tesorería del Organismo, ubicado en el 4o. piso del edificio marcado con el número 109, de la calle de Netzahualcóyotl esquina Isabel la Católica, código postal 06080, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días hábiles, del 30 de marzo al 12 de abril de 2004, de 9:00 a 14:00 horas.

Los interesados podrán solicitar las bases para su revisión, previamente al pago de las mismas, siendo este un requisito indispensable para participar en esta licitación y estarán a su disposición en la Gerencia de Almacenes e Inventarios Administrativos, Oficina de Control Vehicular y Enajenaciones, 7o. piso, en la dirección arriba indicada.

Lugar donde se ubican los bienes:

a).- Para las partidas 1, 2, 3 y 4, en el almacén central del Servicio Postal Mexicano, ubicado en avenida Boulevar de los Ferrocarriles sin número, esquina con calle Córcega, colonia Cosmopolita y en avenida Ceylan número 468, código postal 02520, Delegación Atzcapotzalco, México, D.F.

b).- Para las partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10, en el almacén central del Servicio Postal Mexicano, ubicado en avenida Boulevar de los Ferrocarriles sin número esquina con calle Córcega, en la colonia Cosmopolita, código postal 02520, Delegación Atzcapotzalco, México, D.F. y en el edificio que ocupa las oficinas de CONTEL, ubicada en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, México, D.F.

Fecha y horario en que se visitará el sitio donde se ubican los bienes:

En días hábiles, del 30 de marzo al 12 de abril de 2004, de 10:00 a 14:00 horas.

Inscripción de participantes, entrega de documentos y acto de apertura de ofertas:

a) La inscripción de los participantes y la entrega de documentos se llevará a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el 7o. piso de este mismo edificio, el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas en punto.

b) La apertura de propuestas se llevará a cabo el mismo día 13 de abril de 2004 a las 12:00 horas en punto, en el mismo sitio de la inscripción.

c) El acto de fallo, se realizará el día 14 de abril de 2004 a las 13:00 horas en punto, en el mismo sitio de la inscripción.

Garantía de seriedad de la oferta:

El monto de la garantía será mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria legalmente autorizada o fianza expedida por una afianzadora debidamente autorizada, a favor del Servicio Postal Mexicano, por el importe correspondiente al 10% de los precios mínimos de venta establecidos en las bases, antes del IVA respecto a las partidas ofertadas de esta licitación.

Atentamente

México, D.F., a 30 de marzo de 2004.

El Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Adolfo Riebeling Montiel

Rúbrica.

(R.- 193301)

H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CA/LPN-C-CC/01/2004

El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por conducto del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, y en cumplimiento del Acuerdo de Cabildo tomado en sesión del día 23 del mes de febrero de 2004, y con fundamento en las disposiciones previstas en los artículos 115 fracciones I, II inciso b) y III inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, 112, 113, 121, 123 fracción V inciso d) de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; 2, 11 y 32 inciso b) fracción XXI e inciso d) fracción II y III, 70, 71, 72 fracción IV; 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los artículos 1 al 8, 13 fracción II, 18, 26 fracción I, 28, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 44 y demás disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Morelia, convoca a personas físicas y morales a participar en la modalidad de licitación pública nacional bajo el régimen de concesión, conforme a la siguiente:

Convocatoria

Número de licitación de concesión	**CA/LPN-C-CC/01/2004**
Descripción de la concesión	Elaboración de proyecto ejecutivo, construcción, operación, mantenimiento y explotación de complejo comercial, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, bajo la modalidad de inversión total recuperable
Término de la concesión	De acuerdo a la propuesta del ganador

Venta de bases e inscripción	Visita al lugar	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Emisión del fallo
1, 2 y del 5 al 7 de abril de 2004, de 9:00 a 14:00 Hrs.	12 de abril de 2004, a las 10:00 Hrs.	16 de abril de 2004 a las 11:00 Hrs.	14 de mayo de 2004 a las 11:00 Hrs.	21 de mayo de 2004 a las 11:00 Hrs.	31 de mayo de 2004 a las 11:00 Hrs.

Presentación de solicitud y de propuestas	Salón de Cabildo, Palacio Municipal, ubicado en la calle Allende No. 403, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
Documentos y requisitos	Los solicitantes deberán cumplir con los señalados en las bases de licitación
Pago de bases	Caja de la Tesorería Municipal, ubicada en Módulo I Miguel Hidalgo y Costilla, circuito Mintzita No. 470, fraccionamiento Manantiales, Morelia, Mich.
Costo de las bases	$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Entrega de bases	Al presentar el comprobante de pago en la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento de Morelia, ubicado en Av. Periodismo No. 410, Col. Nueva Valladolid, C.P. 58190
Garantía de seriedad de la propuesta	El solicitante deberá otorgar cheque cruzado por el 5% de su propuesta económica a favor del Municipio de Morelia
Garantía de cumplimiento, de operación y del término de la concesión	El solicitante deberá otorgar las fianzas conforme a las bases generales de la licitación
Capital contable mínimo requerido	$110,000,000.00 (ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.)

Sólo podrán participar en esta licitación personas físicas y morales, o asociadas, legalmente constituidas en la República Mexicana, bajo la modalidad de licitación y Régimen de Concesión, en apego a las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Morelia, así como a las bases de licitación de la concesión. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Toda la información relativa a la licitación de la concesión, estará disponible para todos los interesados, previo el pago de los derechos correspondientes en la Tesorería Municipal del Municipio de Morelia, los días 1, 2 y del 5 al 7 de abril, en la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento de Morelia, en los teléfonos (443) 3 22 28 22, 3 22 28 10 y 3 22 28 18, de 10:00 a 14:00 horas, y en las páginas: www.morelia.gob.mx y www.proyectosestrategicos.org.mx.

Morelia, Mich., a 30 de marzo de 2004.

El Presidente Municipal

Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Rúbrica.

El Secretario de Administración

Ing. José Armando López Orduña

Rúbrica.

El Síndico Municipal

L.A.E. Francisco Bernal Macouzet

Rúbrica.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Profr. Wilfrido Lázaro Medina

Rúbrica.

(R.- 193310)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito "B" en La Laguna, en Torreón, Coah.

EDICTO

Sucesión intestamentaria a bienes de Carlos Manuel Leyva Guerrero o Manuel Guerrero López, por conducto de su albacea Carlos Leyva Salas.

Tercero perjudicado.

En los autos del Juicio de Amparo número 2054/2003, promovido por Sergio Gilio Rodríguez, contra actos que reclama del Juez Primero Mixto de Primera Instancia, con residencia en Ciudad Lerdo, Durango, y otras autoridades, radicándose en este Juzgado Segundo de Distrito "B" en La Laguna, se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en los periódicos Excélsior y El Siglo de Torreón, que se editan los dos primeros en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el último en esta ciudad de Torreón, Coahuila, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción ll de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que para el caso de no comparecer, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; se le hace saber además que se han señalado las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del cinco de abril de dos mil cuatro, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Atentamente
Torreón, Coah., a 11 de marzo de 2004.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito "B" en La Laguna
Lic. Rubén Darío Hernández Muñoz
Rúbrica.

(R.- 193322)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.

AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL API/TOPO/IMF/01/04, REFERENTE A LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE CESION PARCIAL DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE CONCESION, PARA LA CONSTRUCCION, USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE UNA INSTALACION PARA EL MANEJO DE FERTILIZANTES, EN EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SIN.

Aviso 01/2004. De conformidad con la convocatoria del concurso citada al rubro, publicada el 20 de febrero de 2004, en este medio informativo, se comunica a los participantes del mismo que, de conformidad con lo señalado en la Circular 01-2004, del 19 de marzo de 2004, se modifica la convocatoria como a continuación se indica:

I. El apartado 5. **Dice:**

Las bases solo podrán ser adquiridas por los interesados que hayan resultado calificados, entre el 19 y el 22 de marzo de 2004 en el domicilio oficial, previa entrega de una copia de la constancia de calificación obtenida y el pago de las mismas.

Debe decir:

Las bases solo podrán ser adquiridas por los interesados que hayan resultado calificados, entre el 2 y el 6 de abril de 2004 en el domicilio oficial, previa entrega de una copia de la constancia de calificación obtenida y el pago de las mismas.

Las demás condiciones y términos de la convocatoria permanecen sin cambios.

Atentamente
Mexico, D.F., a 19 de marzo de 2004.
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
Director General
Dr. Francisco Salvador López Brito
Rúbrica.

(R.- 189101)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/014/04
Oficio 09/000/02505/2004

ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS

Notificación a:

Seismocontrol, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/014/04, con fecha veintidós de marzo de dos mil cuatro, se dictó lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77, 78, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 217 de su Reglamento; 2, 35, fracción I, 70, fracción VI, 72 y demás relativas y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regula el título séptimo, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de fecha trece de diciembre de dos mil uno, en el que declaró estar al corriente en sus obligaciones fiscales, manifestación que no concuerda con la información proporcionada por la Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., del Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio número. 322-SAT-09-III-B-2-49354, derivado del procedimiento de invitación restringida número CSCT-07-CF-37.01-37, relativo a los trabajos de determinación de la velocidad de pulso y extracción de corazones de concreto para su ensaye en 20 pilas del puente Abel Carreño, ubicado en el kilómetro 959+885 del tramo de la Presa Nezahualcóyotl de la carretera Las Choapas-Ocozocoautla, en el Estado de Chiapas; con lo que se ubicaría en el supuesto previsto por los artículos 77 y 78, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por tal motivo tiene 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, ante el Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control, sito en avenida Universidad y Xola sin número, cuerpo A, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria y se procederá a dictar la resolución correspondiente.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 23 de marzo de 2004.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 193327)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/010/04
Oficio 09/000/02507/2004

ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS

Notificación a:

Desarrollos Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/010/04, con fecha veintidós de marzo de dos mil cuatro, se dictó lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 41, fracción VI, 87 y 88, primer párrafo de la Ley Adquisiciones y Obras Públicas; Quinto Transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 35 fracción I, 70 fracción VI, 72 y demás relativas y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regula el título quinto, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de fecha trece de marzo de dos mil, en el que declaró estar al corriente en sus obligaciones fiscales, manifestación que no concuerda con la información proporcionada por la Administración Central de Operación Recaudatoria del Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio 322-SAT-II-2000-8145, derivado de la licitación pública nacional 00009001-004-00, relativa a la supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras, entronques y obras complementarias, del tramo Las Choapas-Raudales del kilómetro 105+000 al 135+000 de la carretera México-Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas; con lo que se ubicaría en el supuesto previsto por el artículo 41 fracción VI, en relación con el 87 y 88, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Por tal motivo tiene 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, ante el Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control, sito en avenida Universidad y Xola sin número, cuerpo A, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria y se procederá a dictar la resolución correspondiente.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 23 de marzo de 2004

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 193329)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/02513/2004
Expediente SAN/022/2004
ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS
Notificación a:
María Celia García Pérez

En los autos del expediente administrativo SAN/022/2004, con fecha diecinueve de marzo de dos mil cuatro, se dictó el Acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 41 fracción VI, 87 y 88, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 2, 3, 37, 38, párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el Título Quinto, Capítulo Unico de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente infringió las disposiciones contenidas en el artículo 41 fracción VI de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Instituto Mexicano del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-II-2000-5382, derivado la adjudicación del contrato número IMT-M-S-11-2000, relativo a la “prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos”.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo A, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 19 de marzo de 2004.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.
(R.- 193330)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/02512/2004
Expediente SAN/021/2004

ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS.
Notificación a:
Ingeniería de Pavimentos, S.A. de C.V.
En los autos del expediente administrativo SAN/021/2004, con fecha veintidós de marzo de dos mil cuatro, se dicto el Acuerdo, siguiente:
Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 41, fracción VI, 87 y 88, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; 2, 3, 37, 38, párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y en su caso imponerle, las sanciones administrativas que se regulan por el Título Quinto, Capítulo Unico de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente infringió las disposiciones contenidas en el artículo 41 fracción VI de la mencionada ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Veracruz de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-II-2001-2498, derivado de la adjudicación del contrato número 0-4-CE-A-515-W-0-0, relativo a la obra de “supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras y obras complementarias de la carretera Las Choapas-Ocozocoautla del (kilómetro 80+000 al 105+000)”.
Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo A, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.
Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 22 de marzo de 2004.
Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 193331)

PEREZNIETO Y SANTOS, S.C.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 23 DE ENERO DE 2004

Los suscritos, socios de Pereznieto y Santos, S.C. en asamblea general extraordinaria de socios celebrada con fecha 23 de enero de 2004, acordaron la disolución y liquidación inmediata de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación que se publica por una sola ocasión:

Activo	
Activo circulante socios	$50,000
Activo fijo	--
Activo diferido	--
Suma de activo	$50,000
Pasivo	
Pasivo Circulante	--
Total de Pasivo	--
Capital	
Capital social	$50,000
Suma de pasivo y capital	$50,000

México, D.F., a 23 de enero de 2004.

Socio
Luis Demetrio Santos Jiménez
Rúbrica.

Socio
Leonel Pereznieto Castro
Rúbrica.

(R.- 193340)

LOSETAS ASFALTICAS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Convenio de fusión que celebran Losetas Asfálticas, S.A. de C.V., con Bikfaya, S.A. de C.V., conforme a las siguientes:

Cláusulas

Primera. La fusión entre Losetas Asfálticas, S.A. de C.V., y Bikfaya, S.A. de C.V., surtirá efectos el 1o. de marzo de 2004, entre ellas, y frente a terceros, al momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio, tomando como base los estados de posición financiera de dichas sociedades al 29 de febrero de 2004, con los ajustes que sean necesarios para reflejar la situación financiera de las mismas a la fecha en que surta efectos la fusión.

Segunda. Como resultado de la fusión, subsistirá Losetas Asfálticas, S.A. de C.V., y desaparecerá Bikfaya, S.A. de C.V. El activo y pasivo de la sociedad que desaparece se convertirán en activo y pasivo de Losetas Asfálticas, S.A. de C.V.

Tercera. Los adeudos de Bikfaya, S.A. de C.V., al momento en que surta efecto la fusión, serán asumidos por Losetas Asfálticas, S.A. de C.V., compañía fusionante, y serán pagados en las fechas acordadas por la empresa fusionada, debido a que se obtuvo la conformidad de los acreedores respectivos para cubrir los adeudos.

Cuarta. La sociedad que subsiste seguirá conservando su denominación social de Losetas Asfálticas, S.A. de C.V.

Quinta. Los poderes y autorizaciones otorgados por la sociedad que desaparece quedarán cancelados al consumarse la fusión.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente se transcriben a continuación los balances de las sociedades que se fusionan al 29 de febrero de 2004, que son del tenor el siguiente:

LOSETAS ASFÁLTICAS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 29 FEBRERO 2004

Activo circulante	
Efectivo en caja y bancos	$4,341,273
Cuentas por cobrar	$46,466,123
Inventarios	$26,452,840
Impuestos anticipados	$2,529,827
Impuestos a favor	$849,214
Gastos anticipados	$251,496
Total activo circulante	$80,639,277
Activo fijo	
Maquinaria y equipo neto	$27,884,406
Activo diferido	
Gastos de instalación y adaptaciones neto	$740,404
Total de activo	$109,264,087
Pasivo corto plazo	
Proveedores y otras cuentas por pagar	$26,805,788
Impuestos por pagar	$178,661
Créditos bancarios	$1,423,193
Intercompañías	$1,225,545
Otras cuentas por pagar	$2,105,385
Total pasivo corto plazo	$31,738,573
Pasivo largo plazo	
Impuestos diferidos	$17,378,287
Obligaciones por beneficios proyectados	$169,490
Total pasivo largo plazo	$17,547,777
Total pasivo	$49,286,349
Capital	
Capital social	$13,839,710
Reserva legal	$48,531
Aportaciones futuros aumentos capital	$30,000
Resultado de ejercicios anteriores	$35,000,941
Superávit por revaluación	$20,561,356
Efecto impuestos diferidos	($9,535,348)

Utilidad del ejercicio	$284,044
Total capital	$60,229,233
Total pasivo y capital	$109,515,583

BIKFAYA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 29 FEBRERO 2004

Activo circulante	
Efectivo en caja y bancos	$28,513
Cuentas por cobrar	$2,253,098
Inventarios	$51,916
Impuestos a favor	$239,834
Gastos anticipados	$35,386
Total activo circulante	$2,608,747
Activo fijo	
Maquinaria y equipo neto	$161,385
Total de activo	$2,770,132
Pasivo corto plazo	
Proveedores y otras Ctas. por pagar	$818,525
Impuestos por pagar	$206,312
Total pasivo corto plazo	$1,024,837
Pasivo largo plazo	
Impuestos diferidos	$190,973
Aport. Fut. aumentos de capital	$160,429
Total pasivo largo plazo	$351,402
Total pasivo	$1,376,239
Capital	
Capital social	$50,000
Resultado de ejercicios anteriores	$1,332,787
Efecto impuestos diferidos	($26,052)
Utilidad del ejercicio	$37,158
Total capital	$1,393,893
Total pasivo y capital	$2,770,132

México, D.F., a 23 de marzo de 2004.

Losetas Asfálticas, S.A. de C. V.

Representante Legal

Antonio Kanan Chama

Rúbrica.

Bikfaya, S.A. de C.V.

Delegado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas

José Rolando Fares Nesma

Rúbrica.

(R.- 193341)

TECNICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 11 DE MARZO DE 2004

(cifras en pesos)

Activo	
Circulante	207,750
Bancos	58,869
Inversiones en valores	364
Impuestos por acreditar	148,517
Fijo	18,527
Mobiliario y equipo	34,739
Depreciación acumulada	-16,212
Suma activo	226,277
Pasivo	
Corto plazo	468,583
Acreedores diversos	468,583
Capital	
Capital social	90,000
Capital social suscrito no exhibido	-50,000
	40,000
Resultados acumulados	
De ejercicios anteriores	-279,879
Del ejercicio	-2,428
Capital contable	-242,306
Suma pasivo y capital	226,277

México, D.F., a 25 de marzo de 2004.

Liquidador

Rene Ramos Flores

Rúbrica.

(R.- 193342)

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Esenco Consultores, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/009/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ESENCO CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes de las
entidades de la Administración Pública Federal y de
los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0256/2004, que se dictó en el expediente número DS/32-D-0177/02, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Esenco Consultores, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y obras públicas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo de 2004.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Cardiotec, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud.- Area de Responsabilidades.- Oficio 12/1.0.3.0.1/529/2004.- Expediente DS-007/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CARDIOTEC, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 6, 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2 apartado C, 60 y 64 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 2, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Octavo de la resolución de fecha diecisiete de febrero de dos mil cuatro, dictada en el expediente número
DS-007/2003, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Cardiotec, S.A. de C.V., esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de febrero de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud, **Guadalupe Enríquez Mendoza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la proveedora Camarillo Juárez Beatriz y/o Distribuidora de Artículos Ortopédicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud.- Area de Responsabilidades.- Oficio 12/1.0.3.0.1/526/2004.- Expediente DS-009/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE

DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PROVEEDORA CAMARILLO JUAREZ BEATRIZ Y/O DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS ORTOPEDICOS.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y equivalentes
de las entidades de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 6, 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2 apartado C, 60 y 64 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 2, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo octavo de la resolución de fecha veinticuatro de febrero de dos mil cuatro, dictada en el expediente número DS-009/2003, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la proveedora Camarillo Juárez Beatriz y/o Distribuidora de Artículos Ortopédicos, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de febrero de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud, **Guadalupe Enríquez Mendoza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Guimed, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud.- Area de Responsabilidades.- Oficio 12/1.0.3.0.1/525/2004.- Expediente DS-010/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GUIMED, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría
General de la República y equivalentes de las entidades
de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las
entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8
y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 6, 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, apartado C, 60 y 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 2, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo octavo de la resolución de fecha veintitrés de febrero de dos mil cuatro, dictada en el expediente número DS-010/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Guimed, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de febrero de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Salud, **Guadalupe Enríquez Mendoza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 737366, Municipio de Minatitlán, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737366, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737366, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional innominado, con una superficie de 16-18-82 (dieciséis hectáreas, dieciocho áreas, ochenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Minatitlán del Estado de Veracruz.

2o.- Que con fecha 19 de septiembre de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso
de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714004, de fecha 26 de mayo de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 47 minutos, 48 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 23 minutos, 37 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales (pantanosos)

AL SUR: Leobardo Cruz de los Santos hoy Victoria Romero García

AL ESTE: Tomás Cruz de los Santos

AL OESTE: Terrenos presuntos nacionales (pantanosos)

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen
los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 26 de mayo de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714004, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 16-18-82 (dieciséis hectáreas, dieciocho áreas, ochenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 47 minutos, 48 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 23 minutos, 37 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales (pantanosos)

AL SUR: Leobardo Cruz de los Santos hoy Victoria Romero García

AL ESTE: Tomás Cruz de los Santos

AL OESTE: Terrenos presuntos nacionales (pantanosos)

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 16-18-82 (dieciséis hectáreas, dieciocho áreas, ochenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 24 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Tobari Sur, con una superficie aproximada de 328-18-72 hectáreas, Municipio de Etchojoa, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO EL TOBARI SUR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, ESTADO DE SONORA.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria mediante oficio número 146025, de fecha 9 de septiembre de 2003, expediente sin número, autorizó a la Representación Regional Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual mediante oficio número 2667, de fecha 9 de diciembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Tobari Sur", con una superficie aproximada de 328-18-72 hectáreas, ubicado en el Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, promovido por Gustavo Otero Villegas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Benjamín Hill

AL SUR: Ejido Benjamín Hill

AL ESTE: Presunto terreno nacional y Calle 16

AL OESTE: Golfo de California y Zona Federal

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local El Cambio, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Agraria, con domicilio en Justo Sierra y Ortiz Mena, colonia Modelo de la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 9 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Miguel Fierro Gastélum**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Braca, con una superficie de 1-00-00 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria mediante oficio número 146220, de fecha 22 de septiembre de 2003, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60987 de fecha 17 de octubre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y

108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar
el deslinde y levantamiento topográfico del predio “Braca”, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 1-00-00 hectárea, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 500.00 metros con Emilia Ramírez Quiñónez

AL SUR: 500.00 metros con Feliciano Ramírez García

AL ESTE: 20.00 metros con vía del ferrocarril

AL OESTE: 20.00 metros con Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos
de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio, esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 23 de octubre de 2003.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Miguel, con una superficie de 24-50-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO SAN MIGUEL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria mediante oficio número 146165, de fecha 16 de diciembre de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 5175 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00397 de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio “San Miguel”, con una superficie de 24-50-00 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido El Machetazo

AL SUR: Predio San Juan de Efraín Mendoza Chable

AL ESTE: Predio San José de José Rodrigo Talavera Jácome

AL OESTE: Finca San Joaquín de Joaquín Montiel Záinz

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el

periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación

que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 3 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **José Vicente Rodríguez Dávila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Seyba, con una superficie de 8-69-30.50 hectáreas, Municipio de Campeche, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA SEYBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria mediante oficio número 145064, de fecha 14 de noviembre de 2002, expediente sin número, autorizó con folio número 4957 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00532 de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio “La Seyba”, con una superficie de 8-69-30.50 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Campeche, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	Propiedad federal de la región militar El Porvenir
AL SUR:	El ejido Mucuy Chakán
AL ESTE:	Carretera a Huayamón
AL OESTE:	El ejido de Mucuychakán

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa María de Guadalupe, con una superficie de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SANTA MARIA DE GUADALUPE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146165, de fecha 16 de diciembre de 2002, expediente sin número, autorizó con folio número 5166 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00384, de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Santa María de Guadalupe", con una superficie de 50-00-00 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	Leovigildo Guzmán López predio "Las Campanas"
AL SUR:	Juan López predio "San Juan"
AL ESTE:	Rodolfo Gamboa P.
AL OESTE	José del C. García Guzmán predio "La Fortuna"

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 27 de noviembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Salvador, con una superficie de 191-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN SALVADOR", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146165, de fecha 16 de diciembre de 2002, expediente sin número, autorizó con folio número 5167 a la Representación Estatal de

la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00383, de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "San Salvador", con una superficie de 191-00-00 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	Juan López predio "San Juanito"
AL SUR:	Manuel Grajales, Benjamín García y Miguel García y Nory Ocaña Córdova
AL ESTE:	Rodolfo Gamboa Prieto
AL OESTE:	Carlos Suchite y Filimón Martínez V.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 3 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Innominado II, con una superficie de 598-80-04 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "INNOMINADO II", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140350, de fecha 21 de enero de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 05416 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00548, de fecha 3 de diciembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Innominado II", con una superficie de 598-80-04 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	Guillermo Magayón Pérez
AL SUR:	José Luis Huesca Rico
AL ESTE:	Camino de terracería
AL OESTE:	Guillermo Magayón Pérez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Innominado III, con una superficie de 211-68-52 hectáreas, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO “INNOMINADO III”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140350, de fecha 21 de enero de 2003, expediente sin número, autorizó con folio número 05417 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00547, de fecha 3 de diciembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio “Innominado III”, con una superficie de 211-68-52 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	José Jesús Rosales Vázquez, poblado Juan de la Cabada Vera
AL SUR:	José Jesús Rosales Vázquez
AL ESTE:	Camino de acceso al poblado Juan de la Cabada Vera
AL OESTE:	Rufino Damián Mateo, Francisco Damián Pérez, José J. Rosales V.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 4 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **José Vicente Rodríguez Dávila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rosa, con una superficie de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SANTA ROSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146165, de fecha 16 de diciembre de 2002, expediente sin número, autorizó con folio número 5172 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00382, de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Santa Rosa", con una superficie de 25-00-00 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Los Cedros de Raymundo Sánchez M.

AL SUR: La Lucha de Aquiles Sánchez M.

AL ESTE: Las Palmas de Víctor Sánchez M.

AL OESTE: Santa Elena de Asunción García P.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 3 de diciembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Kitinche, con una superficie de 180-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO KITINCHE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145080, de fecha 14 de noviembre de 2002, expediente sin número, autorizó con folio número 5021 a la Representación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número 00438, de fecha 27 de noviembre de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio "Kitinche", con una superficie de 180-00-00 hectáreas, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	Ejido Suc-Tuc
AL SUR:	Propiedad Xacur
AL ESTE:	Terreno nacional en trámite de regularización
AL OESTE:	Rancho La Bamba

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, por una sola vez, así como colocarse en los parajes cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal de la Reforma Agraria, con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 27 de noviembre de 2003.- El Perito Deslindador, **Carlos Brito de la Cruz**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de rehabilitación general de las válvulas del medio árbol de los pozos productores, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575025-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
$3,450.00 Costo en compraNET: $3,278.00	7/05/2004	17/04/2004 8:00 horas	19/04/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Evaluación del medio árbol de válvulas	150	Servicio
2	0000000000	Rehabilitación de la válvula maestra (No. 1)	150	Servicio
3	0000000000	Rehabilitación de la válvula de seguridad superficial (No. 2)	150	Servicio
4	0000000000	Rehabilitación de la válvula de sondeo (No. 3)	150	Servicio
5	0000000000	Rehabilitación de actuador neumático	150	Servicio

* El costo de las bases de esta licitación incluye IVA.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell ubicada en la planta baja del edificio corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con la ingeniera Gilda B. Altamirano Pérez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-54-67.
* La forma de pago de las bases será, en convocante en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas

del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

* Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
* Periodo de venta de bases: del 30 de marzo al 7 de mayo de 2004.
* Para la visita al sitio el licitante deberá comprar las bases de licitación y confirmar su asistencia mínimo 48 horas antes de la fecha señalada, con el ingeniero Gustavo Soria Flores al telefono (01-938) 38-1-1200, extensión 5-51-81 y deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
* No se otorgarán anticipos para el inicio de los servicios ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
* Plazo de entrega: 910 días naturales, y deberán entregarse los servicios en el Centro de Proceso Nohoch-A y las siguientes plataformas satélites: Akal-D, Akal-DR, Akal-G, Akal-GR, Akal-GP, Akal-I, Akal-P, Akal-PR, Chac-A, Akal-H, Akal-HR, Nh-B,Nh-C, Akal-S y Akal-R pertenecientes al Activo Integral Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, a la fecha de pago.
* Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Número de expediente interno 1398425SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES

RUBRICA.

(R.- 192831)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO

DIRECCION GENERAL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación a la infraestructura física educativa de los servicios de media superior, superior, capacitación para el trabajo y CONALEP, con recursos provenientes del Programa Oferta Complementaria 2003 (PGO 200368), según oficio número D.T.0.074/04 de fecha 26 de febrero de 2004, emitido por la Dirección General del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-005-04 Paquete 008	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	7/04/2004	7/04/2004 10:00 horas	6/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 9:30 horas	19/04/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 031012.- Instituto Tecnológico, Ciudad Frontera, Municipio de Centla, Tabasco (construcción de unidad académica departamental tipo II y obra exterior)	3/05/2004	150	$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-006-04 Paquete 009	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	6/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 11:30 horas	19/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1010302	Construcción de escuela 031015.- Instituto Tecnológico, Los Ríos Balancán, Municipio de Balancán, Tabasco (construcción de unidad multifuncional de laboratorios y talleres y obra exterior)	3/05/2004	150	$7'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-007-04 Paquete 010	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	7/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	6/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 13:30 horas	19/04/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 031019.-CECATI número 44, ranchería El Bajío, Municipio de Cárdenas, Tabasco, (construcción de laboratorio de cómputo, caseta de herramientas del taller de soldadura, servicios sanitarios, cambio de techumbre en taller de aire acondicionado y Refr., taller de confección Ind. de ropa, taller de electrónica, taller de electricidad, taller de contabilidad, taller secretarial, taller servicios de belleza, taller de soldadura, almacén general y reparación Gral. de Inst. eléctrica)	3/05/2004	120	$4'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, se reunirán en la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año fiscal inmediato anterior o un balance contable con anexos, actualizados y auditados por un contador público titulado y auditor registrado; referencias bancarias y/o comerciales. **Nota importante:** el capital contable requerido para este concurso, con estructura que corresponda a una empresa constructora, es como mínimo el establecido en la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: inscribirse en las oficinas de la Dirección Administrativa del CAPECE, ubicada en el bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricista, ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, donde entregarán la documentación que a continuación se indica y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad: http://compranet.gob.mx
  - **1.-** Solicitud por escrito;
  - **2.-** Original y copia de los siguientes documentos:
    - **a).-** Constitutivos.- Escritura constitutiva de la sociedad y sus reformas, nombramientos del administrador único o, en su caso, del consejero administrativo, gerentes y apoderados. Tratándose de persona física su Registro Federal de Causantes con actividad empresarial.
    - **b).-** Generales.- Identificación personal vigente del administrador único, gerente, representante legal o apoderado que realice el trámite. **Nota:** los originales serán cotejados con las copias y serán devueltos en el acto.
  - **3.-** Documentación que compruebe su capacidad técnica y cuente con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria;
  - **4.-** Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades, y
  - **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio es el más bajo. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: los interesados que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente, previa el pago de una cuota de recuperación de $3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil, o por medios electrónicos con una cuota de recuperación de $3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA
RUBRICA.

(R.- 193012)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para laboratorio de automatización de módulo hidráulica básica, equipamiento de laboratorio de cómputo y equipo audiovisual para aulas de la unidad académica departamental en el Instituto Tecnológico Superior de Centla con recursos del Programa Oferta Complementaria 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-004-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	5/04/2004	5/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 11:00 horas	15/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Laboratorio de electromecánica	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-12-98-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta HSBC número 4023778384, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 5 (cinco) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 193015)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE
GUANACEVI No. 131, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO
GOMEZ PALACIO, DGO.
AVISO DE FALLO DE LICITACION

SE DA A CONOCER A LAS EMPRESAS GANADORAS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO MEXICANO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION **18164060-015-03**, FECHA DE EMISION DE FALLO 12 DE FEBRERO DE 2004, PARA LA ADQUISICION DE 123 PIEZAS DE APARTARRAYOS, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: SIEMENS, AKTIENGESELLSCHAFT, CON DOMICILIO EN PAUL GOSSEN-STREET 100 91052 ERLANGEN, ALEMANIA, ALEMANIA, POR UN IMPORTE DE 51,096.00 USD (SON: CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS 0/100 USD) OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 8, 12, 16 Y 17 (27 PIEZAS); ABB MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR CENTRO INDUSTRIAL NUMERO 12, CODIGO POSTAL 54073, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $12,197.00 USD (DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 10, 11 Y 13 (12 PIEZAS); COOPER POWER SYSTEMS Y/O GORMAN Y ZEVADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN, 8401 NW 53RD TERRACE SUITE 106, MIAMI FL 33166, EE.UU., POR UN IMPORTE DE $161,819.47 USD (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DOLARES AMERICANOS 47/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 15, 18 Y 19 (84 PIEZAS).

NUMERO DE LICITACION **18164060-016-03**, FECHA DE EMISION DE FALLO 13 DE FEBRERO DE 2004, PARA LA ADQUISICION DE 23 PIEZAS DE INTERRUPTORES DE POTENCIA, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ENERGOMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA SANTA MONICA NUMERO 33, CODIGO POSTAL 54080, COLONIA XOCOYAHUALCO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $461,103.00 USD (SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TRES DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17 Y 18 (12 PIEZAS); SIEMENS, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN PONIENTE 116 NUMERO 590, CODIGO POSTAL 02300, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $476,990.02 USD (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES AMERICANOS 02/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 1, 2, 5, 8, 9, 15 Y 16 (11 PIEZAS).

NUMERO DE LICITACION 18164060-017-03, FECHA DE EMISION DE FALLO 16 DE FEBRERO DE 2004, PARA LA ADQUISICION DE 53 PIEZAS DE CUCHILLAS, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EL KILOMETRO 109, CARRETERA PANAMERICANA, CODIGO POSTAL 50700, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $9,400.00 USD (SON: NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 3, 4 Y 38 (3 PIEZAS); ALSTOM T&D, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN LAGO VICTORIA NUMERO 74, PISO 9, CODIGO POSTAL 11520, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $190,760.00 USD (SON: CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 11, 12, 31, 32, 33 Y 34 (9 PIEZAS); ENERGOMEX, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN AVENIDA SANTA MONICA NUMERO 33, CODIGO POSTAL 54080, COLONIA XOCOYAHUALCO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $717,852.00 USD (SON: SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y

DOS DOLARES AMERICANOS USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 1, 2, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 (41 PIEZAS).

NUMERO DE LICITACION **18164060-018-03**, FECHA DE EMISION DE FALLO 19 DE FEBRERO DE 2004, PARA LA ADQUISICION DE 102 PIEZAS DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: TRENCH LIMITED, CON DOMICILIO EN 71 MAYBROOK DRIVE, MUNICIPALITY OF METROPOLITY M1V 4B6, CANADA, POR UN IMPORTE DE $438,300.00 USD (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 12, 16, 18, 20, 23 Y 24 (54 PIEZAS); ALSTOM T&D, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN LAGO VICTORIA NUMERO 74, PISO 9, CODIGO POSTAL 11520, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $181,993.87 USD (SON: CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS 87/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 1, 7, 8, 13, 17, 21 Y 22 (24 PIEZAS); RITZ INSTRUMENT TRANSFORMER, CON DIRECCION EN ONE RITZ AVENUE, WAINESBORO, ATLANTA, CODIGO POSTAL 30830, EE.UU., UN IMPORTE DE $60.300.00 USD (SON: SESENTA MIL TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD), OTORGANDOLE LA PARTIDA 11 (9 PIEZAS); ABB MEXICO, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN BULEVAR CENTRO INDUSTRIAL NUMERO 12, CODIGO POSTAL 54073, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, POR UN IMPORTE DE $95,744.67 USD, (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS 67/100 USD), OTORGANDOLE LAS PARTIDAS 9, 10, 14, 15 Y 19 (15 PIEZAS).

NUMERO DE LICITACION **18164060-019-03**, FECHA DE EMISION DE FALLO 19 DE FEBERO DE 2004, PARA LA ADQUISICION DE 11 PIEZAS DE TABLEROS, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ALSTOM T&D, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN LAGO VICTORIA NUMERO 74, PISO 9, CODIGO POSTAL 11520, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE 35,212.94 USD, (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS 94/100 USD), OTORGANDOLE LA PARTIDA 3 (1 PIEZA); SCHWEITZER ENGINEERING LABORATORIES, S.A. DE C.V., CON DIRECCION EN LAMARTINE NUMERO 129, CODIGO POSTAL 11570, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, MEXICO, D.F., POR UN IMPORTE DE $316,013.70 USD (SON: TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRECE DOLARES AMERICANOS 70/100 USD), OTORGANDOLES LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5 Y 6 (10 PIEZAS).

GOMEZ PALACIO, DGO., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE
ING. PEDRO RIVERA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 193109)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: 13 válvulas automáticas de control, 40,000 litros de aceite lubricante, lote de rodamientos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576007-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: $742.80 Costo en compraNET: $675.28	13/04/2004	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 12:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600068	Válvulas automáticas	8	Pieza
2	C720600068	Válvulas automáticas	4	Pieza
3	C720600068	Válvulas automáticas	1	Pieza

Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Número de licitación: 18576007-018-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: $742.80 Costo en compraNET: $675.28	14/04/2004	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 12:00 horas	28/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200004	Aceite lubricante	40,000	Litro

Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Número de licitación:18576007-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Costo en convocante: $742.80 Costo en compraNET: $675.28	15/04/2004	No habrá visita a instalaciones	15/04/2004 12:00 horas	21/04/2004 12:00 horas	29/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000296	Rodamiento (balero)	1	Pieza	$596.91	$1,492.28
2	C390000296	Rodamiento (balero)	1	Pieza	$2,984.56	$7,461.41
3	C390000296	Rodamiento (balero)	1	Pieza	$2,984.56	$7,461.41
4	C390000296	Rodamiento (balero)	1	Pieza	$5,969.12	$14,922.82
5	C390000296	Rodamiento (balero)	1	Pieza	$4,476.84	$11,192.12

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización de la orden de surtimiento.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos 01971-7149061 y 49063 conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago debe hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicada en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o, en su caso, en la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil) en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: indicada en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por petróleos mexicanos.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 193184)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLVD. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N
COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS
NOTA ACLARATORIA DE CONVOCATORIA No. 003-04

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA DA A CONOCER LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA:
EN LA CONVOCATORIA NUMERO 003-04, LICITACION compraNET NUMERO 18575084-003-04, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2004 CON NUMERO DE REGISTRO (R.- 191578), REFERENTE A 042/04-RTBO-P (LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS PARA LA UBICACION Y PROYECTO DE LOCALIZACIONES, CAMINOS DE ACCESO, GASODUCTOS, ACUEDUCTOS, ESTACIONES, INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CAMPOS CULEBRA, ARCABUZ, SULTAN, OASIS-CORINDON-PANDURA, PICADILLO Y/U OTROS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS), EN EL APARTADO DE PLAZO DE EJECUCION:

DICE:	DEBE DECIR:
594	959

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL BURGOS
JOSE R. SERRANO LOZANO
RUBRICA.

(R.- 193190)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Subdirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, da a conocer su Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2004.

Clave		Definición	Cantidad/Unidad	Gasto de capital	
PG	AI			Obra pública	Suma
27		Regulación del transporte urbano		174'500,000.00	174'500,000.00
	15	Construir obras complementarias en la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista-Ciudad Azteca)	1 obra	5'769,166.41	5'769,166.41
	18	Construir y mantener edificios y estaciones del metro y metro férreo	1 obra	161'552,714.97	161'552,714.97
	27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	3 acción	7'178,118.62	7'178,118.62

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 193194)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CAMINOS RURALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009054-008-04	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	12/04/2004	12/04/2004 18:00 HORAS	12/04/2004 8:00 HORAS	19/04/2004 10:00 HORAS	26/04/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y REVESTIMIENTO DE LOS CAMINOS: AGUA ZARCA-EL TANQUE, LLANETES-LA LAJA DEL MUNICIPIO DE XICHU Y LOS PIRULES-CRUZ DE GUERRERO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO	15/05/2004	154 DIAS	$100,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS SIN NUMERO, COLONIA MARFIL, CODIGO POSTAL 36250, GUANAJUATO, GTO., TELEFONO 01 473 733-13-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 a 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA RESIDENCIA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN LA AVENIDA SUR NUMERO 60, COLONIA INSURGENTES, EN DOLORES HIDALGO, GTO.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA WALTER C. BUCHANAN DEL CENTRO SCT GUANAJUATO, KILOMETRO 5+000 DE LA CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS SIN NUMERO, COLONIA MARFIL, CODIGO POSTAL 36250, GUANAJUATO, GTO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE EFECTUARAN ESTIMACIONES MENSUALES, LIQUIDANDOSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUANAJUATO, GTO., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUANAJUATO

ENRIQUE MICHEL RUIZ
RUBRICA.

(R.- 193197)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS DEL CAMINO RAMAL A MARIA AUXILIADORA DEL KILOMETRO 0+000 AL 6+000, MUNICIPIO DE COMONDU, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009067-019-04	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	14/04/2004	14/04/2004 10:00 HORAS	13/04/2004 8:00 HORAS	20/04/2004 10:00 HORAS	27/04/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020302	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS	17/05/2004	167	$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN HEROES DEL 47 ENTRE ALTAMIRANO Y RAMIREZ, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01 112 5 07 58, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO QUE ENTREGA LA DEPENDENCIA PARA SU PAGO EN BANCA BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN BULEVAR AGUSTIN OLACHEA Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO, COLONIA LAS GARZAS, CODIGO POSTAL 23070, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR, HEROES DEL 47 ENTRE ALTAMIRANO Y RAMIREZ, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR, HEROES DEL 47 ENTRE ALTAMIRANO Y RAMIREZ, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, SITO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADAS EN BULEVAR AGUSTIN OLACHEA Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO, COLONIA LAS GARZAS, CODIGO POSTAL 23070, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA PARTIR AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO RAMAL A MARIA AUXILIADORA, DEL KILOMETRO 0+000 AL 6+000, MUNICIPIO DE COMONDU, B.C.S.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: SERA ACREDITADA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS SATISFACTORIAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS (MENSUALES) QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. JOSE ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 193200)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción de tramos, en la carretera Transpeninsular Benito Juárez en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-024-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	14/04/2004	14/04/2004 9:00 horas	5/04/2004 13:00 horas	21/04/2004 9:00 horas	28/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 1+750 al 64+000, del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-025-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	14/04/2004	14/04/2004 11:00 horas	5/04/2004 15:00 horas	21/04/2004 11:00 horas	28/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 0+000 al 80+000, del tramo Loreto-Santa Rosalía, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-026-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	15/04/2004	15/04/2004 15:00 horas	5/04/2004 17:00 horas	22/04/2004 9:00 horas	29/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 80+000 al 130+000, 136+800 al 165+000 y del 165+000 al 193+000, del tramo Loreto-Santa Rosalía, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-027-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	15/04/2004	15/04/2004 17:00 horas	5/04/2004 19:00 horas	22/04/2004 11:00 horas	29/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 148+000 al 200+000, del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-028-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	16/04/2004	16/04/2004 15:00 horas	6/04/2004 13:00 horas	23/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 0+000 al 126+000, del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-029-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	16/04/2004	16/04/2004 17:00 horas	6/04/2004 15:00 horas	23/04/2004 11:00 horas	30/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 8+200 al 17+000 y 0+000 al 23+700, del Ramal a Pichilingüe y San Juan de la Costa, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-030-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	19/04/2004	19/04/2004 15:00 horas	6/04/2004 17:00 horas	26/04/2004 9:00 horas	3/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 6+800 al 110+000, del tramo La Paz-Cd. Insurgentes, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-031-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	19/04/2004	19/04/2004 17:00 horas	7/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 11:00 horas	3/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 0+000 al 120+000, del tramo Cd. Insurgentes-Loreto, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-032-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2004	20/04/2004 15:00 horas	7/04/2004 15:00 horas	27/04/2004 9:00 horas	4/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 65+000 al 93+000, 94+500 al 112+000 y del 0+000 al 2+200, del tramo Cabo San Lucas-La Paz y Ramal a Santiago, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009067-033-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2004	20/04/2004 17:00 horas	7/04/2004 17:00 horas	27/04/2004 11:00 horas	4/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y estructuras de pavimentos en zonas aisladas y reposición de señalamiento vertical, del km 113+000 al 147+000, del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur	15/05/2004	105 días	$1'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en H. del 47 entre I. Ramírez e I. Altamirano sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S., teléfono 016121229574, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
La forma de pago es, mediante recibo que entrega la dependencia para su pago en banca Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:
00009067-024-04, kilómetro 1+750 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-025-04, kilómetro 0+000 del tramo Loreto-Santa Rosalía, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-026-04, kilómetro 80+000 del tramo Loreto-Santa Rosalía, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-027-04, kilómetro 148+000 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-028-04, kilómetro 0+000 del tramo San Pedro-Cabo San Lucas, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-029-04, kilómetro 8+200 del ramal a Pichilingüe, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-030-04, kilómetro 6+800 del tramo La Paz-Ciudad Insurgentes, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-031-04, kilómetro 0+000 del tramo Ciudad Insurgentes-Loreto, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-032-04, kilómetro 65+000 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur.
00009067-033-04, kilómetro 113+000 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, en el Estado de Baja California Sur.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Baja California Sur, ubicada en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S.
Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Baja California Sur, Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, B.C.S.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo de 30%.
Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato

a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 193201)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT DURANGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica y atención de puntos de conflicto en carreteras federales en el Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-013-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	13/04/2004	13/04/2004 10:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 10:00 horas	26/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en renivelaciones y riego de sello; en una longitud de 35 km, entre el km 0+000 al 35+000, tramo Bermejillo-El Palmito, de la carretera Gómez Palacio-El Palmito, en el Estado de Durango	17/05/2004	137 días	$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-014-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	13/04/2004	13/04/2004 11:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 11:30 horas	26/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en renivelaciones y carpeta asfáltica, en una longitud de 12 km entre el km 110+000 al 122+000, tramo Durango-Lím. Edos. Dgo./Chih., de la carretera Durango-Hgo. del Parral, en el Estado de Durango	17/05/2004	122 días	$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009022-015-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	13/04/2004	13/04/2004 12:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en recuperación de pavimentos y carpeta de concreto asfáltico, en una longitud de 9 km, entre el km 116+000 al 125+000, tramo Durango-Lím. Edos. Dgo./Sin., de la carretera Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango	17/05/2004	120 días	$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-016-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	13/04/2004	13/04/2004 13:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 14:30 horas	26/04/2004 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en riego de sello, en una longitud de 24.0 km, entre el km 30+000 al 54+000, tramo Los Herrera-Topia, de la carretera Los Herrera-Topia, en el Estado de Durango	17/05/2004	105 días	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-017-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	13/04/2004	13/04/2004 14:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 16:00 horas	26/04/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en carpeta de concreto asfáltico, en una longitud de 19.0 km, entre km 57+000 al 76+000, tramo J. Gpe. Aguilera-Guanaceví, en el Estado de Durango	17/05/2004	135 días	$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-018-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2004	14/04/2004 10:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistente en carpeta de concreto asfáltico, en una longitud de 8.5 km, entre el km 190+000 al 198+500, tramo Durango-Lím. Edos. Dgo./Sin., de la carretera Durango-Mazatlán, en el Estado de Durango	17/05/2004	90 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-019-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2004	14/04/2004 11:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 11:30 horas	27/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de atención a un punto de conflicto con una longitud de 7.0 km entre el km 249+000 al 256+000, tramo Lím. Edos. Zac./Dgo.-Durango, de la carretera Zacatecas-Durango, en el Estado de Durango	17/05/2004	182 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-020-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2004	14/04/2004 12:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 13:00 horas	27/04/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de atención a un punto de conflicto con una longitud de 4.0 km entre el km 6+000 al 10+000, tramo Gómez Palacio-La Unión, de la carretera Gómez Palacio-La Unión en el Estado de Durango	17/05/2004	182 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-022-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2004	14/04/2004 13:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 14:30 horas	27/04/2004 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación periódica consistente en renivelaciones y riego de sello, en una longitud de 16 km entre el km 24+000 al 40+000, tramo Gómez Palacio-La Unión, de la carretera Gómez Palacio-La Unión, en el Estado de Durango	17/05/2004	182 días	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009022-023-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	14/04/2004	14/04/2004 14:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 16:00 horas	27/04/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica consistentes en renivelaciones y carpeta asfáltica, en una longitud de 10 km entre el km 100+000 al 110+000, tramo Gómez Palacio-Lím. Edos. Dgo./Chih., de la carretera Gómez Palacio-Jiménez, en el Estado de Durango	17/05/2004	122 días	$2’000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Dgo., teléfono 016188253612, extensión 112, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Durango, ubicada en avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Dgo.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Durango, ubicada en avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Dgo.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna respectiva, en la Residencia General de Conservación de Carreteras, carretera Durango-H. del Parral kilómetro 2.0, código postal 34000, Durango, Dgo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato

a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 193203)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de vales de combustible, material de ferretería, señalamiento y microesfera de vidrio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-023-04	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	6/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	19/04/2004 12:00 horas	26/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000340	Tornillo	4,800	Pieza
2	C390000340	Tornillo	3,800	Pieza
3	C390000340	Tornillo	2,800	Pieza
4	C720200104	Varilla corrugada	1,100	Kilogramo
5	C720200104	Varilla corrugada	810	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-024-04	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	6/04/2004	7/04/2004 13:00 horas	19/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Retrofantasma	3,000	Pieza
2	C720200076	Alcantarilla corrugada de acero	264	Metro
3	C720200028	Angulos para señalamiento	8.6	Tonelada
4	C841200000	Trafíconos fluorescentes	150	Pieza
5	C721000006	Alcantarilla corrugada de acero	94	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-025-04	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	6/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	19/04/2004 11:00 horas	26/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	20,120	Vale
2	C510200024	Gasolina	14,120	Vale
3	C510200024	Gasolina	2,275	Vale
4	C510200024	Gasolina	1,670	Vale
5	C510200024	Gasolina	1,239	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-026-04	$985.00 Costo en compraNET: $905.00	6/04/2004	7/04/2004 14:00 horas	19/04/2004 14:00 horas	26/04/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio	90	Tonelada

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, en carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, sin colonia, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 312-55-91 y 312-29-20, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A. a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 en los horarios arriba señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, sin colonia, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días 19 y 26 de abril de 2004 en los horarios arriba señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
* El pago se realizará: el que se indica en las bases de licitación.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 193205)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de oficina y cómputo, servicio de fotocopiado, vales canjeables de gasolina y diesel, llantas para vehículos terrestres, servicio de limpieza, material de construcción y señalamiento, herramientas de mano, servicio de mantenimiento de aires acondicionados, servicio de mantenimiento y reparación de vehículos terrestres, y servicios de boletos de avión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-001-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	13/04/2004	13/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 9:00 horas	22/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond t/carta	714	Paquete	714	1,600
2	C660400026	Papel bond t/oficio	214	Paquete	214	480
3	C660400012	Papel opalina t/carta	500	Pieza	500	1,120
4	C660200004	Carpetas foldata con broche Bacco	214	Pieza	214	480
5	C210000032	Carpeta lefort t/carta	429	Pieza	429	960

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-002-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	13/04/2004	13/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 11:00 horas	22/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Servicio de fotocopiado	1	Copia	$200,000.00	$320,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009016-003-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	13/04/2004	13/04/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 13:00 horas	22/04/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Vales canjeables de gasolina y diesel	1	Vale	$1'500,000.00	$2'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-004-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	13/04/2004	13/04/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 15:00 horas	22/04/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605018	Llantas para automóvil 235-75 R15 6 capas radial	40	Pieza	40	90
2	C660605018	Llantas para automóvil 31x10.5 R 6 capas	11	Pieza	11	26
3	C660605018	Llantas para automóvil 175-70 R13	6	Pieza	6	13
4	C660605018	Llantas para automóvil 285-75 R16 todo tipo de terreno	9	Pieza	9	19
5	C660605018	Llantas para automóvil 750 R17 8 capas convencionales	4	Pieza	4	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-005-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	13/04/2004	13/04/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 17:00 horas	22/04/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza	6	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-006-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	14/04/2004	14/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 9:00 horas	23/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720405000	Vialetas	700	Pieza	700	1,120
2	C720405000	Vialetas	700	Pieza	700	1,120
3	C720405000	Vialetas	700	Pieza	700	1,120

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
4	C720405000	Scotchlite amarillo	4	Rollo	4	9
5	C720405000	Scotchlite blanco	4	Rollo	4	9

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-007-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	14/04/2004	14/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 11:00 horas	23/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000680	Talacho	150	Pieza	150	210
2	C390000610	Pala	160	Pieza	160	260
3	C390000050	Carretilla broca	40	Pieza	40	60
4	C390000668	Rastrillo	150	Pieza	150	240
5	C390000706	Zapapico	150	Pieza	150	240

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-008-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	14/04/2004	14/04/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 13:00 horas	23/04/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de aire acondicionado	222	Tonelada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009016-009-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	14/04/2004	14/04/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 15:00 horas	23/04/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	170	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-010-04	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	14/04/2004	14/04/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 17:00 horas	23/04/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Boletos de avión	1	Boleto	$700,000.00	$1'120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Héroes del 47 e/ Altamirano y Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612-125-25-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a las 14:30 horas.
- La forma de pago es, acudir al Departamento de Recursos Financieros y Materiales por recibo de Banamex, el cual deberá entregarse con el sello de pagado en el mismo Departamento, donde se le hará entrega de las bases respectivas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares indicados en las bases de concursos.
- Plazo de entrega: los plazos señalados en las bases de concursos.
- El pago se realizará: en las condiciones señaladas en las bases de concursos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DEL CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR
LIC. JOSE ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 193218)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE TRABAJOS DE ATENCION A PUNTOS DE CONFLICTO Y SEÑALAMIENTO, EN CARRETERAS FEDERALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009044-029-04	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	7/04/2004	7/04/2004 17:00 HORAS	7/04/2004 9:00 HORAS	13/04/2004 9:00 HORAS	20/04/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATENCION A PUNTOS DE CONFLICTO MEDIANTE CARRILES DE ACELERACION Y DESACELERACION, TRAMO: VILLANUEVA-MALPASO KM 274+000, CARRETERA: GUADALAJARA-ZACATECAS Y RECTIFICACION DE 500 M DEL CUERPO ANTIGUO (SENTIDO DURANGO-ZACATECAS), TRAMO: ZACATECAS-CALERA KM 6+000 AL 14+000, CARRETERA: ZACATECAS-DURANGO, EN EL ESTADO DE ZACATECAS	17/05/2004	180 DIAS	$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009044-030-04	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	7/04/2004	7/04/2004 17:00 HORAS	7/04/2004 9:00 HORAS	13/04/2004 10:30 HORAS	20/04/2004 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN 292.11 KM DE CORREDORES CARRETEROS FEDERALES, EN 681.55 DE RED BASICA Y 535.90 DE RED SECUNDARIA, VARIOS TRAMOS, EN EL ESTADO DE ZACATECAS	17/05/2004	150 DIAS	$2'000,000.00

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600 GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN: SALIENDO DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, UBICADA EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, UBICADA EN VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE S.C.T. ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600 GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT ZACATECAS, VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA NUMERO 301 Y CALLE SCT ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, CODIGO POSTAL 98600 GUADALUPE, ZAC., TELEFONO (01-492) 92 394 16.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALUPE, ZAC., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 193261)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la impresión de la revista asamblea y suplemento legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo económico
ALDFIIIL/LPN/008/2004 Impresión de la revista asamblea y suplemento legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Gratuitas	1 de abril de 2004 15:00 horas	2 de abril de 2004 11:00 horas	12 de abril de 2004 11:00 horas	15 de abril de 2004 11:00 horas	20 de abril de 2004 11:00 horas

- Las bases de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F., con un horario de 10:00 a 15:00 horas, para solicitar entrega de las mismas se deberá llenar formato de recepción de bases.
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por separado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días naturales, posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser entregada al momento de la formalización del contrato.
- La forma de pago se efectuará por mensualidad vencida a través del sistema establecido por la Tesorería General a los 20 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura, debidamente validada de haber prestado el servicio en las mismas condiciones y especificaciones que se establecieron en el anexo técnico de las bases.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa y técnica que cumpla con el total de los documentos solicitados en las bases, previa a su evaluación.
- El fallo se efectuará el día veinte (20) de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, sita en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06010, México, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
OFICIAL MAYOR
LIC. HEGEL CORTES MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 193268)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-015-04	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,800.00	13/04/2004	13/04/2004 10:00 horas	12/04/2004 12:00 horas	19/04/2004 10:00 horas	21/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Construcción de laboratorio multifuncional en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, Sonora	6/05/2004	180	$2’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2146033, 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, ubicado en bulevar Las Conchas kilómetro 1, Ej. San Rafael en Puerto Peñasco, Sonora, código postal 83000, Puerto Peñasco, Sonora.
- Ubicación de la obra: Puerto Peñasco, Sonora.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la ley).
  - **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley (artículo 24 fracción II del reglamento de la ley).
  - **3.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del reglamento de la ley).
  - **4.-** Acreditación del licitante:
- En el caso de personas físicas:
  - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la ley).
- En el caso de personas morales:
  - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS
RUBRICA.

(R.- 193270)

COMITE DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Comité de Construcciones Educativas del Estado de Tlaxcala, convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58104001-002-04	Convocante: $1,350.00 compraNET: $1,250.00	6-Abr.-2004 10:00 horas	6-Abr.-2004 14:00 horas	12-Abr.-2004 11:00 horas	14-Abr.-2004 11:00 horas

Clave de la obra	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Ubicación de la obra	Plazo de ejecución y fecha de inicio programada
1134-2004 SUAPAFEF04-LP-001/2004	Construcción de Universidad Nacional Autónoma de México Campus Tlaxcala edificio A seis aulas de videoconferencias y presenciales+aula de centro de cómputo+servicios sanitarios+bodega y obra exterior estructura especial de concreto entre ejes 7.20 x 9.25	$1'500,000.00	Localidad San Manuel, Municipio Santa Cruz Tlaxcala, Estado de Tlaxcala	119 (ciento diecinueve) días inicio 19-Abr.-2004

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Lira y Ortega número 42, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfonos 01 246 46 2 00 20, 01 246 46 2 34 29 y 01 246 46 2 55 00, los días del 10 al 13 de febrero de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos, será en el COCEET (obligatoria).
- La reunión para la junta de aclaraciones, actos de proposiciones de aperturas y fallo correspondiente, será en las oficinas del COCEET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El COCEET otorgará a la contratista un anticipo de 30% el cual será el 10% (diez por ciento) para el pago de mano de obra y 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia simple de carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa. 2.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. 3.- Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 4.- Copia simple de la última declaración anual fiscal, los pagos parciales fiscales de enero a diciembre de 2003 y parciales de enero y febrero de 2004.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el COCEET.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos quincenales como máximo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota: **Los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago, asimismo, los participantes que adquieran sus bases por el sistema comprante deberán presentar para su revisión los requisitos generales, solicitados en esta convocatoria al momento de recoger sus planos en la convocante.**

TLAXCALA, TLAX., A 30 DE MARZO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL.

ARQ. JOSE ALFREDO VILLARELLO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 193272)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la ampliación y remodelación del HGR número 6 de Ciudad Madero y trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de las zonas Victoria, Mante, Madero, Reynosa, Matamoros y Laredo y trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades médicas rurales de las zonas de Tula y Soto la Marina de la Delegación Regional en Tamaulipas, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-001-04	$10,500.00 Costo en compraNET: $8,000.00	13/04/2004	12/04/2004 14:00 horas	12/04/2004 13:00 horas	19/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, para la ampliación y remodelación del HGR No. 6 de Ciudad Madero, Tamaulipas	24/05/2004	575 D.N.	$12'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3161045, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004, a las 14:00 horas, en la Dirección Médica del Hospital General Regional número 6, ubicada en bulevar Lic. Adolfo López Mateos y avenida Zapotal sin número, código postal 89400 de Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 2004, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamps.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2004, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamps.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004, a las 13:00 horas, siendo el punto de reunión la Dirección Médica del Hospital General Regional número 6, ubicado en bulevar Lic. Adolfo López Mateos y avenida Zapotal sin número, código postal 89400 de Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: bulevar Lic. Adolfo López Mateos y avenida Zapotal sin número, código postal 89400, de Ciudad Madero, Tamaulipas.
- A quienes adquieran las base de la licitación a través de Internet en el Sistema compraNET, los planos que son parte del paquete de dichas bases, le serán entregados en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3161045, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio fiscal de 2004. Para el segundo ejercicio presupuestario correspondiente al año 2005, se otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato, quedando sujeto a la disponibilidad presupuestaria de dicho ejercicio, que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-002-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	14/04/2004	13/04/2004 18:00 horas	13/04/2004 8:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Victoria	24/05/2004	150 D.N.	$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGZMF número 1, ubicada en Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos, avenida Universidad y Justo Sierra sin número, colonia Pedro Sosa, código postal 87120 de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en el Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos, avenida Universidad y Justo Sierra sin número, código postal 87120, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona de Victoria relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-003-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	14/04/2004	13/04/2004 18:00 horas	13/04/2004 8:00 horas	20/04/2004 12:00 horas	27/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Mante	24/05/2004	150 D.N.	$2'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGZMF número 3 de Ciudad Mante, ubicada en bulevar Luis Echeverría y Obregón número 300, código postal 89800.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en bulevar Luis Echeverría y Obregón número 300 Sur, código postal 89800, Ciudad Mante, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Mante relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-004-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	14/04/2004	13/04/2004 18:00 horas	13/04/2004 8:00 horas	20/04/2004 14:00 horas	27/04/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Madero	24/05/2004	150 D.N.	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGR número 6, ubicada en bulevar Lic. Adolfo López Mateos y avenida Zapotal sin número, código postal 89400, de Ciudad Madero, Tamps.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en bulevar Lic. Adolfo López Mateos y avenida Zapotal sin número, código postal 89400, de Ciudad Madero, Tamps.
- Ubicación de la obra: diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Madero relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-005-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	15/04/2004	14/04/2004 18:00 horas	14/04/2004 8:00 horas	21/04/2004 10:00 horas	28/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Reynosa	24/05/2004	150 D.N.	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGZ número 15, ubicada en bulevar Hidalgo con Línea del Gas 2000, colonia Del Valle, código postal 88620, de Ciudad Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en bulevar Hidalgo con Línea del Gas 2000, colonia Del Valle, código postal 88620, de Ciudad Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Reynosa relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-006-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	15/04/2004	14/04/2004 18:00 horas	14/04/2004 8:00 horas	21/04/2004 12:00 horas	28/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Matamoros	24/05/2004	150 D.N.	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGZ número 13 ubicada en Sexta y Mina número 800, código postal 87300, de H. Matamoros, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en Sexta y Mina número 800, código postal 87300, de H. Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades de área médica de gestión desconcentrada de la zona Matamoros relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-007-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	15/04/2004	14/04/2004 18:00 horas	14/04/2004 8:00 horas	21/04/2004 14:00 horas	28/04/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada de la zona Laredo	24/05/2004	150 D.N.	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HGZ número, 11, ubicado en Victoria y Reynosa sin número, colonia Centro, código postal 88000, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en Victoria y Reynosa sin número, colonia Centro, código postal 88000, de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades del área médica de gestión desconcentrada zona Laredo relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-008-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	16/04/2004	15/04/2004 18:00 horas	15/04/2004 8:00 horas	22/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades médicas rurales de la zona Tula	24/05/2004	150 D.N.	$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HRS número 32, ubicada en avenida Enrique Cárdenas González número 14, colonia Centro, código postal 87900, de ciudad Tula Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en avenida Enrique Cárdenas González número 14, colonia Centro, código postal 87900, de ciudad Tula, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades médicas rurales de la zona Tula relacionada en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641249-009-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,150.00	16/04/2004	15/04/2004 18:00 horas	15/04/2004 8:00 horas	22/04/2004 12:00 horas	29/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil e instalaciones en diversas unidades médicas rurales de la zona Soto la Marina	24/05/2004	150 D.N.	$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, Ciudad Victoria, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 18:00 horas, en la Jefatura de Conservación del HRS número 80, ubicada en Antonio Casso y Salvador Díaz Mirón sin número, colonia Centro, código postal 87670 de Soto la Marina, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 8:00 horas, en Antonio Casso y Salvador Díaz Mirón sin número, colonia Centro, código postal 87670, de Soto la Marina, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: diversas unidades médicas rurales de la zona Soto la Marina relacionada en el catálogo de conceptos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: haber realizado obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO REGIONAL
LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 193278)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-026-04	$947.00 Costo en compraNET: $861.00	8/04/2004	8/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Ambulancia Van para traslado de pacientes 8 Cil. 4x2. Trans. sencilla, modelo 2004, color blanco, con aire acondicionado, automática 4 Vel. y reversa	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfonos 01 (449) 971-07-94 y 971-07-96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290, y el pago se deberá efectuar en las subdelegaciones metropolitanas Sur y Norte, ubicadas en avenida Ecuador número 205, colonia Obraje y Avenida de la Convención, esquina salida a Zacatecas, respectivamente, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes. El Costo de las bases ya incluye el IVA.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en avenida Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL

LIC. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLOR

RUBRICA.

(R.- 193279)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL GRUPO DE SUMINISTRO 21.0 PARA LAS DELEGACIONES 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641214-016-04	$800.00 COSTO EN compraNET: $727.00	13/04/2004	13/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2004 10:00 HORAS	26/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	21006500640301 PANTIMEDIA TALLA MEDIANA CONTENIDO DE FIBRA 80%	21560	PIEZA
2	C180000000	21006500720201 PANTIMEDIA TALLA GRANDE CONTENIDO DE FIBRA 80%	19370	PIEZA
3	C180000000	21011015620401 BATA LARGA MANGA ¾TALLA CHICA	8842	JUEGO
4	C180000000	21000560310101 CALZADO CONTRACTUAL FEMENINO TALLA 24	6308	PAR
5	C180000000	21011015390401 BATA LARGA TALLA MEDIANA	5692	JUEGO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 87 01 82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 10 CHURUBUSCO, SITAS EN RIO CHURUBUSCO NUMERO 609, COLONIA SECTOR POPULAR, PARQUE INDUSTRIAL, DELEGACION IZTAPALAPA, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, SEGUN PROGRAMA DE ENTREGA ANEXO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 193280)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SINALOA

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL AREA DE URGENCIAS Y DE ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641244-001-04	$1,310.00 COSTO EN compraNET: $1,007.70	7/04/2004	6/04/2004 14:00 HORAS	6/04/2004 12:00 HORAS	13/04/2004 10:00 HORAS	20/04/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL	17/05/2004	213	$2'650,000.00

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, POR LO QUE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 66 77 59 03 84, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE ABRIL DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, CODIGO POSTAL 80000, MAZATLAN, SINALOA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE ABRIL DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE AMISTAD SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, MAZATLAN, SINALOA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AULA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION SINALOA, BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION SINALOA, BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE AMISTAD, MAZATLAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN AMPLIACION Y REMODELACION SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES
  AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE DEMUESTRE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $2'650,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION; ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIO RELACIONADOS CON LAS MISMAS; IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTABLECE EN LAS BASES LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y EN LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS Y AJUSTES DE COSTOS, SERAN PAGADAS CONFORME A LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LAS PACTADAS EN EL CONTRATO, QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CULIACAN, SIN., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 193281)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS EN LA AMPLIACION Y REMODELACION PARA EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 220, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641219-001-04	$4,000.00 COSTO EN compraNET: $3,200.00	7/04/2004	7/04/2004 9:00 HORAS	5/04/2004 10:00 HORAS	13/04/2004 9:00 HORAS	21/04/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL	17/05/2004	480	$9'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AVENIDA HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA SAN SEBASTIAN, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO, TELEFONO 01-722-2-14-60-24, LOS DIAS 30 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DE CONTADO, LIQUIDANDOSE MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION TOLUCA DEL IMSS, UBICADA EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO 200 ESQUINA AVENIDA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, COLONIA SAN SEBASTIAN, TOLUCA, MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR FAMILIAR TOLUCA, UBICADA EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NUMERO, COLONIA SAN SEBASTIAN, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR FAMILIAR TOLUCA, JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NUMERO, COLONIA SAN SEBASTIAN, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR FAMILIAR TOLUCA, JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NUMERO, COLONIA SAN SEBASTIAN, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA CASETA DE VIGILANCIA DEL ACCESO AL ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 220, UBICADA EN PASEO TOLLOCAN NUMERO 620, COLONIA VERTICE, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: PASEO TOLLOCAN NUMERO 620, COLONIA VERTICE, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PARA LA EJECUCION DE LA OBRA SE REQUIERE QUE EL LICITANTE QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACION, ACREDITE TENER EXPERIENCIA EN OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DENTRO DEL SECTOR SALUD.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES Y EN LOS ARTICULOS 36 DE LA LEY; 23, 24 Y, EN SU CASO, 28 DE SU REGLAMENTO. LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA DEBERA ENTREGARSE EN FORMA IMPRESA, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, QUE CONTENGA EL NOMBRE, LA DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL, Y DEBERA ESTAR FIRMADA AUTOGRAFAMENTE EN TODAS SUS FOJAS POR EL REPRESENTANTE. EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS POR SEPARADO, SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, LA DOCUMENTACION DISTINTA A LAS PROPUESTAS, PODRA ENTREGARSE A ELECCION DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA. EN LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACION. EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS (ARTICULO 38 PARRAFO QUINTO DE LA LEY). SI RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL IMSS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO (ARTICULO 38 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY).
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL IMSS PAGARA EN MONEDA NACIONAL A EL CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES MENSUALES, QUE CONTENGAN LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS. EL PAGO SE EFECTUARA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS Y LAS CONDICIONES DE LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 193282)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-007-04	$1,065.77 COSTO EN compraNET: $968.88	7/04/2004	7/04/2004 10:00 HORAS	13/04/2004 10:00 HORAS	16/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C60000000	CARNE EN GENERAL Y HUEVO	KILOGRAMO	27,722	69,304	2’717,600	6’794,000
2	C60000000	FRUTOS Y VEGETALES	KILOGRAMO	29,754	74,384	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA LA TOTALIDAD DE LA LICITACION	
3	C60160000	DERIVADOS DE LACTEOS	LITRO	9,453	23,632		
4	C60000000	PAN	PIEZA	186,717	466,792		
5	C60000000	LECHE FLUIDA	GALON	11,146	27,864		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G. SIN NUMERO, SEGUNDO PISO COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 686 555-50-69, LOS DIAS DEL 30 DE MARZO AL 7 DE ABRIL 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO POR PARTE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA DELEGACION DEL IMSS, LOS DIAS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACION EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 8 DIAS NATURALES, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 193283)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación del servicio de calibración de vaporizadores; contratación del servicio de recarga de extintores; contratación del servicio de lavado de cortinas; contratación del servicio de mantenimiento a máquinas de oficina; contratación del servicio de mantenimiento a motores eléctricos y para la adquisición de artículos de cocina y comedor, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de calibración de vaporizadores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-017-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	7/04/04	7/04/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/04 10:00 horas	19/04/04 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Calibración de vaporizadores, zona Durango	1	Servicio	$43,656.00	$109,140.00
2	C810600006	Calibración de vaporizadores, zona Gómez Palacio	1	Servicio	$30,816.00	$77,040.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido según la naturaleza del servicio, a solicitud de la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de calibración, conforme a las características y demanda solicitadas.

Servicio de recarga de extintores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-018-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	7/04/04	7/04/04 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/04 13:00 horas	19/04/04 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Recarga de extintores, zona Durango	1	Servicio	$71,866.00	$109,140.00
2	C810600006	Recarga de extintores, zona Gómez Palacio	1	Servicio	$15,778.00	$39,444.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido según la naturaleza del servicio, a solicitud de la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de recarga de extintores, conforme a las características y demanda solicitadas.

Servicio de lavado de cortinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-019-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	14/04/04	14/04/04 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/04 15:00 horas	26/04/04 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800014	Lavado de cortinas, zona Durango	1	Servicio	$28,520.00	$71,300.00
2	C810800014	Lavado de cortinas, zona Gómez Palacio	1	Servicio	$40,300.00	$100,750.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido según la naturaleza del servicio, a solicitud de la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente.
- Plazo de entrega: en un plazo máximo de 24 horas después de la hora solicitada de acuerdo con el programa establecido.

Servicio de mantenimiento a máquinas de oficina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-020-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	14/04/04	14/04/04 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/04 17:00 horas	26/04/04 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mantenimiento a máquinas de oficina, zona Durango	1	Servicio	$27,500.00	$68,750.00
2	C810600006	Mantenimiento a máquinas de oficina, zona Gómez Palacio	1	Servicio	$17,270.00	$43,175.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido según la naturaleza del servicio, a solicitud de la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de mantenimiento a máquinas de oficina, conforme a las características y demanda solicitadas.

Servicio de mantenimiento a motores eléctricos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-021-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	15/04/04	15/04/04 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/04 15:00 horas	27/04/04 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento a motores eléctricos, zona Durango	1	Servicio	$19,950.00	$49,875.00
2	C810600004	Mantenimiento a motores eléctricos, zona Gómez Palacio	1	Servicio	$46,800.00	$117,000.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa establecido según la naturaleza del servicio, a solicitud de la Jefatura de Conservación de Unidad correspondiente.
- Plazo de entrega: en un plazo máximo de 24 horas después de la hora solicitada de acuerdo con el programa establecido.

Artículos de cocina y comedor

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641220-022-04	$649.00 Costo en compraNET: $590.00 (incluye IVA)	15/04/04	15/04/04 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/04 17:00 horas	27/04/04 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000022	Plato, con tres divisiones, de plástico (resina de poliestireno), desechable	173	Caja
2	C660200048	Papel autoadherible, de 30 cm de ancho por 600 m de largo	371	Rollo
3	C660200000	Papel aluminio, de 30 cm de ancho por 400 m de largo	181	Rollo
4	C180000022	Vaso, para bebida fría, de plástico (resina de poliestireno), desechable	222	Caja
5	C180000042	Charola para alimentos, con cinco compartimentos, de plástico PVC, desechable	150	Caja

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición, como entrega única.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 818-31-98 y 818-30-78 y fax 01 (618) 818-31-38, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y las aperturas de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 193284)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de osteosíntesis y endoprótesis, canastilla para bebé, impresos y ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-011-04	$400.00 Costo en compraNET: $360.00	6/04/2004	6/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 10:00 horas	15/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.746.7842 Prótesis de cadera para hemiartroplastia componentes femorales, vástago curvo	20	Pieza	20	51
2	C480000000	060.746.7842 Prótesis de cadera para hemiartroplastia componentes femorales, vástago curvo	20	Pieza	20	51
3	C480000000	060.746.7859 Prótesis de cadera para hemiartroplastia componentes femorales, vástago curvo	20	Pieza	20	51
4	C480000000	060.725.8977 Sistema de fijación interna para columna vertebral de titanio o	13	Pieza	13	32
5	C480000000	060.898.0645 Sistema de fijación interna para columna vertebral de	78	Pieza	78	196

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-012-04	$400.00 Costo en compraNET: $360.00	6/04/2004	6/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 12:00 horas	15/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C750400000	240 215 0151 00 01 Canastilla para bebé. Compuesta de: **a.** 3 camisetas. Tejido de punto 100% algodón. **b.** 2 mamelucos. Algodón y	1,138	Juego	1,138	2,844

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-013-04	$400.00 Costo en compraNET: $360.00	7/04/2004	7/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 10:00 horas	16/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800000	320 003 2955 00 01 Solicitud de préstamo a cuenta de pensión (Pres-01). 115/8 x 8 1/2 Pulg. Orig. Inalen y	696	Bloc	696	1,741
2	C660800000	320 001 1116 00 02 Etiqueta engomada. Administración de soluciones. Filo rojo de 6.5 x 9.5	38	Rollo	38	96
3	C660800000	320 001 1124 00 02 Etiqueta engomada. Administración de soluciones. Filo verde de 6.5 x 9.5	29	Rollo	29	72
4	C660800000	320 002 5280 00 01 Volante de pago (VP-01), para el pago de subsidios y diferencias en	5	Caja	5	12
5	C660800000	320 003 2930 01 01 Solicitud de pensión IMSS-(2) 42. 11 5/8 x 8 1/2 Pulg. Original en papel bond	62	Juego	62	156

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-014-04	$400.00 Costo en compraNET: $360.00	7/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 12:00 horas	16/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C750200000	210 125 2373 03 01 Saco de manga larga, falda, pantalón y blusa, femenino Talla: mediana	37	Juego	37	38
2	C750200000	210 125 2340 03 01 Saco de manga larga, falda, pantalón y blusa, femenino Talla: chica	27	Juego	27	28
3	C750200000	210 125 2282 03 01 Saco de manga larga, falda, pantalón y blusa, femenino Talla: mediana	18	Juego	18	19
4	C750200000	210 125 2258 03 01 Saco de manga larga, falda, pantalón y blusa, femenino Talla: chica	13	Juego	13	14
5	C750200000	210 125 2407 03 01 Saco de manga larga, falda, pantalón y blusa, femenino Talla: grande, tela. Polilana: 55	5	Juego	5	6

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Jorge Herrera Del Rincón, con cargo de Delegado Estatal el día 6 de febrero de 2004.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 777 3156422 y 316 12 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, cheque de caja, cheque certificado y efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los horarios y días señalados: Coordinación de Abastecimiento, ubicada en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en los horarios y días señalados, en la Coordinación de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
* La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en los horarios y días señalados en Coordinación de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega: licitación 00641231-011-04 diferentes unidades médicas con horario de 8:00 a 15:00 horas, y las licitaciones 00641231-012-04, 00641231-013-04 y 00641231-014-04 en almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: a partir del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
* El pago se realizará: 30 días contados a partir de la fecha de recepción de documentos, en el Departamento Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 193286)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
11/03/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 192355

No. de licitación
641214-015-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Licitación pública nacional	Licitación pública internacional

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
	La licitación 0064-1214-015-04 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso a)

Ubicación del documento
Convocatoria. Recuadro fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
23/03/2004	14/04/2004

Ubicación del documento

Convocatoria. Recuadro junta de aclaraciones

Dice:	Debe decir:
23/03/2004	14/04/2004

Ubicación del documento
Convocatoria. Presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
29/03/2004	20/04/2004

Ubicación del documento
Convocatoria. Acto de apertura económica

Dice:	Debe decir:
6/04/2004	26/04/2004

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 193287)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de oxígeno medicinal domiciliario y servicio de fletes y maniobras (transporte de mercancías), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-008-04	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	7/04/2004	7/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 12:00 horas	20/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Oxígeno medicinal domiciliario	64,896	Días paciente	$725,019.00	$1'812,546.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 686 555-50-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será realizada por el proveedor, directamente en el domicilio de los derechohabientes que cuenten con receta médica que señale el suministro de oxígeno, todos los días (de lunes a domingo) en el horario de entrega de las 24 horas.
- Plazo de entrega: dentro de las tres siguientes horas a partir de la solicitud vía telefónica por parte del derechohabiente.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación por parte del proveedor de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-009-04	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	13/04/2004	13/04/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 14:00 horas	22/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Fletes y maniobras (transporte de mercancía)	16	Rutas	$800,000.00	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 686 555-50-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 15:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), Zaragoza y Calle G sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, los días de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los cinco días naturales, posteriores a la fecha de presentación por parte del proveedor de la documentación completa en el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.

DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 193289)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO
SEGUNDA CONVOCATORIA MULTIPLE 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, NARCOTICOS, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, NARCOTICOS Y PSICOTROPICOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-028-04	$700.00 COSTO EN compraNET: $630.00	6/04/2004	6/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/04/2004 10:00 HORAS	12/04/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	CICLOSPORINA	829	ENVASE	829	2,073
2	C841600000	OXIPLATINO LIOFILIZADO	126	CAJA	126	270
3	C841600000	HALOPERIDOL SOLUCION	444	ENVASE	444	1,110

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON EL ACUERDO 051/04 EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2004.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN JALISCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NARCOTICOS, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641228-029-04	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	7/04/2004	7/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/04/2004 10:00 HORAS	13/04/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	MORFINA TABLETAS O CAPSULAS	56	ENVASE	56	138
2	C841600000	MORFINA TABLETAS O CAPSULAS	170	ENVASE	170	426
3	C841600000	FENTANILO PARCHE	2,078	ENVASE	2,078	5,196
4	C841600000	MORFINA TABLETAS	1,591	ENVASE	1,591	3,978

- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES SEGUN DISTRIBUCION.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION.

INFORMACION GENERAL PARA LAS DOS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 0133 36 46 88 89, EXTENSION 30715, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO DE 9:00 A 14:30 HORAS. POSTERIORMENTE PARA SU AUTORIZACION ACUDIR A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS SUBDELEGACION HIDALGO, AVENIDA AVILA CAMACHO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA LIBERTAD, SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CON DOMICILIO PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA POR PARTE DEL PROVEEDOR ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LO LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE

RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 476, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA.

(R.- 193290)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de optometría y otorgamiento de anteojos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-010-04	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	7/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	13/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Optometría y otorgamiento de anteojos	23	Tipo	$422,599.00	$1'056,497.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien avenida Zaragoza sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 686 555-50-69, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del instituto.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 12:00 horas en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio deberá ser entregado conforme, horarios y en los lugares que se indican en las bases de esta licitación, los días conforme a los horarios y en los lugares que se indican en las bases de esta licitación. En el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del plazo señalado en el punto 8 de las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: por parte del proveedor presentar la documentación completa en los lugares señalados en el anexo número 12 de las bases de esta licitación, los días 20 o el siguiente día hábil de cada mes, las cuales se liquidarán a los 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO REGIONAL
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 193291)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCION A PACIENTES CARDIOVASCULARES DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641192-009-04	COSTO EN CONVOCANTE: $1,937.76 COSTO EN compraNET: $1,761.60	13/04/2004	13/04/2004 9:00 HORAS	31/03/2004 10:00 HORAS	19/04/2004 11:00 HORAS	23/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOLOGIA	1	PAQUETE	$1'654,160.00	$4'135,400.00
2	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA	1	PAQUETE	$1'255,000.00	$3'137,500.00
3	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE MARCAPASOS	1	PAQUETE	$690,840.00	$1'727,100.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS EN: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, CON INICIO DEL 30 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DE 2004, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DE 2004, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 30 DE MARZO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 193292)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS, PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO
CONVOCATORIA 013
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARTICULOS, PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-030-04	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	13/04/2004	13/04/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2004 10:00 HORAS	21/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000048	DETERGENTES	1,946	BOLSA	1,946	4,866
2	C420000038	DESINFECTANTE	350	GALON	350	876
3	C660600000	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS	271	ENVASE	271	677
4	C660600000	SELLADOR CERA PARA PISOS DE MADERA	115	ENVASE	115	288
5	C660600000	LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADORES	218	PORRON	218	546

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 0133 36 46 88 89, EXTENSION 30710, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA DE ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PERIFERICO SUR NUMERO 8000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, PARA SU AUTORIZACION Y ACUDIR A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMA EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITA EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITO EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AULA MAGNA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE, PERIFERICO SUR NUMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA.

(R.- 193293)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641209-012-04) adquisición de cintas y cartuchos de impresora, régimen ordinario e IMSS-Oportunidades. Primera convocatoria (00641209-013-04) adquisición y suministro de materiales para las sesiones educativas de mejoramiento de la vivienda, agua limpia, localidad modelo, atendidas por el Programa IMSS-Oportunidades. Segunda convocatoria (00641209-014-04) adquisición de equipo médico, régimen ordinario. Segunda convocatoria (00641209-015-04) adquisición de instrumental médico menor para parteras empíricas y asistentes rurales del Programa IMSS-Oportunidades. Segunda convocatoria (00641209-016-04) adquisición de formas impresas, régimen ordinario y Programa IMSS-Oportunidades primera convocatoria. Todas ejercicio 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-012-04	$581.33 Costo en compraNET: $528.48	16/04/2004	16/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 10:00 horas	28/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Disco compacto no regrabable 640 Mb 74 min	8,765	Pieza
2	C870000000	Microdiscos flexibles de 31/2” para densidad de 1.44 megabytes	2,895	Caja
3	C870000000	Cinta para impresora	2,170	Pieza
4	C870000000	Cinta para impresora	1,376	Pieza
5	C870000000	Papel para impresora	855	Paquete

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: directamente en el almacén delegacional, situado en carretera Costera y Anillo Periférico, código postal 30700, en Tapachula, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entrega.

- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, en Tapachula, Chiapas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-013-04	$581.33 Costo en compraNET: $528.48	20/04/2004	20/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2004 10:00 horas	30/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Ladrillo rojo de 12 x 6 x 28	28,557	Pieza
2	C810000000	Block hueco de 40 x 20 x 12	24,890	Pieza
3	C810000000	Cemento gris	16,797	Bolsa
4	C810000000	Manguera Polid. negro de ½' Ced. 80	10,730	Metro lineal
5	C810000000	Manguera Polid. negro 2" Ced. 80	4,000	metro lineal

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: en las localidades de acuerdo a cada uno de los cuatro paquetes de las regiones Soconusco-Sierra, Fronteriza-Altos, Centro-Norte y Selva; de acuerdo al anexo 2 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: serán 80 (días) después de haberse declarado el fallo de la licitación de acuerdo a lo mencionado en el anexo 2 de las bases.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en Tapachula, Chiapas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-014-04	$581.33 Costo en compraNET: $528.48	13/04/2004	13/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 9:00 horas	21/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Unidad básica para ultrasonografía	4	Equipo

2	I090000000	Cardiotocógrafo	5	Equipo
3	I090000000	Fonodetector de latidos fetales	9	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: en el HGZMF 1, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, Tapachula, Chiapas, código postal 30700; HGZMF número 2, sito en carretera a Chiapa de Corzo kilómetro 7.5, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; HGSZ 15, avenida Hidalgo sin número, código postal 30500, Tonalá, Chiapas y HGSZ 19, Abasolo y Negrete sin número, código postal 30640, Huixtla, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: con fecha límite de entrega el día 30 de junio 2004.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en Tapachula, Chiapas.
- La licitación pública internacional se llevará a cabo en apego al artículo 28 fracción II inciso C de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público sin la cobertura de tratados.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-015-04	$581.33 Costo en compraNET: $528.48	23/04/2004	23/04/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/04/2004 9:00 horas	3/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Estetoscopio obstétrico de aluminio	971	Pieza
2	I090000000	Cinta métrica ahulada	971	Pieza
3	I090000000	Perilla aspersora No. 6	971	Pieza
4	I090000000	Pinza Rochester	1,743	Pieza
5	I090000000	Tijera Mayo p/disección recta 14 cm	971	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional, sito en carretera Costera y río Coatancito sin número, Tapachula, Chiapas, código postal 30700 y/o almacén subdelegacional, sito en carretera a Chiapa de Corzo kilómetro 7.5, en Tuxtla Gutiérrez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: con fecha límite de entrega el 3 de junio de 2004.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en Tapachula, Chiapas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641209-016-04	$581.33 Costo en compraNET: $528.48	14/04/2004	14/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 13:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Notas médicas y prescripción (4-30-128/72)	1'386,470	Hoja
2	C660000000	Expediente clínico (MF-1/93)	381,026	Pieza
3	C660000000	Solicitud de consulta radiológica	348,022	Hoja
4	C660000000	Notas inicial y de evolución (MF 3 y 4)	304,470	Hoja
5	C660000000	Referencia-contrarreferencia (4-30-8/98)	196,560	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en carretera Costera y Anillo Periférico, código postal 30700, en Tapachula, Chiapas y/o almacén subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ubicado en carretera Chiapa de Corzo kilómetro 7.5 frente a la Escuela de Trabajo Social, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las órdenes de reposición que emita el Sistema de Abasto Institucional (SAI).
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, en Tapachula, Chiapas.

Considerar en todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196262 57572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAPACHULA, CHIS., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ESTHER ROJAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193294)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

NOTA ACLARATORIA

En la convocatoria número 001-04 de fecha 18 de marzo de 2004, se omitió referenciar el número de licitación 42106001-001-04, lo anterior en relación a la construcción del Hospital Regional Tula-Tepeji 60 camas, ubicado en la localidad de Tula, Municipio de Tula de Allende, Hgo.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 22 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DR. ALBERTO JONGUITUD FALCON
RUBRICA.

(R.- 193295)

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOTA ACLARATORIA 001/04

A los licitantes interesados en el concurso número 08162001-001-04 referente a la contratación del Plan Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y de Personas, de la convocatoria 001/ publicada el día 23 de marzo del presente año, comunica las siguientes aclaraciones a las fechas y los horarios de los diversos actos:

	Dice:	**Debe decir:**
Fecha límite para adquirir las bases	22 de marzo 2004	29 de marzo 2004
Visita a las instalaciones	25 marzo 2004 a las 16:00 horas	1 de abril 2004 a las 16:00 horas
Junta de aclaraciones	25 de marzo 2004 a las 16:30 horas	1 de abril 2004 a las 16:30 horas
Presentación de proposiciones y apertura técnica	5 de abril 2004 a las 11:00 horas	6 de abril 2004 a las 11:00 horas
Acto de apertura económica	8 de abril 2004 a las 11:00 horas	12 de abril 2004 a las 11:00 horas

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C. JOSE MANUEL GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 193303)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ A VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101032-001-04	$1,936.00 COSTO EN compraNET: $1,760.00	14/04/2004	14/04/2004 10:00 HORAS	14/04/2004 15:00 HORAS	19/04/2004 10:00 HORAS	20/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	REPARACION GENERAL DE SUSPENCION Y DIRECCION UXPANAPA	1	CONTRATO	1	26	$32,000.00	$48,000.00
2	C810600004	AJUSTE GENERAL DE MOTOR UXPANAPA	1	CONTRATO	1	26	$30,000.00	$45,000.00
3	C810600004	REPARACION DE DIFERENCIAL UXPANAPA	1	CONTRATO	1	26	$20,000.00	$30,000.00
4	C810600004	REPARACION DE VEHICULOS CON SISTEMA FUEL INJECTION UXPANAPA	1	CONTRATO	1	26	$33,000.00	$49,500.00

5	C810600004	REPARACION DE CLUTCH UXPANAPA	1	CONTRATO	1	26	$17,000.00	$25,500.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CLAVIJERO NUMERO 19, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (01228) 818-04-81, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN CASO DE QUE EL CHEQUE SEA EXPEDIDO POR LOS BANCOS: BANCOMER O SCOTIABANK INVERLAT DEBERAN CONTENER LA LEYENDA: PARA ABONO EN CUENTA BANCARIA DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE OPERACION DEL ACUEDUCTO UXPANAPA LA CANGREJERA, UBICADA EN EJIDO GAVILAN SUR SIN NUMERO, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LAS VISITAS A INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO DEL DIA 30 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2004 HASTA LAS 15:00 HORAS, EN ODONTOLOGOS NUMERO 6, COLONIA VIRGINIA CORDERO VDA. DE MURILLO VIDAL, XALAPA, VER., FLORES MAGON NUMERO 101, CIUDAD CARDEL, VER., Y EJIDO GAVILAN SUR SIN NUMERO, COATZACOALCOS, VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE OPERACION DEL ACUEDUCTO UXPANAPA LA CANGREJERA, UBICADA EN EJIDO GAVILAN SUR SIN NUMERO, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE OPERACION DEL ACUEDUCTO UXPANAPA LA CANGREJERA, UBICADA EN EJIDO GAVILAN SUR SIN NUMERO, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ODONTOLOGOS NUMERO 6, COLONIA VIRGINIA CORDERO VDA. DE MURILLO VIDAL, XALAPA, VER., FLORES MAGON NUMERO 101, CIUDAD CARDEL, VER., Y EJIDO GAVILAN SUR SIN NUMERO, COATZACOALCOS, VER., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 26 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LAAYSSP.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

XALAPA, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. PEDRO GARCIA MEZA
RUBRICA.

(R.- 193304)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PUBLICA EL SIGUIENTE:
AVISO PARA LA CONVOCATORIA 013
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 18575108-013-04

Por medio del presente se comunica a los interesados de la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de transporte de personal con apoyo de autobuses 5 (cinco) en la Región Marina Noreste, la aclaración como a continuación se indica:
Dice:
Servicio de transporte de personal con apoyo de autobuses 5 (cinco) en la Región Marina Noreste.
Debe decir:
Servicio de transporte de personal con apoyo de autobuses 7 (siete) en la Región Marina Noreste.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACIÒN Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA. **(R.- 193305)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COL. PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38 112-00, EXTS. 224-75 Y 224-95, FAX (01-938) 38 112-00, EXT. 225-19
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC para la contratación del mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo a unidades automotrices en la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575035-017-04.

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$3,343.00 M.N. Costo en compraNET: $3,039.00 M.N.	4/05/2004	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 9:00 horas	10/05/2004 9:00 horas	14/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y presupuesto mínimo
1	C810000000	Mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo a unidades automotrices en la Terminal Marítima Dos Bocas	1	Servicio	$16'302,000.00 M.N. $6'520,800.00 M.N.

1. El lugar de ubicación de los servicios será en las instalaciones del prestador de servicios.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco **No. de convenio** **Referencia** **Concepto**

BBVA Bancomer, S.A. 64753 No. de licitación Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con HSBC México, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. No se otorgará anticipo.

11. Fecha probable de inicio y terminación: del 7 de junio al 1 de julio de 2006 (755 días naturales).

12. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

14. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.

15. Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

17. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio.

18. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES,
REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 193306)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

18575085-015-04

056/04-SNBM (Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades marca Chevrolet en el Activo Integral Burgos).

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$968.00 Costo en compraNET: $880.00	13/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 9:00 horas	26/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1 Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades marca Chevrolet en el Activo Integral Burgos	1	Servicio	$9'600,000.00	$24'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional
18575085-016-04

057/04-SNBM (Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades semipesadas en el Activo Integral Burgos).

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

$968.00 Costo en compraNET: $880.00	13/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 9:00 horas	26/04/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1 Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades semipesadas en el Activo Integral Burgos	1	Servicio	$6'000,000.00	$15'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

Información general para las licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, AIB, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Reynosa, Tamaulipas, Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, sábados y días festivos de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 944 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. JOSE R. SERRANO LOZANO
RUBRICA.

(R.- 193307)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: disparos de producción para los pozos petroleros marinos que interviene la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-010-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$6,810.30 M.N. Costo en compraNET: $6,469.80 M.N.	4/05/2004	16/04/2004 13:00 horas	13/04/2004 7:00 horas	10/05/2004 8:30 horas	19/05/2004 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Disparos de producción para los pozos petroleros marinos que interviene la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina	25/06/2004	365	$30'467,300.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 30 de marzo al 4 de mayo de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 7:00 horas, en plataformas marinas partiendo de las instalaciones del helipuerto de Pemex, ubicadas en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24190. Para asistir a la visita al sitio, deberán

adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

Ubicación de la obra: en pozos petroleros marinos del Golfo de México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años mínimo como empresa y tres años mínimo para el personal técnico en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria. Con relación a la capacidad financiera: deberá contar con el capital contable indicado, presentando al momento de su inscripción copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que deberá contener las estipulaciones establecidas en las bases para acreditar su existencia legal, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, las que lo hagan por compraNET deberán presentarla como límite previo a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

No se requiere porcentaje de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

Expediente interno número 1730450ONT.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M. ubicada en Calle 24 esquina con 23-A número 14, colonia Guanal, código postal 24100, edificio Bandera, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información referente a la licitación 18575050-010-04, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38 11200, extensiones 2-32-22 y/o 2-32-76, con la L.R.I. Mónica Leyva Uribe.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 193308)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO

SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad al artículo 27 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a tanques de almacenamiento e instalaciones de las terminales de almacenamiento y distribución El Castillo, La Paz, Guamúchil y Colima, adscritas a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576157-005-04	$600.00 Costo en compraNET: $540.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	7/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 11:00 horas	19/04/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Aplicación de recubrimiento anticorrosivo exterior al TV-5 de 55,000 bls	24/05/2004	30	$800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución El Castillo, ubicada en camino viejo a El Castillo el Muey número 51, colonia El Castillo, código postal 45695, El Salto, Jalisco. No se otorgará anticipo. No se podrá subcontratar.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576157-006-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	13/04/2004	13/04/2004 12:00 horas	13/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 12:00 horas	23/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de instalaciones auxiliares de la residencia de operaciones portuarias dañadas por el huracán Marty del 22 de septiembre de 2003	31/05/2004	150	$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución La Paz, ubicada en carretera a Pichilingüe kilómetro 8.5, colonia Punta Prieta, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de la bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576157-007-04	$600.00 Costo en compraNET: $540.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	7/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 16:00 horas	20/04/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento preventivo carpeta asfáltica de curvas de acceso y salida de la terminal y bacheo en exterior para mejorar la superficie de rodamiento	24/05/2004	30	$800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Guamúchil, ubicada en carretera internacional México-Nogales kilómetro 1532, colonia Punta Prieta, código postal 81400, Salvador Alvarado, Sinaloa. No se otorgará anticipo. No se podrá subcontratar.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576157-008-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	15/04/2004	15/04/2004 12:00 horas	15/04/2004 10:00 horas	21/04/2004 16:00 horas	27/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a tanque de almacenamiento TV-1 de 15,000 bls	31/05/2004	120	$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Colima, ubicada en el kilómetro 3.457 carretera Colima-Coquimatlán sin número, colonia Lo de Villa, código postal 81400, Colima, Colima. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo C de la bases de licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Terminal de Almacenamiento y Distribución El Castillo, ubicada en camino viejo a El Castillo el Muey número 51, colonia El Castillo, código postal 45695, El Salto, Jalisco, teléfono 01-33-36-78-25-39, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución La Paz, ubicada en carretera a Pichilingüe kilómetro 8.5, colonia Punta Prieta, código postal 23010, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-16-362, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Guamúchil, ubicada en carretera internacional México-Nogales kilómetro 1532, colonia Punta Prieta, código postal 81400, Salvador Alvarado, Sinaloa, teléfono 01-673-73-23-990, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Colima, ubicada en kilómetro 3.457 carretera Colima-Coquimatlán sin número, colonia Lo de Villa, código postal 81400, Colima, Colima; teléfono 01-312-30-80-501, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, ficha de depósito bancario expedida en las oficinas de la terminal correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las Terminales de Almacenamiento y Distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos para cada licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las terminales de almacenamiento y distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a los conceptos y volúmenes correspondientes al anexo C que así se encuentren especificados en cada una de las licitaciones.
- Se otorgarán los anticipos de acuerdo a lo especificado en cada una de las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica tanto de la empresa y como de su personal profesionista, de acuerdo con las características de los trabajos a licitar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Original y/o copia de acta constitutiva y modificaciones, en su caso;
  2. Original y/o copia del poder notarial del representante legal;
  3. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona física;
  4. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona moral;
  5. Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física;
  6. Capital contable mínimo requerido con base en los estados financieros auditados, o su última declaración fiscal, de acuerdo a los montos establecidos en cada una de las licitaciones;
  7. Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ya que no podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo mencionado, y
  8. Copia del registro de la cámara a la que corresponda.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Pemex Refinación pagará dentro de un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que la residencia de obra las autorice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

GUADALAJARA, JAL., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GADP
ING. JOSE FRANCISCO HERNANDEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 193309)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación general a unidades de combustión interna, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina. Partida 1: EMD, partida 2: Caterpillar, partida 3: Perkins y partida 4: General Motors, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,228.40 Costo en compraNET: $2,025.80	5/05/2004	19/04/2004 9:00 horas	15/04/2004 7:00 horas	11/05/2004 8:30 horas	17/05/2004 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación general a unidades de combustión interna marca EMD, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina	970	Día
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación general a unidades de combustión interna marca Caterpillar, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina	970	Día
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación general a unidades de combustión interna marca Perkins, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina	970	Día
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación general a unidades de combustión interna marca General Motors, incluyendo su refaccionamiento, para la División Marina	970	Día

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 112-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 30 de marzo al 5 de mayo de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 7:00 horas, en las instalaciones de mantenimiento a equipos de perforación, ubicadas en Zona Industrial kilómetro 4.5, código postal 24100, Ciudad del Carmen, Campeche. Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación, no se admiten cambios por razones de seguridad, asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a las 8:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: en diversos equipos de perforación y reparación de pozos de la División Marina y en las instalaciones del proveedor, los días naturales, del 26 de junio al 20 de febrero de 2007 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega: 970 días naturales.
El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 24 esquina con 23-A número 14, edificio Bandera, colonia Guanal, código postal 24100, en Ciudad del Carmen, Campeche.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información de la licitación 18575050-011-04, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38-11-200, extensiones 2-32-22 y/o 2-32-76, con la L.R.I. Mónica Leyva Uribe.
Expedientes internos números: partida 1: 1690450SNT, partida 2: 1690450SNT, partida 3: 1690450SNT y partida 4: 1690450SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 193313)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIVISION SUR
DOMICILIO: CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EDIFICIO 3, SEGUNDO NIVEL
AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
CD. VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	**PROVEEDOR CONTRATISTA**	**MONTO DEL CONTRATO**	**FECHA DE FALLO**
18575069-079-2003	PRUEBA DE INTERVALOS EMPLEANDO DIFERENTES EMPACADORES DE PRODUCCION Y ACCESORIOS, ASI COMO EL ABANDONO DE LOS MISMOS PARA LOS POZOS DE LA REGION SUR	HALLIBURTON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	$4'743,616.14 M.N. $2'310,406.16 U.S.D.	6/10/03
18575069-094-2003	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE FLUIDOS DE CONTROL PARA LOS POZOS DE LA REGION SUR	BJ SERVICES COMPANY MEXICANA, S.A. DE C.V.	$63'207,604.50 M.N. $12'577,207.48 U.S.D.	5/03/04

ATENTAMENTE
VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIVISION SUR
LAE. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 193315)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del gasoducto de 36" de diámetro x 40.8 kilómetros de Dos Bocas a la Trinidad (tramo 1B), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575106-011-04	$3,513.83 Costo en compraNET: $2,986.75	5/05/2004	22/04/2004 10:00 horas	6/04/2004 8:00 horas	11/05/2004 11:00 horas	18/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070204	Construcción de gasoducto	9/07/2004	480	$70'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993)3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos, SIDOE, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos, SIDOE, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos, SIDOE, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 8:00 horas en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco; el lugar de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Gerencia de Ingeniería de la SIDOE, ubicadas en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 10, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Dos Bocas, Tabasco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y currículo de la empresa; la capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante copia de la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o mediante exhibición de un balance general debidamente auditado correspondiente al último ejercicio fiscal, expedido por contador público externo autorizado para tal efecto y/o modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la información solicitada en el documento 3 (acreditación de la personalidad del licitante así como facultades de su representante legal), mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la Residencia de Obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos 01-993-3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE CONTRATOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 193316)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha límite de compra	Capital contable requerido
18575064-008-2004	Mantenimiento integral a baterías Chiapas y Copanó	15/04/2004	$1'760,000.00

Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Partes que se pueden subcontratar	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio
12/04/2004 9:00 horas	21/04/2004 9:00 horas	30/04/2004 9:00 horas	Ninguna	300 días	14/06/2004

- Ubicación de los trabajos: áreas del Activo de Producción Muspac en el Municipio de Pichucalco, Chis.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas. en los días hábiles.
- El costo de las bases en la unidad licitadora es de $2,000.00 y a través de compraNET, es de $1,700.00 incluyendo el IVA.
- La forma de pago es, en convocante en la sucursal del banco BBVA Bancomer, ubicada en la zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- El lugar de reunión para efectuar la visita al lugar de los trabajos es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en el kilómetro 1 de la carretera Reforma-Estación Juárez (almacenes de PEP), Reforma, Chis.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 13 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Muspac, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
- La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán, puntualmente, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área almacenes de PEP), Reforma, Chis.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional qué deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50%.
- Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera para participar en la presente licitación:

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el formato que se adjunta a las bases de licitación y son los siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. **Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán entregar un escrito en el cual se asiente el acuerdo de participar en forma conjunta y en éste, designar a un representante común de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 28 del Reglamento de la misma ley.**

- Los interesados deberán contar con experiencia técnica en trabajos similares motivo de estas licitaciones, por lo que deberán cumplir con los respectivos requisitos establecidos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 193317)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de:

Rehabilitación de enfriadores de gas en Batería Giraldas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18575064-009-2004	$1,938 Costo en compraNET: $1,762	16/04/2004 13:00 horas	14/04/2004 9:00 horas	22/04/2004 9:00 horas	29/04/2004 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Plazo de ejecución	Visita a instalaciones
1	Suministro e instalación de masa principal del equipo dinámico, incluye; 3 tornillos de grado número 5 de 3/8" Ø x 2", con arandelas planas y de presión de acuerdo a los existentes o similares	2	Pieza	210 días	13/04/2004 9:00 horas
2	Suministro e instalación de alabes de la masa principal de alta presión marca Raynes, o similar y de baja presión marca Raynes o similar	8	Pieza		
3	Suministro e instalación de equipo de proceso de baja presión	2	Pieza		
4	Suministro e instalación de equipo de proceso de alta presión	1	Pieza		
5	Suministro e instalación de partes para mantenimiento de motores de 10 H.P. a 440 volts	6	Pieza		

Rehabilitación general de boquillas e internos del separador horizontal de baja presión 72 pulgadas x 20 pies en Batería Sunuapa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18575064-010-2004	$1,938 Costo en compraNET: $1,762	20/04/2004 13:00 horas	16/04/2004 9:00 horas	26/04/2004 9:00 horas	3/05/2004 9:00 horas

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Plazo de ejecución	Visita a instalaciones
1	Rehabilitación general de las boquillas y de los internos del separador horizontal de baja presión (SHBP), de 72" de diámetro x 20´ de longitud, de la batería Sunuapa	Pieza	1	120 días	15/04/2004 9:00 horas

2	Suministro e instalación de una válvula automática de control tipo 657 ED de 4” de diámetro ANSI 600 con actuador tamaño 45 tipo 657 ED, rango de 3-15 PSI, con control de presión tipo 4160 Wizard con Bourdon de 0 a 300 PSI marca Fisher, de acero WCB con bridas tipo RF	Pieza	1		

3	Suministro e instalación de controlador de nivel neumático Mca. Fisher, modelo 2500 de acción directa o similar para usarse con desplazadores de la serie 249, suministro de aire de 20 PSIG, señal de salida de 3-15 PSIG. Con banda proporcional de 0-100% de la longitud del desplazador	Pieza	1		
4	Válvula de seguridad y alivio para recipientes, actuadas por presión estática aplicada sobre la válvula	Pieza	1		
5	Suministro e instalación de sistema electrónico para medición de flujo de gas amargo, aceite crudo y condensados. Modular, expandible, con kit de seguridad integrado que cumpla con los cálculos de AGA como son: AGA 3, AGA 5, AGA 7, AGA 8, NX/19, API CAP. 21, SECC. 1, API 2540; versión RTU o similar	Pieza	1		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, en la sucursal del banco BBVA Bancomer, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales; y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
- El punto de reunión para la visita al lugar de la prestación de los servicios: es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis.
- La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), Reforma, Chis., puntualmente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar donde se prestará el servicio: se efectuará en las instalaciones de PEP Activo Integral Muspac, durante la vigencia del contrato.
- Las facturas de los servicios ejecutados, serán presentadas por el proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, a más tardar por periodos mensuales con cortes al día último de cada mes, y se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción por parte del supervisor de Pemex Exploración y Producción, acompañada de los documentos que acrediten la procedencia de su pago y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes. La fecha en que se hará exigible el pago, será una vez transcurridos los treinta días citados anteriormente.
- No se otorgarán anticipos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 193318)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, AREA JUJO, DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS
(PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de obras especiales para la terminación de gasoducto de 8" Ø x 6.0 kilómetro Batería Jujo a Batería Tecominoacán, Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575071-015-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,390.40 Costo en compraNET: $2,031.85	13/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	6/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 10:00 horas	7/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de obras especiales para la terminación de gasoducto de 8" Ø x 6.0 kilómetro	14/06/2004	90 días	$1'012,031.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensiones 35-428, 35-615 y 35-742, los días lunes a viernes, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Area Jujo, con el ingeniero Vicente Alvarez Estrella, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campos Jujo Tecominoacán, Activo Integral Bellota-Jujo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra mecánica, soldadura y protección anticorrosiva, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales, Area Jujo, del Activo Integral Bellota-Jujo deberán presentar copia de su RFC.

CARDENAS, TAB., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, AREA JUJO,
DEL ACTIVO INTEGRAL M. EN BELLOTA-JUJO
A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 193320)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 03/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro e instalación de aparatos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03/2004	$1,640.00	23/04/2004	26/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 8:00 horas	29/04/2004 12:00 horas	30/04/2004 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Aparatos de aire acondicionado	34	Pieza
2	Enfriador de aire evaporativo	17	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-4001, los días del 30 de marzo al 23 de abril de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o en pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en varios planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicados en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega treinta días naturales, siguientes a la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo del costo total de la propuesta económica y se liquidará el 50% restante dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en los supuestos del artículo 46 fracción X de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 193324)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO

DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 02/2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de mobiliario y equipo escolar, de conformidad con lo siguiente:

.

Número de licitación 02/2004.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,640.00	20/04/2004	20/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2004 12:00 horas	28/04/2004 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Libreros para biblioteca	5	Pieza
2	Estación de trabajo tipo I	15	Pieza
3	Butacas para audiovisual	80	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-4001, los días del 30 de marzo al 20 de abril de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o pago en efectivo en la Caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 50%.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Lugar de entrega: Plantel Primer Ayuntamiento Playas de Rosarito, ubicado en calle Plan de San Luis y avenida Emiliano Zapata, colonia Ampliación Reforma, Playas de Rosarito, B.C. y Plantel San Quintín, ubicado en domicilio conocido San Quintín, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
Plazo de entrega: treinta días naturales siguientes a la adjudicación del contrato.
El pago se realizará: 50% de anticipo del costo total de la propuesta económica y se liquidará el 50% restante dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción del bien.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en los supuestos del artículo 46 fracción X de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA
RUBRICA. **(R.- 193325)**

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL BALSAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de los siguientes servicios:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101043-005-04	$2,340.00 Costo en compraNET: $2,200.00	7/04/2004	13/04/2004 17:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	16/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	20410	Actualización del estudio de factibilidad del proyecto El Mortero, Mpio. de Tlalchapa, Edo. de Guerrero	Inicio: 6/05/2004 Terminación: 4/10/2004 Plazo: 151 días naturales	Municipio de Tlalchapa, Estado de Guerrero	$750,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subgerencia Regional de Programación de la Gerencia Regional Balsas; sita en Nueva Bélgica sin número esquina Pedro de Alvarado, colonia Reforma, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, teléfonos 01 (777) 3-13-21-89 y 01 (777) 3-11-30-22, extensión 318 y en Internet: http://compranet.gob.mx.
- La información relacionada con el proyecto El Mortero estará disponible físicamente en la dirección señalada en el párrafo anterior.
- La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas del Distrito de Riego 057, sita en calzada Rey Irepan sin número, carretera Iguala-Altamirano, Campamento CNA-SAGARPA, código postal 40660, Ciudad Altamirano, Municipio de Pungarabato, Estado de Guerrero; teléfonos 01 (777) 3-13-21-89 y 01 (777) 3-11-30-22, extensión 318, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, sita en Nueva Bélgica sin número esquina Pedro de Alvarado, colonia Reforma, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 (777) 3-13-21-89 y 01 (777) 3-11-30-22, extensión 318, en el horario y fecha señalados.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares a los que se licitan, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
  - **III.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la CNA.
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberá, acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para los presentes trabajos no se otorgará anticipo.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE REGIONAL BALSAS

ING. JORGE ALVARO HINOJOSA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 193328)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones, accesorios y herramientas, alcantarillado y defensa metálica, prendas de protección, prendas de protección (calzado), medicinas y productos farmacéuticos, llantas, cámaras y corbatas, servicios de limpieza, pintura para vehículos y vinílicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-007-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	6/04/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 9:30 horas	19/04/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Refacciones, accesorios y herramientas	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000000	Balatas de llantas traseras a cambio	1	Juego	1	250	$180,000.00	$450,000.00
2	C090000000	Manguera superior del radiador	1	Pieza				
3	C090000000	Balero interior con taza de masa trasera	1	Pieza				
4	C090000000	Terminal para barra de dirección	1	Pieza				
5	C090000000	Bomba de agua	1	Pieza				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-008-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	6/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 11:00 horas	19/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Alcantarillado y defensa metálica	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C720200000	Alcantarilla metálica corrugada galvanizada de .91 cms calibre 14	1	Metro	1	5	$140,000.00	$350,000.00
2	C720200000	Defensa metálica incluye poste y accesorios	1	Pieza				
3	C720200000	Poste ángulo de 2 x 2 x 1/4" x 3	1	Pieza				
4	C720200000	Supervialeta bisirreccional de 10 x 20 cms color amarillo incluye 200 grs de pegamento epóxico	1	Pieza				
5	C720200000	Scotch line grado ingeniería 0.91 x 45.72 m Dif. colores	1	Rollo				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-009-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	6/04/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 12:30 horas	19/04/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Prendas de protección	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Gafas para soldar con doble cristal	1	Pieza	1	10	$28,000.00	$70,000.00
2	C420000000	Guantes de carnaza cortos	1	Par				
3	C420000000	Impermeable tipo gabardina con capucha	1	Pieza				
4	C420000000	Mascarilla con dos filtros para gases y solventes	1	Pieza				
5	C420000000	Peto de carnaza	1	Pieza				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-010-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	6/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 14:00 horas	19/04/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Prendas de protección (calzado)	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Botas de 22 cms de altura	1	Par	1	20	$80,000.00	$200,000.00
2	C420000000	Bota tipo borceguí	1	Par				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-011-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	7/04/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 9:30 horas	20/04/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Medicinas y productos farmacéuticos	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Bili labstix combur-10 Lakeside con 100 tiras	1	Paquete	1	20	$80,000.00	$200,000.00
2	C840200000	Tiras reactivas para determinación semicuantitativa de glucosa	1	Tubo				
3	C840200000	Suero anti b con 10 ml	1	Frasco				
4	C840200000	Dt det triglicéridos con 25 láminas	1	Caja				
5	C840200000	Vendas elásticas	1	Pieza				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-012-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 11:00 horas	20/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Llantas cámaras y corbatas	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660600000	Llantas P205/60 HR 13 4 capas	1	Pieza	1	25	$100,000.00	$250,000.00
2	C660600000	Llanta P185/70 R13 4 capas	1	Pieza				
3	C660605000	Llanta 185/65 R14	1	Pieza				
4	C660605000	Llanta 215/70	1	Pieza				
5	C660605000	Llanta 275 x 60 R15 4 capas	1	Pieza				

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-013-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	7/04/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 13:30 horas	20/04/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Servicio de limpieza	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Servicio de limpieza	1	Pieza	1	4	$56,000.00	$140,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009061-014-04	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	7/04/2004	7/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 15:00 horas	20/04/2004 14:00 horas

Partida	Clave CAMS	Descripción Pinturas para vehículos y vinílica	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C450000000	Pintura esmalte acrílica automotivo s/m	4	Litro	4	20	$160,000.00	$400,000.00
2	C720405000	Poliuretano	2	Litro				
3	C720405000	Reductor para poliuretano	2	Litro				
4	C720405000	Resanador	1	Litro				
5	C720405000	Plaste verde	2	Litro				

- Ninguna de las condiciones en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar la personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 30 actual al 16 de enero de 2004, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax., teléfono 01246 21506, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que general el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y las bases de licitación.
- Visita a las zonas I y II, en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y bases de licitación.
- La apertura de las proposiciones técnica y económica se efectuará en el aula de capacitación del Centro SCT; en la fecha, lugar y hora que se indica en cada una de las bases de la licitación, en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No habrá anticipo.
- Lugar de los trabajos, el que se indica en las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los trabajos, el que se indica en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: al término de 15 días naturales, posteriores a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada.

- Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado o a través de medios remotos de comunicación electrónica.

TLAXCALA, TLAX., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 193332)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL SUR
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia y limpieza e higiene, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00639009-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$484.44 Costo en compraNET: $440.40	7/04/2004	6/04/2004 10:00 horas	15/04/2004 10:00 horas	22/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	46	Elemento
2	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	16	Elemento
3	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	31	Elemento

Licitación pública nacional número 00639009-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$484.44 Costo en compraNET: $440.40	7/04/2004	7/04/2004 10:00 horas	16/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza e higiene	39	Elemento
2	C810800000	Servicio de limpieza e higiene	16	Elemento
3	C810800000	Servicio de limpieza e higiene	29	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 312 21 61, en días hábiles, del 30 de marzo al 7 de abril de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, ubicada en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo del día 8 al 14 de abril de 2004 de 10:00 a 18:00 horas, de conformidad con los domicilios señalados con los anexos 1 y 2 de las bases de las licitaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación. Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
  El pago se realizará: de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE REGIONAL SUR Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA G.R.S.
LIC. MATIAS NAZARIO MORALES
RUBRICA.

(R.- 193338)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO

CONVOCATORIA 001 POR LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o., 27; fracción I, 28; 30 fracción II; y 50 fracción II; de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias ubicadas dentro del perímetro delegacional según relación anexa	17/05/2004	14/08/2004	$1’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-001-04	Directa: $1,800 Costo en compraNET: $1,750	90 días	2/04/2004	5/04/2004 10:00 horas	2/04/2004 10:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional según relación anexa	17/05/2004	14/08/2004	$2’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-002-04	Directa: $1,800 Costo en compraNET: $1,750	90 días	2/04/2004	5/04/2004 12:30 horas	2/04/2004 12:00 horas	13/04/2004 12:30 horas	19/04/2004 12:30 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización para el ejercicio fiscal 2004, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; número SFDF/088 /2004 de fecha 16 de febrero de 2004.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00, extensión 3225, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para la compra de bases por compraNET, el pago se realizará mediante el recibo generado por el sistema efectuado ante Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285 (pago no reembolsable); para compra directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor de: G.D.F./Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., conforme a circular de fecha 27 de marzo de 2002, con número de folio 2128; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para adquirir las bases son:

- Adquisición directa y por compraNET deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa para participar en el concurso deseado, indicando datos generales actualizados del participante.

2.- Comprobatorios del capital contable mínimo; declaraciones anuales de los dos últimos ejercicios fiscales, así como comparativo de razones básicas financieras de los dos últimos ejercicios fiscales con sus correspondientes estados financieros auditados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador público y oficio expedido por la auditoría fiscal, copia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal y documentos con los que demuestre su experiencia en obras similares a las convocadas.

3.- Copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como los poderes que deban presentarse; si se trata de personas físicas, copia del acta de nacimiento.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

5.- Listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las reglas de carácter general publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de febrero de 2003 y al artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de diciembre de 2003.

El lugar de reunión para la visita de obra (optativa) se realizará en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2o. piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la convocante, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero planta baja, código postal 07050, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. los días y horas indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado, acreditado mediante escrito en hoja membretada del licitante, que deberá presentar al momento de la junta de aclaraciones, anexando copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante.

Los documentos que no puedan obtenerse mediante el sistema de compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos será motivo de descalificación, el no presentar estos documentos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

La ubicación de los trabajos será dentro del perímetro delegacional.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La convocante otorgará anticipos de 10% (diez por ciento) para mano de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, previa entrega de la garantía correspondiente. Lo anterior con fundamento en el artículo 50 fracción V párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por contratista y supervisión externa y entregadas a la Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye IVA, a favor de: Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. OSCAR L. DIAZ GONZALEZ PALOMAS
RUBRICA.

(R.- 193339)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJA CALIFORNIA
NOTA ACLARATORIA

Con base a lo establecido en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento general que la convocatoria múltiple número 004 publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en compraNET, el 13 de enero de 2004, que contiene las licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio números 18164056-020-03, 18164056-022/03, 18164056-023/03, 18164056-024/03 y 18164056-025/03 se cancelan con base a lo establecido en el punto 35 inciso A) de las bases de licitación, licitación pública internacional de conformidad con los tratados de libre comercio número 18164056-027/03 se cancela con base a lo establecido en el punto 36 inciso A) y la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio número 18164056-021/03 se cancela con base a lo establecido en el punto 36 inciso A) de las bases de licitación, convocatoria número 005 publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en compraNET, el 3 de febrero de 2004, que contiene la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio número 18164056-028/03 se cancela con base a lo establecido en el punto 36 inciso A) de las bases de licitación y la convocatoria múltiple número 006 publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en compraNET, el 24 de febrero de 2004, que contiene licitación pública internacional de conformidad con los tratados de libre comercio número 18164056-029-03 se cancela con base a lo establecido en el punto 35 inciso A) de las bases de licitación; las licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio números 18164056-030/03 y 18164056-031/03 se cancelan con base a lo establecido en el punto 36 inciso A) de las bases de licitación y la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio número 18164056-032/03 se cancela con base a lo establecido en el punto 36 inciso A) de las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 30 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL AREA
C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO
RUBRICA. **(R.- 193343)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de los servicios que a continuación se relacionan:

Licitación	Descripción		**Costo de bases**	**Cantidad solicitada**
00637147-004-04	Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria en los centros de trabajo de la Delegación Regional Zona Norte		***Area convocante:*** $2,250.00 compraNET: $2,025.00	Partida única ***mínimo 210,000 prendas*** ***máximo 525,000 prendas***
Aclaración de dudas	**Presentación y apertura de proposiciones**		**Fallo**	
	1a. Etapa	**2a. Etapa**		
5 de abril de 2004 11:00 horas	12 de abril 11:00 horas	14 de abril 11:00 horas	15 de abril 11:00 horas	

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Obras y Servicios Generales de la Subdelegación de Administración, dependiente de la Delegación Regional Zona Norte, ubicada en Balderas número 58, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado mediante depósito a la cuenta número 51041023003 con número de referencia 1091-8 de Banco Santander Mexicano, S.A. o bien por vía compraNET, mediante los recibos que genere el sistema a la cuenta antes mencionada.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos relativos a la junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas del 4o. piso de la calle de Balderas número 58, colonia Centro, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas, en la Jefatura del Departamento de Obras y Servicios Generales correspondiente.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna presentar la documentación requerida para realizar el trámite de pago de conformidad en lo estipulado en las bases en el punto 4.1.
- Ninguna de las condiciones contenida en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La vigencia del contrato será de 8 meses 15 días a partir del 16 de abril al 31 de diciembre de 2004.

MEXICO, D.F., A 23 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE
ING. JOSE CARLOS DE LEON GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193344)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
NOTA ACLARATORIA

En relación a la convocatoria con número de registro 188021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre del año 2003, se hace la siguiente nota aclaratoria.

	Dice:	**Debe decir:**
Número de licitación	00639007-004-03 segunda vuelta	00639007-005-03 segunda vuelta

ATENTAMENTE
CULIACAN, SIN., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
C. OLGA VELASCO BARCELO
RUBRICA.

(R.- 193345)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101149-004-04	$2,000.00 costo en compraNET: $1,600.00	21/04/04 10:00 Hrs.	21/04/04 12:00 Hrs.	27/04/04 10:00 Hrs.	4/05/04 10:00 Hrs.

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
(0)	(0)	Fabricación y colocación de puente aforador, desazolve y extracción de plantas acuáticas, aplicación de pintura y rehabilitación de herrería en canales principales y obras de cabeza, bacheo y desrame de caminos de operación y de acceso en el Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, Mpio. de Xicoténcatl, Edo. de Tamaulipas	$150,000.00	133	21/05/04 30/09/04	Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, Municipio de Xicoténcatl, Estado de Tamaulipas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sitas en Abasolo 602 Sur, ciudad Xicoténcatl, Tamaulipas, teléfonos 01-832-235-06-95 y 01-832-235-02-20, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, mediante el entero 16 de la SHCP a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes mencionada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sito en Abasolo 602 Sur, ciudad Xicoténcatl, Tamaulipas, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en el Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sito en Abasolo 602 Sur, ciudad Xicoténcatl, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en 12 Morelos y Matamoros número 202, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamps., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: desazolve de canales, extracción de plantas acuáticas, aplicación de pinturas, construcción de puentes y bacheos de caminos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se proporcionará el 30% de anticipo de la asignación aprobada al contrato.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE
ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN
RUBRICA.

(R.- 193348)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DEL CAMINO SAN CARLOS-SAN NICOLAS, SUBTRAMO DE KILOMETRO 0+000-20+000, EN SAN CARLOS, TAMAULIPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57004002-003-04	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	6/04/2004	6/04/2004 10:00 HORAS	5/04/2004 12:00 HORAS	12/04/2004 12:00 HORAS	14/04/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DEL CAMINO SAN CARLOS-SAN NICOLAS, SUBTRAMO DE KILOMETRO 0+000-20+000	26/04/2004	158	$15’000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: SAN CARLOS, TAMPS.
- LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 318-34-00, EXTENSION 1931, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIRAN DE REUNION EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS, TAMPS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SEDUE, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SEDUE, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES EN MONTO Y CARACTERISTICAS A LA CONVOCADA: **1.-** LISTADO CON LA INFORMACION DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION CON SUS AVANCES CORRESPONDIENTES, TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS (ANEXAR COPIAS SIMPLES DE LOS CONTRATOS VIGENTES), **2.-** LISTADO DE LAS OBRAS SIMILARES EJECUTADAS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS (ANEXAR COPIAS SIMPLES DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION), **3.-** LISTADO DE EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA, NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS (INCLUYENDO FACTURAS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS QUE COMPRUEBEN FEHACIENTEMENTE QUE SON DE SU PROPIEDAD, UNICAMENTE PARA COTEJAR), Y **4.-** DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, PARA PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO: NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, TODOS LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION, EN EL QUE MANIFIESTEN EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA, ASI COMO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA EN LA PRESENTACION CONJUNTA DE LA PROPOSICION Y DESIGNAR A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN.
- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN SU PROPIO PRESUPUESTO Y EN EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CON ESTIMACIONES QUE ABARCARAN UN MES CALENDARIO, LAS CUALES SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DE LA MISMA.
- LAS FECHAS DE ESTA CONVOCATORIA FUERON ACORDADAS POR LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO LOS SOLICITANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO QUE MANIFIESTE NO ENCONTRARSE EN ESA SITUACION.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 193349)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
013	23/12/2003	R.- 189529	18164093-022-03	01
010	23/10/2003	R.- 186550	18164093-013-03	03
013	23/12/2003	R.- 189529	18164093-021-03	02
013	23/12/2003	R.- 189529	18164093-020-03	03

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 01 Licitación No. 18164093-022-03 Proyecto 118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles unidades 1 y 2		
Fecha límite para adquirir bases	7/04/04	9/06/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	13/04/04; 10:00 horas	15/06/04; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	4/05/04; 13:00 horas	6/07/04; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	17/06/04	23/08/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	6/09/05	6/11/05
Plazo de ejecución (días naturales)	446	440
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 22 de marzo de 2004		

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 03 Licitación No. 18164093-013-03 Proyecto 73 RM Altamira		
Fecha límite para adquirir bases	25/03/04	7/05/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	1/04/04; 10:00 horas	13/05/04; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	22/04/04; 13:00 horas	2/06/04; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	1/06/04	12/07/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	14/06/06	25/07/06
Plazo de ejecución (días naturales)	743	743
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 24 de marzo de 2004		

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 02 Licitación No. 18164093-021-03 Proyecto 111 RM CGT Cerro Prieto (U-5)		
Fecha límite para adquirir bases	10/04/04	11/05/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	16/04/04; 10:00 horas	17/05/04; 10:00 horas

Fecha de apertura económica	6/05/04; 13:00 horas	10/06/04; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	21/06/04	21/07/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	21/12/05	20/01/06
Plazo de ejecución (días naturales)	549	549
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 24 de marzo de 2004		

Ubicación del documento	**Dice:**	**Debe decir:**
Nota No. 03 Licitación No. 18164093-020-03 Proyecto 82 RM Huinala (2a. convocatoria)		
Fecha límite para adquirir bases	13/04/04	21/04/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	19/04/04; 10:00 horas	27/04/04; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	10/05/04; 13:00 horas	20/05/04; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	24/06/04	29/06/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	29/12/06	30/12/04
Plazo de ejecución (días naturales)	188	184
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 26 de marzo de 2004		

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 193350)

LICONSA, S.A. DE C.V.

GERENCIA ESTATAL TLAXCALA
CONVOCATORIA 002

Liconsa, S.A. de CV., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Estatal Tlaxcala, en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
20143039-002-04	$969.00 Costo en compraNET: $880.00	12/04/04 16:00 horas	13/04/04 11:00 horas	13/04/04 10:00 horas	23/04/04 11:00 horas	26/04/04 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia Estatal Tlaxcala, teléfono 01 246 416 10 00, ubicada en el kilómetro 6.5 carretera a San Martín vía Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, código postal 90730, del 30 de marzo al 12 de abril de 2004, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., en las instalaciones de la convocante, o bien en compraNET mediante los recibos que genera el sistema; se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- La junta de aclaraciones, así como la visita a las instalaciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el domicilio antes señalado.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas, se efectuará a las 11:00 horas, de acuerdo al calendario establecido, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo y los pagos se realizarán por el 100% de los servicios recibidos.
- El servicio requerido deberá entregarse en las instalaciones de la Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicadas en el domicilio citado con antelación.
- Plazo de entrega: según se indica en las bases de la licitación.
- El pago se realizará 15 días naturales posteriores a la entrega y presentación a revisión de la factura correspondiente. Debiendo presentar las facturas a revisión de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subgerencia de Finanzas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTA ISABEL TETLATLAHUCA, TLAX., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE ESTATAL TLAXCALA

LIC. ANGEL R. CONTRERAS MOLINA

RUBRICA.

(R.- 193351)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

AVISO DE FALLO

Con base en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, Barrio de San Fernando, código postal 14070, México, D.F., notifica: fallo de la licitación pública internacional **00637052-001-04**, relativa a la adquisición de material de curación y de reactivos para laboratorio, de fecha 15 de marzo de 2004 por un monto total adjudicado de $3'414,911.59 (sin incluir IVA). Licitantes ganadores (importes sin IVA): Becton Dickinson de México, S.A. de C.V., Monte Pelvoux número 111, 8o., 9o. y P.H., Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, México, D.F., 1 partida, monto mínimo: $129,360.00, monto máximo: $161,700.00; Degasa, S.A. de C.V., prolongación Canal de Miramontes 3775, colonia Ex hacienda San Juan, Delegación Tlalpan, código postal 14300, México, D.F., 2 partidas, monto mínimo: $279,151.00, monto máximo: $348,952.00; Droguería y Farmacia El Globo, S.A. de C.V., Nogal número 45, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., 2 partidas, monto mínimo: $284,577.36, monto máximo: $355,726.08; Fabriven, S.A. de C.V., Hortensia número 89, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., 1 partida, monto mínimo: $54,400.00, monto máximo: $68,000.00; Mallinckrodt Medical, S.A. de C.V., calzada Ermita Iztapalapa número 1514, colonia Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa, código postal 09360, México, D.F., 2 partidas, monto mínimo: $248,512, monto máximo: $310,640.00; Productos Galeno, S. de R.L., Molino número 9, colonia Nextitla, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11420, México, D.F., 3 partidas, monto mínimo: $436,160.60, monto máximo: $545,208.51; Promédici, S.A. de C.V., González de Cossío número 6, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., 2 partidas, monto mínimo: $1’600,535.00, monto máximo: $1’624,685.00.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION

LIC. GENARO BARRON TIRADO

RUBRICA.

(R.- 193352)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
AVISO DE FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 1015, NUMERAL 7, DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, Y LOS CORRELATIVOS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO A TRAVES DE LOS CUALES SE CONVOCARON LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE LAS CUALES A CONTINUACION LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, CON DOMICILIO EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN D.F., NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00637051-011-03**, DEL 10 DE FEBRERO DE 2004, RELATIVA A LA ADQUISICION DE UNA CLAVE DE MEDICAMENTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD O COMERCIAL, POR UN MONTO TOTAL DE $15'526,694.00, LICITANTE GANADOR: PSICOFARMA, S.A. CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4369, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, MEXICO, D. F; CON UNA CLAVE POR $15'526,694.00.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00637051-001-04**, DEL 10 DE MARZO DE 2004, RELATIVA A LA ADQUISICION DE 22 CLAVES DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES Y PRESENTACION SECTOR SALUD, POR UN MONTO DE $71'714,501.75, LICITANTES GANADORES: RALCA, S.A. DE C.V., CALLE 5 NUMERO 20, COLONIA ALCE BLANCO, CODIGO POSTAL 53370, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO; CON DOS CLAVES POR $25'603,626.00, BAXTER, S.A. DE C.V. AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1738, COLONIA COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000, MEXICO, D. F; CON UNA CLAVE POR $1'140,096.00, BUFFINGTON'S DE MEXICO, S.A. DE C.V., JOSE MARIA RICO NUMERO 317, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 3100, MEXICO, D.F., CON UNA CLAVE POR $560,517.10, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., OYAMEL NUMERO 334, COLONIA SANTA MA. INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, MEXICO, D.F.; CON DOS CLAVES POR $883,115.00, DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V., AVENIDA CAFETALES NUMERO 44, COLONIA EX HACIENDA COAPA, CODIGO POSTAL 14330, MEXICO, D.F., CON UNA CLAVE POR $3'707,880.00, FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., AVENIDA AYUNTAMIENTO NUMERO 201, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 14000, MEXICO, D.F.; CON TRES CLAVES POR $5'203,887.45, GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370, MEXICO, D.F.; CON DOS CLAVES POR $1'575,535.50, IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA VASCONCELOS NUMERO ORIENTE 365, PLANTA ALTA, COLONIA SANTA ENGRACIA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON; CON UNA CLAVE POR $6'368,366.40, LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V., LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V., AVENIDA TAMAULIPAS NUMERO 1068-4, COLONIA GARCIMARRERO, CODIGO POSTAL 1510, MEXICO, D.F.; CON UNA CLAVE POR $4'705,610.00, LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V., CALDERON DE LA BARCA NUMERO 27, COLONIA PALMAS POLANCO, CODIGO POSTAL 11560, MEXICO, D.F.; CON UNA CLAVE POR $2'219,077.08, MATERIAL MEDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., CASTELLANOS Y TAPIA NUMERO 922, COLONIA TALPITA, CODIGO POSTAL 44350, GUADALAJARA, JAL., CON UNA CLAVE POR $2'618,790.00, PRO INMUNE, S.A. DE C.V., LINALOE NUMERO 29, COLONIA SANTA MA. INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, MEXICO, D.F., CON UNA CLAVE POR $1'172,609.55, SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., AVENIDA MAGNOCENTRO NUMERO 11, PISO 5, COLONIA CENTRO URBAN, CODIGO POSTAL 052760,

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO; CON TRES CLAVES POR $8'609,299.55, SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CALLE SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; CON DOS CLAVES POR $7'346,092.12.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA
RUBRICA.

(R.- 193353)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002/2004

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28, 30 y 31 en vigor y demás disposiciones, convoca a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a participar en la licitación que enseguida se menciona, para adjudicación de obra por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado.

No. y rubro del concurso	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita de obra	Fecha de apertura de propuestas	Costo de las bases
Licitación 09183002-002-04 Hincado de tablaestacas en muelles 7 y 8	30/03/2004 al 14/04/2004	7/04/2004 10:00 horas junta aclaratoria 7/04/2004 11:00 horas	Técnica 19/04/2004 10:00 horas económica 28/04/2004 10:00 horas	$2,000.00 más IVA Por compraNET: $1,625.00 más IVA

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en el interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver. edificio API, teléfonos (921) 214 77 43, 214 67 44 y 214 67 54, fax 214 67 58, los días de lunes a viernes (en días hábiles) de 9:00. a 14:30 horas.

La forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el importe indicado.

El pago por compraNET se efectuará mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Para su participación deberá considerar:

Escrito donde declara bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente con sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

En caso de personas morales, copia de su acta constitutiva y modificaciones en su caso si las hubiere y para las personas físicas su acta de nacimiento.

Capacidad técnica necesaria de acuerdo a la complejidad y magnitud de los trabajos demostrada con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada en el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación del equipo con el que se pretende llevar a cabo los trabajos. Capacidad financiera mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Ubicación de las obras: en Coatzacoalcos, Ver. En los muelles 7 y 8 en el interior del Recinto Portuario.

Descripción de la obra: construcción e hincado de tablaestacas de 8.00 m de longitud, de concreto armado, de 30 x 60 centímetros de sección para contención de material de relleno.

Plazo de ejecución: 97 días calendario con fecha de inicio 10 de mayo de 2004.

Capital contable: $1'500,000.00.

El acto de presentación y apertura de las proposiciones (propuestas técnicas y económicas), se efectuará en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos S.A. de C.V., interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver.

El criterio para adjudicar el contrato que aplicará la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., será con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a favor de la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de la API, el contrato se adjudicará a quien presente la postura cuyo precio sea el más bajo.
No podrá subcontratar.
Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Se otorgará un anticipo de 20% para que el contratista realice en el sitio de la obra la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, una vez firmado el contrato que le fuere adjudicado.
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (921) 214 77 43, 214 67 44 y 214 67 54.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO ANTONIO RIOS RUIZ
RUBRICA. **(R.- 193354)**

H. AYUNTAMIENTO DE SOYANIQUILPAN DE JUAREZ, MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción de infraestructura para el reordenamiento comercial en Soyaniquilpan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
44316001-001-04	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	12/04/2004	12/04/2004 11:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 10:00 y 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de infraestructura para el reordenamiento comercial	26/04/2004	120 días	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 16 de Septiembre número 6, colonia Centro, código postal 54280, Soyaniquilpan de Juárez, México, teléfono 017617353125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Municipio de Soyaniquilpan. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la oficina de desarrollo social, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 6, colonia Centro, código postal 54280, Soyaniquilpan de Juárez, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la oficina de desarrollo social.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de desarrollo social.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que señalan las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se tomará como referencia el presupuesto base de la Dirección de Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo y el resto mediante estimaciones de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SOYANIQUILPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. ANGELICA GONZALEZ PIOQUINTO

RUBRICA.

(R.- 193355)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SINALOA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jesús Cuauhtémoc Lazcano Meza, con cargo de Delegado Estatal en Sinaloa. Previa autorización del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público número 029/04, el día 22 de marzo de 2004.

Licitación pública internacional 00637141-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,870.00 Costo en compraNET: $1,700.00	6/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 9:00 horas	14/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Reactivos analíticos	42,960	Prueba
2	C840800032	Reactivos analíticos	37,670	Prueba
3	C840800032	Reactivos analíticos	23,600	Prueba
4	C840800032	Reactivos analíticos	9,750	Prueba
5	C840800032	Reactivos analíticos	9,500	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01 667) 760-14-66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá ser pagado mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto, o bien mediante depósito en banco HSBC (antes Bital, S.A.) en la cuenta número 40124174-08 sucursal 1097, o bien en la tesorería del Instituto, ubicada en bulevar Francisco I. Madero 526 Oriente, primer piso, colonia Centro, en Culiacán, Sinaloa. En caso de optar por el depósito bancario se deberán presentar en la tesorería del Instituto, con la ficha de depósito para que le sea canjeada por un recibo y sus bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de abril de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases correspondientes; los días: lo indicado en las bases correspondientes; en el horario de entrega de: lo indicado en las bases correspondientes.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases correspondientes.
- El pago se realizará: lo indicado en las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL EN SINALOA
LIC. JESUS CUAUHTEMOC LAZCANO MEZA
RUBRICA. **(R.- 193357)**

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18576014-026-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	10/04/2004	7/04/2004 10:30 HORAS	5/04/2004 10:30 HORAS	16/04/2004 8:30 HORAS	23/04/2004 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LINEA AEREA DE 13.8 kV DE SUBESTACION ELECTRICA PATOS A SUBESTACION ELECTRICA CHAIREL Y A PROTECCION CATODICA DEL ACUEDUCTO PATOS-CHAIREL DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	17/05/2004	90	$300,000.00

NUMERO DE LICITACION 18576014-027-04

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576014-027-04	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	13/04/2004	12/04/2004 8:30 HORAS	6/04/2004 10:30 HORAS	19/04/2004 8:30 HORAS	26/04/2004 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	IMPERMEABILIZACION EN CASAS, EDIFICIOS Y DEMAS AREAS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO	19/05/2004	196	$300,000.00

NUMERO DE LICITACION 18576014-028-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	14/04/2004	13/04/2004 8:30 HORAS	7/04/2004 12:30 HORAS	20/04/2004 8:30 HORAS	27/04/2004 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS DE ALUMINIO, HERRERIA, CERRAJERIA Y PLAFONES EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, CASAS HABITACION DE LAS COLONIAS EL BOSQUE, ARBOL GRANDE, CENDI Y AREAS DE PROCESO DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO PROPIEDAD DE PEMEX REFINACION	20/05/2004	195	$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3023-333, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO (01)833 229-11-10, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3023-333, COLONIA EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- UBICACION DE LAS OBRAS: EN LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.
- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **I.** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - **II.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE.

III.A EN CASO DE PRESENTAR BALANCE GENERAL AUDITADO, DEBERAN ANEXAR:

A) COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL, Y

B) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO PARA DICTAMINAR DE LA SHCP DEL CONTADOR.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, NO PODRAN CONTRATAR CON ESTA ENTIDAD OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 193360)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4091, FUENTES DEL PEDREGAL, C.P. 14140, DEL. TLALPAN, MEXICO, D.F., TEL. 56-45-43-38

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18572007-014-03 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO EN LAS ESPECIALIDADES DE RAYOS X, INCUBADORAS, OTORRINOLARINGOLOGIA, ESTERILIZADORES, UNIDADES DENTALES, LAMPARAS Y MESAS DE CIRUGIA, EQUIPOS DE LABORATORIO (CLINICO Y PATOLOGICO), EQUIPO MEDICO DE MICROSCOPIA, EQUIPO MEDICO DE OFTALMOLOGIA, REVELADORES DE PLACAS RADIOLOGICAS, EQUIPO DE MONITOREO Y EQUIPO DE REHABILITACION FISICA DE LA REGION DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON: AMERICA DEL NORTE, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, Y RESERVADO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS DEMAS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD QUE FUE EMITIDO EL DIA 22 DE ENERO DE 2004.

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO MAXIMO SIN IVA M.N. AÑOS 2004 AL 2006	ADJUDICADO A:
1	RAYOS X DE LA REGION DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD	$1'710,000.00	INGENIERIA AL SERVICIO DE LA SALUD, S.A. DE C.V. RFC: ISS 870610 GW6, DAKOTA No. 359, DESPACHO 201, NAPOLES, BENITO JUAREZ, C.P. 03810, D.F., TEL. 55-43-79-13, FAX 55-43-57-87, **¡Error!Marcador no definido.**
4	OTORRINOLARINGOLOGIA DE LA REGION DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD	$626,400.00	INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. RFC: IBA 850312 2Q1, AUGUSTO COMTE No. 35, ANZURES, MIGUEL HIDALGO, 11590, D.F., TEL. 52-50-26-01, FAX 52-50-68-17, **¡Error!Marcador no definido.**
6	UNIDADES DENTALES DE LA REGION DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD	$280,080.00	SOLUCIONES HOSPITALARIAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. RFC: SHI 031104 U6A, LIBERTAD No. 21, SAN ALVARO, AZCAPOTZALCO, C.P. 02090, D.F., TEL. 53-41-92-06, FAX 53-96-97-93, **¡Error!Marcador no definido.**
11	REVELADORES DE PLACAS RADIOGRAFICAS DE LA REGION DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD	$179,700.00	CIBERNETICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V. RFC: CME 941017 1U7, TEZOZOMOC No. 27, LA PRECIOSA, AZCAPOTZALCO, C.P. 02460, D.F. TEL. 53-53-70-67, FAX 53-47-24-76, **¡Error!Marcador no definido.**

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS: 2 INHALOTERAPIA, 3 INCUBADORAS, 05 ESTERILIZADORES, 07 LAMPARAS Y MESAS DE CIRUGIA, 08 EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGICO, 09 MICROSCOPIA, 10 OFTALMOLOGIA, 12 MONITOREO Y 13 REHABILITACION FISICA.

TLALPAN, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA

RUBRICA.

(R.- 193361)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO GENERAL A COMPRESORES DE AIRE DE SERVICIO MARCA ATLAS COPCO, UBICADOS EN EL TALLER DE CAMBIADORES DE CALOR; Y MANTENIMIENTO GENERAL DE 9 BOMBAS HIDRAULICAS MARCA HY TORC Y 14 LLAVES DE MANDO DEL TALLER DE PAILERIA DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-013-04	$969.00 COSTO EN compraNET: $881.00	13/04/2004	13/04/2004 9:55 HORAS	13/04/2004 9:00 HORAS	19/04/2004 9:00 HORAS	23/04/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO GENERAL A COMPRESORES DE AIRE DE SERVICIO	2	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: TALLER DE CAMBIADORES DE CALOR, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS, Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DIARIAMENTE EN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS Y DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS POR PEMEX REFINACION.
- PLAZO DE ENTREGA: 21 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-014-04	$969.00 COSTO EN compraNET: $881.00	13/04/2004	13/04/2004 13:55 HORAS	13/04/2004 13:00 HORAS	19/04/2004 13:00 HORAS	23/04/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO GENERAL DE BOMBAS HIDRAULICAS Y LLAVES DE MANDO	13	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: LA PRESTACION DEL SERVICIO SE REALIZARA EN LOS TALLERES DEL PROVEEDOR, Y EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, LOS DIAS COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO, EN

HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS, Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DIARIAMENTE, EN EL HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS Y DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS POR PEMEX REFINACION.

- PLAZO DE ENTREGA: 21 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CARRETERA JOROBAS-TULA, KILOMETRO 26.5, COLONIA TULA, HGO., CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TELEFONOS 01(778) 738-01-03 Y 01 (55) 57-26-13-76, LOS DIAS HABILES, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 11:00 HORAS TODOS LOS DIAS, EXCEPTO EL DE LA FECHA LIMITE, EL CUAL SERA HASTA LAS 10:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA TULA, HGO., CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PEMEX REFINACION NO OTORGARA NINGUN ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 30 DE MARZO DE 2004.

JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y PROGRAMACION
ING. AARON TITO ALBORES VELASCO
RUBRICA.

(R.- 193362)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DE PESA, CATALIZADOR PARA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PEROXIBENZOATO DE TERBUTILO Y CALZADO DE SEGURIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-003-04	$1,671.00 COSTO EN compraNET: $1,520.00	7/04/2004	5/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/04/2004 10:00 HORAS	22/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750200000	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA AMBAR COLOR BEIGE FABRICADA EN TELA 100% ALGODON, PREENCOGIDA ESTABILIZADA TALLA 32	1	PIEZA	$1’070,016.00	$2’675,040.00
2	C750200000	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA AMBAR COLOR BEIGE FABRICADA EN TELA 100% ALGODON, PREENCOGIDA ESTABILIZADA TALLA 36	1	PIEZA		
3	C750200000	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA AMBAR COLOR BEIGE FABRICADA EN TELA 100% ALGODON, PREENCOGIDA ESTABILIZADA TALLA 40	1	PIEZA		
4	C750200000	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA AMBAR COLOR BEIGE FABRICADA EN TELA 100% ALGODON, PREENCOGIDA ESTABILIZADA TALLA 34	1	PIEZA		
5	C750200000	CAMISA CABALLERO MANGA LARGA AMBAR COLOR BEIGE FABRICADA EN TELA 100% ALGODON, PREENCOGIDA ESTABILIZADA TALLA 38	1	PIEZA		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18582001-004-04	$1,671.00 COSTO EN compraNET: $1,520.00	8/04/2004	6/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/04/2004 10:00 HORAS	21/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720405000	CATALIZADOR PARA LA ELABORACION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PEROXIBENZOATO DE TERBUTILO	1.44	TONELADA	1.44	3.62

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-005-04	$1,671.00 COSTO EN compraNET: $1,520.00	9/04/2004	7/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/04/2004 10:00 HORAS	23/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO CP3, I/11, C/11, BOR COLOR CAFE OXIDO No. 25	1	PAR	$361,680.00	$904,200.00
2	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO CP3, I/11, C/11, BOR COLOR CAFE OXIDO No. 28	1	PAR		
3	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO CP3, I/11, C/11, BOR COLOR CAFE OXIDO No. 26	1	PAR		
4	C240400000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO CP3, I/11, C/11, BOR COLOR CAFE OXIDO, DIELECTRICO No. 24	1	PAR		
5	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO CP3, I/11, C/11, BOR COLOR CAFE OXIDO No. 27	1	PAR		

* LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA PALMA SOLA SIN NUMERO KILOMETRO 1.0, COLONIA 5 DE MAYO, POZA RICA, VER., EN HORARIO Y DIAS HABILES, ASIMISMO LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS A TRAVES DE LAS PAGINAS DE compraNET: http://compranet.gob.mx; http://rtn.net.mx/compranet. ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* ESTA LICITACION, NO SE OTORGA ANTICIPO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA COORDINACION DE FINANZAS DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLEN CON LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
* LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO EN LO INDICADO EN LAS BASES.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LUGAR DE ENTREGA: DESTINO FINAL PISO ALMACEN DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A NECESIDADES DEL CENTRO DE TRABAJO.
* LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:
  - EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD SEÑALADA EN PESO MEXICANO A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
  - EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
  - PARA EL CASO DE AQUELLOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LAS BASES SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS FORMATOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE compraNET.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01(782)-82-61000, EXTENSION 37-422, DIRECTO 01(782)-82-3-61-05.
* ESTAS LICITACIONES NO SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUNOS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

* SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA INGRESAR EN LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PORTAR CASCO PROTECTOR NO METALICO COLOR ANARANJADO, CAMISA MANGA LARGA DE ALGODON Y PANTALON DE ALGODON AMBOS COLOR ANARANJADO, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL. EN CASO DE NO CUMPLIR, NO LES SERA PERMITIDO EL ACCESO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 193363)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD,
BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4091, FUENTES DEL PEDREGAL, C.P. 14140, DEL. TLALPAN, MEXICO, D.F., TEL. 56-45-43-38

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572007-013-03**, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON: AMERICA DEL NORTE, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, Y RESERVADO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS DEMAS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD, QUE FUE EMITIDO EL DIA 22 DE ENERO DE 2004.

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA IVA	MONTO MINIMO SIN IVA M.N. AÑO 2004 AL 2006	MONTO MAXIMO SIN IVA M.N. AÑO 2004 AL 2006	ADJUDICADO A:
1	GENERADORES DE VAPOR	$380,697.91	$849,355.40	$2'123,388.50	MATERIALES ALTA RESISTENCIA, S.A. DE C.V. RFC: MAR 00906 HS5, BENITO JUAREZ, MANZANA 95 LOTE 24, GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, MEXICO, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, TEL. 57-90-79-51, FAX 57-90-70-21, **¡Error!Marcador no definido.**
2	SUBESTACIONES ELECTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA	$129,900	$679,484.32	$1'398,710.80	REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, S.A. DE C.V. RFC: RSE 830722 114, LAGO ONEGA No. 61, ANAHUAC, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, 55-27-95-91, FAX 53-99-49-18, **¡Error!Marcador no definido.**
3	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	$1'549,834	$1'358,968.60	$3'397,421.60	HERMES AIRE, S.A. DE C.V. RFC: HAI 920409 L39, INSURGENTES SUR No. 520-8, ROMA SUR, CUAUHTEMOC, C.P. 06770, D.F. TEL. 55-64-85-19, FAX 55-74-92-50, **¡Error!Marcador no definido.**
4	MECANICO DIVERSO	$212,602	$509,613.24	$1'274,033.10	CASTILLO ROMERO SAMUEL, RFC: CARS 410713 I97, EXITO No. 1200, PRENSA NACIONAL, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54170, TEL. 53 68 69 94

TLALPAN, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA
RUBRICA.

(R.- 193364)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE

COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: adquisición de mangueras para las unidades automotrices, filtros para las unidades automotrices, mediante pedido abierto para el ejercicio 2004 y adquisición de accesorios para equipos de laboratorio de gases, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576011-023-04

Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita a instalaciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
646.00 más IVA Costo en compraNET: 587.00 más IVA	16/04/2004	15/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 13:30 horas	29/04/2004 13:30 horas

Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto máximo**
1	C720800000	Manguera de neopreno	1	Metro	$7,010.40
2	C720800000	Manguera de neopreno	1	Metro	$8,564.88
3	C720800000	Manguera de neopreno	1	Metro	$12,344.40
4	C720800000	Manguera de neopreno	1	Metro	$12,405.36
5	C720800000	Manguera de neopreno	1	Metro	$13,693.14

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Número de licitación 18576011-024-04

Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita a instalaciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**

646.00 más IVA Costo en compraNET: 587.00 más IVA	16/04/2004	16/04/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 12:00 horas	29/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	$5,400.00
2	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	$2,160.00
3	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	$7,600.00
4	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	$8,400.00
5	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	$9,000.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Número de licitación 18576011-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
646.00 más IVA Costo en compraNET: 587.00 más IVA	16/04/2004	16/04/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Cilindros de prueba corrosión LPG	20	Pieza
2	C720600000	Válvula de aguja roscada	50	Pieza
3	C720600000	Válvula de aguja roscada	40	Pieza

- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Notas aplicables para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional o dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén de la Ref. General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas.

MINATITLAN, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. PROTASIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 193365)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE MINATITLAN
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION	DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: AV. B ENTRE CALLES 12 Y 18 S/N, COL. PETROLERA, MINATITLAN, VER., C.P. 96850	FECHA DE EMISION DE FALLO
18572013-005-03		9/02/04

PARTIDAS 1, 2 Y 15, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE RAYOS X, ULTRASONIDO Y REVELADORA DE PLACAS AUTOMATICAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. INGENIERIA AL SERVICIO DE LA SALUD, S.A. DE C.V., CALLE DAKOTA NUMERO 359, DESPACHO 201, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $5'123,800.00 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIN IVA; PARTIDAS 3, 4, 12 Y 14, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE INHALOTERAPIA, INCUBADORAS, MONITOREO Y ELECTROCOAGULACION PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. SERVICIOS BIOMEDICOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CALLE DR. SAMUEL RAMOS NUMERO 51, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $3'231,904.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), SIN IVA; PARTIDAS 9, 10 Y 11, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGICO, MICROSCOPIA, Y OFTALMOLOGIA PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. AXEL INSTRUMENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE LA CASTAÑEDA NUMERO 24-2, COLONIA MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03910, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $2'861,100.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), SIN IVA; PARTIDAS 6, 7 Y 8, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE ESTERILIZADORES, UNIDADES DENTALES, LAMPARAS Y MESAS DE CIRUGIA PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. SOLUCIONES HOSPITALARIAS INTEGRALES, S.A. DE C.V., CALLE LIBERTAD NUMERO 21, COLONIA SAN ALVARO, CODIGO POSTAL 02090, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $2'437,800.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN IVA; PARTIDA 5, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CALLE AUGUSTO COMTE NUMERO 35, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $1'059,598.10 (UN MILLON CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.), SIN IVA; PARTIDA 13, EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS DE REHABILITACION FISICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL MINATITLAN, PARA LOS AÑOS 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. SERVICIO BIOMEDICO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., CALLE ORIENTE 65-A NUMERO 3007, COLONIA ASTURIAS, CODIGO POSTAL 06850, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE $254,184.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), SIN IVA.

No. DE LICITACION	FECHA DE EMISION DE FALLO
18572013-006-03	13/02/04

PARTIDAS 1 Y 5, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GENERADORES DE VAPOR E INCINERADORES PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, DURANTE EL PERIODO 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. MATERIALES ALTA RESISTENCIA, S.A. DE C.V., CALLE BENITO JUAREZ, MANZANA 95, LOTE 24, COLONIA GRANJAS GUADALUPE, CODIGO POSTAL 55270, ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, CON UN MONTO MAXIMO DE $4'028,524.64 (CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.) SIN I.V.A.; PARTIDA 2, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELECTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, DURANTE EL PERIODO 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. MARIA MARGARITA MALDONADO FALCON, CALLE MANUEL PEREZ MERINO NUMERO 101, CODIGO POSTAL 86090, COLONIA GAVIOTAS NORTE, CENTRO, TABASCO, CON UN MONTO MAXIMO DE $3'221,997.25 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) SIN IVA.; PARTIDA 4, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

CORRECTIVO A EQUIPO MECANICO DIVERSO PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA REGION MINATITLAN, DURANTE EL PERIODO 2004-2006, SE ADJUDICA A LA CIA. GV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CALLE NICOLAS BRAVO NUMERO 23-4, COLONIA BUENA VISTA SUR, CODIGO POSTAL 96730, MINATITLAN, VER., CON UN MONTO MAXIMO DE $2'699,842.80 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) SIN IVA; PARTIDA 3 ES DECLARADA DESIERTA.

MINATITLAN, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL MINATITLAN
DR. EDUARDO RENE GALVAN RODRIGUEZ
RUBRICA. **(R.- 193366)**

(R.-)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de cloro líquido y sulfato de aluminio líquido, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101002-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $970.00 En compraNET: $881.00	13/04/2004 10:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 10:00 horas	22/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800036	Cloro líquido	1,640 toneladas	4,100 toneladas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5664.7373, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago, en convocante, es mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 12 de abril de 2004.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentare las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: de mayo de 2004 al 31 de marzo de 2006.
- El pago será exigible a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 16101002-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $970.00 En compraNET: $881.00	13/04/2004 13:00 horas	13/04/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 13:00 horas	26/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800038	Sulfato de aluminio líquido	28,828 toneladas	72,070 toneladas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5664.7373, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago, en convocante, es mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 12 de abril de 2004.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentare las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas instalaciones de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: de mayo de 2004 al 31 de marzo de 2006.
- El pago será exigible a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 44, 45 FRACCION XX Y ULTIMO PARRAFO, 104, 105 Y 154 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FIRMA EL GERENTE DE PROGRAMACION DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA.

ING. MARTIN HIDALGO WONG
RUBRICA.

(R.- 193368)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción segunda inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de 11 servidores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18600002-003-04	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	14/04/2004	12/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidores	11	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril del 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
Se otorgará un anticipo de 50%.
Lugar de entrega: avenida Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
Plazo de entrega: máximo 45 días naturales.
El pago se realizará: 10 (diez) días naturales, posteriores a la recepción y aceptación de los documentos para trámite de pago, siendo el vencimiento del plazo del pago la fecha de exigibilidad del mismo.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA

RUBRICA.

(R.- 193369)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL ESTATAL TAMAULIPAS
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20155001-004-04	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 14:00 horas	14/04/2004 11:00 horas	19/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	125,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Residencial Campestre, código postal 87029, Victoria, Tamaulipas, teléfono 018343160662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o mediante cheque certificado a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas, de la Gerencia Estatal de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas, ubicado en bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Residencial Campestre, código postal 87029, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas, bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Residencial Campestre, código postal 87029, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas, bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Residencial Campestre, código postal 97029, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no habrá visita a instalaciones.
- Lugar de entrega: en el establecimiento del prestador de servicio, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: los pagos se efectuaran los días viernes de cada semana, correspondiente al servicio devengado de la semana calendario inmediato anterior.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JAVIER RODRIGUEZ AVILA

RUBRICA.

(R.- 193375)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vestuario, uniformes y blancos y prendas de protección, materiales y útiles de oficina y materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, servicio de jardinería en áreas verdes, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Licitación número 00008010-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: $484.00 compraNET: $440.00	7/04/2004	7/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 10:00 horas	21/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200018	Camisas para caballero	72	Pieza
2	C750200052	Pantalones para caballero	72	Pieza
3	C750200072	Uniformes de trabajo	12	Pieza
4	C420000010	Botas de seguridad	72	Par
5	C240400062	Capa pluvial	31	Pieza

Licitación número 00008010-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: $484.00 compraNET: $440.00	7/04/2004	7/04/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 11:30 horas	21/04/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond	Millar	170	284
2	C660400026	Papel bond	Millar	35	58
3	C660200010	Folders	Caja	48	80
4	C360000048	Toner	Pieza	6	10
5	C360000048	Toner	Pieza	18	30

Licitación número 00008010-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: $484.00 compraNET: $440.00	7/04/2004	7/04/2004 13:30 horas	7/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 13:30 horas	21/04/2004 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Xochimilco-Tulyehualco sin número, Barrio Xaltocan, Bosque de Nativitas, código postal 16090, Xochimilco, D.F., teléfono 53 34 02 52, de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación de la Sagarpa en el D.F., ubicada en carretera Xochimilco-Tulyehualco sin número, Barrio Xaltocan, Bosque de Nativitas, código postal 16090, Xochimilco, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega carretera Xochimilco-Tulyehualco sin número, Barrio Xaltocan, Bosque de Nativitas, 16090, Xochimilco, D.F., de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 003 y 004, conforme al punto 7.1 anexos II y II-A de las bases; 005 la vigencia será del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: para las licitaciones 003 y 005, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas y para la licitación 004 de acuerdo al artículo 47 de la misma ley y al punto 18 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DELEGADO
LIC. JUAN OSCAR CEPEDA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 193376)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JUMAPAM-SIN-2004-003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, con cargo al Programa de Devolución de Derechos, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

Número de licitación 54309001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$4,000.00 compraNET: $3,500.00	7/04/04 14:30 horas	6/04/04 10:00 horas	6/04/04 13:30 horas	13/04/04 12:00 horas	16/04/04 12:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación, ampliación y automatización del equipamiento de cárcamos de aguas residuales, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Primera parte de la primera etapa	Mazatlán, Sinaloa	115 días naturales	22/04/04 y 14/08/04	$600,000.00

I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Gerencia de Construcción de la convocante, ubicadas en avenida Emilio Barragán y calzada Gabriel Leyva sin número, 2o. piso, edificio JUMAPAM, zona Centro, Mazatlán, Sin., teléfonos (01669) 981-2965, 982-1514 y 981-3989, extensiones 1103 y 1104, fax extensión 1102, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas, y sábado de 9:00 a 12:00 horas.

II. **La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, a nombre de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, o mediante pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**

III. Los interesados a participar en esta licitación deberán acreditar en original o copia simple acompañando por separado a sus propuestas, los siguientes documentos:

1. *Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.*

2. *Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.*

3. *Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.*

4. *Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).*

5. *Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y*

6. *Escrito(s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:*

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos antes señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación deberá hacerse por el representante común y, el convenio a que hace referencia el párrafo anterior, se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica y, para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.

IV. **El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria, en el horario y fecha señalados.**

V. **La(s) junta(s) de aclaración(es) será(n) en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita, en el horario y fecha señalados.**

VI. **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**

VII. **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**

VIII. **La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de usos múltiples de la convocante.**

IX. **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

X. **Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.**

XI. **Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.**

XII. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.**

XIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XIV. **Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**

XV. **Los planos sólo estarán disponibles en la dirección de la convocante indicada en el punto I de la presente, por lo cual, de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.**

XVI. **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto I de la presente.**

XVII. **A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, en los actos de aperturas de ofertas, fallos y junta(s) de aclaraciones respectivos.**

MAZATLAN, SIN., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 193382)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de uniformes de personal y material y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional uniformes de personal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-014-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	15/04/2004	14/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2004 10:00 horas	3/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Zapatilla de piel, suela de cuero, corte y forro completo de piel de cabra	86	Par
2	C750200000	Traje sastre para dama confeccionado en tela 55% poliéster 45% lana forrado	86	Juego
3	C750200000	Camisas de vestir para caballero manga larga 65% poliéster 35% algodón	63	Pieza
4	C750200000	Zapato de vestir para caballero tipo mocasín, corte y forro de ganado vacuno	63	Par
5	C750200000	Traje para caballero confeccionado en tela 100% lana, forro acetato 100%	51	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 351, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 12 de abril de 2004, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada de acuerdo a las necesidades del Instituto.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional material y útiles de oficina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12250001-015-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	16/04/2004	15/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond blanco tamaño carta de 37 kg	3,500	Millar
2	C210000000	Papel tamaño oficio blanco 50 kg	150	Millar
3	C210000000	Carpeta expediente clínico folder tipo ll pressboard	12,000	Pieza
4	C210000000	Marcatextos fluorescente	1,400	Pieza
5	C210000000	Pluma correctora roller ball líquida	1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 350, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 13 de abril de 2004, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio B, del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a las 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada de acuerdo a las necesidades del Instituto.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 193385)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de alimentación para asegurados en el Estado de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-007-04	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 11:00 horas	15/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Alimentación para asegurados en Tapachula Chiapas, Huehuetán, El Hueyate, El Manguito	1	Servicio	$3'554,273.00	$7'108,546.00
2	C810000000	Alimentación para asegurados en Echegaray y Volanta Arriaga	1	Servicio	$278,702.00	$557,403.00
3	C810000000	Alimentación para asegurados en Tuxtla Gutiérrez	1	Servicio	$171,735.00	$343,463.00
4	C810000000	Alimentación para asegurados en Comitán	1	Servicio	$144,620.00	$289,237.00
5	C810000000	Alimentación para asegurados en Palenque	1	Servicio	$210,102.00	$420,204.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Homero número 1832, 12o. piso, Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53 87 24 09. En todas las localidades en las que se presentará el servicio y en la Delegación Regional de Chiapas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Chiapas en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Regional, del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, ubicada en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 15 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Chiapas en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
El fallo se efectuará el día 15 de abril a las 14:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Chiapas en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega de acuerdo a bases los días de lunes a domingo, en el horario que establecen las bases.
El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 193387)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y con base al Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Social y las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2004, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de marzo el H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Obras Públicas convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras públicas a base de precio unitario y tiempo determinado que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:
Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Alfonso Arcila Arjona, con cargo de Director de Obras Públicas el día 15 de marzo de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-012-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	6/04/2004 8:30 horas	12/04/2004 10:00 horas	14/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de parques, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-013-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	5/04/2004 9:00 horas	5/04/2004 8:30 horas	12/04/2004 10:30 horas	14/04/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de mercado, en la Calle 54 x 131, Col. San José Tecoh	19/04/2004	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

60301001-014-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	5/04/2004 10:30 horas	5/04/2004 10:00 horas	12/04/2004 11:00 horas	14/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 165 baños progresivos, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-015-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	6/04/2004 10:30 horas	6/04/2004 10:00 horas	12/04/2004 11:30 horas	14/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 135 baños progresivos, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-016-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	5/04/2004 12:00 horas	5/04/2004 11:30 horas	12/04/2004 12:00 horas	14/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 180 baños progresivos, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-017-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	6/04/2004 12:00 horas	6/04/2004 11:30 horas	12/04/2004 12:30 horas	14/04/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 20 baños progresivos, en diversos puntos de la colonia Ampliación Mulsay	19/04/2004	60	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, teléfono 930-07-30, extensión 126, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, en cualquier institución bancaria mediante formato SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en el sitio de la obra, saliendo de la Dirección de Obras Públicas Calle 40 número 174 colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30% de la propuesta presentada, IVA incluido.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - **a)** Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares, currículo vitae firmado en todas sus hojas, cédula del técnico responsable.
  - **b)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2003), cédula del contador público responsable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificaciones(s) y poder notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Estado Sección Comercio, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará a través de estimaciones no mayores de un mes, de los trabajos ejecutados y se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo total de los trabajos será con recursos provenientes del programa hábitat.

- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

MERIDA, YUC., A 30 DE MARZO DE 2004.

PRESIDENTA MUNICIPAL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA	**C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS**	**ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA**
RUBRICA.	RUBRICA.	RUBRICA.

(R.- 193389)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en base al acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Social y las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2004, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de marzo, el H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Obras Públicas convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras públicas a base de precio unitario y tiempo determinado que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:
Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Alfonso Arcila Arjona, con cargo de Director de Obras Públicas el día 15 de marzo de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-001-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	5/04/2004 9:30 horas	5/04/2004 9:00 horas	12/04/2004 9:00 horas	14/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de agua potable, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-002-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	6/04/2004 9:30 horas	6/04/2004 9:00 horas	12/04/2004 9:30 horas	14/04/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de agua potable, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-003-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	6/04/2004 13:30 horas	6/04/2004 13:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	15/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de ciclopista, Av. 60 x 139 y periférico, Col. San José Tecoh	19/04/2004	45	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-004-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 9:30 horas	7/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 9:00 horas	15/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de agua potable, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-005-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 13:30 horas	7/04/2004 13:00 horas	13/04/2004 10:30 horas	15/04/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles, en la colonia El Roble Agrícola	19/04/2004	60	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-006-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 13:00 horas	7/04/2004 12:30 horas	13/04/2004 11:00 horas	15/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles, en la colonia Plan de Ayala Sur	19/04/2004	60	$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

60301001-007-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 9:00 horas	7/04/2004 8:30 horas	13/04/2004 11:30 horas	15/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles, en la Col. Manuel Crescencio Rejón	19/04/2004	60	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-008-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 10:30 horas	7/04/2004 10:00 horas	13/04/2004 12:00 horas	15/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-009-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	7/04/2004 11:30 horas	13/04/2004 12:30 horas	15/04/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	60	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-010-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	7/04/2004	7/04/2004 9:30 horas	7/04/2004 9:00 horas	13/04/2004 9:30 horas	15/04/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de cancha de usos múltiples, en diversas colonias de la ciudad de Mérida	19/04/2004	45	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-011-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	6/04/2004	5/04/2004 9:30 horas	5/04/2004 9:00 horas	12/04/2004 13:00 horas	14/04/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de cancha de usos múltiples, el la c. 163 x 58 y 60, Col. San José Tecoh II	19/04/2004	45	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, teléfono 930-07-30, extensión 126, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, en cualquier institución bancaria mediante formato SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en el sitio de la obra, saliendo de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174 colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30% de la propuesta presentada IVA incluido.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - **a)** Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares, currículo vitae firmado en todas sus hojas, cédula del técnico responsable.
  - **b)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2003), cédula del contador público responsable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificaciones(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público de la Propiedad del Estado Sección Comercio, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se realizará a través de estimaciones no mayores de un mes, de los trabajos ejecutados y se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo total de los trabajos será con recursos provenientes del Programa Hábitat.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

MERIDA, YUC., A 30 DE MARZO DE 2004.

PRESIDENTA MUNICIPAL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA	**C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS**	**ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA**
RUBRICA.	RUBRICA.	RUBRICA.

(R.- 193390)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de pintura vinílica y esmalte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-004-04	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	1/04/2004	2/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000072	Pinturas vinílicas	212	Cubeta
2	C841000048	Pinturas anticorrosivas	37	Galón
3	C841000048	Pinturas anticorrosivas	161	Cubeta
4	C841000072	Pinturas vinílicas	68	Cubeta
5	C841000048	Pinturas anticorrosivas	33	Galón

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días del 30 de marzo al 1 de abril de 2004, con el siguiente horario: convocante de 9:00 a 14:00 horas, días hábiles, compraNET horario del sistema, horas.
La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Colegio de Bachilleres.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicadas en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Departamento de Almacén General, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega: 10 días hábiles.
El pago se realizará: siete días hábiles, a partir de la aceptación de bienes y presentación de factura.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO

RUBRICA.

(R.- 193391)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos y aparatos de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437 002-007/2004	En convocante: $1,000.00 En compraNET: $950.00	13/04/2004 11:00 horas	19/04/2004 11:00 horas	26/04/2004 13:30 horas	28/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Enlace de microondas portátil (bidireccional)	2	Equipo
2	I150000000	Equipo de monitoreo	1	Equipo
3	I150000000	Codificador compresor de video digital bajo el estándar MPEG-2 DVB, con proceso de señal 4:2:2 y 4:2:0	2	Equipo
4	I150000000	Receptor de video digital con formato 4:2:2	4	Equipo
5	I150000000	Convertidor ascendente para banda “C”	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomunicaciones de México, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén general de Telecomunicaciones de México, ubicado en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El plazo de entrega de los bienes será: para las partidas números 1, 2, 3, 4 y 5 de 90 días naturales, y para las partidas números 6, 7 y 8 de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y/o pedido.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes será a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA. **(R.- 193392)**

(R.- 193392)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papel y cartulinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-005-04	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	1/04/2004	2/04/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400012	Cartulina	23	Millar
2	C660400012	Cartulina	7	Millar
3	C660200010	Folders	13	Millar
4	C660200010	Folders	9	Millar
5	C660400026	Papel bond	600	Millar

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días del 30 de marzo al 1 de abril de 2004, con el siguiente horario de convocante de 9:00 a 14:00 horas, días hábiles, compraNET horario del sistema horas.
La forma de pago es, efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Colegio de Bachilleres.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: oficinas generales del Colegio de Bachilleres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega: 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El pago se realizará: siete días a la aceptación total de los bienes y la presentación de factura.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO

RUBRICA. **(R.- 193393)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a pilotes de control en cinco unidades médico-administrativas del Instituto en el Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

Licitacion pública nacional 00637168-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,454.00 Costo en compraNET: $1,322.00	6/04/2004	6/04/2004 17:00 horas	6/04/2004 10:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	2/05/2004	212	$1'200,000.00

- Licitación pública nacional número 00637168-004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 547, edificio D, PB, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-06-80-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la Tesorería General del ISSSTE, ubicada en Río Rhín número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, de 8:30 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, PB, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, PB, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, avenida San Fernando número 547, edificio D, PB, colonia Toriello Guerra, código postal 14070, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 10:00 horas en: iniciará el recorrido en el Hospital Regional Ignacio Zaragoza, debiendo presentarse en la residencia de conservación y mantenimiento, sita en calzada Ignacio Zaragoza número 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Hospital Regional Ignacio Zaragoza; Hospital Regional 1o. de Octubre, CMF San Antonio Abad, Hospital General Gonzalo Castañeda y oficinas administrativas ubicadas en avenida Plaza de la República número 134.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá entregar copia de la comprobación del capital contable con base a la última declaración fiscal anual de 2003, ante la SHCP y mediante estados financieros vigentes y auditados por contador público con una antigüedad no mayor a dos meses con relación a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se indican en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las presentes bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones por un periodo máximo de 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 193394)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación abierta del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-006-04	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	1/04/2004	2/04/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2004 17:00 horas	27/04/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días del 30 de marzo al 1 de abril de 2004, con el siguiente horario: convocante días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, compraNET horario del sistema, horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: oficinas generales del Colegio de Bachilleres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: según contrato.
- Plazo de entrega: según contrato.
- El pago se realizará: según contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

(R.- 193395)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de fotocopiado y duplicado de documentos, para los centros de trabajo adscritos a la Delegación en el Estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637143-006-04	$2,800.00 Costo en compraNET: $2,500.00	8/04/2004	8/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	966,400	Fotocopia	966,400	2’416,000
2	C810800000	Servicio de duplicado de documentos	12,800	Duplicado	12,800	32,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 014433147353, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas establecidos en las bases de licitación, en la sala de usos múltiples de la Subdelegación de Administración, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, en Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo establecidos en las bases, en los días establecidos en las bases, en el horario de entrega: en los horarios establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: la prestación del servicio se llevará a cabo en los centros de trabajo establecidos en las bases.
- El pago se realizará: los días establecidos en las bases, previa presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE DEPARTAMENTO
C.P. MARTIN GARDUÑO CARBAJAL
RUBRICA.

(R.- 193396)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572002-006-04 (Segunda Convoc.) Ref. Ant. 18572002-003-04	Costo en convocante: $1,114.20 IVA incluido Costo en compraNET: $1,012.90 IVA incluido	13/04/2004	12/04/2004 16:00 horas	No aplica	19/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de transporte aéreo operativo nacional e internacional con aeronaves de ala fija para transporte de pasajeros y/o carga, vuelos excepcionales y de emergencia	1	Contrato	$980,670.27	$2'451,675.68

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572002-007-04	Costo en convocante: $1,114.20 IVA incluido Costo en compraNET: $1,012.90 IVA incluido	14/04/2004	12/04/2004 12:00 horas	12/04/2004 9:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	26/04/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Evaluación de los sistemas de tratamiento de agua, de la calidad de los alimentos y superficies y análisis de ozono en el ambiente laboral de instalaciones centrales administrativas de Pemex y Centros de Desarrollo Infantil Picacho, Verónica y Castillo de Chapultepec, en México, Distrito Federal	1	Contrato

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de esta convocatoria en la siguiente dirección de Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida

Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a miércoles; en el horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago en convocante es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por el costo indicado, mismo que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial CIE, que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos: convenio 020658, referencia 77722015, concepto 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

- La licitación número 18572002-006-04 (Segunda Convocatoria), se realiza bajo la modalidad de contrato abierto.
- La licitación número 18572002-007-04 se realiza bajo la reserva permanente de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que se citan a continuación: Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y las etapas de los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio A, del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en los horarios que se indican en esta convocatoria. A excepción de los eventos relativos a la junta de aclaraciones a las bases de la licitación número 18572002-007-04, que se realizarán en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 9o. piso del edificio A del Centro Administrativo Pemex en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal; y de la visita a las instalaciones establecida para la licitación número 18572002-007-04, señalándose como lugar de reunión la oficina del Area de Contratos de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio A del Centro Administrativo Pemex en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en el horario establecido para este efecto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones para las licitaciones de esta convocatoria es: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de las licitaciones es: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para las licitaciones de esta convocatoria.
- Lugar de prestación de los servicios: para la licitación 18572002-006-04 (Segunda Convocatoria) serán prestados principalmente desde los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México, Distrito Federal; y de la ciudad de Toluca, Estado de México, con destinos nacionales e internacionales; para la licitación 18572002-007-04 será en instalaciones de Petróleos Mexicanos en la Ciudad de México.
- Vigencia: para la licitación 18572002-006-04 (Segunda Convocatoria) será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004; para la licitación 18572002-007-04 será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Forma de pago: para las licitaciones números 18572002-006-04 (Segunda Convocatoria) y 18572002-007-04 se realizará en facturaciones de servicios recibidos a satisfacción de Petróleos Mexicanos; en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, de lunes a viernes con un horario de 8:30 a 13:00 horas, acompañada del acuse de recibo correspondiente conteniendo: el sello del área receptora de los servicios, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, debiéndose facturar a nombre de Petróleos Mexicanos con domicilio en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal.
- La fecha en que se hará exigible la obligación de pago para Petróleos Mexicanos ocurrirá al día siguiente al que se agote el plazo establecido en el punto de forma de pago señalado en esta convocatoria.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 193397)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 1214/OC-ME para financiar parcialmente el costo de Proyecto Integral de Modernización Catastral de la Dirección General de Catastro del Estado de Quintana Roo. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúe en virtud del contrato de adquisición de un sistema cartográfico automatizado, periféricos de equipo de cómputo y equipo topográfico.
La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección General de Administración, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la adquisición de equipo de cómputo para la Dirección General de Catastro del Estado.
Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países miembros del BID que reúnan los requisitos de elegibilidad estipuladas en las normas BID.

Licitación número 52004001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	22/04/2004	22/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2004 11:00 horas	6/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Sistema cartográfico automatizado	1	Sistema
2	I180000000	Estación total	1	Unidad
3	I180000000	Geoposicionador	1	Unidad
4	I180000148	No break	4	Unidad
5	I180000000	Regulador de voltaje	9	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 5 de Mayo número 34, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 983 83 505 00, extensión 1022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en avenida 22 de Enero número 1, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en avenida 22 de Enero número 1, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en avenida 22 de Enero número 1, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugar de entrega: en el Departamento de Inventarios y Control Patrimonial de la Oficialía Mayor, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Chetumal-Bacalar; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los veinte días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: se otorgará el 50% de anticipo dentro de los 10 (diez) días naturales, siguientes a la fecha de suscripción del contrato, previa presentación de la factura correspondiente y el 50% restante dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
PEDRO MANUEL PESCADOR TEJEDA
RUBRICA.

(R.- 193399)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLALNEPANTLA

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
2
No. de licitación
44130001-008-04

Fecha de publicación de la convocatoria
12/02/2004
No. de registro en el Diario oficial
(R.- 191184)

Ubicación del documento	
Capítulo 1 en el numeral 1.11.1 metodología de la evaluación de la propuesta técnica	
Dice:	**Debe decir:**
	1.11.1.7 Calificación de las propuestas técnicas La calificación de las propuestas técnicas estará basada en la información suministrada en la oferta de los proponentes. Para ello se asignarán puntajes a un conjunto de conceptos y subconceptos que se consideran importantes. Para los efectos de establecer el esquema de calificación, de esos conceptos y subconceptos se le asignará un puntaje máximo, en función de su importancia en el proyecto, para alcanzar un puntaje máximo total. El puntaje máximo total es de 100 puntos, de acuerdo al esquema indicado en el cuadro que se incluye a continuación. Las propuestas cuyo puntaje total no alcance los 70 puntos, y no hayan sido calificadas en cada concepto por lo menos con la mitad del puntaje máximo posible, no serán consideradas técnicamente solventes y serán desechadas. Los sobres con las propuestas económicas de estos proponentes serán devueltos a los proponentes dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha del fallo.

Ubicación del documento
Capítulo 1 en el numeral 1.11.1 Metodología de la evaluación de la propuesta técnica

Dice:	**Debe decir:**
	Discriminación del puntaje máximo total según conceptos y sus componentes

	Concepto	Subconcepto	Puntos máximos	Total
	Planificación general del proyecto	Presentación y claridad	2	**6**
		Métodos y materiales	4	
	Programa	Presentación y claridad	2	6
		Cumplimiento del pliego	2	
		Flexibilidad	2	
	Organización	Diseño	4	**10**
		Construcción	3	
		Operación	3	
	Personal	Diseño	4	10
		Construcción	3	
		Operación	3	
	Anteproyecto (proceso de tratamiento, hidráulico, civil, mecánico, eléctrico, diseño arquitectónico) (incluyendo adecuación, constructibilidad, operatibilidad)	Captación, conducción y estaciones de bombeo fuera de la planta	2	50
		Layout de la planta y obras secundarias	4	
		Tratamiento preliminar	3	
		Tratamiento biológico (incluyendo tanques primarios si se propusieran)	16	
		Sedimentación secundaria	4	
		Tratamiento terciario	4	
		Manejo de lodos	8	
		Desinfección	2	
		Impacto ambiental	7	
	Control de calidad	Acreditación internacional	2	6
		Plan de calidad	4	
	Estudio de explotación	Adecuación a necesidades del proyecto	4	12
		Programa y disponibilidad de repuestos	4	
		Prevención de riesgo	4	
	Total			100

Ubicación del documento
Capítulo 1 en el numeral 1.11.1 Metodología de la evaluación de la propuesta técnica

Dice:	Debe decir:
	Teniendo en cuenta lo señalado precedentemente, el OPDM realizará el estudio y la evaluación de las propuestas técnicas siguiendo las pautas indicadas en los numerales 1.11.1.1 1.11.1.6, analizando cuidadosamente cómo desarrolla cada proponente los conceptos y criterios expuestos en los numerales antes citados Se denominará puntaje total a la suma de puntos que reciba cada proponente en la evaluación de las propuestas técnicas

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA, A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. DANIEL ARREOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 193400)

GOBIERNO DE NAYARIT

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SEDER-001/2004

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Convoca:

A las personas físicas o morales mexicanas que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica y que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional siguiente(s):

No. de licitación	Descripción general de la obra, localidad y municipio	No. y fecha del oficio de aprobación
SEDER-DIR-004/2004	Equipamiento electromecánico del pozo Las Pilas, en Las Guásimas, Mpio. de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0009/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-005/2004	Perforación del pozo profundo Las Tortugas en La Estanzuela, Mpio. de Santa María del Oro	Oficio No. COP-DP-R39-0009/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-006/2004	Perforación del pozo profundo Colonia Moderna 1, en La Colonia Moderna, Mpio. de Santa María del Oro	Oficio No. COP-DP-R39-0009/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-007/2004	Perforación de 15 pozos someros en Librado Rivera, Mpio. de Compostela	Oficio No. COP-DP-R39-0010/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-008/2004	Perforación de 20 pozos someros en Chilapa, Mpio. de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0010/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-009/2004	Equipamiento electromecánico del pozo El Bordo, en Coastecomate, Mpio. de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0010/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-010/2004	Perforación del pozo profundo San José de Gracia, en San José de Gracia, Mpio. de Ixtlán del Río	Oficio No. COP-DP-R39-0011/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-011/2004	Equipamiento electromecánico del pozo El Ahualamo, en Tequepexpan, Mpio. de Santa María del Oro	Oficio No. COP-DP-R39-0011/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-012/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo El Mirador, en la localidad de San Luis de Lozada, Mpio. de Tepic	Oficio No. COP-DP-R39-0011/2004. Marzo 15 de 2004
SEDER-DIR-013/2004	Perforación del pozo profundo El Tranchete en San Luis de Lozada, Mpio. de Tepic	Oficio No. COP-DP-R39-0011/2004. Marzo 15 de 2004

SEDER-DIR-014/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo CFE La Lobera, en la localidad de Marquezado, Mpio. de Ahuacatlán	Oficio No. COP-DP-R39-0014/2004. Marzo 18 de 2004
SEDER-DIR-015/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo Palo Verde, en la localidad de Jala, Mpio. de Jala	Oficio No. COP-DP-R39-0014/2004. Marzo 18 de 2004
SEDER-DIR-016/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo El Colmenar, en la localidad de Jala, Mpio. de Jala	Oficio No. COP-DP-R39-0014/2004. Marzo 18 de 2004
SEDER-DIR-017/2004	Perforación del pozo profundo Casa Blanca, en Amado Nervo (El Conde), Mpio. de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0026/2004. Marzo 18 de 2004
SEDER-DIR-018/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo Zoatlán, en Mexpan, Mpio. de Ixtlán del Río	Oficio No. COP-DP-R39-0026/2004. Marzo 18 de 2004
SEDER-DIR-019/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo El Tempizque, en Coastecomate, Mpio. de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0026/2004. Marzo 18 de 2004

Los recursos económicos de la(s) obra(s) están incluidos en el Ramo 39 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el ejercicio 2004, según números de oficios de aprobación y fechas señaladas.

No. de licitación	Capital contable mínimo requerido	Apertura de proposiciones		Visita al sitio de trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución
		Técnicas	Económicas			
SEDER-DIR-004/2004	130,000.00	14/04/04 9:00 Hrs.	20/04/04 9:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 8:00 Hrs.	90 días
SEDER-DIR-005/2004	150,000.00	14/04/04 10:00 Hrs.	20/04/04 10:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-006/2004	150,000.00	14/04/04 11:00 Hrs.	20/04/04 11:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 10:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-007/2004	80,000.00	14/04/04 12:00 Hrs.	20/04/04 12:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 11:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-008/2004	100,000.00	14/04/04 13:00 Hrs.	20/04/04 13:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 12:00 Hrs.	90 días
SEDER-DIR-009/2004	170,000.00	15/04/04 9:00 Hrs.	21/04/04 9:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 13:00 Hrs.	120 días

SEDER-DIR-010/2004	120,000.00	15/04/04 10:00 Hrs.	21/04/04 10:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 14:00 Hrs.	90 días
SEDER-DIR-011/2004	160,000.00	15/04/04 11:00 Hrs.	21/04/04 11:00 Hrs.	5/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 15:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-012/2004	250,000.00	15/04/04 12:00 Hrs.	21/04/04 12:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 8:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-013/2004	160,000.00	15/04/04 13:00 Hrs.	21/04/04 13:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 9:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-014/2004	520,000.00	16/04/04 9:00 Hrs.	22/04/04 9:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 10:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-015/2004	360,000.00	16/04/04 10:00 Hrs.	22/04/04 10:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 11:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-016/2004	220,000.00	16/04/04 11:00 Hrs.	22/04/04 11:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 12:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-017/2004	140,000.00	16/04/04 12:00 Hrs.	22/04/04 12:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 13:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-018/2004	200,000.00	16/04/04 13:00 Hrs.	22/04/04 13:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 14:00 Hrs.	120 días
SEDER-DIR-019/2004	400,000.00	16/04/04 14:00 Hrs.	22/04/04 14:00 Hrs.	6/04/04 9:00 Hrs.	7/04/04 15:00 Hrs.	120 días

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares, su monto, dependencia o entidad contratante y curriculum vitae del personal técnico que haya intervenido y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento T 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;

III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la SEDER.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común. Las empresas concursantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la autenticidad de la documentación presentada.

La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 30 de abril de 2004.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el séptimo día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Secretaría de Desarrollo Rural, sita en calle Zacatecas número 87, 2o. piso, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

A los licitantes que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación, una vez cubierto su importe que será de $1,000.00 (un mil de pesos 00/100 M.N.) en cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en la Secretaría de Desarrollo Rural, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, así mismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

El licitante que resulte beneficiado con la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra en cuestión, no podrá subcontratar ninguna de las partes de la misma.

Se otorgará un porcentaje de anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente de acuerdo con la asignación autorizada para el presente ejercicio.

Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

TEPIC, NAY., A 30 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
LIC. CARLOS HERNANDEZ IBARRIA
RUBRICA.

(R.- 193402)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de insecticidas y rodenticidas para los Cip´s de FONATUR, ubicados en Cancún, Q. Roo; Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Loreto y Los Cabos, B.C.S, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-005-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	14/04/2004	14/04/2004 11:00 horas	20/04/2004 11:00 horas	21/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Insecticida piretroide a base de permetrina	8,880	Lt
2	C870000000	Larvicida biológico, formulado a partir de esporas y cristales tóxicos de bacillus	1,980	Lt
3	C870000000	Beta Cyflutrin (presentación líquida)	61	Lt
4	C870000000	Rodenticida difetialona tercera generación	598	Kg
5	C870000000	Insecticida Cyflutrin (polvo humectante)	102	Kg

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 22 96 31, los días del 30 de marzo al 14 de abril de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en la oficina de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la Subgerencia de Ingresos, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal, 01030, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida,

código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en los Centros Integralmente Planeados de FONATUR, ubicados en Cancún, Q. Roo; Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Loreto y Los Cabos, B.C.S.
- Periodo de entrega de los bienes: como máximo a los 20 días hábiles a partir de la formalización del pedido.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación pública no se realiza bajo ninguna cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
VICENTE DIAZ PEÑA
RUBRICA.

(R.- 193404)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el aseguramiento de bienes patrimoniales de FONATUR y/o empresas filiales, con vigencia de las 12:00 horas del 30 de abril de 2004 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004 y de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas del 30 de abril de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160001-006-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	14/04/2004	14/04/2004 13:00 horas	20/04/2004 13:00 horas	23/04/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales de FONATUR y/o empresas filiales, con vigencia de las 12:00 Hrs., del 30 de abril de 2004 a las 12:00 Hrs. del 31 de diciembre de 2004 y de las 12:00 Hrs. del 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 Hrs. del 30 de abril de 2005	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 22 96 31, los días del 30 de marzo al 14 de abril de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en la oficina de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la Subgerencia de Ingresos, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal, 01030, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles, ubicada en Tecoyotitla número 100, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: conforme a bases.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de prestación de los servicios: oficinas centrales de FONATUR y los desarrollos turísticos de Cancún, Q. Roo; Huatulco, Oax.; Ixtapa, Gro.; Los Cabos y Loreto B.C.S., así como otros lugares de la República Mexicana las 24 horas del día.
- Periodo de prestación de los servicios: de las 12:00 horas del 30 de abril de 2004 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004 y de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas del 30 de abril de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
VICENTE DIAZ PEÑA
RUBRICA.

(R.- 193406)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN AGUASCALIENTES
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE VALES DE COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101012-001-04	$587.00 COSTO EN compraNET: $528.00	7/04/2004	7/04/2004 10:00 HORAS	VER NOTA AL CALCE	13/04/2004 10:00 HORAS	15/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101012-002-04	$587.00 COSTO EN compraNET: $528.00	12/04/2004	13/04/2004 16:00 HORAS	VER NOTA AL CALCE	19/04/2004 10:00 HORAS	21/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

16101012-003-04	$587.00 COSTO EN compraNET: $528.00	14/04/2004	14/04/2004 10:00 HORAS	VER NOTA AL CALCE	20/04/2004 10:00 HORAS	22/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	GASOLINA	64,720	LITRO	64,720	105,936	$399,880.00	$654,684.00

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA DE LA CONVENCION DE 1914 SUR NUMERO 402-B, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01-449-971-77-66, LOS DIAS DEL 30 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2004, PARA LA LICITACION NUMERO 16101012-001-04; DEL 30 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DE 2004, PARA LA LICITACION NUMERO 16101012-002-04 Y DEL 30 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN AGUASCALIENTES, UBICADA EN AVENIDA DE LA CONVENCION DE 1914 SUR, SEGUNDO PISO NUMERO 402-B, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 16101012-001-04 EN AVENIDA DE LA CONVENCION DE 1914 SUR NUMERO 402-B, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270; CALLE TECOEXE SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II; CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 522 EN AGUASCALIENTES, AGS., Y PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 37, PABELLON DE ARTEAGA, AGS., LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, LAS 24 HORAS; PARA LA LICITACION NUMERO 16101012-002-04 EN AVENIDA DE LA CONVENCION DE 1914 SUR NUMERO 402-B, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270; CALLE TECOEXE SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II; CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 522 EN AGUASCALIENTES, AGS., Y CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 37, PABELLON DE ARTEAGA, AGS., LOS DIAS DE LUNES A SABADO DE 7:00 A 15:00 HORAS Y PARA LA LICITACION NUMERO 16101012-003-04 EN AVENIDA DE LA CONVENCION DE 1914 SUR NUMERO 402-B, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 20270, AGUASCALIENTES, AGS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NOTA: LAS VISITAS SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE ESTATAL
MARTIN MOLINA OCHOA
RUBRICA.

(R.- 193407)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION NORMAL DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA DEL KILOMETRO 46+000 AL 250+000 (INCLUYE DESHIERBE Y LIMPIEZA DEL DERECHO DE VIA, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE OBRAS DE DRENAJE Y REPOSICION DEL CERCADO DEL DERECHO DE VIA Y TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA INGENIERA MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE OBRA PUBLICA EL DIA 12 DE MARZO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120021-004-04	$1,950.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	7/04/2004	5/04/2004 11:00 HORAS	5/04/2004 9:00 HORAS	12/04/2004 10:00 HORAS	14/04/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA	22/04/2004	60	$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS (01961) 61-1-06-94 Y 61-1-05-54, LOS DIAS DEL 30 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPAMENTO DE CONSERVACION PIJIJIAPAN, SITA 4a. AVENIDA NORTE PONIENTE ESQUINA CENTRAL SIN NUMERO, EN PIJIJIAPAN, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA CHIAPAS, AVENIDA 3a. NORTE PONIENTE NUMERO 1360, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 81 PIJIJIAPAN, UBICADAS EN EL KILOMETRO 136+200 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 30540, PIJIJIAPAN, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS SE DESARROLLARAN EN TODO EL TRAMO CARRETERO Y DONDE SE INDIQUE EN LAS BASES DE CONCURSO Y CONCEPTOS DE OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PERSONAS MORALES: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO. **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS FISCALES 2002 Y/O 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y **IV)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA; PERSONAS FISICAS: **I)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO Y CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO. **II)** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **III)** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS FISCALES 2002 Y/O 2003 QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). **IV)** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES Y PARA PAGO SE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTABLECIENDOSE COMO FECHA DE CORTE DE LOS TRABAJOS EL ULTIMO DIA HABIL DE CADA MES CALENDARIO EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE TECNICO EN CHIAPAS
ING. ARTURO RAMOS GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 193408)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN QUERETARO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
25/03/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 193171

No. de licitación
9120004-001-04

Ubicación del documento
Convocatoria 001

Dice: acto de apertura económica	Debe decir: acto de apertura económica
7/04/2003	7/04/2004

QUERETARO, QRO., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. GABRIEL CURIEL MORENO
RUBRICA.

(R.- 193409)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación normal de la autopista del kilómetro 262+000 al 301+300 (incluye deshierbe y limpieza del derecho de vía, limpieza y desazolve de la alcantarilla, cercado del derecho de vía y todas las actividades relacionadas en la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba con cargo a la red Capufe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-005-04	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	7/04/2004	7/04/2004 12:00 horas	6/04/2004 10:00 horas	14/04/2004 14:00 horas	19/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación normal de la autopista del km 262+000 al 301+300 (incluye deshierbe y limpieza del derecho de vía, limpieza y desazolve de la alcantarilla, cercado del derecho de vía y todas las actividades relacionadas en la autopista Cd. Mendoza-Córdoba con cargo a la red Capufe	10/05/2004	174	$4’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco HSBC antes Bital, S.A., con número de cuenta 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en el Campamento Orizaba en el kilómetro 268+000 de la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba, código postal 91450, Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 262+000 al 301+300 de la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
  - **III.-** Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- Personas físicas:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
  - **III.** Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de $4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.

DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 193410)

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguros patrimoniales y de personas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14075001-001-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.80	12/04/2004	12/04/2004 12:00 horas	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 12:00 horas	23/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio
2	C811005000	Seguro de vida institucional	1	Servicio
3	C811005000	Gastos médicos mayores	1	Servicio
4	C811005000	Seguro de separación individualizada	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Cuauhtémoc número 14, 2o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57616168, los días del 30 de marzo al 12 de abril; con el siguiente horario de según bases. La forma de pago es, según bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, código postal 06720, Cuauhtémoc, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Cuauhtémoc número 14, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, los días según bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL GONZALEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 193412)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la adquisición de camión de volteo, camión grúa, tractor agrícola, barredoras y camión pipa para agua para el Farac, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio de los que México sea parte

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-001-04	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	4/05/2004	26/04/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800070	Camión volteo	29	Unidad
2	I480800038	Camión grúa	14	Unidad
3	I480800064	Camión tanque (pipa)	10	Unidad
4	I421200092	Tractor agrícola	10	Unidad
5	I420800000	Barredora de succión	5	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 30 de marzo al 4 de mayo de 2004, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco HSBC (Bital). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme al anexo 1-A de las bases.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, para las partidas 1, 2 y 7 y 90 días naturales, para las partidas 3, 4, 5 y 6, a partir de la firma del contrato.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará en moneda nacional, por partida completa a la entrega de las unidades nuevas, las facturas serán validadas por la Subdirección de Administración de Contratos de Obra Concesionada y se pagarán veinte días hábiles después de entregarse en la misma Subdirección.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de Oficinas Centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 193413)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de consumibles informáticos, herramientas, accesorios y refacciones para equipo de cómputo y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica número 15111001-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$870.00 Costo en compraNET: $790.00	13/04/2004	13/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 11:00 horas	22/04/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	200	500
2	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	120	300
3	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	120	300
4	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	240	600
5	C870000028	Tinta para impresión	Pieza	240	600

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5062-14-00/1500, extensión 2439, del 30 de marzo al 13 de abril de 2004 con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general ubicado en avenida 5 de Febrero número 135, local B (acceso sobre la calle San Salvador El Verde sin número), colonia Obrera, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los últimos 10 días hábiles de cada mes.
- El pago se realizará: a mes vencido, en 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y con el respectivo soporte documental.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C. HORACIO MONTES HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 193416)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 00010051-007-04 para la contratación del servicio de mensajería y paquetería especializada para la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y 00010051-008-04 para la contratación del servicio de arrendamiento y mantenimiento de equipo de fotocopiado e impresión digital para representaciones federales, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,454.00 Costo en compraNET: $1,322.00	7/04/2004	6/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 17:00 horas	20/04/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de mensajería y paquetería especializada para la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria	1	Contrato	$1'169,777.10	$2'922,442.69

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,454.00 Costo en compraNET: $1,322.00	16/04/2004	13/04/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/04/2004 10:00 horas	29/04/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Arrendamiento y mantenimiento de 54 equipos de fotocopiado e impresión digital para representaciones federales	1	Contrato	$1'523,165.23	$3'807,913.04

- Con fundamento en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, para las licitaciones 00010051-007-04 y 00010051-008-04, la Secretaría aceptará el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de las propuestas de los licitantes.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5629-9500, extensiones 2396 o 2397, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para las licitaciones 00010051-007-04 y 00010051-008-04.
- Lugar, días y horario para la prestación de los servicios: conforme al punto 1.2.2. y 1.2.1 de las bases y a su anexo 1 técnico, para las licitaciones 00010051-007-04 y 00010051-008-04.
- Plazo de entrega: conforme al punto 1.2.1 de las bases y a su anexo 1 técnico, para las licitaciones 00010051-007-04 y 00010051-008-04.
- El pago se realizará: conforme al punto 14 de las bases para las licitaciones 00010051-007-04 y 00010051-008-04.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 193420)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicio integral de herramientas de molienda, pesca, accesorios y conexiones superficiales de control para pozos de los activos de la Región Norte (016/04-TCFSPI-P), y de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Abelardo Córdova Hernández, Gerente de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., el día 25 de marzo de 2004.

Número de licitación 18575051-021-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: $1,520.00 M.N.	6/04/2004	5/04/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 16:30 horas Sala No. 2	15/04/2004 10:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C810000000	Servicio integral de herramientas de molienda, pesca, accesorios y conexiones superficiales de control para pozos de los activos de la Región Norte	977	Día	$132’321,853.64 M.N. $330’804,634.10 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de abril de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 15 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Esta licitación requiere especialidad en herramientas de molienda y pesca.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable.
- No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo 5 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las localizaciones de los activos Veracruz, Poza Rica y Burgos (Reynosa), en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP, como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 193421)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 003

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación abierta de los servicios de evaluación de capacidades de personas, en la prueba que la Secretaría de la Función Pública implementará para fines del servicio profesional de carrera.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Acto de junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-003-04	Convocante: $969.00 compraNET: $881.00	8 de abril de 2004	6 de abril de 2004 10:00 Hrs.	14 de abril de 2004 10:00 Hrs.	19 de abril de 2004 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	**C810800000**	Evaluación de las capacidades de integridad, transparencia, rendición de cuentas y bien común mediante: **a**. Pruebas en línea y **b**. Pruebas en lápiz y papel	1	Servicio
2		Evaluación de las capacidades de visión estratégica, liderazgo, orientación a resultados, negociación y trabajo en equipo mediante: **a**. Pruebas en línea y **b**. Pruebas en lápiz y papel	1	
3		Evaluación de las capacidades de visión estratégica, liderazgo, orientación a resultados, negociación y trabajo en equipo mediante la demostración directa de las conductas referidas en: **a**. assessment center en línea y **b**. assessment center presencial	1	

Todos los actos señalados, se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratos, ubicada en el mezzanine ala Sur del edificio sede de la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. El pago se efectuará en moneda nacional, por partida conforme al servicio efectivamente devengado; es decir, por evaluaciones completas realizadas de acuerdo a las especificaciones de las bases, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del titular de la Unidad de Servicio Profesional y de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal (USPRHAPF), relativa a la prestación y aceptación de los servicios objeto de la licitación; realizándose el pago durante el primer semestre de 2004 a los 20 días hábiles siguientes de recibida la factura a entera satisfacción de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine Norte del edificio sede de la SFP y para los servicios que se reciban durante el segundo semestre, el pago se efectuará a los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la facturación en la Dirección General mencionada. Lugar de prestación de los servicios: los resultados de las evaluaciones realizadas de manera presencial o en lápiz y papel, se entregarán en la oficina del titular de la USPRHAPF, sita en Insurgentes Sur 1971, conjunto Plaza Inn, torre III, piso 7, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro

Obregón, México, D.F.; mientras que los resultados de las evaluaciones en línea se entregarán a través de la bitácora que despliegue la consola de monitoreo que proporcione el licitante ganador conforme al anexo 1 de las bases de licitación. Vigencia de los servicios: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2004. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 30 de marzo al 8 de abril de 2004, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine ala Sur, de la SFP, teléfono 30 03 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
C.P. RAUL FLORENCIO AGUILERA CELAYA

RUBRICA. **(R.- 193422)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de servicios de transporte y suministro de ácido clorhídrico y solventes para los pozos de los campos de los activos de la Región Norte (014/04-NCESPS-P), y de conformidad con lo siguiente:

18575051-022-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: $1,520.00 M.N.	15/04/2004	13/04/2004 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	21/04/2004 10:00 horas Sala No. 1	29/04/2004 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C810000000	Servicios de transporte y suministro de ácido clorhídrico y solventes para los pozos de los campos de los activos de la Región Norte	952	Día	$9’000,000.00 M.N. $22’500.000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233 número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de abril de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de abril de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación requiere especialidad en transporte y suministro de ácido clorhídrico y solventes.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable.
- Sí se podrán subcontratar parte de los servicios: autotanques con capacidad de 8 metros cúbicos para el transporte y suministro de ácido clorhídrico y solventes.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo 5 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las bases operativas de servicios a pozos y/o localizaciones de los pozos de los activos Veracruz, Poza Rica, Altamira y Burgos de la Región Norte; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS
MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 193423)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 002

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras del sector público, para la adquisición de consumibles de cómputo para la Secretaría de la Función Pública (SFP) y para la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Acto de junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-002-04	Convocante $969.00 compraNET: $881.00	5 de mayo de 2004	3 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	11 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	17 de mayo de 2004 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	**C360000048**	Toner para impresora Lexmark Optra Mod. M412 original o equivalente	257	Pieza
2		Toner para impresora Xerox 4512 original o equivalente	90	
3		Toner para impresora HP LJ4 92298-A original o equivalente	58	
4		Toner para impresora Xerox 4508 original o equivalente	50	
5		Toner para impresora Xerox P1210 original o equivalente	20	

Todos los actos señalados, se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratos, ubicada en el mezzanine, ala Sur del edificio sede de la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos.
El pago se efectuará en moneda nacional, por partida completa entregada; para la SFP conforme a los porcentajes de entrega de los bienes solicitados en las bases de licitación, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE); y para la CABIN a través de su banco corresponsal. Lo anterior una vez que se cuente con la aprobación del almacén de la SFP o de la CABIN, según corresponda; relativa a la entrega y aceptación de los bienes objeto de la licitación; realizándose el pago durante el primer semestre de 2004 para la SFP a los 20 días hábiles siguientes de recibida la factura a entera satisfacción de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede de la SFP y para las entregas que se reciban durante el segundo semestre el pago se efectuará a los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la facturación en la Dirección General mencionada; y para la CABIN el pago se efectuará a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura a entera satisfacción de la Dirección General de Administración y Finanzas de la CABIN, ubicada en avenida Revolución número 642, tercer piso, colonia San Pedro de Los Pinos, código postal 03800. Tiempo y lugar de entrega de los bienes: para la SFP las entregas serán por porcentajes en tres periodos según las bases de licitación, en su almacén ubicado en el mezzanine centro del edificio sede; y para la CABIN la entrega será única en su almacén, ubicado en su edificio

sede. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 30 de marzo al 5 de mayo de 2004, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine, ala Sur, de la SFP, teléfono 30 03 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
C.P. RAUL FLORENCIO AGUILERA CELAYA

RUBRICA.

(R.- 193424)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de suministro de sistemas de disparos y material explosivo en pozos de la Región Norte (015/04-TCESPS-P), y de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-023-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: $1,520.00 M.N.	4/05/2004	19/04/2004 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	10/05/2004 10:00 horas Sala No. 1	17/05/2004 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C780000000	Suministro de material explosivo y Accs. necesarios para disparos de producción y operaciones especiales del Activo Burgos	1	Lote	$2’772,529.20 U.S.D. $6’931,323.00 U.S.D.
2	C780000000	Suministro de material explosivo y Accs. necesarios para disparos de producción y operaciones especiales del Activo Poza Rica-Altamira	1	Lote	$2’961,760.00 U.S.D. $7’404,399.99 U.S.D.
3	C780000000	Suministro de material explosivo y Accs. necesarios para disparos de producción y operaciones especiales del Activo Veracruz	1	Lote	$1’403,132.02 U.S.D. $3’507,830.04 U.S.D.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233 número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Pda. número 1: Req. 10561986 Unidad Operativa Burgos, Pda. número 2: Req. 10609261 Unidad Operativa Poza Rica-Altamira, Pda. número 3: Req. 10566696 Unidad Operativa Veracruz; de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 4 días naturales, contados a partir de la fecha de fincamiento de la orden de surtimiento.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el Documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato, PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 193426)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
OFICINA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
015	18/03/2004
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 192873

No. de licitación
18575051-020-04

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
31/03/2004	8/04/2004

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
6/04/2004	14/04/2004

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
16/04/2004	23/04/2004

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA. **(R.- 193428)**

PEMEX REFINACION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
18572039-007-03	18/09/2003

Nota aclaratoria No.	No. de registro en Diario Oficial
5	R.- 184682

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice: 13 de abril de 2004, 10:00 horas	**Debe decir:** 11 de mayo de 2004, 10:00 horas

Fecha de apertura económica	
Dice: 11 de mayo de 2004, 11:00 horas	**Debe decir:** 14 de junio de 2004, 11:00 horas

Fechas estimadas de inicio y terminación	
Dice: 15 de junio de 2004 26 de diciembre de 2007	**Debe decir:** 19 de julio de 2004 29 de enero de 2008

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE LICITACIONES
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193429)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PUBLICAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004

INGENIERO DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 22 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TENGO A BIEN DAR A CONOCER LO SIGUIENTE:

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA DELEGACION XOCHIMILCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004.

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	META	MONTO
13 04 02	CONSTRUCCION DE AULAS ADICIONALES EN JARDIN DE NIÑOS	ESPACIO EDUCATIVO	01	4’170,167.87
14 00 01	TERCERA ETAPA DEL MANTENIMIENTO AL CENTRO DEPORTIVO XOCHIMILCO	INMUEBLE	01	9’432,682.49
22 00 12	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	M^3	600	1’255,743.39
23 00 12	MANTENIMIENTO GENERAL EN 16 UNIDADES HABITACIONALES	INMUEBLE	16	1’976,995.74
19 00 21	MANTENIMIENTO GENERAL A EMBARCADEROS	INMUEBLE	09	3’563,100.07
14 00 02	MANTENIMIENTO GENERAL A 4 EDIFICIOS DEL CENTRO HISTORICO	INMUEBLE	04	975,476.11
22 00 02	PAVIMENTACION CON ASFALTO EN SAN LUIS TLAXIALTEMALCO Y SAN GREGORIO	M^2	11,500.00	5’730,000.00
23 00 12	TERCERA ETAPA DEL MANTENIMIENTO DEL FORO CULTURAL QUETZALCOATL	INMUEBLE	01	8’100,000.00
19 00 18	SEGUNDA ETAPA DEL ANEXO DEL MERCADO 377	INMUEBLE	01	10’400,000.00
22 00 02	PAVIMENTACION CON ASFALTO EN AV. MUYUGUARDA BARRIO 18	M^2	18,000.00	8’000.000.00
22 00 12	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	M^2 ML	10,000.00 6,500.00	4’250,000.00
13 04 05	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 13 PLANTELES ESCOLARES	ESPACIO EDUCATIVO	13	1’760,000.00
13 04 02	CONSTRUCCION DE 9 PLANTELES ESCOLARES	ESPACIO EDUCATIVO	09	2’650,000.00
13 04 05	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 24 PLANTELES ESCOLARES	ESPACIO EDUCATIVO	24	2’830,000.00

13 04 05	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 16 PLANTELES ESCOLARES	ESPACIO EDUCATIVO	16	2’430,000.00
17 00 29	MANTENIMIENTO DE 6 CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL	INMUEBLE	06	649,460.00
25 00 15	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CAPTACION	PIEZA	08	669,000.00
25 00 15	CONSTRUCCION DE 1.5 KM DE DRENAJE	KM	1.5	3’691,429.00
17 00 28	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO	INMUEBLE	01	500,000.00
22 00 02	AMPLIACION DE CARPETA ASFALTICA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	M^2	23,850.00	5’053,000.00
19 00 18	CONSTRUCCION DE PLAZA COMERCIAL	ML	01	20’000,000.00
25 00 13	DESAZOLVE DE ATARJEAS Y COLECTORES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL		16,900.00	999,755.65

TRANSITORIO

UNICO. PUBLIQUESE EL PRESENTE PROGRAMA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. DAVID E. FIGUEROA SERRANO

RUBRICA. **(R.- 193430)**

PEMEX REFINACION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
18572039-002-04	24 de febrero de 2004

Nota aclaratoria No.	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 191628

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice: 19 de abril de 2004; 10:00 horas	**Debe decir:** 19 de mayo de 2004; 10:00 horas

Fecha de apertura económica	
Dice: 4 de mayo de 2004; 11:00 horas	**Debe decir:** 7 de junio de 2004; 11:00 horas

Fechas estimadas de inicio y terminación	
Dice: 10 de junio de 2004 31 de enero de 2008	**Debe decir:** 2 de agosto de 2004 24 de marzo de 2008

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE LICITACIONES
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193431)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS
AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 9o. PISO, COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590
AVISO DE REPOSICION DE FALLO

En cumplimiento a la Resolución número 115.5.0508 (expediente 043/2004), emitida por la Dirección General de Inconformidades de la Secretaría de la Función Pública de fecha 17 de febrero de 2004, se realizó la Reposición de Fallo de la licitación número R3TI009007, compraNET 18576057-016-03, solicitud de pedido 30016204, para la contratación de: tratamiento de agua negra renovada procedente de la planta San Rafael mediante el sistema de ósmosis inversa para el suministro a las plantas de intercambio iónico, en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, Cadereyta, N.L. (servicios, equipos y productos). Licitante ganador Refrigeración y Equipos Eléctricos Industriales, S.A. de C.V., con domicilio en Venustiano Carranza número 374 Sur, colonia Centro, Monterrey, N.L., código postal 64000. Partidas adjudicadas: posición 10, año 2004, monto máximo 3'784,320.00 US$, monto mínimo 2'088,944.64 US$; posición 20, año 2005, monto máximo 3'784,320.00 US$, monto mínimo 2'088,944.64 US$. Importe máximo total 7'568,640.00 US$, importe total mínimo 4'177,889.28, reposición de fallo emitido el 8 de marzo de 2004.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193432)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CNA-GRPY-003-2004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE 91 MEDIDORES DE GASTO VOLUMETRICO TIPO TURBINA EN CARRETE BRIDADO DE 8 Y 10 PULGADAS DE DIAMETRO EN POZOS AGRICOLAS DEL DISTRITO DE RIEGO 048-TICUL, ESTADO DE YUCATAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101143-011-04	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	8/04/2004	6/04/2004 16:00 HORAS	6/04/2004 9:00 HORAS	14/04/2004 10:00 HORAS	20/04/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES	1/06/2004	120	$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 59-B NUMERO 238, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01-999-945-09-39 Y 945-19-57; LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS DE LA LICITACION SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, UBICADAS EN CALLE 59-B NUMERO 238, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01-999-945-09-39 Y 945-19-57; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, EN CALLE 59-B NUMERO 238 POR 116 DE LA COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS (999) 945-09-39 Y 945-19-57; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, EN CALLE 59-B NUMERO 238 POR 116 DE LA COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS (999) 945-09-39 Y 945-19-57; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE RIEGO 048-TICUL, UBICADAS EN EL EDIFICIO AGR. AUGUSTO PEREZ TORO, SITO EN EL KILOMETRO 110 DE LA CARRETERA MERIDA-CHETUMAL, CODIGO POSTAL 97880, OXKUTZCAB, YUCATAN, TELEFONO (01) 997-975-15-46; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS MUNICIPIOS DE SACALUM, MUNA, SANTA ELENA, TICUL, DZAN, OXKUTZCAB, AKIL, MANI, TEKAX Y TZUCACAB, ESTADO DE YUCATAN.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ANEXAR EN SU PROPUESTA TECNICA LA RELACION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION QUE HAYA REALIZADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS Y SE DEBERA ANEXAR COMO DOCUMENTO AT 4.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA.
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
  - **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

  PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MERIDA, YUC., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE REGIONAL
ING. CARLOS PEDRO ROJAS MORALES
RUBRICA.

(R.- 193433)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS
AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 9o. PISO, COL. ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590
AVISO DE FALLOS

Licitación número **R3TI003018**, compraNET, 18576057-018-03, solicitud de pedido 30016191, para la adquisición de catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para las plantas FCC de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, N.L., licitante ganador Akzo Nobel Catalysts Llc, domicilio en 2625 Bay Area bulevar número 250, Houston, Texas, EEUU, código postal 77058. Partidas adjudicadas: posición 10 (año 2004) monto máximo 5'071,500 USD, monto mínimo 2'028,600 USD; posición 20 (año 2005) monto máximo 5´071,500 USD, monto mínimo 2'028,600 USD; posición 30 (año 2006) monto máximo 5´071,500 USD, monto mínimo 2´028,600 USD; importe total máximo 15'214,500 USD, importe total mínimo 6'085,800 USD.
Licitante ganador Catalizadores Salh-Mon, S.A. de C.V., domicilio en Insurgentes Queretanos número 88, despacho 7 & 8, colonia Alameda, código postal 36000, Querétaro, Qro. Partidas adjudicadas: posición 40 (año 2004) monto máximo 2'152,800 USD, monto mínimo 861,120 USD; posición 50 (año 2005) monto máximo 2'152,800 USD, monto mínimo 861,120 USD; posición 60 (año 2006) monto máximo 2'152,800 USD, monto mínimo 861,120 USD; importe total máximo 6'458,400 USD, importe total mínimo 2'583,360 USD. Fallo emitido el 13 de febrero de 2004.
Licitación número **R3TI003017**, compraNET, 18576057-019-03, solicitud de pedido 30016304, para la adquisición de catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para las plantas FCC de la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo. Licitante ganador Catalizadores Salh-Mon, S.A. de C.V., domicilio en Insurgentes Queretanos número 88, despacho 7 & 8, colonia Alameda, código postal 36000, Querétaro, Qro. Partidas adjudicadas: posición 10 (año 2004) monto máximo 2'514,240 USD, monto mínimo 1'005,696 USD; posición 20 (año 2005) monto máximo 2'514,240 USD, monto mínimo 1´005,696 USD; posición 30 (año 2006) monto máximo 2'514,240 USD, monto mínimo 1'005,696 USD; importe total máximo 7'542,720 USD, importe total mínimo 3'017,088 USD.
Licitante ganador Akzo Nobel Catalysts Llc, domicilio en 2625 Bay Area bulevar número 250, Houston, Texas, EEUU, código postal 77058. Partidas adjudicadas: posición 40 (año 2004) monto máximo 3'183,840 USD, monto mínimo 1'273,536 USD; posición 50 (año 2005) monto máximo 3´183,840 USD, monto mínimo 1'273,536 USD; posición 60 (año 2006) monto máximo 3'183,840 USD, monto mínimo 1'273,536 USD; importe total máximo 9'551,520 USD, importe total mínimo 3'820,608 USD. Fallo emitido el 20 de febrero de 2004.
Licitación número **R3TI003021**, compraNET, 18576057-031-03, solicitud de pedido 30016522, para la adquisición de catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para la planta FCC de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver.
Licitante ganador Catalizadores Salh-Mon, S.A. de C.V., domicilio en Insurgentes Queretanos número 88, despacho 7 & 8, colonia Alameda, código postal 36000, Querétaro, Qro. Partidas adjudicadas: posición 10 (año 2004) monto máximo 2'520,000 USD, monto mínimo 1'008,000 USD; posición 20 (año 2005) monto máximo 2'520,000 USD, monto mínimo 1'008,000 USD; posición 30 (año 2006) monto máximo 2'520,000 USD, monto mínimo 1'008,000 USD; importe total máximo 7'560,000 USD, importe total mínimo 3'024,000 USD. Fallo emitido el 3 de marzo de 2004.
Licitación número **R3TI003022**, compraNET, 18576057-032-03, solicitud de pedido 30016306, para la adquisición de catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para las plantas FCC de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oax.
Licitante ganador W.R. Grace & Co. Conn., domicilio 7500 Grace Drive, Columbia, Howard County, código postal 21044, Maryland, USA. Partidas adjudicadas: posición 10 (año 2004) monto máximo 2'856,960 USD, monto mínimo 1'142,784 USD; posición 20 (año 2005) monto máximo 2'856,960 USD, monto mínimo 1'142,784 USD; posición 30 (año 2006) monto máximo 2'856,960 USD, monto mínimo 1'142,784 USD; importe total máximo 8'570,880 USD, importe total mínimo 3'428,352 USD. Fallo emitido el 10 de marzo de 2004.
Licitación número **R3TI003023**, compraNET, 18576057-033-03, solicitud de pedido 30016581, para la adquisición de catalizador de desintegración catalítica en lecho fluidizado y soporte técnico para la planta FCC 1 de la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamps. Licitante ganador Catalizadores Salh-Mon, S.A. de C.V., domicilio en Insurgentes Queretanos número 88, despacho 7 & 8, colonia Alameda, código postal 36000, Querétaro, Qro. Partidas adjudicadas: posición 10 (año 2004) monto máximo 2'040,600 USD, monto mínimo 816,240 USD; posición 20 (año 2005) monto máximo 2'040,600 USD, monto mínimo 816,240 USD;

posición 30 (año 2006) monto máximo 2'040,600 USD, monto mínimo 816,240 USD; importe total máximo 6'121,800 USD, importe total mínimo 2'448,720 USD. Fallo emitido el 4 de marzo de 2004.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193434)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo a la iluminación y subestaciones en las instalaciones portuarias; barrera protectora de la plataforma del muelle fiscal a la terminal remota hasta el cadenamiento 1+000; y rehabilitación de las escolleras en los 10 puertos pesqueros concesionados a la API de Progreso, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09172002-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	8/04/2004	3/04/2004 9:30 horas	3/04/2004 9:00 horas	14/04/2004 10:00 horas	21/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020604	Conservación o mantenimiento de obra de alumbrado	3/05/2004	121	$1'000,000.00

Licitación pública nacional 09172002-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	8/04/2004	3/04/2004 11:00 horas	3/04/2004 10:30 horas	14/04/2004 11:30 horas	21/04/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	3/05/2004	121	$1'000,000.00

Licitación pública nacional 09172002-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	14/04/2004	14/04/2004 13:00 horas	12/04/2004 9:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050304	Conservación o mantenimiento de escollera	10/05/2004	129	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 32 entrada muelle fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfono 01-969-935-09-88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario

de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, pago de efectivo, cheque certificado o al banco HSBC (Bital) cuenta número 400-851-3467. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 3 de abril de 2004 a las 9:30 y 11:00 horas, respectivamente, para las dos primeras, y el 14 de abril de 2004 a las 13:00 horas para la tercera en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días 14 de abril de 2004 a las 10:00 y 11:30 horas, respectivamente, y el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días 21 de abril de 2004 a las 10:00 y 11:30 horas, respectivamente, y el 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de abril de 2004 a las 9:00 y 10:30 horas, respectivamente, para las dos primeras licitaciones, se reunirán en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de donde se partirá al recorrido por las instalaciones portuarias donde se ejecutarán las obras, y el día 12 de abril a las 9:00 horas se reunirán en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de donde se partirá al recorrido por los puertos de Celestún, Sisal, Chuburná y Yukalpetén, y el día 14 de abril a las 8:00 horas se reunirán en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, de donde se partirá al recorrido por los puertos de El Cuyo, Río Lagartos, San Felipe, Dzilam de Bravo, Chabihau y Telchac, lugares donde se realizarán los trabajos, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- Ubicación de las obras: instalaciones de la API Progreso, S.A. de C.V. en Progreso, y en los 10 puertos pesqueros de Yucatán, respectivamente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% para cada obra (licitación).
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para cada obra (licitación).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán ser acreditadas con la presentación de la documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad técnica y financiera como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos, lo cual podrá ser verificado por la convocante en cualquier etapa de la licitación, y tener una capacidad financiera para la realización de la(s) obra(s).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un ingeniero residente con experiencia mínima comprobable de tres años en obras de mantenimiento eléctricas, marítimas y de mantenimiento de carreteras, y marítimas y de rehabilitación de escolleras, respectivamente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja. No podrán participar las personas o empresas que tengan contrato en vigor con la convocante, y se encuentren atrasados en el cumplimiento del programa de obra pactado, de igual manera, no podrá adjudicarse el contrato a la empresa o persona que durante el plazo de evaluación y al momento de emitir el fallo de la licitación, tenga contrato en vigor con la convocante y se encuentre atrasado en el cumplimiento del programa de obra pactado.
- Las condiciones de pago son: los pagos serán mediante estimaciones de obras ejecutadas y conciliadas, y se efectuará dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de los trabajos motivo de esta convocatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PROGRESO, YUC., A 30 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE OPERACION E INGENIERIA
ING. GEZINA BETANCOURT GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 193436)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-5641, FAX 1944-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-006-04, CONCURSO No. PGPB-GRM-012N/2004 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes y administrativas en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del correspondiente contrato mixto de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y precio alzado y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-006-04 PGPB-GRM-012N/2004 Obras complementarias de la Estación de Compresión No. 7 en Cempoala, Veracruz, partida presupuestal No. 900Q3019 y proyecto No. QQ-163187 Lugar de la obra: Cempoala, Veracruz	5 de julio de 2004	$15'000,000.00	$3,350.00 en el domicilio del convocante a partir del 30 de marzo de 2004 y hasta el 27 de abril de 2004 de 9:00 a 13:30 horas Costo en compraNET: $2,900.00	Visita de obra 7 de abril de 2004 10:00 horas En la Estación de Compresión No. 7, Cempoala, Ver. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 14 de abril de 2004 11:30 horas	1a. Etapa en el domicilio del convocante 3 de mayo de 2004 11:30 horas 2a. Etapa domicilio del convocante 14 de mayo de 2004 11:30 horas

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 150 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 7 de abril de 2004, en la Estación de Compresión número 7, en Cempoala, Ver., dependiente de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la Subdirección de Ductos, ubicada en la carretera Cardel-Nautla kilómetro 196+700, acceso 1.5 kilómetros al Oriente, población Ejido Paso del Cedro, Municipio de Actopan, Estado de Veracruz, responsable ingeniero Marco Antonio López Velázquez, teléfono 1 (229) 989-2600, extensiones 22360 y 22330, fax extensión 22566.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-006-04, referencia: razón social del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el sistema de contrataciones gubernamentales compraNET en la dirección: http://compranet.gob.mx es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibirán, entre otra documentación, en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 8 de las bases.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:00 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 30 de marzo de 2004 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD TECNICA DE CONCURSOS
ING. OSCAR ALABAT HAM
RUBRICA.

(R.- 193437)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de una báscula electrónica camionera con capacidad mínima de 60 toneladas, de bajo perfil, sin fosa, con medidas de 18 metros mínimo de largo por 3.05 metros mínimo de ancho, con plataforma de acero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09172001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,100.00 Costo en compraNET: $990.00	14/04/2004	13/04/2004 11:00 horas	13/04/2004 10:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I360000004	Báscula	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfonos (01969) 93 5 05 84 y 93 5 35 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la ventanilla única de la API, pagando con cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ubicada en Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ubicada en la Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente, sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de Adquisiciones de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado Poniente, sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50% de acuerdo a las especificaciones del contrato.

- Lugar de entrega: Recinto Fiscal de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo máximo de entrega no podrá ser mayor a los 42 días naturales, contado a partir de la firma del contrato. El periodo de instalación, no podrá ser mayor a los 15 días contado a partir de la recepción de la báscula en el domicilio de la API.
- El pago se realizará: 20% de anticipo a la firma del contrato; 30% contra la entrega de la báscula en el domicilio de la API, y saldo contra la recepción y puesta en marcha a entera satisfacción de la API.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PROGRESO, YUC., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JESUS RODRIGUEZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 193438)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
18/03/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 192893

No. de licitación
9085002-007-04

Ubicación del documento
Cuerpo del texto

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 29/03/2004, 13:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 12/04/2004, 12:00 horas

Ubicación del documento
Cuerpo del texto

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica: 2/04/2004, 11:00 horas	Acto de apertura económica: 16/04/2004, 12:00 horas

Ubicación del documento
Cuerpo del texto

Dice:	Debe decir:
Fecha de inicio: 19/04/2004	Fecha de inicio: 3/05/2004

Ubicación del documento
Cuerpo del texto

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases: 23/03/2004	Fecha límite para adquirir las bases: 6/04/2004

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NUEVOS PROYECTOS
ING. RICARDO TAPIA RUIZ

RUBRICA.

(R.- 193439)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE: UNIDAD DE AEREACION DE ALTA VELOCIDAD TIPO EDUCTOR PARA AGUAS RESIDUALES. CABLE MONOPOLAR DE ENERGIA CON CONDUCTOR DE COBRE SUAVE INCLUYE INSTALACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-020-04	$968.00 COSTO EN compraNET: $880.00	13/04/2004	12/04/2004 13:00 HORAS	12/04/2004 10:00 HORAS	19/04/2004 13:00 HORAS	26/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800200	UNIDAD DE AEREACION DE ALTA VELOCIDAD TIPO EDUCTOR PARA AGUAS RESIDUALES	2	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576013-021-04	$968.00 COSTO EN compraNET: $880.00	7/04/2004	6/04/2004 10:00 HORAS	6/04/2004 9:00 HORAS	13/04/2004 10:00 HORAS	20/04/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000194	CABLE MONOPOLAR DE ENERGIA CON CONDUCTOR DE COBRE SUAVE	270	METRO
2	C810600002	INSTALACION, CONEXION, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	1	SERVICIO
3	C030000080	EMPALME ELECTRICO CONTRACTIL EN FRIO	6	PIEZA

4	C810600002	INSTALACION DE EMPALME ELECTRICO CONTRACTIL EN FRIO	1	SERVICIO

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, PUERTA 3B, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONOS (01-833) 229-11-09 Y 229-11-37, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SEÑALADA EN LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE, YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
* LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, PUERTA 3B, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONOS (01-833) 229-11-09 Y 229-11-37.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
* LUGAR DE ENTREGA: RECEPTORIA DEL ALMACEN DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, PUERTA 3B, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS, Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DDP, DESTINO FINAL.
* PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18576013-020-04, 18576013-021-04 ES DE 90 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES.
* EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS A SATISFACCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO SE OTORGARA ANTICIPO.
* EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE UNIDAD DE PRODUCCION
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 193440)

FINANCIERA RURAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

LA FINANCIERA RURAL, A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASI COMO DE LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 32 PARRAFO TERCERO, 38, 39 Y 47 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06565001-002-04 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	$880.80 EN compraNET: $792.72	6 DE ABRIL	7 DE ABRIL 10:00 HRS.	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES	15 DE ABRIL 10:00 HRS.	16 DE ABRIL 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C810200012	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENGARGOLADO, CON Y SIN OPERADOR DE EQUIPO EN LAS OFICINAS DE LA FINANCIERA RURAL, CON COBERTURA NACIONAL	CONTRATO ABIERTO: MINIMO $1'280,000.00 MAXIMO $3'200,000.00	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06565001-005-04 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	$880.80 EN compraNET: $792.72	6 DE ABRIL	7 DE ABRIL 12:00 HRS.	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES	15 DE ABRIL 12:00 HRS.	16 DE ABRIL 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CAMBS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	C810000000	SERVICIO DE GUIAS DE MENSAJERIA DE LA FINANCIERA RURAL, CON COBERTURA NACIONAL	CONTRATO ABIERTO: MINIMO $1'000,000.00 MAXIMO $2'500,000.00	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 7 DE ABRIL, EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITA EN AGRARISMO NUMERO 227, QUINTO PISO, COLONIA ESCANDON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FINANCIERA RURAL, EN SU PRIMERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y CUYO PRESIDENTE ES EL LICENCIADO EMILIO G. SANDERS ROMERO, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION.
- LA FORMA DE PAGO SERA EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA FINANCIERA RURAL; O BIEN, EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA TAL EFECTO GENERA compraNET.
- TODOS LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FINANCIERA RURAL, UBICADA EN LA CALLE DE AGRARISMO NUMERO 227, QUINTO PISO, COLONIA ESCANDON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL REGISTRO DE LICITANTES SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LA FECHA DE PAGO SERA: CONFORME A BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR EN SU CASO DEBA EFECTUAR, POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. MAURO SANCHEZ CANALES

RUBRICA.

(R.- 193441)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento al parque vehicular y servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y otros servicios de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-006-04	$946.88 Costo en compraNET: $880.80	6/04/2004	7/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 10:00 horas	16/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de mantenimiento al parque vehicular	1	Servicio	$240,000.00	$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 7380, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-007-04	$946.88 Costo en compraNET: $880.80	6/04/2004	12/04/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2004 10:00 horas	23/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales y otros servicios de agencia de viajes	1	Servicio	$5’412,622.40	$13’531,556.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 7380, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 1582, 2o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ASI COMO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANA BERTHA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 193442)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de consumibles informáticos, para diversas unidades administrativas del SAT en Nuevo León y Saltillo, Coah., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101056-005-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	4/05/2004 hasta las 15:00 horas	4/05/2004 11:00 horas	10/05/2004 11:00 horas	13/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Disquetes 3.5 HD	308	Caja c/10
2	C360000048	Cartucho tinta P/impresora Hp DeskJet 710C color (C1823T)	326	Pieza
3	C360000048	Cartucho toner P/impresora Lexmark Optra Se 3455 (12A0825)	712	Pieza
4	C360000048	Cartucho tinta P/impresora Hp DeskJet 340 negro (51633M)	720	Pieza
5	C870000016	CD Rom´s	745	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riberas de la Purísima, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas, los días de lunes a viernes.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones, visita a instalaciones, el acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica y el acto de apertura económica, se realizará en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalupe, N.L., sita en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riberas de la Purísima, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, teléfonos 01 81 8221 7230 o 41. En las fechas y horas señaladas en las bases de la licitación.
* Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos o de comunicación electrónica.
* La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados de libre comercio: América del Norte México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Costa Rica; México-Colombia-Venezuela (G-3); México-Nicaragua; México-Unión Europea y México-Israel.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
* Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, los días: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
* Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
* En los términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presentes en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

GUADALUPE, N.L., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE, N.L.
ING. JESUS FRANCISCO LUGO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 193444)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

H. CAMARA DE DIPUTADOS

LIX LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Bienes por adquirir	Apertura de ofertas fecha/hora		Costo
		Técnica	Económica	
HCD/LIX/LPN/05/2004	• Seguros de gastos médicos mayores y menores para los C.C. Diputados y sus dependientes económicos	22/abril/04 11:00 horas	28/abril/04 11:00 horas	$1,000.00
HCD/LIX/LPN/06/2004	• Material eléctrico, ferretería y construcción	15/abril/04 10:00 horas	21/abril/04 10:00 horas	$1,000.00

Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet: www.camaradediputados.gob.mx y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, sita en el edificio E cuarto nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza: de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 5 de abril de 2004, en los días hábiles. Los actos de aclaración de bases, de presentación, apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

El costo de las bases (no reembolsable) deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español, hoja membretada de la empresa y en peso mexicano.

No encontrarse en los supuestos del artículo 15, numerales 15.1 al 15.14 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios de la H. Cámara de Diputados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En caso de que se suscite alguna inconformidad dentro del procedimiento de licitación, los participantes podrán hacerla del conocimiento de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, mediante escrito y dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de que ocurra o tenga conocimiento de la misma, para el efecto de que se determine lo conducente.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

LIC. RODOLFO NOBLE SAN ROMAN

RUBRICA.

(R.- 193445)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN, MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA Y DE MATERIAL DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101070-001-04	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	6/04/2004	6/04/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/04/2004 9:00 HORAS	20/04/2004 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	PAPEL BOND	3,610	MILLAR
2	C210000000	MARCATEXTOS	1,540	PIEZA
3	C210000000	MARCADOR TINTA PERMANENTE	1,428	PIEZA
4	C210000236	PEGAMENTO EN TUBO	1,860	PIEZA
5	C210000000	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO	1,150	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101070-002-04	$800.00 COSTO EN compraNET: $700.00	6/04/2004	6/04/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/04/2004 11:00 HORAS	20/04/2004 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	90	CAJA
2	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	245	ROLLO
3	C660200040	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL	180	ROLLO
4	C841200002	BOLSAS, SACOS Y FUNDAS DE PLASTICO	240	KILOGRAMO

5	C420000038	DESINFECTANTE	175	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PINO SUAREZ NUMERO 85, COLONIA BARRIO DE SANTIAGO, CODIGO POSTAL 60030, URUAPAN, MICHOACAN, TELEFONOS (452) 5 27 51 11 Y 12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-001-04 Y A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-002-04, AMBAS EN EL AULA DE CAPACITACION, UBICADA EN PINO SUAREZ NUMERO 85, COLONIA BARRIO DE SANTIAGO, CODIGO POSTAL 60030, URUAPAN, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-001-04 Y A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-002-04, AMBAS EN EL AULA DE CAPACITACION, PINO SUAREZ NUMERO 85, COLONIA BARRIO DE SANTIAGO, CODIGO POSTAL 60030, URUAPAN, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004 A LAS 9:30 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-001-04 Y A LAS 11:30 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 06101070-002-04, AMBAS EN EL AULA DE CAPACITACION, PINO SUAREZ NUMERO 85, COLONIA BARRIO DE SANTIAGO, CODIGO POSTAL 60030, URUAPAN, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PINO SUAREZ NUMERO 85, COLONIA BARRIO DE SANTIAGO, CODIGO POSTAL 60030, URUAPAN, MICHOACAN Y ABASOLO NUMERO 282, COLONIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 3 DE MAYO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION FORMAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

URUAPAN, MICH., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE URUAPAN
LIC. MARIO ANTONIO PAZ VICTORIA

RUBRICA.

(R.- 193448)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TORREON, COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro y distribución de material de oficina para las diversas unidades administrativas del SAT, en Durango, Zacatecas y Torreón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101068-001-04	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	7/04/2004	7/04/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 11:00 horas	16/04/2004 11:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond	6,500	Paquete
2	C210000000	Papel bond	2,817	Paquete
3	C210000000	Papel bond	2,450	Paquete
4	C210000000	Bolsa de plástico	300	Kilogramo
5	C210000000	Folder tamaño oficio	14,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290350, 7290367, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de Servicio de Administración Tributaria o, en su caso, en efectivo en el Departamento de Innovación y Calidad de Recursos Financieros de la Subadministración de Innovación y Calidad de cada localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2004 a las 11:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuestas técnicas se efectuará el día 13 de abril de 2004 a las 11:00 horas. La apertura de las propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2004 a las 11:15 horas. Los eventos de junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el aula C de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega en los diversos inmuebles que ocupan las subadministraciones de Innovación y Calidad participantes, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: cuatro entregas en diversas fechas, de conformidad al calendario establecido en bases. El pago se realizará: a más tardar al vigésimo día posterior a la aceptación formal de la factura en el Departamento de Innovación y Calidad de Recursos Financieros de cada localidad. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE TORREON
HERMILO VALDES CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 193449)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios a mantenimiento al parque vehicular, la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza y eléctrico, para diversas unidades administrativas del SAT en Nuevo León y Saltillo, Coah., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y entrega de muestras	Acto de apertura económica
06101056-001-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	7/04/2004 Hasta las 15:00 Hrs.	7/04/2004 11:00 Hrs.	14/04/2004 11:00 Hrs.	19/04/2004 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico bobina C/300 mts	1,870	Bobina
2	C420000042	Pastilla para W.C.	2,855	Pieza
3	C420000006	Cloro limpiador	688	Galón
4	C841200002	Bolsa para basura 90 x 1.20	1,515	Kilo
5	C420000048	Detergente en polvo	562	Kilo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y entrega de muestras	Acto de apertura económica
06101056-002-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	13/04/2004 Hasta las 15:00 Hrs.	13/04/2004 11:00 Hrs.	20/04/2004 11:00 Hrs.	23/04/2004 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond T/carta de 36 kg 92% blancura	11,315	Millar
2	C660400026	Papel opalina tamaño carta de 125 grs	3,900	Hoja
3	C660200030	Sobre bolsa de papel manila T/oficio con solapa engomada 26 X 34 C/500	10,107	Pieza
4	C210000042	Clip estándar No. 1 acero inoxidable c/100	2,930	Caja
5	C660200030	Sobre bolsa de papel manila T/carta con solapa engomada 23 X 30.5 cm	39,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y entrega de muestras	Acto de apertura económica

06101056-003-04	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	15/04/2004 Hasta las 15:00 Hrs.	15/04/2004 11:00 Hrs.	21/04/2004 11:00 Hrs.	26/04/2004 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000202	Lámpara fluorescente 32 W encendido instantáneo	300	Pieza
2	C030000202	Lámpara fluorescente de 40 watts	380	Pieza
3	C030000202	Lámpara fluorescente de 39 W de 1.22 M	510	Pieza
4	C030000194	Cable 2 x 14 uso rudo	350	Metro
5	C030000204	Acrílico panal de abeja de .61x1.22 3 mm de espesor, 100% acrílico	290	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y entrega de muestras	Acto de apertura económica
06101056-004/04	$1,200.00 Costo en compraNET: $900.00	16/04/2004 Hasta las 15:00 Hrs.	16/04/2004 10:00 Hrs.	16/04/2004 11:00 Hrs.	22/04/2004 16:00 Hrs.	27/04/2004 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810600018	Afinación mayor a motor	1	Contrato	80,815.80	231,652.80
2	C810600018	Afinación transmisión automática	1	Contrato	33,673.25	96,522
3	C810600018	Reparación de frenos	1	Contrato	20,203.95	57,913.20

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riberas de la Purísima, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas, los días de lunes a viernes.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones, visitas a instalaciones, los actos de presentación de las proposiciones y apertura técnica y los actos de apertura económica correspondientes, se realizarán en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalupe, N.L., sita en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riberas de la Purísima, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, teléfonos 01 81 8221 7230 o 41, en las fechas y horas señaladas en las licitaciones correspondientes.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos o de comunicación electrónica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, los días: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
* Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.

GUADALUPE, N.L., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE, N.L.
ING. JESUS FRANCISCO LUGO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 193451)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de depuración de base de datos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-003-04	$890.00 Costo en compraNET: $600.00	2/04/2004	6/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/04/2004 12:00 horas	19/04/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Depuración de base de datos	1	Proyecto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, los días del 30 de marzo al 2 de abril de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos de esta licitación serán celebrados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en la oficina matriz, ubicada en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., en los días y horas hábiles.
- Plazo de entrega: del 26 de abril al 30 de julio de 2004.
- El pago se realizará: 30% al concluir el proyecto y puesta en operación, y 40% a la conclusión del mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR GENERAL
TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 193453)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de dos vehículos administrativos y dos ambulancias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637171-018-04	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	8/04/2004	7/04/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/04/2004 14:00 horas	15/04/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	2	Vehículo
2	I480800072	Equipo de transporte	1	Vehículo
3	I480800156	Equipo de transporte	1	Vehículo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ricardo Castillo Oliver entre Ma. Lavalle Urbina y Fco. Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01981 81 6 65 01, los días del 30 de marzo al 8 de abril de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, apertura técnica y económica se llevarán a cabo de acuerdo a la convocatoria y bases respectivas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en la Delegación Estatal del ISSSTE en Campeche, los días de lunes a domingo, de 2004 en el horario de entrega que se determinan en las bases.

Plazo de entrega: durante los 20 días siguientes a la presentación de la facturación que corresponda y/o en lo señalado en las bases.

El pago se realizará: mediante la presentación de la documentación completa y debidamente requisitada.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 193456)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL Y ARTICULOS DE OFICINA, MATERIAL Y REFACCIONES DE COMPUTO, Y MATERIAL DE ASEO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637170-004-04	$645.92 COSTO EN compraNET: $587.20	8/04/2004	7/04/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/04/2004 10:00 HORAS	19/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	AGARRAPAPEL (SUJETADOR)	84	PIEZA
2	C210000000	BIBLIORATO T/CARTA (REGISTRADOR)	273	PIEZA
3	C210000000	BIBLIORATO T/OFICIO (REGISTRADOR)	331	PIEZA
4	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	35	BLOC
5	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	2	BLOC

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637170-005-04	$645.92 COSTO EN compraNET: $587.20	8/04/2004	7/04/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/04/2004 13:00 HORAS	19/04/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841200000	ACETATOS DE INYECCION DE TINTA	16	CAJA
2	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	11	PIEZA
3	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	31	PIEZA
4	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	17	PIEZA

5	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637170-006-04	$645.92 COSTO EN compraNET: $587.20	8/04/2004	7/04/2004 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/04/2004 16:00 HORAS	19/04/2004 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841800000	ABLANDADOR PARA LAVANDERIA	18	SACO
2	C420000000	ALCALINO PARA LAVANDERIA	20	SACO
3	C480000206	BOLSAS DE POLIETILENO	589	PIEZA
4	C480000206	BOLSAS DE POLIETILENO	480	PIEZA
5	C480000206	BOLSAS DE POLIETILENO	1	PIEZA

¡Error!Marcador no definido.• LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN RICARDO CASTILLO OLIVER ENTRE MA. LAVALLE URBINA Y FCO. FIELD JURADO SIN NUMERO, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 01-981-81-648-26, LOS DIAS DEL 30 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

¡Error!Marcador no definido.• LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

¡Error!Marcador no definido.• LOS EVENTOS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL, UBICADA EN RICARDO CASTILLO OLIVER ENTRE MA. LAVALLE URBINA Y FCO. FIELD JURADO SIN NUMERO, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.

¡Error!Marcador no definido.• LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

¡Error!Marcador no definido.• EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

¡Error!Marcador no definido.• LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

¡Error!Marcador no definido.• NO SE OTORGARA ANTICIPO.

¡Error!Marcador no definido.• LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS: LOS QUE SEÑALA EL CALENDARIO DE ENTREGAS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.

¡Error!Marcador no definido.• PLAZO DE ENTREGA: EL QUE INDICA EL CALENDARIO DE ENTREGAS.

¡Error!Marcador no definido.• EL PAGO SE REALIZARA: DURANTE LOS 20 DIAS SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION QUE CORRESPONDA Y/O LO SEÑALADO EN LAS BASES.

¡Error!Marcador no definido.• NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

¡Error!Marcador no definido.• NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 193457)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA 009/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación mediante fletamento por tiempo de un buque tanque del porte de entre 35,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios, en el litoral del pacífico, a la mejor conveniencia de Pemex Refinación, por un periodo principal de siete meses, más un periodo adicional de hasta 30 días, a opción de Pemex Refinación, correspondiente a la solicitud de pedido número 10099685, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 18576057-010-04 Pemex Refinación R4 LI 332 009	compraNET: $1,519.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación $1,672.00 (IVA Inc.)	13/04/2004	12/04/2004 13:00 horas	19/04/2004 13:00 horas	21/04/2004 13:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
010	C811005006	Fletamento buque tanque del porte de entre 35,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total	1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en la zona metropolitana del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. No habrá visita a instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: el buque será entregado en la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oaxaca.
- Plazo de entrega (ventana de entrega): del 1 al 10 de mayo de 2004.
- El pago se realizará al segundo día hábil después de que se prestó el servicio, por periodos mensuales en términos del punto 8.1 de las bases de la licitación y las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 193458)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA NORTE
CONVOCATORIA No. 001/04
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164101-001-04
(LPN-SEZN-S01/04)

En cumplimiento al artículo 134 constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases (incluido el IVA)**	**Fecha límite para adquirir bases**	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	**Apertura de proposiciones económicas**
18164101-001-04 (LPN-SEZN-S01/04)	En convocante: $1,090.00 En compraNET: $990.00	8/04/04	6 de abril de 2004 10:00 horas	14 de abril de 2004 10:00 horas	14 de abril de 2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	C810800000	Servicio de vigilancia	257	Día

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Compras situado en Cervantes número 200, colonia Tecnológico, Piedras Negras, Coahuila, teléfono 01-878-7834765, de 9:00 a 16:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,090.00 incluido el IVA y su pago se realizará en caja general situada en Cervantes número 200, colonia Tecnológico, Piedras Negras, Coahuila. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $990.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Estudios zona Norte, ubicada en Cervantes número 200, colonia Tecnológico, Piedras Negras, Coahuila.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega: de los bienes o de la prestación de servicios: Cervantes número 200, colonia Tecnológico, y carretera 57 kilómetro 8, colonia San Joaquín, Piedras Negras, Coahuila.

d) Plazo de ejecución 257 días naturales.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.

f) No se considera anticipo.

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

PIEDRAS NEGRAS, COAH., A 30 DE MARZO DE 2004.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA NORTE
ING. FRANCISCO VERDUGO DIAZ

RUBRICA.

(R.- 193459)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 008/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación mediante fletamento por tiempo de un buque tanque, de doble casco del porte de entre 41,000 a 51,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos pesados (sucios) en la Costa Oeste de la República Mexicana, a la mejor conveniencia de Pemex Refinación, por un periodo principal de 18 meses, más dos periodos adicionales, uno de hasta 1 mes y otro de hasta 26 días, a opción de Pemex Refinación, correspondiente a la solicitud de pedido número 10101937, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-009-04 Pemex Refinación: R4 LI 332 008	compraNET: $1,519.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación: $1,672.00 (IVA Inc.)	13/04/2004	12/04/2004 9:30 horas	19/04/2004 9:30 horas	21/04/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
010	C811005006	Fletamento buque tanque del porte de entre 41,000 a 51,000 toneladas métricas de peso muerto total	1	Actividad
020	C811005006	Fletamento buque tanque del porte de entre 41,000 a 51,000 toneladas métricas de peso muerto total	1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas o bien en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A., teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, Houston de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En Integrated Trade Systems, Inc. 152.00 dólares incluido el Impuesto Mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, dirección 1 World Trade Center, New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. No habrá visita a instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: el buque será entregado en la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oaxaca.
- Plazo de entrega (ventana de entrega): del 26 de abril al 5 de mayo de 2004.
- El pago se realizará al segundo día hábil después de que se prestó el servicio, por periodos mensuales en términos del punto 8.1 de las bases de la licitación y las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 193460)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
CONVOCATORIA No. 004-2004
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-004-04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos lo interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-004-04	En convocante: $904.00 En compraNET: $822.00	12 de abril de 2004 a las 10:00 horas	22 de abril de 2004 a las 10:00 horas	4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
90 días naturales con entregas parciales	Canasta lado caliente IA, IIA, IIIA, IVA y VA	196	Pieza
	Canasta lado intermedio IB, IIB, IIIB, IVB y VB	205	Pieza
	Canastas lado frío IC, IIC, IIIC, IVC y VC	186	Pieza
	Canasta para ductos de lubricación ID, IID, IIID, IVD y VD	10	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

I. En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53, de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de $904.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $822.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González Poniente 650, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega de los bienes: CT José López Portillo, ubicada en el kilómetro 27, carretera Piedras Negras-Monclova, Nava, Coahuila.

d) Plazo de entrega: 90 días naturales, con entregas parciales.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
l) En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 30 DE MARZO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 193463)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA PUBLICA No. DG-001/04

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164024-001-04	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	21/04/2004	12/04/2004 12:00 HORAS	12/04/2004 10:00 HORAS	26/04/2004 10:00 HORAS	5/05/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	43508-CONSTRUCCION DE DOBLE CIRCUITO XOXOCOTLA-GALEANA 10.3 KM, 3F-4H, AAC 477-3/0, 13.2 kV PC Y 43506-CONSTRUCCION DEL CIRCUITO XOXOCOTLA. TEQUESQUITENGO 7.7 KM, 3F-4H, AAC 477-3/0, 13.2 kV PC	17/05/2004	120 DIAS NATURALES	$200,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, ESTADO DE MORELOS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN H. COLEGIO MILITAR NUMERO 15, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62131, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 (777) 3 29 40 44, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, DEBERAN ACUDIR A LA UNIDAD LICITADORA PARA RECOGER LA INFORMACION COMPLEMENTARIA.
- SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LA OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN LA CUENTA NUMERO 40124771-3 DEL BANCO BITAL, S.A.
- EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION, SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:
  - EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMA QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    * DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

* DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.
- CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LA SIGUIENTE DIRECCION: LICITACION 18164024-001-04 DE LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LA ZONA MORELOS, UBICADAS EN PASEO CUAUHNAHUAC KILOMETRO 2.5, COLONIA REVOLUCION EN CUERNAVACA, MORELOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN: LICITACION 18164024-001-04 EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LA ZONA MORELOS, UBICADAS EN PASEO CUAUHNAHUAC KILOMETRO 2.5, COLONIA REVOLUCION EN CUERNAVACA, MORELOS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL AULA DE CAPACITACION DE OFICINAS DIVISIONALES, H. COLEGIO MILITAR NUMERO 15, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62131, CUERNAVACA, MORELOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESOS MEXICANOS.
- PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.
- EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- AL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.
- PARA LAS LICITACIONES A LAS QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA, NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS, DIVISION CENTRO SUR
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
RUBRICA.

(R.- 193464)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS, ZONA CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164091-002-04

(LN-002/04)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	Apertura de **proposiciones económicas**
18164091-002-04 (LN-002/04)	$1,607.56 En compraNET: $1,461.42	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 11:00 horas	19 de abril de 2004 11:00 horas	23 de abril de 2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	C810600004	Servicio de mantenimiento de vehículos sedán	37	Unidad
02	C810600004	Servicio de mantenimiento de vehículos pick up y panel	73	Unidad
03	C810600004	Servicio de mantenimiento de vehículos 3 toneladas	16	Unidad

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Compras, situado en avenida San Rafael número 211-B, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 5229 44 00, extensiones 46760 y 46761, de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,607.56 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general, situada en avenida San Rafael número 211-B, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,461.42 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Estudios Zona Centro, ubicada en avenida San Rafael número 211-B, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: de acuerdo al anexo 1 de las bases de licitación;

d) Plazo de entrega: 229 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica,

j) Las demás contenidas en las bases de licitación, y

k) La licitación se llevará bajo la modalidad de contrato abierto.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 30 DE MARZO DE 2004.
SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS, ZONA CENTRO
ING. PAULINO SOLANO PINEDA
RUBRICA.

(R.- 193465)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORESTE

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
30/12/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 189610

No. de licitación	Motivo
18164058-029-03	Se cancela por causa de fuerza mayor
18164058-030-03	Se cancela por causa de fuerza mayor
18164058-031-03	Se cancela por causa de fuerza mayor
18164058-032-03	Se cancela por causa de fuerza mayor
18164058-033-03	Se cancela por causa de fuerza mayor
18164058-034-03	Se cancela por causa de fuerza mayor

MONTERREY, N.L., A 30 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORESTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 193466)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
CONVOCATORIA No. 005-2004
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-005-04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de los bienes que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-005-04	En convocante: $904.00 En compraNET: $822.00	12 de abril de 2004 a las 13:00 horas	23 de abril de 2004 a las 13:00 horas	29 de abril de 2004 a las 13:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1,000 días	Acido sulfúrico al 98%	1'700,000	Kilogramo
	Acido sulfúrico al 98%	2'200,000	Kilogramo
	Acido sulfúrico al 98%	2'200,000	Kilogramo

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

I. En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases es de $904.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $822.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega de los bienes: CT Carbón II ubicada en el kilómetro 27, carretera 57 Piedras Negras-Monclova, Nava, Coahuila.

d) Plazo de entrega: 1,000 días.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.

f) No se considera anticipo para estas licitaciones.

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
l) En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 30 DE MARZO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 193467)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DJ-01-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para celebrar los contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-001-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 8:00 Hrs.	26 de abril de 2004 8:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 172 postes en red de distribución y 21.01 kms en línea de distribución, en los municipios de Huayacocotla, Ixhuatlán de Madero, Zacualpan y Zontecomatla, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 1)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-002-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 9:30 Hrs.	26 de abril de 2004 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 172 postes en red de distribución y 21.01 kms en línea de distribución, en los municipios de Ixcatepec, Pánuco, Platón Sánchez y Pueblo Viejo, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 2)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164026-003-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 11:00 Hrs.	26 de abril de 2004 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 227 postes en red de distribución y 9.19 kms en línea de distribución, en los municipios de Alamo Temapache, Gutiérrez Zamora, Poza Rica, Tamiahua, Tecolutla y Tuxpan, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 3)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$350,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-004-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 12:30 Hrs.	26 de abril de 2004 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 123 postes en red de distribución y 8.77 kms en línea de distribución, en los municipios de Ayahualulco, Colipa, Ixhuacán de los Reyes, Juchique de Ferrer, Tecolutla, Tenochtitlán y Vega de Alatorre, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 4)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$350,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-005-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 14:00 Hrs.	26 de abril de 2004 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 222 postes en red de distribución y 9.78 kms en línea de distribución, en los municipios de Acajete, Actopan, Alto Lucero, Banderilla, Chiconquiaco, Jilotepec, Tepetlán, Tlalnelhuayocan y Tonayan, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 5)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$400,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-006-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 15:30 Hrs.	26 de abril de 2004 15:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 233 postes en red de distribución y 1,240 mts de red subterránea, en los municipios de Coatepec, Emiliano Zapata, Tlaltetela y Xalapa, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 6)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-007-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 17:00 Hrs.	26 de abril de 2004 17:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 207 postes en red de distribución, en los municipios de Alvarado, Manlio Fabio Altamirano, Soledad de Doblado y Tlalixcoyan, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 9)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$350,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-008-04	$828.00 En compraNET: $745.20 (incluyen IVA)	12 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 18:30 Hrs.	26 de abril de 2004 18:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 83 postes en red de distribución y 4,495 mts de red subterránea, en los municipios de Alto Lucero y La Antigua, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 10)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164026-009-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	13 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 9:00 Hrs.	27 de abril de 2004 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 215 postes en red de distribución, en los municipios de Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Isla Juan Rodríguez Clara, Tlacotalpan y Tres Valles, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 11)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$350,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-010-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	13 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 10:30 Hrs.	27 de abril de 2004 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 83 postes en red de distribución y 15.62 kms en línea de distribución, en los municipios de Angel R. Cabada y Catemaco, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 12)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$350,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-011-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 12:00 Hrs.	27 de abril de 2004 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 106 postes en red de distribución y 36.75 kms en línea de distribución, en el Municipio de Las Choapas, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 13)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-012-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 13:30 Hrs.	27 de abril de 2004 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 124 postes en red de distribución y 21.85 kms en línea de distribución, en el Municipio de Hidalgotitlán, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 14)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-013-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 15:00 Hrs.	27 de abril de 2004 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 125 postes en red de distribución y 20.06 kms en línea de distribución, en los municipios de Jesús Carranza y Minatitlán, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 15)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-014-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 16:30 Hrs.	27 de abril de 2004 16:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 144 postes en red de distribución y 21.212 kms en línea de distribución, en el Municipio de Uxpanapan, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 16)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$500,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-015-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 18:00 Hrs.	27 de abril de 2004 18:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 161 postes en red de distribución y 2.5 kms en línea de distribución, en los municipios de Agua Dulce, Chinameca, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Moloacán, Nanchital y Sayula de Alemán, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 17)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$200,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-016-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	9 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	20 de abril de 2004 19:30 Hrs.	27 de abril de 2004 19:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 132 postes en red de distribución y 2.47 kms en línea de distribución, en los municipios de Atoyac, Córdoba, Cuitláhuac, Naranjal y Omealca, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 7)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$300,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-017-04	$990.00 En compraNET: $891.00 (incluyen IVA)	8 de abril de 2004	12 de abril de 2004 10:00 Hrs.	5, 6 y 7 de abril de 2004	19 de abril de 2004 20:00 Hrs.	26 de abril de 2004 20:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Electrificación rural de 161 postes en red de distribución y 2.5 kms en línea de distribución, en los municipios de Ixtaczotitlán, Maltrata, Mariano Escobedo, Texhuacán y Zongolica, en el Estado de Veracruz (Paquete No. 8)	11 de mayo de 2004	130 D.N.	$300,000.00

Ubicación de los trabajos: las obras se realizarán en distintos municipios del Estado de Veracruz.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases de la licitación será:

Mediante efectivo o cheque certificado o de caja, $990.00 IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET, $891.00 IVA incluido y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de licitación por el licitante interesado, será requisito para participar en la licitación.

Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación, esta documentación será presentada adjunta a los anexos 2 y 3 de las bases de licitación.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por un auditor externo autorizado por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

Las visitas a los lugares de ejecución de los trabajos se realizarán partiendo de las oficinas de las Jefaturas de Distribución de cada zona de distribución, ubicadas en zona Poza Rica, bulevar Ruiz Cortines esquina Lázaro Cárdenas, Poza Rica, Veracruz; zona Teziutlán, calle Miguel Hidalgo número 571, Teziutlán, Puebla; zona Xalapa, avenida Ignacio Allende número 153, Xalapa, Veracruz; zona Veracruz, prolongación Díaz Mirón número 4835, Veracruz, Veracruz; zona Papaloapan, bulevar San Cristóbal esquina Pino Suárez, Cosamaloapan, Veracruz; zona Los Tuxtlas, avenida Niños Héroes número 254, San Andrés Tuxtla, Veracruz, y zona Coatzacoalcos, avenida Miguel Hidalgo número 810, Coatzacoalcos, Veracruz.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones números 18164026-001-04; 002-04; 003-04; 004-04; 005-04; 007-04; 009-04; 010-04; 011-04, 012-04; 013-04; 014-04; 015-04; 016-04 y 017-04 la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10.0% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio y para las licitaciones números 18164026-006-04 y 008-04 la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30.0% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que los contratistas inicien los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

XALAPA, VER., A 30 DE MARZO DE 2004.
GERENTE GENERAL DIVISION ORIENTE
ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 193468)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-005/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-014-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	13/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 9:00 horas	23/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zona Puebla, Estado de Puebla	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Puebla, Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-015-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	13/04/2004	6/04/2004 11:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 11:00 horas	23/04/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zona Tecamachalco, Estado de Puebla	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Tecamachalco, Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-016-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	13/04/2004	6/04/2004 11:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 13:00 horas	23/04/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zona Tehuacán, Estado de Puebla	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Tehuacán, Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-017-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	13/04/2004	6/04/2004 13:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	19/04/2004 15:00 horas	23/04/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zona Tlaxcala, Estado de Tlaxcala	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-018-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	14/04/2004	6/04/2004 15:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	20/04/2004 10:00 horas	26/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zona Matamoros, Estado de Puebla	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Matamoros, Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164025-019-04	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,275.00	14/04/2004	6/04/2004 9:00 horas	5/04/2004 9:00 horas	20/04/2004 12:00 horas	26/04/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a subestaciones eléctricas, zonas Puebla Rural y San Martín, Estado de Puebla	10/05/2004	200 días naturales	$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la zona de distribución Puebla y San Martín, Estado de Puebla.
Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo o cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.
Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de HSBC, S.A.
La venta de bases de las licitaciones números 18164025-014-04 a la 18164025-017-04 será del 30 de marzo al 13 de abril de 2004, y de la número 18164025-018-04 a la 18164025-019-04 será del 30 de marzo al 14 de abril de 2004.
El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto en estas licitaciones; para las licitaciones números 18164025-014-04 a la 18164025-019-04, experiencia en mantenimiento a bienes inmuebles.
La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, para la licitación número 18164025-014-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Puebla, ubicadas en calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, en Puebla, Puebla; para la licitación número 18164025-015-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Tecamachalco, ubicadas en Calle 10 Sur y 13 Oriente número 1301, barrio La Villa, código postal 75482, en Tecamachalco, Puebla; para la licitación número 18164025-016-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Tehuacán, ubicadas en Calle 6 Sur número 304, colonia Insurgentes, código postal 75700, en Tehuacán, Puebla; para la licitación número 18164025-017-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona Tlaxcala, ubicadas en calle Sánchez Piedras esquina Justo Sierra, código postal 90000, en Tlaxcala, Tlaxcala; para la licitación número 18164025-018-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona Matamoros, ubicadas en calle Guerrero número 38 esquina Reforma, código postal 74400, en Izúcar de Matamoros, Puebla, y para la licitación número 18164025-019-04 se realizará partiendo de las oficinas de

la Superintendencia General zona San Martín, ubicadas en calle Carril San Miguel número 115, colonia San Miguel, código postal 74000, en San Martín Texmelucan, Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Las juntas de aclaraciones respectivas se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones números 18164025-014-04 a la 18164025-019-04, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos en el presente ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo será: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

www.cfe.gob.mx

PUEBLA, PUE., A 30 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 193469)